CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
DEL DISTRITO FEDERAL EVALÚA DF

Análisis de los procesos de evaluación interna

2013 de los programas sociales operados en 2012 en el distrito federal

Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal

(Evalúa DF)

Coordinador General:

Mtro. José Arturo Cerón Vargas

Director General

Colaboradores:

Mtra. Eréndira Viveros Ballesteros

Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez

Lic. Fernando Muñoz Alonso

Personal de Apoyo:

Lic. Cesar Javier Rosas Ruiz

Pedro Ramón Núñez Bárcena

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 5
II. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU EVALUACIÓN 8
III. INVERSIÓN PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES EN EL DISTRITO FEDERAL 13
III.1. Evolución del Gasto Social en el Distrito Federal 2005-2013 16
III.2.Análisis de los Programas Sociales Operados en 2012 20
V. LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2009-2013 24
V.1. El Proceso Incremental de los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales 24
V.2. Evolución de las Evaluaciones Internas Realizadas a los Programa Sociales 28
VI. OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS 2013 33
VII. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS 35
VII.1. Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012 38
VII.2. Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal 45
VIII. RESULTADOS DEL ANÁLISIS REALIZADO 49
VIII.1. Cumplimiento en la Elaboración de la Evaluación Interna 2013 49
VIII.2. Valoración de las Evaluaciones Internas 2013 Realizadas 54
VIII.2.1. Diagnóstico del Programa 76
VIII.2.2. Sistematización de los Ejercicios de Evaluación Interna Anteriores 85
VIII.2.2.1. Evaluación Diagnóstica del Programa (2010) 85
VIII.2.2.1.1. Diseño 86
VIII. .2.2.1.2. Operación 94
VIII. 2.2.1.3. Evaluabilidad 103
VIII.2.2.2. Evaluación de Operación y Resultados (2011) 107

VIII.2.2.3. Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de Beneficiarios (2012) 113
VIII.3. Principales Resultados de la Encuesta de Percepción 117
VIII.3.1. Datos Generales del Programa 118
VIII.3.2. Perfil del Área Encargada de Realizar la Evaluación Interna 2013 120
VIII.3.3. La Evaluación Interna 2013 124
VIII.3.4. Desempeño de EVALÚA DF 130
VIII.3.5. Necesidades y Expectativas 132
IX. CONCLUSIONES 139
REFERENCIAS DOCUMENTALES 154
ANEXOS 167
A1. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA 2013 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 167
A2. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA 2013 A PROGRAMAS SOCIALES OPERADOS EN 2012 EN EL DISTRITO FEDERAL 176
A3. LISTADO DE PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTESTARON LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA 2013 A PROGRAMAS SOCIALES OPERADOS EN 2012 EN EL DISTRITO FEDERAL 183
A4. FICHAS DE VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS 2013 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2012 186
Fideicomiso Educación Garantizada 186
Instituto de la Juventud 195
Instituto de Vivienda 211
Instituto del Deporte 220
Procuraduría Social 225
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades 230
Secretaría de Desarrollo Social 267
Secretaría de Educación 306
Secretaría de Medio Ambiente 326

Secretaría de Salud 330
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo 342
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia 357
Delegación Álvaro Obregón 403
Delegación Benito Juárez 411
Delegación Coyoacán 424
Delegación Cuajimalpa 433
Delegación Iztapalapa 475
Delegación Magdalena Contreras 512
Delegación Milpa Alta 550
Delegación Tláhuac 593
Delegación Tlalpan 623
Delegación Venustiano Carranza 676

I. INTRODUCCIÓN

A partir de 1997 ha existido una evolución en el diseño y la implementación de la política social en el Distrito Federal. Los principales ejes de acción de esta política han incluido: la ampliación de la cobertura de los programas sociales, la vinculación del desarrollo social individual y comunitario con la participación de los ciudadanos en la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las acciones de gobierno en materia de desarrollo social, y el reconocimiento de las necesidades y demandas específicas de cada grupo social para su integración y atención. Se da un giro en el enfoque de la atención a la población en situación de pobreza, de tal forma que la asistencia social, concebida como un asunto marginal dentro de los programas de gobierno, cambia a un enfoque con sustento en el ejercicio de los derechos que considera que la reducción de la pobreza es un problema público.

La entidad no se ha mantenido al margen de los importantes cambios que se han experimentado en el país en los ámbitos jurídico, gubernamental y de gestión de la política social; incluso, se puede afirmar que el Distrito Federal ha sido promotor e impulsor de varias de estas mejoras.

El resultado del esfuerzo es que en la actualidad la capital del país es una ciudad de leyes en la que se reconocen y mandatan la garantía de derechos sociales. Asimismo, es una entidad en la que se ha institucionalizado y normado la acción de gobierno en lo concerniente al desarrollo social, impulsando un cambio en la cultura y actuación de los servidores públicos y fomentando la implantación de la planeación, desde el diseño, hasta el monitoreo y la evaluación.

Los avances más relevantes en el plano normativo destacan la elaboración de reglas de operación de los programas sociales, la conformación del sistema de evaluación, la formalización del sistema de información, y la integración de criterios sociales en la política y la legislación presupuestal, en especial de equidad de género (ALDF 2011).[1]

Las reformas a la legislación dan muestra de un permanente proceso de adecuación jurídica y normativa que se ha trasladado al ámbito de la implementación; como ejemplo de ello resalta que cada vez un mayor número de dependencias y organismos responsables de

[1] Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura (2011). *Evaluación de las Políticas y programas Sociales implementados por el Gobierno del Distrito Federal*. Coordinadores: Ciro Murayama y Cecilia Rabell Romero.

la operación de programas sociales han elaborado reglas de operación para normar la implementación y realizado evaluaciones internas como parte de un proceso de mejora continua.

Al ser parte medular de los sistemas de monitoreo y evaluación de la política social, la finalidad de la evaluación interna es valorar, desde dentro, los procesos de planeación, diseño y los alcances de los programas, incluyendo el diagnóstico, la justificación de la existencia de los programas sociales como medios para combatir los problemas sociales más apremiantes en la Ciudad, el monitoreo de la gestión de éstos y los principales resultados, no sólo cuantitativos, sino cualitativos, en el bienestar de la población; elementos que sin duda aportan al proceso de aprendizaje de los propios programas. La utilidad de la información que arrojan consiste en que permite identificar los aspectos donde se puede mejorar y otorga a quienes operan el programa mayor claridad sobre las rutas que conviene seguir. Es por ello que la claridad, calidad y utilidad de estos instrumentos de evaluación y de planeación son sumamente relevantes.

En este sentido, el objetivo de este documento es presentar desde el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) un análisis sobre los avances en los procesos de evaluación interna realizados por los diferentes actores de la Administración Pública del Distrito Federal encargados de la operación de los programas sociales, específicamente, los realizados como resultado de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los programas sociales (operados en 2012), análisis que cobra relevancia al tratarse del estudio de los resultados arrojados por la autoevaluación de una parte medular de la política social: los programas sociales; además de que constituye un insumo valioso para el diseño de los siguientes Lineamientos para la Evaluación Interna 2014 de los Programas Sociales operados en 2013.

Cabe destacar que, con anterioridad, Evalúa DF ya ha realizado esfuerzos por analizar estos procesos, de los cuales, sin duda, serán retomadas las conclusiones a las que se llegaron[2]; sin embargo, el estudio que ahora se presenta busca avanzar en un análisis

[2] Destaca el caso del "*Informe sobre las evaluaciones internas de programas sociales del gobierno central y del delegacional entregadas a Evalúa-DF 2010*" (estudio de carácter interno), y del documento "*La evaluación interna como un ejercicio para el rediseño y mejora de los programas sociales en el Distrito Federal. Alcances, retos y propuestas para su institucionalización*" realizado en 2012 bajo la coordinación de la Dra. Arcelia Martínez, Consejera del II Comité de Evaluación y Recomendaciones del Evalúa DF (aun en proceso de publicación).

integral y profundo del desarrollo de este proceso durante el último ejercicio, al ahondar en el análisis particular de todas y cada una de las evaluaciones internas 2013 realizadas al 31 de enero de 2014, y complementar el análisis con la opinión y percepción de las dependencias y delegaciones que realizaron evaluaciones internas, pero también de aquellas que no lo hicieron, con la intención de conocer, de primera mano, a los retos y desafíos que se han enfrentado a lo largo de este proceso, las dificultades que tuvieron, sus necesidades y sugerencias al respecto.

Otro aspecto a destacar es que la finalidad del presente estudio no es evidenciar o premiar los ejercicios de evaluación interna realizada, ni mucho menos sancionar a quienes no cumplieron con ésta, es contribuir en el proceso de institucionalización de los procesos de monitoreo y evaluación, emprendidos desde la anterior administración; potenciar los aciertos y fortalezas, y proponer estrategias para aminorar las deficiencias encontradas; lo anterior, en congruencia con la visión de la actual Administración: que la política social sea efectiva, transparente y orientada al cumplimiento de resultados que, en el ámbito del desarrollo social, no pueden ser otros que contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos y a disminuir la desigualdad al interior de la sociedad, tal como se encuentra plasmado en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018.

En primera instancia, se presentan brevemente los aspectos relevantes del marco normativo de la política de desarrollo social en el Distrito Federal y su evaluación, específicamente la interna. Posteriormente, se analiza la estructura del gasto social del Gobierno de la Ciudad de México y la evolución de sus programas sociales, para luego, analizar los esfuerzos realizados por las dependencias, instituciones y delegaciones a cargo de los programas sociales por realizar la evaluación interna de éstos, cuyos Lineamientos son realizados por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, incluyendo las opiniones y sugerencias de éstos vertidas en una encuesta realizada por el propio Evalúa DF; y, finalmente, presentar las concusiones y sugerencias producto del estudio realizado.

II. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y SU EVALUACIÓN

En 1997 fue elegido democráticamente el primer gobierno del Distrito Federal y se hicieron reformas a la Constitución que permitieron que los representantes tuvieran la facultad de presentar y votar iniciativas de Ley, esto es, legislar y construir un marco jurídico propio para la entidad. Esto representa el inicio de la gestión de gobiernos democráticos emanados de partidos de izquierda y de los trabajos legislativos de la Asamblea Legislativa, que en estos 17 años han avanzado en la construcción del marco jurídico y normativo de desarrollo social en la entidad.

Por su naturaleza y por el carácter progresista de la propuesta política de los gobiernos de izquierda, el diseño de la política social representó una prioridad desde la primera Administración. Se impulsaron desde el ejecutivo local, foros y espacios de reflexión y discusión en los que participaron funcionarios públicos, asambleístas y, de manera prioritaria, representantes de la sociedad civil, de la academia y de organizaciones sociales.

Los principales postulados y objetivos asociados con el desarrollo social quedaron plasmados en el Programa General de Desarrollo 1998-2000, instrumento desde el cual se impulsó una visión y propuesta amplia e integral del desarrollo social, que incluso resultaba innovadora al determinar dimensiones específicas asociadas a derechos sociales como salud, alimentación, educación, cultura, deporte, recreación y asistencia social, así como la atención prioritaria a ciertos grupos de la población: niños (as) de la calle, víctimas de violencia familiar, población con adicciones, personas que viven con VIH-SIDA, trabajadoras (es) sexuales e indigentes.

Con el fin de institucionalizar la política social y empezar a construir un marco jurídico que regule, coordine y determine los criterios y principios del desarrollo social, el 23 de mayo de 2000 se promulgó la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal (LDS-DF). Esta ley, primera al nivel nacional, se vincula con la Ley de Planeación del Distrito Federal (LPDF), estableciendo criterios específicos para el proceso de planeación de la política social, además de establecer los principios que la rigen, definir las responsabilidades y establecer los mecanismos para que el Gobierno del Distrito Federal cumpla de manera eficiente su responsabilidad social, entre los que se encuentran, de manera relevante, los procesos de seguimiento y evaluación.

El artículo 3 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal (LDS-DF) establece que la política de desarrollo social […] "*está destinada al conjunto de los habitantes del Distrito Federal con el propósito de construir una ciudad con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad, alta cohesión e integración social, pleno goce de los derechos, creciente elevación de la calidad de vida y acceso universal al conjunto de bienes y servicios públicos urbanos; mediante la cual se erradican la desigualdad y la exclusión e inequidad social entre individuos, grupos y ámbitos territoriales con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural y construirse como ciudadanos con plenos derechos"*.

El Capítulo Octavo de la LDSDF corresponde a la Evaluación. En el artículo 32 se le definió como *"aquellas acciones encaminadas a conocer la operación y resultados de los programas y proyectos de Desarrollo Social con la finalidad de formular nuevas acciones, para identificar los problemas en la implementación de programas y en su caso reorientar y reforzar la política social"*. Adicionalmente, en el mismo artículo se precisa la existencia de la evaluación interna y externa, indicándose que en ambos casos se deberá incluir la opinión de los beneficiarios.

En el artículo 34 se determina que las formas de evaluación serían definidas por las propias instancias responsables de la operación de los programas, en apego a los indicadores establecidos en el Programa de Desarrollo Social.

El 27 de enero de 2004 se adicionó un Capítulo Noveno a la LDSDF referente a la medición de la pobreza y el desarrollo en la entidad; en los artículos 35 al 39 se determina que "*la metodología para medir la evolución de la pobreza y el desarrollo social, será un instrumento público que permitirá planear, diseñar y evaluar el impacto de la aplicación de la Política de Desarrollo Social en el Distrito Federal"*. Adicionalmente, se asigna la responsabilidad de su elaboración y actualización a la Secretaría de Desarrollo Social.

El 16 de mayo de 2005 se realizan reformas a la LDS-DF que amplían las obligaciones de las dependencias y los responsables de los programas sociales en términos de la planeación, programación y presupuestación y, de manera específica, se incluye el Capítulo Séptimo de los Programas Sociales, en el cual se establece la obligatoriedad de todos los programas por contar con lineamientos y mecanismos de operación que incluyan, como parte de sus componentes, los mecanismos de evaluación e indicadores (Artículo 33).

Asimismo, se establece que "*cada uno de los programas deberá tener actualizado un padrón de participantes o beneficiarios"*.

El 11 de febrero de 2009 se reformaron y adicionaron por decreto disposiciones relativas a la Evaluación. En particular, se regula el funcionamiento del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA DF), organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social, creado por decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF) el 21 de septiembre de 2007.

Las reformas a la LDSDF en su Capítulo Noveno determinan el rol normativo de EVALÚA DF, tanto en la medición de la pobreza y la desigualdad en la entidad, como en la evaluación interna y externa de las políticas y programas sociales. En el caso de las evaluaciones internas, se le asigna a EVALÚA DF la atribución de generar los lineamientos anuales para su elaboración y, en cuanto a las evaluaciones externas, se determina que este organismo las realizará de manera exclusiva e independiente, ya sea por cuenta propia o a través de terceros, siendo responsable, además, de emitir las observaciones y recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas e instrumentar el procedimiento de seguimiento para su cumplimiento.

Es en términos de las recomendaciones donde se presenta uno de los aspectos novedosos y particulares del proceso de Monitoreo y Evaluación (M&E) en el Distrito Federal; la LDSDF en el artículo 42D determina el carácter vinculatorio de las recomendaciones emitidas por EVALÚA DF, además de regular el proceso y los tiempos correspondientes.

El 15 de junio de 2009 se publicó en la GODF el Estatuto Orgánico de EVALÚA DF, instrumento jurídico que establece las normas y asigna responsabilidades a la Junta de Gobierno, al Comité de Evaluación y Recomendaciones y a la Dirección General, además de profundizar en la definición de los procesos de medición de la pobreza y la desigualdad, de evaluación de las políticas y programas sociales y de seguimiento a las recomendaciones.

El Comité de Evaluación y Recomendaciones está integrado por la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Social (quien lo preside) y seis personas Consejeras Ciudadanas designadas por el Jefe de Gobierno a propuesta de la Comisión Interinstitucional del Desarrollo Social. De éstas, al menos cuatro deberán ser miembros del Sistema Nacional de

Investigadores, y las otras dos deberán ser personas con amplia experiencia comprobable en materia de desarrollo social.

La función del Evalúa DF es generar información objetiva que permita mejorar la toma de decisiones en materia de desarrollo social en el Distrito Federal, mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 C de la LDSDF, donde se establecen sus atribuciones, y el artículo 2 de su Estatuto Orgánico, el objeto del Evalúa DF es la evaluación externa de la política social de la Administración Pública del Distrito Federal, la medición de la pobreza y la desigualdad, la clasificación de las unidades territoriales del Distrito Federal por su grado de desarrollo social, la emisión de informes sobre el estado de la cuestión social y de cualquier opinión consultiva que sobre el tema se le requiera.

En este sentido, de acuerdo con el Artículo 42 de la LDSDF, "*las evaluaciones constituyen procesos de aplicación de un método sistemático que permite conocer, explicar y valorar al menos, el diseño, la operación, los resultados y el impacto de la política y programas de Desarrollo Social. Las evaluaciones deberán detectar sus aciertos y fortalezas, identificar sus problemas y en su caso, formular las observaciones y recomendaciones para su reorientación y fortalecimiento."* Señalando, además, que […] *"la evaluación externa de la política social y los programas sociales es la que realiza de manera exclusiva e independiente el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA-DF), ya sea por cuenta propia o a través de terceros."* Y que para ella, "*elaborará un programa anual de evaluaciones que será publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal durante los tres primeros meses de cada año.*"

Por esta razón, a partir de su creación, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) inició formalmente con los trabajos de evaluación externa, lo que, en tan sólo cinco años, se ha traducido en la realización de 29 evaluaciones externas, enfocadas, mayormente, en el diseño e implementación de políticas sociales dirigidas a niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad y comunidades indígenas; que abordan problemáticas como el transporte, agua potable, empleo y vivienda, entre otros. Sin embargo, para el Programa de Evaluaciones Externas 2013, el Evalúa DF enfrentó el reto de avanzar hacia evaluaciones que contemplen los

análisis de los resultados e impactos de la política social en el Distrito Federal, análisis que aun se encuentran en proceso, pero que seguramente arrojarán resultados muy interesantes.[3]

Por otro lado, el Artículo 42 de la misma ley también señala que […] *"la evaluación interna es la que deben efectuar anualmente y conforme a los lineamientos que emita el Consejo de Evaluación, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que ejecuten programas sociales*".

Referente a su difusión, se señala que […]*"los resultados de las evaluaciones internas y externas serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, incluidos en el Sistema de Información del Desarrollo Social y entregados a la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. En el caso de las evaluaciones que realice el Consejo de Evaluación, sus resultados serán publicados y entregados una vez que tengan carácter definitivo, mientras que, los resultados de las evaluaciones internas serán publicados y entregados en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal."*

Además de la normatividad ya mencionada, el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012 enunció a la evaluación de las políticas y programas sociales como estrategia de planeación, en un ciclo de planificación, asignación de recursos, seguimiento y evaluación. El Sistema de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal, de acuerdo con lo establecido Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2007-2012 (PDSDF), debía estar integrado por las evaluaciones internas y externas de los programas sociales. Su objetivo era evaluar la pertinencia, eficacia, eficiencia, y el impacto de los programas sociales en la reducción de la desigualdad, la discriminación, la marginación y la pobreza en los avances de la igualdad entre mujeres y hombres y niñas y niños, en la inclusión y oportunidades para las y los jóvenes, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores, así como en la mejora de las condiciones y la calidad de vida de las familias, de las comunidades originarias y de la población indígena. Se evaluarían también las contribuciones de los programas para la cohesión social y el goce y

[3] Para mayor información respecto de las Evaluaciones Externas coordinadas por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal se puede consultar su página de internet: www.evalua.df.gob.mx.

ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, tal como lo establecen las metas del PDSDF.

Esto dio origen a que, aun cuando con anterioridad existe evidencia de procesos de evaluación interna de los programas sociales del Distrito Federal[4], a partir de 2009 se realicen anualmente las evaluaciones internas de los programas sociales que instrumenta la Administración Pública del Distrito Federal en sus distintos niveles, con base en lo establecido en los Lineamientos emitidos por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF (Evalúa DF), publicados en la GODF.

III. INVERSIÓN PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES EN EL DISTRITO FEDERAL

La política social del Distrito Federal se ha distinguido por buscar garantizar el cumplimiento de los derechos sociales de quienes habitan en la Ciudad de México, situación que se confirma con su institucionalización, con base en un marco jurídico sólido, sostenibilidad presupuestaria, recursos humanos calificados y procedimientos trasparentes.

La normatividad en torno a la clasificación y contabilización del gasto público en desarrollo social en el Distrito Federal es relativamente reciente y aún en proceso de construcción. En este sentido, como referencia puntual, el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal (RLDSDF) precisa al Gasto Público de Desarrollo Social del Distrito Federal como: *"El conjunto de recursos de la administración pública del Distrito Federal destinados a la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, el empleo, la economía popular, la protección social, el deporte, la promoción de la equidad, la cohesión e integración social y la asistencia, así como los subsidios al transporte, el consumo de agua y las actividades de las organizaciones civiles*".[5]

[4] Cabe destacar los procesos de Evaluación Interna de los Programas Sociales a cargo del Fideicomiso Educación Garantizada, durante el periodo que fue encabezado por el Dr. Mario M. Carrillo Huerta como Director General y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas como Director de Evaluación. Resaltando el caso del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal (Prepa Sí) y del Programa Niños Talento, cuyas evaluaciones, realizadas para el ciclo escolar 2007-2008, comprendieron el análisis integral del Programa, es decir, de su diseño, operación, resultados y satisfacción de beneficiarios, ésta última fue analizada con base en el levantamiento de encuestas de percepción, tanto a beneficiarios como a sus padres o tutores.

[5] Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 1º de noviembre de 2006.

Aunado a ello, cabe destacar que la Ciudad de México adoptó en 2012 la Clasificación Funcional del Gasto emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como parte del proceso de armonización contable que especifica la Ley General de Contabilidad Gubernamental.[6] Por consiguiente, en los años previos no se contaba con alguna clasificación que especificara el monto y porcentaje del presupuesto que era ejercido en funciones asociadas con el desarrollo social. Es importante destacar que a través de este medio es posible hacer comparativos a nivel entidad en la medida que las acciones y actividades que se incorporan en cada apartado son homogéneas para todos los entes de la República Mexicana.

En este sentido, en el siguiente cuadro se muestra la distribución del gasto social del Distrito Federal en el 2012 conforme a la Clasificación Funcional, la cual ascendió a 62 mil 199 millones de pesos, lo cual representó el 43.7% del presupuesto de la Ciudad (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Clasificación Funcional del Gasto Social del Distrito Federal, 2012
(Millones de pesos)

Clasificación Funcional	Presupuesto Ejercido	Porcentaje
Vivienda y Servicios a la Comunidad	17,697.9	28.5%
Protección Social	12,810.3	20.6%
Salud	11,868.8	19.1%
Protección Ambiental	10,671.7	17.2%
Educación	5,445.1	8.8%
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,075.6	3.3%
Otros Asuntos Sociales	1,630.5	2.6%
Función de Desarrollo Social	**62,199.8**	**100.0%**

Nota: Las sumas totales del Gasto Social por clasificación funcional y por Ejes no coincide por diferencias decimales de las sumas parciales.
Fuente: Cuenta Púbica 2012: *III. Gastos Presupuestarios*. Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (2013).

Adicional a ello, a continuación se presenta la desagregación del gasto social, de acuerdo a los siete ejes del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012 (PGD-DF 2007-2012), con lo cual se puede analizar el comportamiento del gasto social con base

[6] "*El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual tiene por objeto establecer los criterios generales que han de regir la emisión de información financiera de los entes públicos, facilitando el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y eficiencia del gasto e ingresos públicos*". El Consejo Nacional de Armonización Contable estableció como fecha límite para adoptar e implementar la clasificación funcional del gasto el 31 de diciembre de 2011. Clasificación Funcional del Gasto (2010).

en los aspectos prioritarios sustentados en la agenda pública de la Ciudad durante esa gestión.

Cabe destacar que el 75.7% del gasto social se concentra en la Administración Central de gobierno y el 22.9% en las Delegaciones (ver Gráfica 1); por otra parte, se observa que la mayor cantidad de recursos referidos a gasto social se concentró en el Eje 2: Equidad, con más de 30 mil millones de pesos, sumando la Administración Central y las Delegaciones (ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Gasto Social por Ejes Programáticos del PGD-DF, 2012 (Millones de pesos)

Ejes	Administración Central	Delegaciones	Órganos de Gobierno y Autónomos
Reforma política: Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes	$523.66	-	-
Equidad	$27,098.84	$3,568.44	-
Seguridad y Justicia Expedita	-	-	-
Economía Competitiva e Incluyente	$512.64	$119.32	-
Intenso Movimiento Cultural	$284.81	$1,792.20	-
Desarrollo Sustentable y de Largo Plazo	$12,817.19	$3,162.14	-
Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos	$5,868.69	$5,593.20	-
Subtotal	$47,105.83	$14,235.30	$859.28
Total	**$62,200.40**		

Nota: Las sumas totales del Gasto Social por clasificación funcional y por Ejes no coincide por diferencias decimales de las sumas parciales.
Fuente: Cuenta Púbica 2012: *Apéndice Estadístico.* Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (2013).

Gráfica 1. Distribución del Gasto Social del Distrito Federal por Orden de Gobierno, 2012

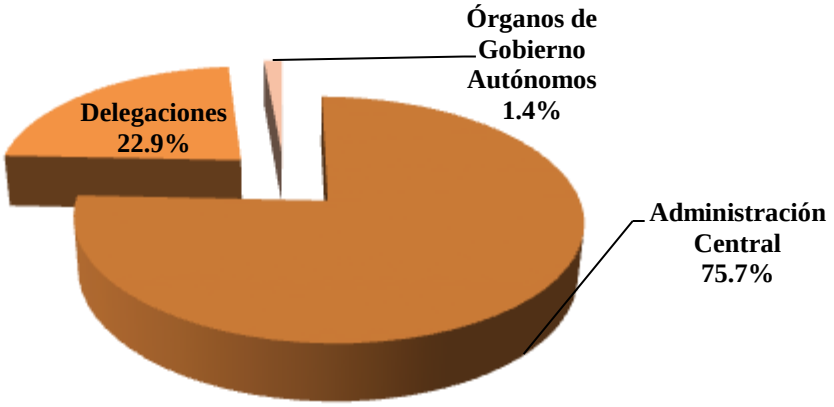

Fuente: Cuenta Púbica 2012: *Apéndice Estadístico.* Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (2013).

Además, resalta que, mientras a nivel central los ejes *Equidad* y *Desarrollo Sustentable y de Largo Plazo* son los dos que mayor concentración de gasto social presentan, con 57.5% y 27.2%, respectivamente, a nivel delegación los dos principales son *Equidad* y *Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos*, con 25.1% y 39.3%, respectivamente (ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución del Gasto Social del Distrito Federal por Ejes y Nivel de Gobierno, 2012

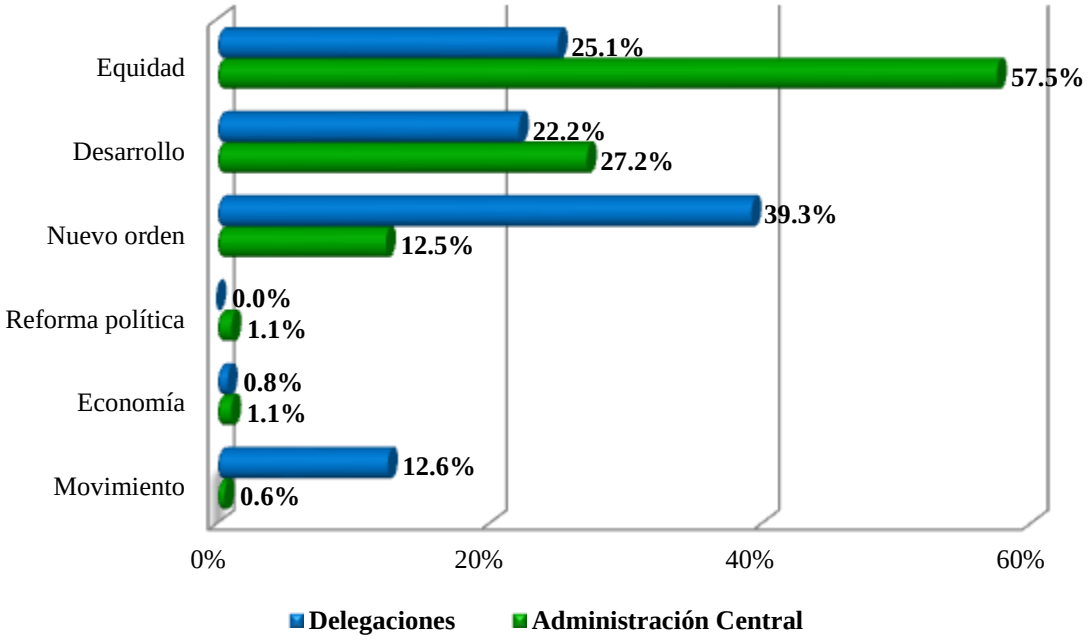

Fuente: Cuenta Púbica 2012: *Apéndice Estadístico.* Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (2013).

III.1. Evolución del Gasto Social en el Distrito Federal 2005-2013

Como acciones alternas a la Clasificación Funcional del Gasto del Consejo Nacional de Armonización Contable, en el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (Evalúa DF) se iniciaron en 2008 los trabajos de integración de la base de gasto social a partir de la definición que hace el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; esto es, considerando el presupuesto ejercido por las unidades administrativas destinado a los rubros que ahí se especifican. La base de datos se alimentó con la información

consolidada del periodo 2005-2012.[7]La estimación incluye el presupuesto ejercido por las siguientes unidades administrativas:

Cuadro 3. Unidades Administrativas Incluidas en la Evolución del Gasto Social del Distrito Federal 2005-2013, Realizado por Evalúa DF

Nivel	**Unidad Administrativa**
Órganos Autónomos	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Administración Central	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
	Secretaría de Desarrollo Económico
	Secretaría de Medio Ambiente
	Secretaría de Desarrollo Social
	Secretaría de Salud
	Secretaría de Educación
	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo
	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
	Instituto para la Atención de los Adultos Mayores
Administración Paraestatal	Instituto de Vivienda
	Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL)
	Instituto de Asistencia e Integración Social
	Instituto del Deporte
	Servicios de Salud Pública
	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
	Instituto de Educación Media Superior
	Instituto de la Juventud
	Procuraduría Social
	Instituto de las Mujeres
	Instituto de Ciencia y Tecnología
	Fideicomiso Educación Garantizada
	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
	Fondo de Desarrollo Económico
	Consejo de Evaluación del Desarrollo Social
Delegaciones	Igualdad de género
	Educación, cultura, deporte y recreación
	Derecho a la salud
	Cohesión social y desigualdad económica
	Empleo y producción
	Derecho a la vivienda

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF), 2013.

[7] Las fuentes de información utilizadas son: cuentas públicas, informes trimestrales y presupuestos de egresos, disponibles en la página web de la Secretaría de Finanzas (http://www.finanzas.df.gob.mx/). Cabe resaltar que estos resultados no son comparables con los presentados en la sección anterior, dado que se calculan a partir de diferentes clasificadores del gasto.

Adicionalmente, se incluyen las siguientes estimaciones de subsidios:

a) *Subsidio del Agua:* El subsidio del agua resulta de restar al presupuesto ejercido por el Sistema de Aguas del Distrito Federal la recaudación por derechos y accesorios por los siguientes conceptos: prestación de servicios por el suministro de agua, servicios de construcción y operación hidráulica y por la autorización para usar las redes de agua y drenaje.

b) *Subsidio del Transporte:* Para estimar el subsidio al transporte se sumaron las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal, las cuales se especifican en los informes de cuenta pública de cada entidad paraestatal (Sistema Transporte Colectivo, Servicio de Transportes Eléctricos, Red de Transportes de Pasajeros, Metrobús, Promoción del Transporte Público).

Resultado de la estimación, se presenta en la Gráfica 3 el gasto social en la Ciudad de México que, en términos corrientes, se ha ido incrementado desde 2005, pasando de 26 mil 54 millones de pesos en 2005 a 51 mil 713 millones de pesos en 2013.

Adicionalmente, en el Cuadro 4 y la Gráfica 4 se presenta el presupuesto ejercido agrupado en las áreas establecidas en el análisis realizado. Cabe destacar que las unidades administrativas del área central representan, aproximadamente, una tercera parte del gasto social, incrementando su participación de manera sostenida, mientras que los subsidios han representado un promedio de 28.3% y las unidades de la administración paraestatal un promedio de 25.7%%. En tanto, el gasto social ejercido por las delegaciones ha ido disminuyendo relativamente, siendo su mayor proporción el alcanzado en 2005 con el 16.1% y el más bajo en 2013 con el 10.3%.

Gráfica 3. Evolución del Gasto Social en el Distrito Federal 2005-2013
(Millones de Pesos)

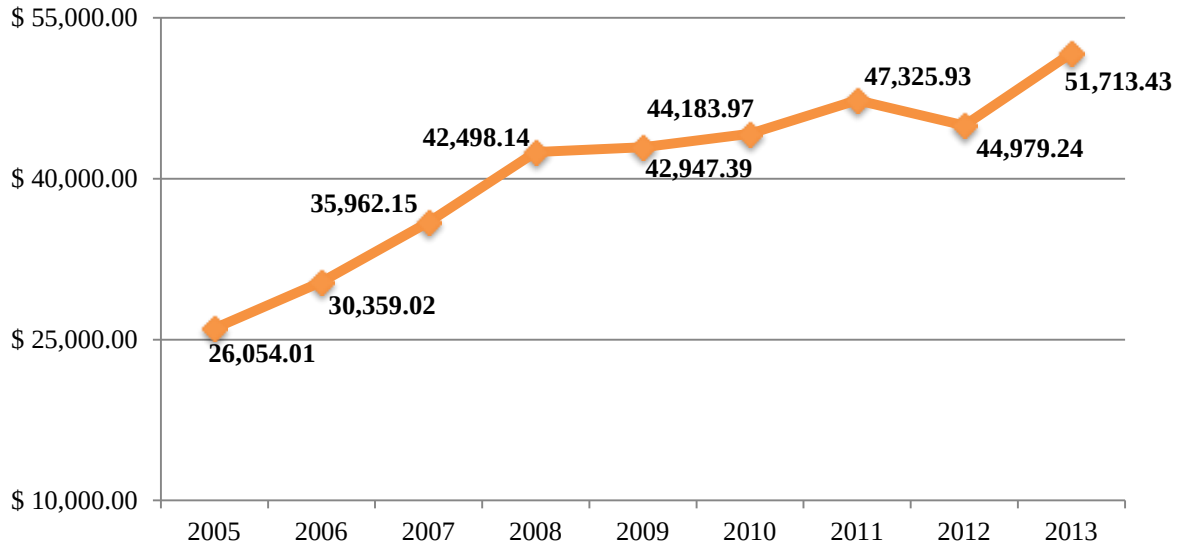

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en la información de Cuentas Públicas de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (2013).

Cuadro 4. Gasto Social del Distrito Federal Desagregado 2005-2013

(Millones de Pesos Corrientes)

Nivel	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Órganos Autónomos	370	500	658,648	766,3	782,9446	947,2	900,4	855,1	897,8
Porcentaje	*1,4%*	*1,6%*	*1,8%*	*1,8%*	*1,8%*	*2,1%*	*1,9%*	*1,9%*	*1,7%*
Administración Central	8003,0	8695,9	10840,5	12777,7	13395,2	14342,5	15474,2	14402,3	17573,1
Porcentaje	*30,7%*	*28,6%*	*30,1%*	*30,1%*	*31,2%*	*32,5%*	*32,7%*	*32,0%*	*34,0%*
Administración Paraestatal	6950,2	7657,4	7928,7	11235,2	11010,4	11699,6	12817,3	12248,5	12487,6
Porcentaje	*26,7%*	*25,2%*	*22,0%*	*26,4%*	*25,6%*	*26,5%*	*27,1%*	*27,2%*	*24,1%*
Delegaciones	4206,4	4454,6	5444,8	5811,3	4909,4	4825,5	5897,5	4988,6	5310,9
Porcentaje	*16,1%*	*14,7%*	*15,1%*	*13,7%*	*11,4%*	*10,9%*	*12,5%*	*11,1%*	*10,3%*
Subsidios	6524,4	9051,2	11089,5	11907,6	12849,4	12369,2	12236,5	12484,7	15444,1
Porcentaje	*25,0%*	*29,8%*	*30,8%*	*28,0%*	*29,9%*	*28,0%*	*25,9%*	*27,8%*	*29,9%*
Total Gasto Social	**26054,0**	**30359,0**	**35962,1**	**42498,1**	**42947,4**	**44184,0**	**47325,9**	**44979,2**	**51713,4**

Fuente: Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Cuenta Pública (2013).
* Millones de pesos corrientes

Gráfica 4. Evolución del Gasto Social en el Distrito Federal 2005-2013, por Agregados

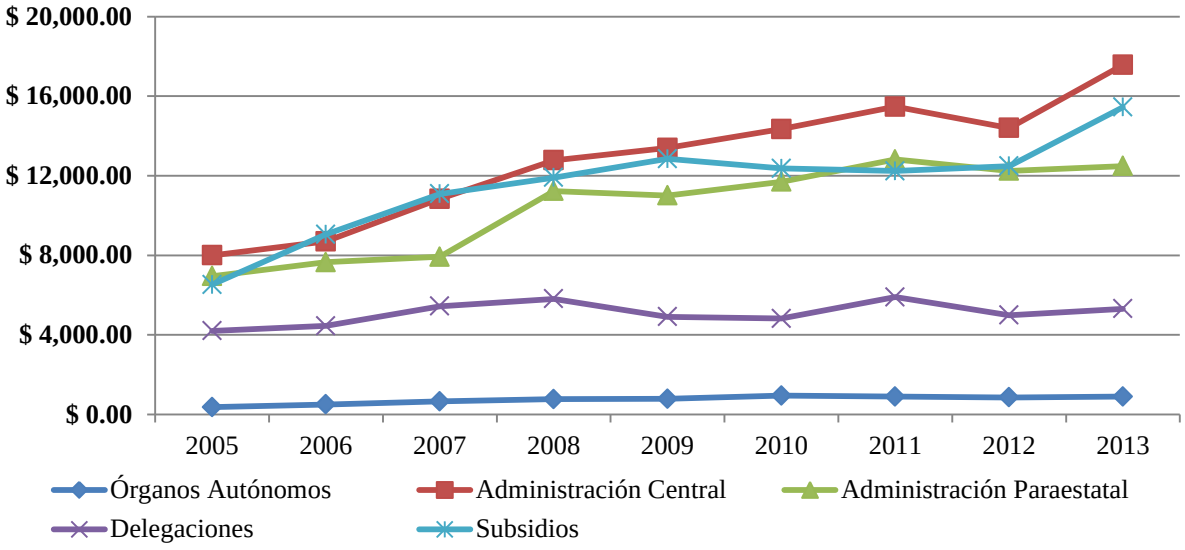

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en la información de Cuentas Públicas de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (2013).

III.2.Análisis de los Programas Sociales Operados en 2012

El Gobierno de la Ciudad, a través de las entidades, dependencias y delegaciones, ha establecido un conjunto de acciones de política social tendientes a solventar las desigualdades y problemáticas particulares de la población, destacando los programas sociales, que son acciones que promueven el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, que tienen por objeto proteger a ciertas poblaciones que, por sus características, son consideradas como *vulnerables*; ya sea porque sus ingresos monetarios son bajos o porque sus condiciones los limitan a acceder en igualdad de posibilidades al disfrute de bienes y servicios. Por su naturaleza los programas sociales, pueden dividirse en: programas de transferencias monetarias o materiales; de prestación de servicios; de construcción, mejoramiento u operación de la infraestructura social; y de otorgamiento de subsidios directos o indirectos (Fracción XVII del Artículo 3, LDS-DF).

En la Gráfica 5 se puede observar que el total de programas sociales de 2012 que fueron aprobados por el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE),[8] y que contaron con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, tanto para las

[8] Se consideran las Minutas de las Sesiones Extraordinarias de la 1ª a las 6ª del año 2012.

entidades y dependencias de la administración central de gobierno, como en las Delegaciones, ascendió a 194.

En primera instancia, se observa que a nivel delegacional el entramado de programas sociales es mucho mayor que el total de programas a nivel Distrito Federal, situación que se entiende en la media de los alcances de cada una de las líneas de política, ya que mientras el gobierno central opera programas de amplias poblaciones, las delegaciones se delimitan de acuerdo con las necesidades en cada uno de sus territorios.

Gráfica 5. Total de Programas Sociales 2012 con Reglas de Operación aprobados por COPLADE, por Nivel de Gobierno

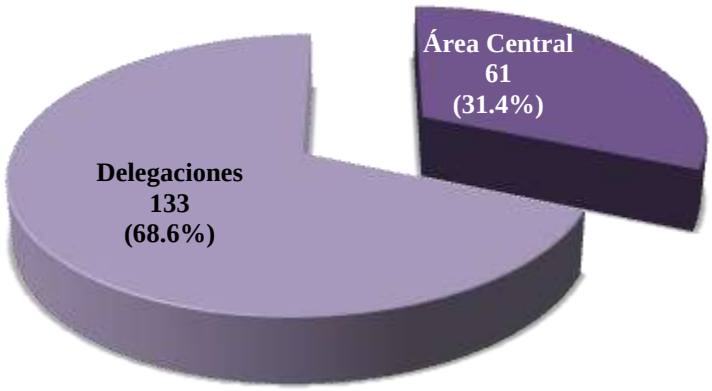

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

Al hacer un análisis de los programas sociales respecto de los derechos sociales que estos pretenden coadyuvar a cumplir, se tiene que una proporción importante de los programas sociales tienen una visión global y buscan intervenir en las diferentes problemáticas sociales a través no sólo de una acción, sino de un conjunto específico de medidas agrupadas bajo un mismo programa.

En la Gráfica 6 se tiene la proporción de los programas sociales del año 2012 de acuerdo al derecho que atienden, encontrando que la mayor parte se concentran en equidad, con 35.4%; educación, con 17.3%; y cohesión social, con el 11.2%; derechos considerados como fundamentales para cualquier individuo de una sociedad.

Gráfica 6. Porcentaje de Programas por Tipo de Derecho Social, 2012

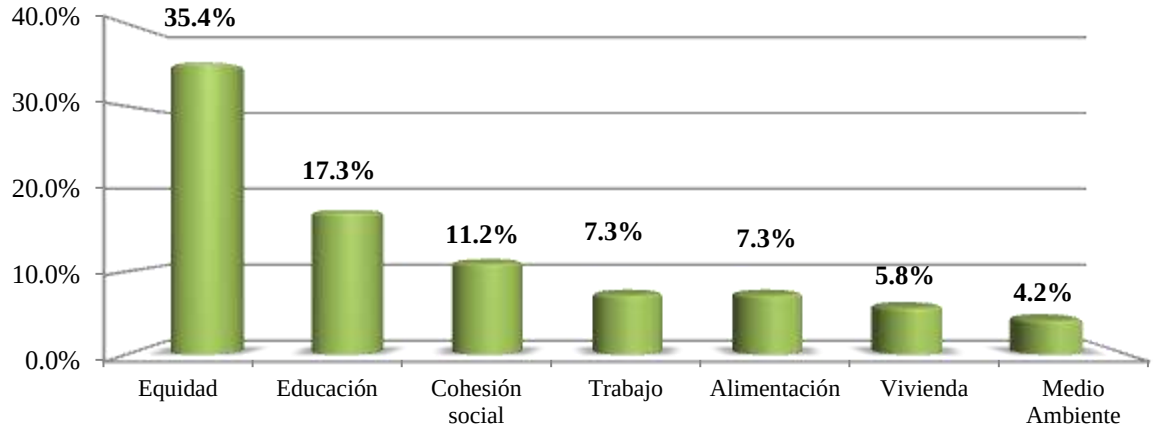

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).
Nota: Es de mencionar que una parte importante de los programas sociales atienden más de un derechos social por lo que la suma de los derechos sociales no es exactamente igual al total de programas.

En tanto, respecto de los grupos etarios que dichos programas atendieron, se observa en la Grafica 7 que la mayor parte atienden a población sin distingo de edad; sin embargo, hay algunos grupos etarios que sobresalen, tales como los adultos mayores y los infantes de menos de 12 años.

Gráfica 7. Distribución de los Programas Sociales por Grupo Etario, 2012

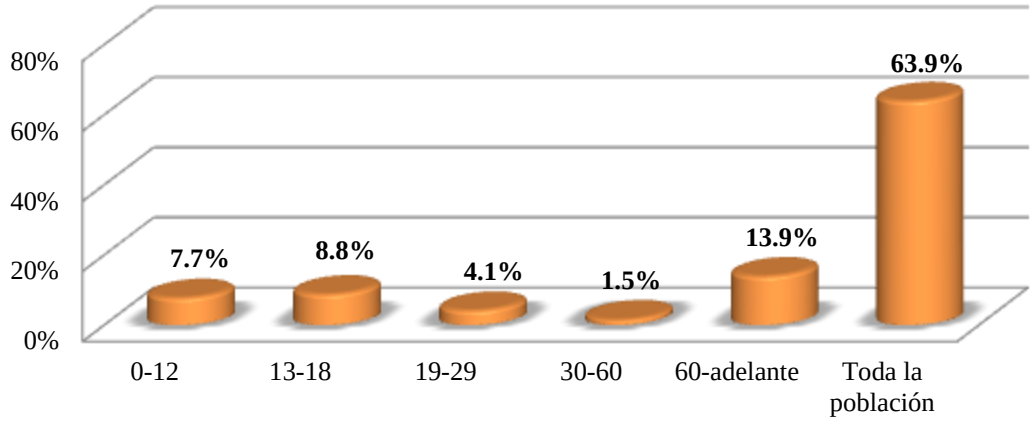

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

Por otra parte, en la Grafica 8 se muestra la distribución de los programas sociales de acuerdo con el tipo de población vulnerable que atienden. De igual manera, sobresale la proporción de programas que atienden a toda la población, ello obedeciendo a la política

social que impera en la Ciudad, donde los programas sociales son vistos como acciones encaminadas a garantizar los derechos sociales de todos los habitantes. Sin embargo, el grupo de programas sociales que atienden exclusivamente a niños y niñas sobresale del resto de los otros.[9]

Gráfica 8. Distribución de los Programas Sociales por Grupo Poblacional de Atención, 2012

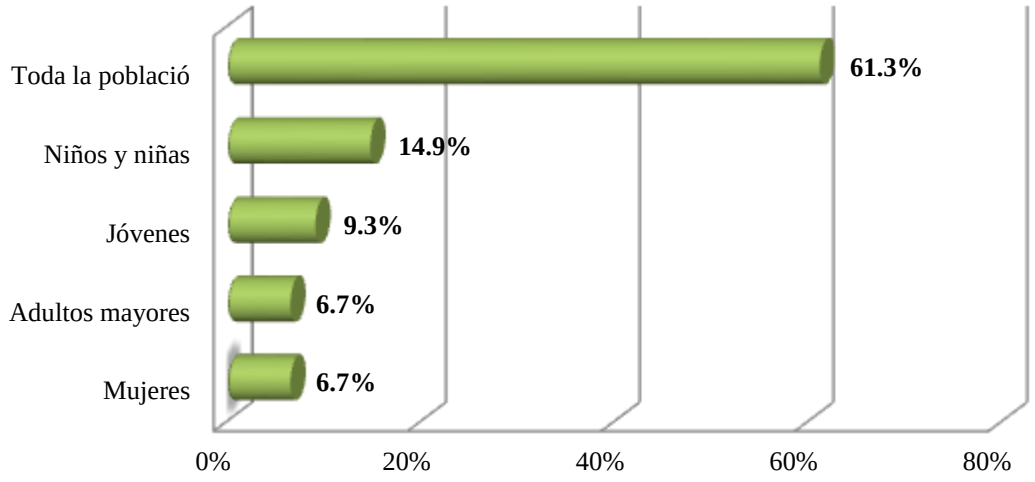

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

Finalmente, en la Gráfica 9 se observa la distribución porcentual de los Programas Sociales de acuerdo con su naturaleza, es decir, si corresponden a transferencias, servicios, subsidios y/o o prestación de infraestructura. Teniendo que más de tres cuartas partes se concentran en la entrega de transferencias monetarias y/o en especie, seguido de aquellos programas que otorgan servicios.

[9] Lo anterior refleja el sustento legal que existe en el Distrito Federal a partir de la Ley de la Pensión Alimentaria de los adultos mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 18 de noviembre de 2003), así como la recientemente aprobada Ley de Atención integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños en primera Infancia en el Distrito Federal (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 30 de abril de 2013).

Gráfica 9. Distribución de los Programas Sociales por tipo de Programa 2012

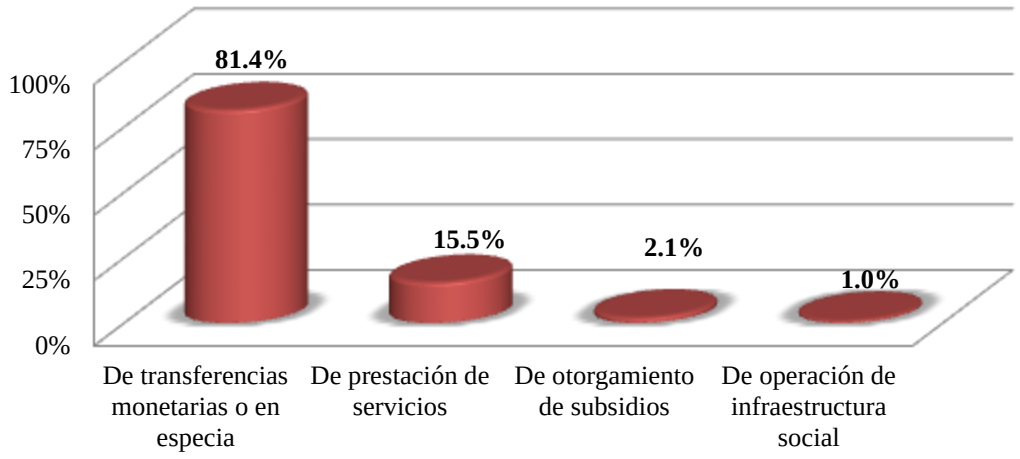

Nota: La suma de los parciales no es igual al 100% dado que se excluyen las categorías combinadas que en un año aparecieron y en otro no, y donde su participación es poco significativa.
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

V. LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2009-2013

Los procesos de evaluación requieren ser considerados como una práctica muy importante en la gestión pública, ya que a partir de ésta se aportan elementos técnicos y políticos para mejorar el desempeño de los programas y/o acciones sociales, en función de las prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo que la administración pública haya trazado, lo que permite hacer eficiente el uso de los recursos a favor del bienestar y del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de los habitantes de una sociedad.

V.1. El Proceso Incremental de los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales

En la administración pública del Distrito Federal se han emprendido importantes acciones para impulsar la evaluación de los programas sociales, tanto de forma externa como interna, esta última encuadrada en los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales que el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF (Evalúa-DF), desde noviembre de 2009 y por cuatro años consecutivos, ha emitido para que las dependencias autoevalúen el diseño de sus programas y su gestión, así como la efectividad de las líneas

de acción. En este sentido, es importante señalar que la intención manifiesta de los Lineamientos para Evaluaciones Internas es que el proceso sea incremental (ver Figura 1).

Figura 1. Tipo de Evaluación solicitada en los Lineamientos de la Evaluación Interna de los Programas Sociales del Distrito Federal

Nota: Los años presentados corresponden al año que en que se realizaron las evaluaciones, sin embargo, el ejercicio evaluado fue el anterior, en todos los casos.
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2013).

El objetivo general de la emisión de estos lineamientos es brindar elementos conceptuales, metodológicos e instrumentales para realizar las evaluaciones internas anuales de los diversos programas de Desarrollo Social, nuevos y en marcha, tomando como referentes el Programa General de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Social y los Programas Delegacionales de Desarrollo Social, tal y como se encuentra establecido en la legislación procedente, con la finalidad de introducir ajustes, potenciar aciertos o, en su caso, reorientar dichos programas, además de generar un proceso incremental de aprendizaje que permita crear condiciones idóneas para la evaluación de las políticas, programas y proyectos de desarrollo social en los diferentes ámbitos de gobierno del Distrito Federal como contribución al afianzamiento de una cultura organizacional abierta al mejoramiento continuo.

La intención es que las evaluaciones analicen la justificación del origen de los programas y valoran anualmente su diseño, operación y resultados, con el fin de introducir ajustes que contribuyan a la solución de los problemas identificados y proceder a su rediseño o a su cancelación, en función de los hallazgos generados por la evaluación.

El proceso incremental antes mencionado supone ir avanzado en forma progresiva hacia la realización de una evaluación integral de los programas. En ese sentido, desde los

primeros lineamientos emitidos en 2009 se señalan los contenidos esperados en las tres primeras evaluaciones internas a realizarse, con la finalidad de que los programas sociales tuvieran conocimiento de la ruta crítica a seguir e ir construyendo los sistemas de monitoreo y evaluación interna:

- ***2009:*** *Llevar a cabo una evaluación diagnóstica que permita: 1) conocer los problemas sociales a que responde cada programa a iniciarse o en curso, que argumente sobre su pertinencia y la forma en que el mismo busca incidir en su solución, así como los problemas identificados en su operación y sus posibles soluciones; y 2) que identifique las capacidades disponibles en el propio programa para realizar su evaluación interna en los años sucesivos.*
- ***2010:*** *Desarrollar los sistemas de información y el diseño de indicadores de seguimiento que permitan, al finalizar el año, realizar una evaluación global del diseño, la operación y los resultados.*
- ***2011:*** *Continuar con el seguimiento de metas y la evaluación global, al igual que en 2010, y agregar una evaluación del grado de satisfacción de la ciudadanía con el programa (tanto derechohabientes como población en general), mediante la realización de encuestas, sondeos, u otras técnica de recolección de información.*

Es así como los dos Lineamientos posteriores abordaron lo antes establecido, detallando los puntos a abordar e incluso sugiriendo los mecanismos para el análisis. Finalmente, para la evaluación interna 2013 del ejercicio 2012, derivado del cambio de administración se solicitó la evaluación diagnóstica de los programas y la sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados por la administración anterior, con la finalidad de dar continuidad a los avances que ya se tienen en la materia al interior de las dependencias (ver Figura 2).

Figura 2. Objetivos de los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales del Distrito Federal emitidos por Evalúa DF, 2009-2013

Valorar: 1) la pertinencia del programa respecto de las necesidades sociales por las que fue creado, 2) su coherencia respecto a los objetivos, metas y estrategias de la política social del Gobierno del Distrito Federal, y 3) la consistencia interna de sus elementos. Además de identificar las capacidades disponibles del propio programa para realizar su evaluación interna en los años sucesivos.	Realizar un análisis sistemático, mediante trabajo de gabinete y de campo, en torno a la operación y resultados del programa con el propósito de detectar si los procesos implementados son suficientes, y eficaces, o si presentan fallas y /o aciertos a efecto de emitir los correctivos concretos que potencien la mejora de la operación del programa y con ello se obtengan resultados más eficientes y eficaces. El elemento central de esta evaluación era iniciar (en caso de ausencia o debilidad) o el de desarrollar (en el caso de los ya establecidos) los sistemas de información y de indicadores de seguimiento de cada uno de los programas que permitan, al finalizar la administración, realizar una evaluación global del diseño, la operación y los resultados de los programas.	Realizar un análisis sistemático, desde una perspectiva global, que permita captar al programa dentro de su contexto y en su desenvolvimiento propio. Lo que se realizará mediante trabajo de gabinete. Se evaluarán los resultados del programa con la finalidad de valorar la eficiencia y eficacia del programa así como la efectividad y sostenibilidad de sus estrategias; es decir, el grado en que se ha logrado alcanzar el estado deseado por el programa. La percepción sobre la satisfacción de las expectativas generadas en los beneficiarios o derechohabientes es fundamental en la valoración de los resultados alcanzados.	**Objetivo general del Diagnóstico del programa:** Identificar el problema o necesidad social prioritaria sobre la que va a actuar o actúa el programa, así como la situación deseada que se logrará con la intervención del programa. **Objetivo general de la Sistematización de los ejercicios de Evaluación Interna anteriores:** Sintetizar los principales hallazgos y alcances de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad, con la finalidad de valorar la pertinencia de los objetivos, diseño, implementación y resultados del programa, y hacer los ajustes que se consideren necesarios.

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2013). Con base en los Lineamientos emitidos anualmente.

V.2. Evolución de las Evaluaciones Internas Realizadas a los Programa Sociales

La emisión de los Lineamientos es apenas el primer paso en el proceso que sigue la evaluación interna en el Distrito Federal, como se esquematiza en la Figura 3; pues una vez que se elaboran las evaluaciones internas, por normatividad, éstas son publicadas en la gaceta seis meses después de concluido el ejercicio, además de incorporarse al Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO) y enviadas a la Asamblea Legislativa. Adicionalmente, estos estudios deben acompañar los Programas Operativos Anuales que las dependencias entregan a la Secretaría de Finanzas (ver Figura 3). Pero más allá de esto, no tiene por propósito su revisión y calificación por órganos externos, sino que su utilidad radica en que son las propias instituciones y personales responsables del diseño e implementación de las políticas y programas quienes realizan un ejercicio de reflexión sobre su práctica para detectar fortalezas, debilidades, contradicciones y omisiones en su práctica con el propósito de mejorar y/o reorientar las políticas y los programas.

Figura 3. Procesos de las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales del Distrito Federal

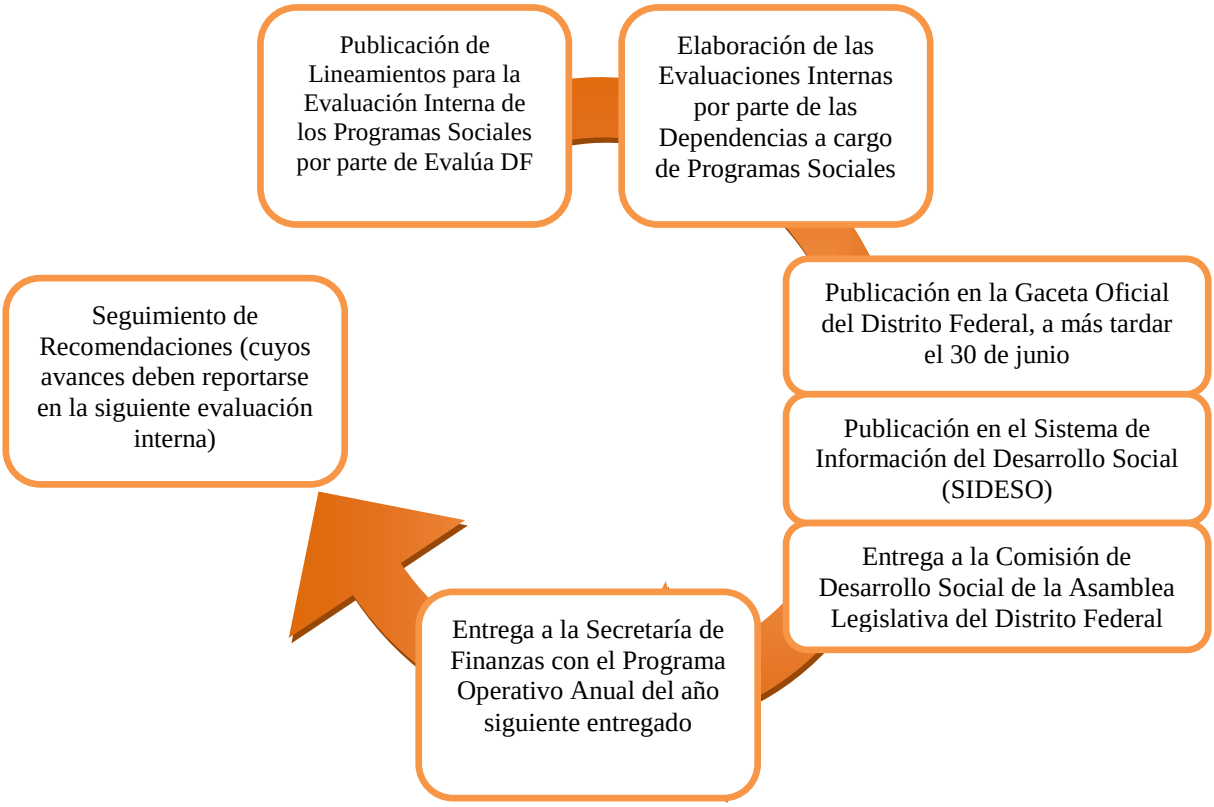

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2013).

A través de la ejecución de dichos lineamientos, las dependencias y entidades a cargo de operar programas sociales en el Distrito Federal se dieron a la tarea de efectuar las evaluaciones para cada uno de los años correspondientes. En la Gráfica 10 se presenta la evolución anual de los ejercicios de evaluación realizados donde se puede observar que el número de evaluaciones internas desarrolladas ha variado de un año a otro, comportamiento que también es heterogéneo al desagregarlo por el ámbito delegacional y central.

Gráfica 10. Evaluaciones Internas Realizadas por Ejercicio Evaluado, 2009-2012

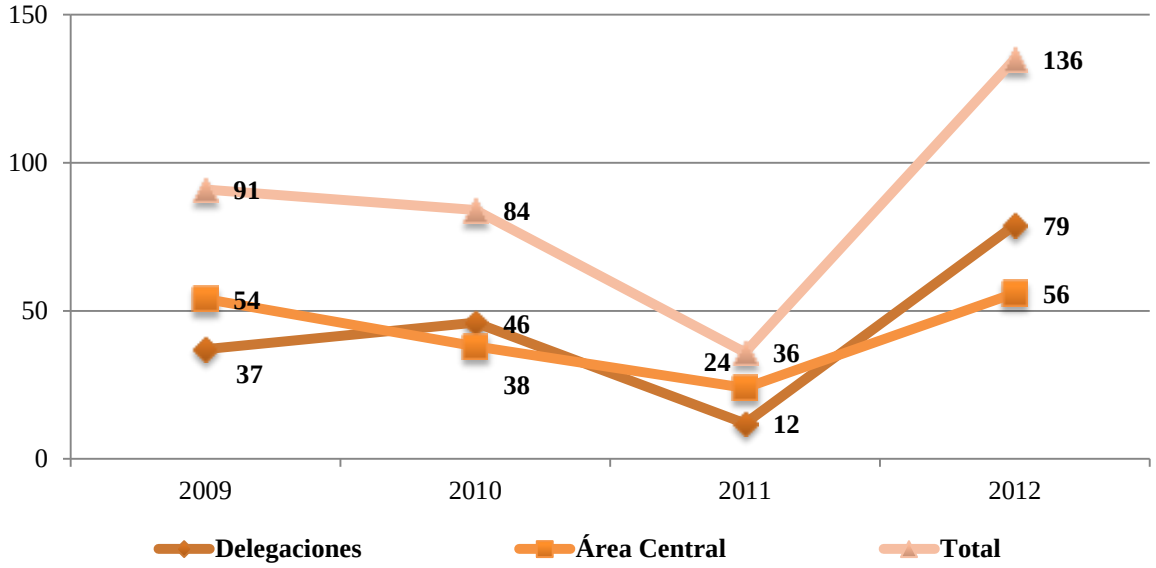

Notas: Se incluyen todas las evaluaciones internas que las Entidades, Dependencias y Delegaciones han hecho públicas a través de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal además de aquéllas que ha sido notificado el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aún cuando no se hayan hecho públicas.
Fecha de actualización: 31 de enero de 2014.
Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

El caso que sobresale es el de la evaluación interna 2012 del ejercicio 2011, donde de forma generalizada existió una disminución considerable en el número de evaluaciones realizadas. Dentro de los aspecto solicitados por la evaluación se requería conocer el cumplimiento de metas y la satisfacción de los beneficiarios, situación que implicaba el levantamiento de encuestas de opinión, motivo por el cual se infiere existió una caída considerable en el número de evaluaciones ejecutadas, pues quedaron en relieve las limitaciones técnicas que existen en la administración pública de la Ciudad, ya que la

mayoría de las entidades encargadas de operar programas sociales no cuentan con los recursos (humano y financieros) para realizar este tipo de acciones.

Para el último ejercicio se observa nuevamente el crecimiento en el número de evaluaciones internas realizadas, superando aún las del primer y segundo ejercicio; este repunte que representa un gran avance en que la cultura de la evaluación interna permee en lo funcionarios públicos obedece, principalmente, a los esfuerzos realizados en la nueva Administración Pública del Distrito Federal, en específico al empuje que desde la Secretaría de Desarrollo Social se está dando a este tema y al mayor acercamiento de la Dirección General del Evalúa DF con las dependencias y delegaciones, ofreciéndoles asesoría, orientación y seguimiento.[10] Destaca sobre todo el caso de las delegaciones, donde las cifras de publicación se duplicaron.

[10] Como parte de las acciones de apoyo que brinda el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, durante el año 2013, se han realizado reuniones de trabajo con algunas Entidades de la Administración Pública obligadas a llevar al cabo procesos de elaboración de evaluaciones internas que mostraron interés en recibir una orientación. La finalidad fue la orientación respecto a cada uno de los temas que se debían incorporar a la evaluación, con base en los lineamientos establecidos y, con ello, coadyuvar a realizar los estudios en mención. Dentro de las entidades de la Administración Central con quienes se tuvo acercamiento y se realizaron reuniones de trabajo se encuentran: la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF); la Subsecretaría de Participación Ciudadana; la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo y el Instituto de la Juventud; así como las Delegaciones: Álvaro Obregón, Benito Juárez, Iztacalco, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Respecto de los logros y acciones novedosas a las que el EVALÚA-DF contribuyó, éstas quedaron plasmadas en los documentos de evaluaciones internas de cada dependencia, en el cuadro se presentan algunos de éstos tales como, el fortalecimiento al uso de una metodología robusta para evaluación (uso del Marco Lógico), así como, el establecimiento y/o en su caso seguimiento a indicadores de gestión y resultados alineados con los objetivos del programa.

Avances en la Evaluación Interna de algunos Programas Asesorados por EVALÚA-DF

Programa	Avances	Conclusiones Relevantes de la Evaluación
Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años	Se logró sistematizar los procesos de evaluación previos de dicho programa contemplando no sólo el diseño y operación de éste sino además se incorporan elementos de la satisfacción que presentan los beneficiarios de esta acción de gobierno.	Con las acciones sociales realizadas en beneficio de los adultos mayores se contribuye al fortalecimiento de la autonomía y a incrementar su grado de independencia Además de ello, se detectaron como áreas de oportunidad mejorar la eficacia en cuanto al número de visitas de las Profesionales de Servicios a Adultos Mayores, en las cuales se garantice el la calidad en la atención.
Atención Social a Familias que Habitan en Vecindades y Viviendas Precarias	Utilizando la metodología de Marco Lógico se logró, entre otras acciones, establecer un balance del desarrollo del programa su operación y resultados, así como, la delimitación de su población objetivo.	En términos generales el programa ha cumplido con sus objetivos y metas a nivel de componentes y cobertura, sin embargo, la problemática que atiende es compleja y las acciones que realiza requieren de mayores recursos y personal ya que la población potencialmente a atender supera las posibilidades del Programa.
Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial	Utilizando la metodología de Marco Lógico se logró delimitar la lógica horizontal y vertical de los indicadores de la matriz del programa.	Se señala la necesidad de iniciar una modernización administrativa para mejorar la atención de los beneficiarios para lo cual se deben de otorgar cursos de capacitación y sensibilización al personal operativo del programa. Así como, considerar la vinculación de otras áreas que refuercen al mismo.
Programa de Comedores Públicos	Entre otras cosas se logró afianzar la línea base del programa además, se identificó plenamente la problemática que atiende dicho programa.	Se encontró la necesidad de modificar los menús tomando en cuenta las necesidades y gustos de la población objetivo, así como el valor nutricional con el aporte calórico requerido por los beneficiarios del programa.
Programa de Útiles Escolares Gratuitos	A través de la evaluación interna fue posible avanzar en la delimitación de la población potencial y objetivo. Además, se fortaleció el análisis de la problemática social que pretende coadyuvara cumplir esta acción de gobierno.	Se logró establecer una matriz de indicadores para el monitoreo del desempeño del Programa y se detectó la necesidad incorporar nuevas tecnologías en la operación del programa y mejorar los procedimientos de verificación del padrón del programa.

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2013). Con datos del Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO).

Para una mayor desagregación, en el Cuadro 5 se presenta el total de evaluaciones internas por ejercicio fiscal, agrupándolas por cada una de las dependencias y entidades del área central, encontrando que la Secretaría de Desarrollo Social y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF) son las entidades que presentan el mayor número de procesos de evaluación; sin embargo, las dependencias que muestran mayor continuidad, al haber presentado evaluaciones en cada ejercicio, son el DIF-DF, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, el Fideicomiso Educación Garantizada, la Procuraduría Social y la secretaría de Medio Ambiente. Adicionalmente, es importante destacar el caso del Instituto del Deporte y el del Instituto de Vivienda, quienes en 2013 se integraron por primera vez al proceso de evaluación interna, realizando la correspondiente al ejercicio 2012.

Cuadro 5. Total de Evaluaciones Internas por Dependencia por Ejercicio Evaluado

Entidad/Dependencia	Ejercicio Evaluado				Total
	2009	2010	2011	2012	
Fideicomiso Educación Garantizada	4	2	2	2	**10**
Instituto de la Juventud	0	0	0	4	**4**
Instituto de las Mujeres	1	0	0	0	**1**
Instituto del Deporte del Distrito Federal	0	0	0	1	**1**
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	0	0	0	2	**2**
Procuraduría Social	1	1	1	1	**4**
Secretaría de Desarrollo Económico	1	0	0	0	**1**
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	9	0	0	9	**18**
Secretaría de Desarrollo Social	17	14	0	12	**43**
Secretaría de Educación	5	0	5	5	**15**
Secretaría de Medio Ambiente	1	1	1	1	**4**
Secretaría de Salud	0	3	0	3	**6**
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	3	3	3	4	**13**
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	12	14	12	12	**50**
Sub Total	**54**	**38**	**24**	**56**	**172**

Notas: Los años presentados corresponden al ejercicio fiscal evaluado, no al año en el que se realizó la evaluación. Se incluyen todas las evaluaciones internas que las Entidades y Dependencias han hecho públicas a través de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, además de aquéllas que ha sido notificado el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aún cuando no se hayan hecho públicas.
Fecha de actualización: 31 de enero de 2014.
Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

El Cuadro 6 presenta la evolución de las evaluaciones internas por cada una de las Delegaciones, siendo Miguel Hidalgo y Milpa Alta quienes se ubican a la cabeza; sin embargo, como delegaciones que muestran mayor continuidad, al haber presentado

evaluaciones en cada ejercicio, además de las ya mencionadas, se suman Coyoacán y Magdalena Contreras. Por otro lado, es importante destacar el caso de las Delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza, quienes en 2013 se integraron por primera vez al proceso de evaluación interna, realizando la correspondiente al ejercicio 2012. Mientras que Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, hasta el momento no reportan haber realizado evaluaciones internas.[11]

Cuadro 6. Total de Evaluaciones Internas por Delegación y Ejercicio Evaluado

Delegación	Ejercicio Evaluado				Total
	2009	2010	2011	2012	
Álvaro Obregón	0	0	0	1	1
Azcapotzalco	0	0	0	0	0
Benito Juárez	5	0	0	4	9
Coyoacán	4	1	1	6	12
Cuauhtémoc	0	17	0	0	17
Cuajimalpa	0	0	0	1	1
Gustavo A. Madero	0	0	0	0	0
Iztacalco	0	0	0	9	9
Iztapalapa	0	0	0	9	9
Magdalena Contreras	3	4	3	3	13
Miguel Hidalgo	13	6	7	7	33
Milpa Alta	8	10	1	10	29
Tláhuac	0	8	0	9	17
Tlalpan	1	0	0	17	18
Venustiano Carranza	0	0	0	4	4
Xochimilco	3	0	0	0	3
Sub Total	**37**	**46**	**12**	**80**	**175**

Notas: Los años presentados corresponden al ejercicio fiscal evaluado, no al año en el que se realizó la evaluación. Se incluyen todas las evaluaciones internas que las Entidades, Dependencias y Delegaciones han hecho públicas a través de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal además de aquéllas que ha sido notificado el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aún cuando no se hayan hecho públicas.
Fecha de actualización: 31 de enero de 2014.
Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

[11] Para conocer a detalle cada una de las evaluaciones y los resultados alcanzados por éstas, se puede consultar el portal electrónico del Sistema Información del Desarrollo Social disponible en http://www.sideso.df.gob.mx/.

VI. OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS 2013

La evaluación interna de los programas sociales en el Distrito Federal es un ejercicio de autoevaluación que no tiene por propósito su revisión y calificación por órganos externos, pues son las propias instituciones responsables del diseño e implementación de las políticas y programas quienes realizan un ejercicio de retroalimentación sobre los procesos de planeación, diseño y los alcances de los programas, incluyendo el diagnóstico, la justificación de la existencia de los programas sociales como medios para combatir los problemas sociales más apremiantes en la Ciudad, el monitoreo de la gestión de éstos y los principales resultados, no sólo cuantitativos, sino cualitativos, en el bienestar de la población. Esta reflexión les permite detectar fortalezas, debilidades, contradicciones y omisiones, otorgando a quienes operan el programa mayor claridad sobre las rutas que conviene seguir para mejorar y/o reorientar las políticas y los programas.

Por ello, no solo el cumplimiento en la realización de estos instrumentos de evaluación y de planeación son importantes; la claridad, calidad y utilidad son trascendentales para lograr el objetivo perseguido. En este sentido, derivado de las funciones que el Evalúa DF desempeña como el organismo a cargo de los procesos de evaluación de la política social en la Cuidad, donde, en el caso específico de los procesos de evaluación interna, se encarga de la emisión de los Lineamientos, realizó esfuerzos con anterioridad, para analizar los procesos emprendidos en la administración anterior, de los cuales, las principales conclusiones fueron que: a pesar de la especificidad de los lineamientos, y a que el proceso de evaluación interna está mandatado por ley, algunos programas sociales aún no han sido evaluados internamente. Por otra parte, aquellos que realizaron evaluaciones tuvieron dificultades para dar cuenta precisa de los problemas sociales a los que debería responder cada programa; la evaluación de la fase de diseño de los programas era de las menos abordadas, pudiendo tener como origen el hecho de que se encuentra vinculada a la etapa de planeación, que también presenta muchos desafíos, además de la falta de condiciones para realizar una evaluación de este tipo, particularmente por no contar con personal disponible ni calificado para implementar esta actividad.[12]

[12] Informe sobre las evaluaciones internas de programas sociales del gobierno central y del delegacional entregadas a Evalúa-DF (2010), y Estudio sobre Planeación elaborado por Luengas y Abreu (2013); citado en "La evaluación interna como un ejercicio para el rediseño y mejora de los programas sociales en el Distrito Federal. Alcances, retos y propuestas para su institucionalización" realizado en 2012 bajo la coordinación de

En este sentido, para avanzar en propuestas concretas para la mejora y avances en la institucionalización de este ejercicio interno en la actual Administración Pública del Distrito Federal, el Evalúa DF consideró importante presentar un análisis sobre los avances en los procesos de evaluación interna realizados por los diferentes actores de la Administración del Distrito Federal a cargo de la operación de los programas sociales, específicamente los realizados como resultado de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los programas sociales (operados en 2012).

El estudio que ahora se presenta busca avanzar en un análisis integral y profundo del desarrollo de este proceso durante el último ejercicio, al ahondar en el análisis particular de todas y cada una de las evaluaciones internas 2013 realizadas al 31 de enero de 2014, y complementar el análisis con la opinión y percepción de las dependencias y delegaciones que realizaron evaluaciones internas, pero también de aquellas que no lo hicieron, no con la finalidad de evidenciar o sancionar, sino con la intención de conocer, de primera mano, a los retos y desafíos que se han enfrentado a lo largo de este proceso, las dificultades que tuvieron, sus necesidades y sugerencias al respecto.

Los resultados permitirán conocer los avances que se han dado en esta materia, los retos que enfrentan tanto las áreas encargadas de realizar la evaluación interna de los programas sociales, así como contribuir en el proceso de institucionalización de los procesos de monitoreo y evaluación, emprendidos desde la anterior administración, potenciar los aciertos y fortalezas, y proponer estrategias para aminorar las deficiencias encontradas. Además, que constituirán un insumo para el diseño de los siguientes Lineamientos para la Evaluación Interna 2014 de los Programas Sociales operados en 2013, y permitirán diseñar las estrategias a seguir para su correcta instrumentación, incluyendo procesos de acercamiento, capacitación y seguimiento por parte del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) hacia las instituciones que así lo requieran.

---

la Dra. Arcelia Martínez, Consejera del II Comité de Evaluación y Recomendaciones del Evalúa DF (aun en proceso de publicación).

VII. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS

Los "Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales" fueron publicados por el Evalúa DF el 26 de abril de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Como se mencionó en el propio Lineamiento, éste incluyó "*la necesidad de elaborar un diagnóstico de la problemática a la que busca dar respuesta el programa en cuestión y la de sistematizar los resultados de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad*; con el objeto de *dar continuidad al proceso de evaluación interna iniciado en 2010, cuyo propósito fue realizar evaluaciones diagnósticas, seguido, en 2011, del propósito de desarrollar sistemas de información que permitan completar la evaluación interna de operación y de resultados para, en 2012, realizar una evaluación global de resultados que incluyera el seguimiento de metas junto con una valoración del grado de satisfacción ciudadana respecto del programa"*.

Por lo anterior, el análisis solicitado para la evaluación interna incluyó dos cuestiones: el Diagnóstico del Programa y la Sistematización de los ejercicios de Evaluación Interna anteriores. El objetivo general del Diagnóstico del Programa, fue *"identificar el problema o necesidad social prioritaria sobre la que va a actuar o actúa el programa, así como la situación deseada que se logrará con la intervención del programa"*; y el objetivo general de la Sistematización de los ejercicios de Evaluación Interna anteriores fue **"***sintetizar los principales hallazgos y alcances de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad, con la finalidad de valorar la pertinencia de los objetivos, diseño, implementación y resultados del programa, y hacer los ajustes que se consideren necesarios"*.

Para el desarrollo de la evaluación interna, en los Lineamientos citados se solicitaron *puntos básicos* específicos para cada uno de los temas solicitados, los cuales, para facilitar el análisis posterior, se esquematizan en el cuadro siguiente, agrupándolos por los tópicos: el diagnóstico del Programa y la Sistematización de Evaluaciones anteriores; ésta última incluyó la Evaluación Diagnóstica solicitada en 2010, la Evaluación de Operación y Resultados solicitada en 2011 y la Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de Beneficiarios solicitada en 2012 (ver Cuadro 7).[13]

[13] Para mayor detalle, en el Anexo I se presentan los "Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales", publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 26 de abril de 2013.

Cuadro 7. Agrupación de los Aspectos Solicitados en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales

Apartados de la Evaluación Interna 2013		No.	Aspectos a Desarrollar
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).
		2	La población objetivo, la población potencial y la población beneficiaria del programa.
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.
Evaluación Diagnóstica (2010)[1]	Diseño	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido.
		6	Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema.
		7	Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico.
		8	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.
		9	Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.
		10	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).
		11	Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.
	Operación	12	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.
		13	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.
		14	Si el programa está alcanzando a su población objetivo.
		15	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.
		16	Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.
		17	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.
		18	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.
		19	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.
	Evaluabilidad	20	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble.
		21	Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.
		22	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores

			del programa
		23	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.
		24	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa.
		25	Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.
		26	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.
		27	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.
		28	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		29	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.
		30	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.
		31	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.
		32	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.
		33	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		34	Si el establecimiento de metas es correcto.
		35	Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.
		36	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).
		37	Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.
		38	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.
		39	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.
		40	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.

[1] Los Lineamientos específicos para la evaluación diagnóstica 2009 (GODF, 12 de noviembre de 2009), incluían el apartado "Justificación del Programa", antes de los apartados de Diseño, Operación y Evaluabilidad; sin embargo, al parecer no fue retomado para la sistematización de los ejercicios de evaluación interna anteriores, solicitada en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales (GODF, 26 de abril de 2013) debido a que los aspectos solicitados en el apartado en mención son similares a lo solicitado en el apartado "Diagnóstico del Programa".

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2014); con base en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales (GODF, 26 de abril de2013).

En este sentido, para cumplir con los objetivos perseguidos por el presente estudio, la metodología de análisis incluye el análisis cuantitativo y cualitativo de los procesos de evaluación interna 2013 a los programas sociales operados en el Distrito Federal durante el ejercicio fiscal 2012, a través de dos instrumentos: una ficha de valoración de los contenidos de las evaluaciones internas y una encuesta de percepción de los procesos de evaluación interna; cuyos elementos se detallan a continuación.

VII.1. Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Con el propósito de conocer no sólo el cumplimiento de los *puntos básicos* solicitados en los "Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales", sino también el nivel de este cumplimiento, las características y la calidad de integración de la información incluida en las 134 evaluaciones internas realizadas en 2013 a los programas operados en 2012,[14] se propuso, como herramienta de análisis, una Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012.

La Ficha de Valoración fue realizada por programa social e incluyó, como un primer apartado, la siguiente información básica:

- *Nombre del Programa*
- *Entidad Responsable*
- *Evaluaciones internas anteriores*
- *Fecha y lugar de entrega de la evaluación 2013*
- *Objetivo del Programa*
- *Población vulnerable*
- *Tipo de apoyo*
- *Derecho que garantiza*
- *Eje del PGD-DF 2007-2012*
- *Presupuesto*

[14] Se contabilizó un total de 135 evaluaciones internas al 31 de enero de 2014; sin embargo el Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano de la Delegación Álvaro Obregón realizó evaluación diagnóstica en 2013 aún cuando este programa no operó en 2012, por lo que no se realiza el análisis de esta evaluación.

Mientras que, como se muestra en el Cuadro 8, el segundo apartado de la ficha incluyó la valoración de los 40 *puntos básicos* solicitados en los "Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales"; los cuales fueron agrupados en 30 aspectos, debido a que algunos eran complementarios y otros duplicaban la información solicitada. Para mayor referencia, los puntos básicos que fueron compactados, se presentan en el Cuadro 9.

La valoración de los 30 aspectos se realizó en base al nivel de integración de la información solicitada, en:

- *Satisfactorio*, cuando se integraron de forma clara, concreta y adecuada todos los elementos solicitados; asignándole una valoración de 3 puntos.
- *Parcialmente Satisfactorio*, cuando se integraron de forma parcial los elementos solicitados, faltando claridad, desagregación o argumentación en la información presentada; asignándole una valoración de 2 puntos.
- *Insatisfactorio*, cuando se integraron de forma insuficiente los elementos solicitados, faltando claridad, desagregación o argumentación en la información presentada; asignándole una valoración de 1 punto.
- *No se integró*, cuando la información solicitada no se presentó en la evaluación interna, asignando una valoración de cero puntos.

Adicionalmente, se incluyó una *valoración cualitativa general de la evaluación interna*, donde se destacaron brevemente las fortalezas y debilidades encontradas a lo largo del análisis realizado.

Cuadro 8. Elementos Centrales de la Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Apartados de la Evaluación Interna 2013		No.	Aspectos a Desarrollar	Nivel de Integración de la Información			
				Satisfactorio	Parcialmente Satisfactorio	Insatisfactorio	No se integró
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3	2	1	0
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3	2	1	0
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3	2	1	0
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3	2	1	0
Evaluación Diagnóstica (2010)[1]	Diseño	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3	2	1	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3	2	1	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3	2	1	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3	2	1	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al	3	2	1	0

			universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.				
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3	2	1	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.				
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.				
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.				
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.				
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	3	2	1	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3	2	1	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3	2	1	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	3	2	1	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3	2	1	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3	2	1	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3	2	1	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del	3	2	1	0

		seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.				
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3	2	1	0
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3	2	1	0
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3	2	1	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3	2	1	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3	2	1	0
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	3	2	1	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3	2	1	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3	2	1	0

[1] Los Lineamientos específicos para la evaluación diagnóstica 2009 (GODF, 12 de noviembre de 2009), incluían el apartado "Justificación del Programa", antes de los apartados de Diseño, Operación y Evaluabilidad; sin embargo, al parecer no fue retomado para la sistematización de los ejercicios de evaluación interna anteriores, solicitada en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales (GODF, 26 de abril de 2013) debido a que los aspectos solicitados en el apartado en mención son similares a lo solicitado en el apartado "Diagnóstico del Programa".

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2014); con base en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales (GODF, 26 de abril de 2013).

Cuadro 9. *Puntos Básicos* de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales, Agrupados por Considerarse Complementarios o Duplicados

***Puntos Básicos* de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales**	**No. de Puntos Básicos (Cuadro 7)**	**No. de Aspectos a Valorar (Cuadro 8)**
La población objetivo, la población potencial y la población beneficiaria del programa.	2	2
Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	8	
Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	4	4
Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	11	
Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido.	5	5
Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema.	6	
Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico.	7	
Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	9	
Si el programa está alcanzando a su población objetivo.	14	9
Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	16	
Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble.	20	14
Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	21	
Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa.	24	17
Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	25	
Si el establecimiento de metas es correcto.	34	26
Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	35	
Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).	36	27
Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	37	

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF, 2014); con base en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales (GODF, 26 de abril de 2013).

En este sentido, como se observó en el Cuadro 8, los aspectos evaluados suman 30, los cuales alcanzarán una valoración entre 0 y 3 puntos por aspecto y sumarán como máximo 90 puntos. En el Cuadro 10 se desagregan el total de aspectos a evaluar y el rango de puntos a alcanzar por apartado analizado, apartados que serán retomados para la presentación posterior de los resultados del estudio. Cabe destacar que este análisis se realzará mediante la utilización de porcentajes, correspondientes al número de puntos alcanzados.

Cuadro 10. Rango de Puntos a Alcanzar en la Ficha de Valoración, por Apartado Analizado

Apartados de la Evaluación Interna 2013		**Total de Aspectos a Valorar**	**Rango de Puntos**
Diagnóstico del Programa		4	0 a 12 puntos
Evaluación Diagnóstica (2010) (16 aspectos) (0 a 48 puntos)	Diseño	2	0 a 6 puntos
	Operación	7	0 a 21 puntos
	Evaluabilidad	7	0 a 21 puntos
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		5	0 a 15 puntos
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		5	0 a 15 puntos
Total		**30**	**90 puntos**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF, 2014).

Por lo anterior, de forma general, los puntos a alcanzar en el análisis realizado mediante la Ficha oscilaron entre 0 y 90 puntos, clasificándose la calidad de la evaluación como se muestra en el siguiente cuadro (ver Cuadro 11).

Cuadro 11. Clasificación de las Evaluaciones Internas Analizadas mediante la Ficha de Valoración

Rango de Puntos	**Porcentaje de Cumplimiento**	**Clasificación**
0 a 30 puntos	0 a 33%	Insatisfactoria
31 a 60 puntos	34 a 66%	Parcialmente Satisfactoria
61 a 90 puntos	67 a 100%	Satisfactoria

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF, 2014).

VII.2. Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal

Debido a que el estudio que ahora se presenta busca avanzar en un análisis integral y profundo del proceso de evaluación interna durante el último ejercicio, es pertinente, además de realizar el análisis particular de todas y cada una de las evaluaciones internas 2013 realizadas, complementar el análisis con la opinión y percepción de las dependencias y delegaciones que realizaron evaluaciones internas, pero también de aquellas que no lo hicieron, no con la finalidad de evidenciar o sancionar, sino con la intención de conocer, de primera mano, a los retos y desafíos que se han enfrentado a lo largo de este proceso, las dificultades que tuvieron, sus necesidades y sugerencias al respecto; pues son ellos quienes deben acompañar al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) a diseñar las estrategias a seguir para su correcta instrumentación, incluyendo procesos de acercamiento, capacitación y seguimiento hacia las instituciones que así lo requieran.

Por lo anterior, la Dirección General del Consejo de Evaluación del Evalúa DF, preocupada por conocer la percepción, necesidades y expectativas de las diferentes áreas a cargo de la política social en la Ciudad, respecto de la evaluación interna de los programas sociales, solicitó a las Dependencias y Delegaciones que operaron programas sociales en el año 2012 el llenado de la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*, especificando que se debería llenar una encuesta por cada programa social y que el instrumento fuera contestado por el encargado de realizar la evaluación interna 2013 de los programas sociales a cargo de la dependencia operados durante 2012 (en caso de haber realizado dicha evaluación); o por el encargado de la operación del programa social, (en caso de no haber realizado la evaluación). [15]

El instrumento incluyó un total de 38 preguntas (cerradas y abiertas), agrupadas en los siguientes apartados:

1) *Datos Generales del Programa*, que incluyó la solicitud de información referente a la dependencia o delegación, el nombre del programa social, el año de su creación, su

[15] Para mayor detalle, la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal* se incluye en el Anexo II del presente documento.

objetivo general, población objetivo y derecho que garantiza, además del área encargada de su operación y las evaluaciones internas anteriores realizadas.

2) *Perfil del Área Encargada de Realizar la Evaluación Interna 2013* (sólo en caso de haberla realizado), donde se solicitaron todos los datos del equipo que realizó la evaluación, desde el nombre del área, sus funciones y los perfiles de los integrantes (incluyendo género, edad, formación y experiencia); además de indagar en si se dedican exclusivamente a las tareas de monitoreo y evaluación del programa o si participan en la operación del mismo.
3) *La Evaluación Interna 2013,* apartado en el que se solicitó valorar, en primer lugar, la claridad, extensión y especificidad de lo solicitado en los Lineamientos de Evaluación Interna 2013; para después indagar en el tiempo destinado a la evaluación interna del programa, la fecha y lugares en que fue publicada, además de las dificultades a las que se enfrentaron en su realización. Posteriormente, se pregunta sobre la emisión de recomendaciones resultado de la evaluación interna, el mecanismo de seguimiento, el área encargada y estado de ésta. Finalmente, se cuestiona a quienes no realizaron evaluaciones internas, las razones de esto.
4) *Desempeño de Evalúa DF,* que incluyó, en el caso de quienes recibieron asesoría por parte del Consejo, la valoración respecto del tiempo de espera de la atención, la duración de la asesoría, la claridad y calidad de la información, el acompañamiento y trato recibido; además de indagar respecto de si fueron asesorados por alguna otra institución y la satisfacción con ésta.
5) *Necesidades y Expectativas,* donde se solicitó que las dependencias y delegaciones manifestaran la utilidad que ha tenido la evaluación interna como instrumento de planeación, de monitoreo, en la toma de decisiones, para la corrección o mejoramiento de procesos, entre otros; además de solicitar su opinión respecto del tipo de evaluación interna que debería realizarse para 2014, de acuerdo con las necesidades específicas del programa social. Por otro lado, se les pregunta sobre áreas de oportunidad de las áreas que deberán realizar la evaluación en 2014 y sus necesidades de capacitación por parte de Evalúa DF. Finalmente, se les cuestiona si quisieran ser parte del programa de evaluaciones externas 2014 y con qué tipo de evaluación; si les gustaría que el Evalúa

DF implementara mecanismos de reconocimiento a la calidad de las evaluaciones internas y las recomendaciones generales al Consejo.

La Encuesta fue enviada en formato electrónico, mediante oficio, por la Dirección General del Evalúa DF, a todas las dependencias y delegaciones que operaron programas sociales durante el año 2012, en los primeros días de diciembre de 2013. Como resultado de este ejercicio, se encontró una buena respuesta, sobre todo en el caso de las dependencias; pues un total de 84 programas sociales contestaron el instrumento, durante los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014; de los cuales 37 correspondieron a programas sociales en las Delegaciones y 47 a programas sociales en las dependencias del Gobierno del Distrito Federal (ver Cuadros 12 y 13).

Cuadro 12. Programas Sociales de las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal que Realizaron la Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013

Dependencias del Gobierno del Distrito Federal	Número de Programas
Secretaría de Desarrollo Social	11
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal.	2
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	2
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.	1
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	3
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	2
Instituto del Deporte	3
Procuraduría Social del Distrito Federal	1
Secretaría de Educación del Distrito Federal	4
Secretaria de Salud del Distrito Federal (SEDESA).	1
Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE).	4
Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal.	1
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF)	12
Total	**47**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Cuadro 13. Programas Sociales de las Delegaciones del Distrito Federal que Realizaron la Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013

Delegaciones	Número de Programas
Álvaro Obregón	2
Azcapotzalco	5
Benito Juárez	4
Coyoacán	1
Cuajimalpa	2
Cuauhtémoc	7
La Magdalena Contreras	3
Milpa Alta	9
Venustiano Carranza	4
Total	**37**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Por otro lado, como se observa en el Cuadro 14, del total de encuestas recibidas, el 77.4% correspondió a programas sociales que realizaron la evaluación interna 2013; mientras que el 22.6% no la realizó, es decir, 19 de los 84programas. Tales programas pertenecieron a las Delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Cuajimalpa; en tanto, referente al Área Central se encuentran programas sociales a cargo del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS), el Instituto del Deporte y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), este último con el caso del Programa Apoyo a Madres Solas Residentes en el Distrito Federal, que no operó en 2012 pero si se llevó a cabo para el ejercicio fiscal 2013.[16]

Cuadro 14. Distribución de Encuestas por Programas Sociales que Realizaron o No Realizaron la Evaluación Interna 2013

Evaluación Interna 2013	Delegaciones		Dependencias		Total de Encuestas	
Realizó Evaluación	24	64.9%	41	87.2%	65	77.4%
No Realizó evaluación	13	35.1%	6	12.8%	19	22.6%
Total	37	100%	47	100%	84	100%

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

[16] Para mayor detalle, en el Anexo 3 se presenta el listado de los programas sociales que realizaron la Encuesta de Percepción, distinguiendo lo que realizaron la Evaluación Interna 2013, de lo que no lo hicieron.

VIII. RESULTADOS DEL ANÁLISIS REALIZADO

VIII.1. Cumplimiento en la Elaboración de la Evaluación Interna 2013

Como ya se presentó en el apartado V, durante el año 2012 operaron un total de 194 programas sociales, de los cuales 61 estuvieron a cargo de alguna dependencia o institución del Gobierno del Distrito Federal, mientras que 133 estuvieron a cargo de alguna de las 16 Delegaciones.

En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública que ejecutaron los 194 programas sociales mencionados debieron efectuar, conforme a los Lineamientos emitidos por Evalúa DF, la evaluación interna de éstos, cuyos resultados debieron ser publicados en un plazo no mayor a seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal, es decir, a más tardar el 30 de junio del 2013.

Referente a su difusión, el mismo artículo señala que deben ser publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), incluidas en el Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO) y entregadas a la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Por lo anterior, para poder realizar el presente análisis, el Evalúa DF se dio a la tarea de rastrear en la GODF y el SIDESO las evaluaciones internas realizadas durante 2013; adicionalmente, se incluyeron aquellas que fueron notificadas al Consejo mediante oficio. Derivado de esta compilación, que concluyó el 31 de enero de 2014, se concluye que fueron realizadas un total de 136 evaluaciones internas 2013; sin embargo, para continuar con el análisis y poder entender cómo se llevó a cabo el proceso de evaluaciones internas en las entidades y delegaciones del gobierno de la Ciudad a cargo de Programas Sociales, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- El *"Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano"* de la Delegación Álvaro Obregón no fue considerado en el análisis, pues aun cuando tuvo la iniciativa de realizar una evaluación interna diagnóstica 2013, **este programa operó en 2013, no así en 2012** y, por tanto, no estaba obligado a llevarla a cabo.
- Existieron **informes de evaluaciones internas que englobaron en su análisis más de un programa**; en este sentido, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal

(INVI) publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 08 de enero de 2014 (N°1772) el informe de sus evaluaciones internas señalando de forma concreta que el documento de evaluación se refiere a dos de sus Programas: *Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda*.

- Algunas publicaciones mencionaron ser **evaluaciones internas de un sólo programa social, pero obedecían a más de uno**. Se tiene el caso de la Delegación Coyoacán, que publica el informe de evaluación interna del *Programa para la Educación, la Salud, la Alimentación y contra la Violencia Familiar, PROESA 2012*, donde se señala que éste se compone de seis subprogramas. Sin embargo, durante la revisión de las minutas de las seis Sesiones Extraordinarias del Comité de Planeación del Desarrollo del Distrito Federal (COPLADE) que se celebraron durante 2012, se detectó que tal programa no fue aprobado en ninguna de sus sesiones y que, por el contrario, los seis subprogramas que se analizan en la evaluación efectivamente corresponden a los programas sociales que se aprueban en el seno del COPLADE durante la 1ª Sesión Extraordinaria 2012. Una situación similar se presentó en Milpa Alta con los programas *Ayudas Económicas Por Ti y por Tu Futuro a Estudiantes de Nivel Básico Primaria y Secundaria*, y *Ayudas Económicas "Por Ti y por Tu Futuro" a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior*, los cuales se integraron bajo una sola evaluación de nombre "*Ayudas económicas por Ti y por tu futuro a estudiantes de nivel Básico Primaria y Secundaria y Superior*", publicada en la GODF el día 28/07/2013 (N° 1636).
- Finalmente, es preciso señalar la existencia de evaluaciones internas que fueron publicadas por las delegaciones políticas, aun cuando no corresponden a programas sociales como tal, ya que **no se encontró evidencia de que fueran aprobados en COPLADE**, en alguna de las Seis Sesiones Extraordinarias celebradas en 2012[17], los cuales son:
  - El *Programa de Coinversión Social para Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2012* de la Delegación Álvaro Obregón.

[17] Cabe señalar que aun cuando no se encontró evidencia de que estas evaluaciones internas correspondieran a programas sociales aprobados en 2012, se incluyeron en el análisis que se presenta en este estudio, ya que se consideró el esfuerzo realizado.

- El *Programa Social para Unidades Habitacionales de Interés Social en la Delegación Coyoacán "ComUnidad"*, que publicó Reglas de Operación en la Gaceta Oficial el día 31/01/2012 (N° 1279 tomo III).
- El *Programa para el Desarrollo Rural Sustentable* y el *Programa Promover el deporte para todos a través de ayudas económicas y en especie* en la Delegación Milpa Alta, que publicaron Reglas de Operación en la Gaceta Oficial el día 31/01/2012 (1279 tomo II).

En este sentido, se podrá notar que las cifras del total de los informes de evaluación entregadas por las dependencias (135) no corresponderán respecto al número de programas que de alguna forma fueron evaluados (136). Sin embargo, es preciso desagregar tales situaciones, con objeto de comparar los programas sociales aprobados en COPLADE con Reglas de Operación publicadas para el ejercicio fiscal 2012, respecto de sus correspondientes evaluaciones internas; aunque para ello se hubiese incurrido en un sólo documento de evaluación.

Aclarado el punto, se concluyó que, respecto del cumplimiento de la elaboración de la evaluación interna 2013 de los programas sociales operados en 2012, en general, la respuesta de los entes es buena, pues el 70.1% la realizó. Sin embargo, al desagregar este porcentaje por nivel de gobierno, como se observa en la Gráfica 11, la respuesta del área central fue mayor, ya que el 91.8% de los programas operados en 2012 fueron evaluados de forma interna en 2013; contrastando, el 60.2% de los programas sociales delegacionales que así lo hicieron.

Para profundizar en el análisis, en el Cuadro 15 se puede observar que de los 61 programas sociales de las entidades y dependencias del sector central, autorizados en COPLADE durante 2012, 56 cumplieron con su responsabilidad de publicar la evaluación interna. Asimismo, es posible determinar que la gran mayoría de las entidades cumplieron con el 100% de sus evaluaciones; sin embargo, destaca el caso de Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS) y el Instituto del Deporte del Distrito Federal (INDEPORTE), quienes se ubican como las entidades con menor porcentaje de cumplimiento, pues la primera no realizó la evaluación de su único programa social y la

segunda realizó la evaluación interna de un programa social, aun cuando en 2012 operó 3 programas.

Gráfica 11. Porcentaje de Cumplimiento de la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales, por Nivel de Gobierno

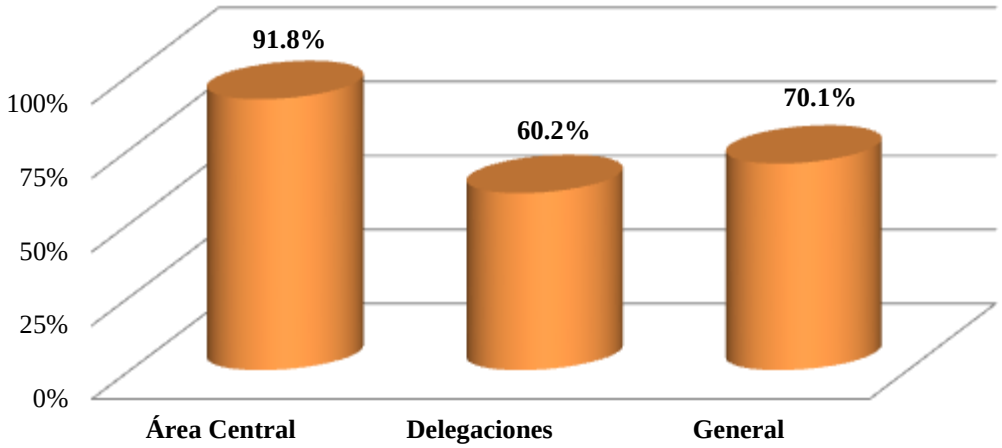

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

Cuadro 15. Cumplimiento en la elaboración de Evaluaciones Internas 2012, Entidades y Dependencias

Entidad	Programas aprobados en COPLADE	Programas Evaluados	Cumplimiento
Fideicomiso Educación Garantizada	2	2	100.0%
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal	1	0	0.0%
Instituto de la Juventud del Distrito Federal	4	4	100.0%
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	3	2	66.7%
Instituto del Deporte del Distrito Federal	3	1	33.3%
Procuraduría Social del Distrito Federal	1	1	100.0%
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades	9	9	100.0%
Secretaría de Desarrollo Social	13	12	92.3%
Secretaría de Educación	5	5	100.0%
Secretaría de Salud	3	3	100.0%
Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo	4	4	100.0%
Secretaría del Medio Ambiente	1	1	100.0%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	12	12	100.0%
Total	**61**	**56**	**91.8%**

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

Por otra parte, respecto de las Delegaciones, como se observa en el Cuadro 16, fueron aprobados un total de 133 programas sociales, de los cuales 80 fueron evaluados internamente, ya sea de forma individual o bajo un mismo informe de evaluación, destacando por su cumplimiento las delegaciones Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza. Mientras que las delegaciones que no ejecutaron dicho proceso fueron Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Xochimilco.

Cuadro 16. Cumplimiento en la elaboración de Evaluaciones Internas 2012, Delegaciones

Delegación	Programas aprobados en COPLADE	Programas Evaluados	Cumplimiento
Álvaro Obregón	2	1	50.0%
Azcapotzalco	5	0	0.0%
Benito Juárez	4	4	100.0%
Coyoacán	8	6*	75.0%
Cuajimalpa de Morelos	2	1	50.0%
Cuauhtémoc	10	0	0.0%
Gustavo A. Madero	10	0	0.0%
Iztacalco	9	9	100.0%
Iztapalapa	9	9	100.0%
Magdalena Contreras	14	3	21.4%
Miguel Hidalgo	9	7	77.8%
Milpa Alta	13	10*	76.9%
Tláhuac	9	9	100.0%
Tlalpan	17	17	100.0%
Venustiano Carranza	4	4	100.0%
Xochimilco	8	0	0.0%
Total	**133**	**80**	**60.2%**

*Nota: En el caso de Coyoacán se realizó una sola publicación con el nombre Evaluación del Programa para la Educación, la Salud, la alimentación y contra la violencia familiar, PROESA 2012 abordando seis programas a su interior.
Asimismo, Milpa Alta publica una sola evaluación de los programas: "Ayudas Económicas “Por Ti y por Tu Futuro” a Estudiantes de Nivel Básico Primaria y Secundaria y Ayudas Económicas “Por Ti y por Tu Futuro” a Jóvenes Estudiantes de Nivel Superior" bajo el nombre "Ayudas económicas "por Ti y por tu futuro" a estudiantes de nivel Básico Primaria y Secundaria y Superior".
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014).

VIII.2. Valoración de las Evaluaciones Internas 2013 Realizadas

Como ya se mencionó, el análisis solicitado en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales incluyó la evaluación interna de dos cuestiones: el Diagnóstico del Programa y la Sistematización de los ejercicios de Evaluación Interna anteriores. El objetivo general del Diagnóstico del Programa fue *identificar el problema o necesidad social prioritaria sobre la que va a actuar o actúa el programa, así como la situación deseada que se logrará con la intervención del programa*; y el objetivo general de la Sistematización de los ejercicios de Evaluación Interna anteriores fue *sintetizar los principales hallazgos y alcances de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad, con la finalidad de valorar la pertinencia de los objetivos, diseño, implementación y resultados del programa, y hacer los ajustes que se consideren necesarios*.

En este sentido, como resultado del análisis realizado a 134 evaluaciones internas 2013 de los programas sociales operados en 2012 en el Distrito Federal, mediante el instrumento de valoración descrito en la metodología presentada en el apartado VII[18], en la Gráfica 12 se presenta el grado en el que las evaluaciones retomaron los 30 aspectos solicitados en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013, independientemente de la calidad con la que lo hicieron; es decir, sin valorar en qué medida respondieron a lo solicitado. Destaca que, en general, 59 evaluaciones internas retomaron más del 75% de lo solicitado, de las cuales 38 evaluaciones corresponden a programas sociales del área Central y 21 a programas delegacionales. En este sentido, contrasta que, al nivel delegacional, el apego a los Lineamientos fue menor que al nivel Central, análisis que será complementado, más adelante, por lo manifestado por ellos en las encuestas de percepción realizadas para, con base en ello, tener una conclusión al respecto y argumentar las estrategias de solución a esta problemática.

[18] Para mayor detalle, en el Anexo 4 se incluyen las 134 Fichas que incluyen el análisis particular de cada programa social que presentó la evaluación interna 2013.

Gráfica 12. Distribución de Evaluaciones Internas por Nivel de Integración de lo Solicitado en los Lineamientos 2013, por Nivel de Gobierno

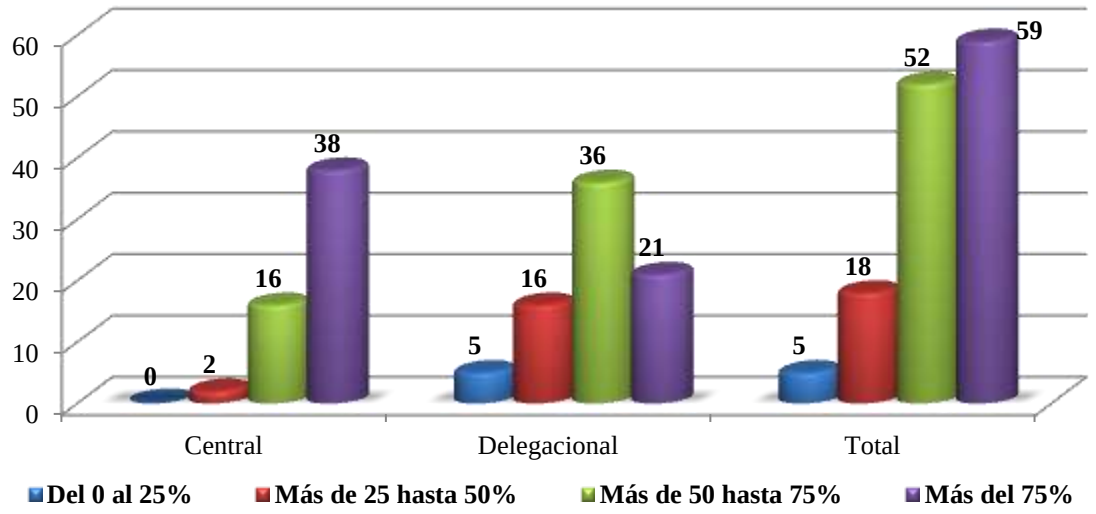

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Por otra parte, respecto de la calidad de los contenidos, como se observa en la Gráfica 13, se encontró que sólo 22 evaluaciones internas (16.4%) cumplieron satisfactoriamente con los objetivos señalados en los Lineamientos, a través del desarrollo de los *puntos básicos* solicitados en éstos, de las cuales 14 fueron del área central y 8 de las delegaciones. Por su parte 63 evaluaciones internas (47.0%) integraron la información solicitada de manera parcialmente satisfactoria, de las cuales 38 eran del área central y 25 del delegacional. Finalmente, 49 evaluaciones internas (36.6%) fueron insatisfactorias, de las cuales sólo 4 fueron del área central y 45 del delegacional.[19]

Esto significa que la mayoría de las evaluaciones internas realizadas por los programas sociales a cargo de las dependencias y entidades del área central del gobierno en 2012 (38 de 56, es decir, 67.9%) cuentan con una calidad parcialmente satisfactoria en la integración de la información; mientras que la mayoría de las evaluaciones internas de los programas operados por las Delegaciones en 2012 (45 de 78, es decir, 57.7%) cumplieron insatisfactoriamente con lo solicitado en los Lineamientos 2013 de Evalúa DF.

[19] La definición de la clasificación del nivel de integración de la información en satisfactoria, parcialmente satisfactoria e insatisfactoria, se encuentra en el apartado VII. Metodología del Análisis.

Gráfica 13. Valoración de las Evaluaciones Internas 2013, por Nivel de Gobierno

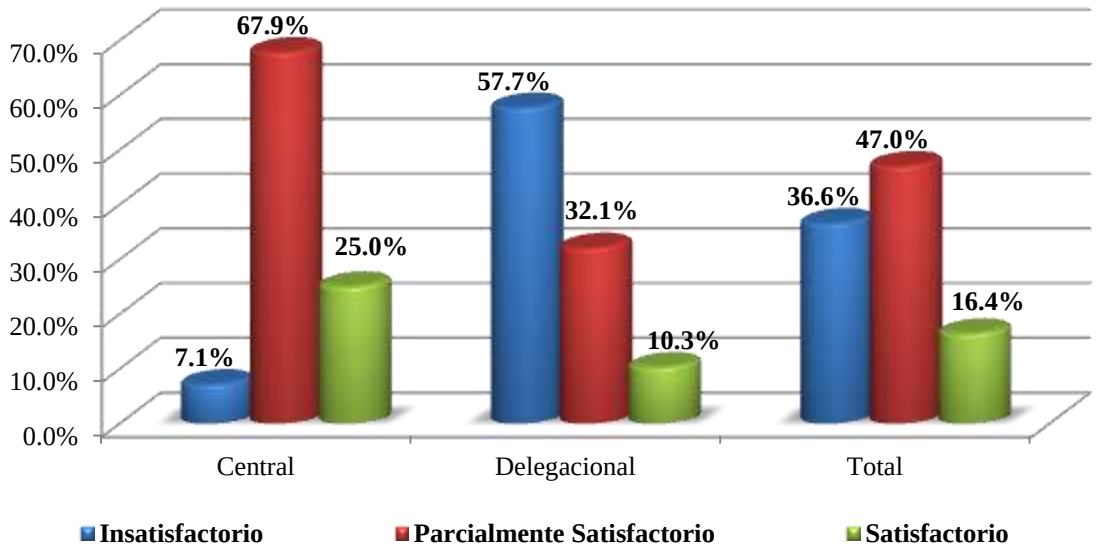

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Para profundizar en el análisis, en los Cuadros 17 y 18 se presenta la valoración de las 56 evaluaciones internas 2013 a los programas sociales de la Dependencias del Área Central; en el Cuadro 17, de acuerdo con el total de puntos obtenidos en el nivel de integración de la información en cada uno de los apartados solicitados en los Lineamientos,[20] y en el Cuadro 18, de acuerdo al porcentaje que los puntos obtenidos representaron, respecto del total esperado. En general, el promedio de puntos obtenidos por evaluación interna del área central fue de 49 de 90, es decir, 54.4%, por lo que, en promedio, las evaluaciones fueron parcialmente satisfactorias, es decir, que el nivel y calidad integración de la información solicitada por los Lineamientos de Evaluación Interna 2013 fue parcial.

Destaca que las evaluaciones internas del área central con la mejor integración de la información y apego a lo solicitado fueron las realizadas a los programas sociales: "Prepa Sí" y "Va Seguro", del Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR); "Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años" y "Comedores Públicos" de la Secretaría de

[20] Recuérdese que de acuerdo con lo descrito en el apartado VII. Metodología de Análisis, el total de puntos esperado en la Ficha de cada Evaluación Interna osciló entre 0 y 90 puntos, desagregados en los diferentes apartados solicitados en los Lineamientos de Evaluación Interna 2013.

Desarrollo Social (SEDESO); “Comedores Populares”, “Desayunos Escolares” y “Educación Garantizada” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF).

Las evaluaciones internas que presentan las mayores deficiencias en integración de la información fueron las realizadas a los programas sociales: “Asistentes Educativos” de la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDU); “Vivienda en Conjunto” y “Mejoramiento de Vivienda” del Instituto de Vivienda (INVI); y el “Seguro de Desempleo” de la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo (STyFE).

En el caso de las Delegaciones, en los Cuadros 19 y 20 se presenta la valoración de las 78 evaluaciones internas 2013 a los programas sociales operados en 2012; en el Cuadro 19, de acuerdo con el total de puntos obtenidos en el nivel de integración de la información en cada uno de los apartados solicitados en los Lineamientos, y en el Cuadro 20, de acuerdo al porcentaje que los puntos obtenidos representaron, respecto del total esperado. En general, el promedio de puntos obtenidos por evaluación interna delegacional fue de 31 de 90, es decir, 34.4%; por lo que, en promedio, las evaluaciones fueron parcialmente satisfactorias, es decir, que el nivel y calidad integración de la información solicitada por los Lineamientos de Evaluación Interna 2013 fue parcial.

Destaca que las evaluaciones internas delegacionales con la mejor integración de la información y apego a lo solicitado fueron las realizadas a los programas sociales: “Acciones de Ecología Doméstica”, de la Delegación Milpa Alta; "Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad", “Apoyo a Niños en Educación Básica" y “"Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena"”, de la Delegación Benito Juárez; y el “Programa para la Educación, la Salud, la alimentación y contra la violencia familiar, PROESA” de la Delegación Coyoacán.

Las evaluaciones internas que presentan las mayores deficiencias en integración de la información fueron las realizadas a los programas sociales: “Regularízate”, “Prepárate” y “Los más Brillantes de Iztacalco” de la Delegación Iztacalco; "Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos”, de la Delegación Tlalpan; y “Apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social” de la Delegación Tláhuac.

Cuadro 17. Valoración de las Evaluaciones Internas 2013 a Programas Sociales de las Dependencias Operados en 2012 (Puntuación)

Dependencia	Programa	Diagnóstico del Programa	Sistematización de Evaluaciones Internas Anteriores					Total	Valoración
			Evaluación Diagnóstica (2010)			Evaluación de Operación y Resultados (2011)	Evaluación de Seguimiento de Metas y Satisfacción (2012)		
			Diseño	Operación	Evaluabilidad				
Puntuación Máxima		**12**	**6**	**21**	**21**	**15**	**15**	**90**	
FIDEGAR	Programa "Prepa Sí"	11	6	17	14	15	15	78	Satisfactoria
	Programa "Va seguro"	10	5	17	18	9	15	74	Satisfactoria
INJUVE	Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo	5	4	11	11	11	7	49	Parcialmente Satisfactoria
	Programa Jóvenes en Impulso	6	3	11	11	11	4	46	Parcialmente Satisfactoria
	Empleo Juvenil de Invierno	5	3	8	8	8	4	36	Parcialmente Satisfactoria
	Programa Empleo Juvenil de Verano	5	2	8	7	8	2	32	Parcialmente Satisfactoria
INVI	Vivienda en Conjunto	6	1	6	3	6	3	25	Insatisfactoria
	Mejoramiento de Vivienda	6	1	6	3	6	3	25	Insatisfactoria
Instituto del Deporte	Programa de Estímulos Económicos a Deportistas del Distrito Federal	5	5	14	8	9	3	44	Parcialmente Satisfactoria
PROSOC	Ollin Callan	7	2	7	7	7	8	38	Parcialmente Satisfactoria
SEDEREC	Programa de Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante de la Ciudad de México	10	6	12	4	12	4	48	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios en la Ciudad de México.	10	6	13	6	8	4	47	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en la Ciudad de México	11	6	13	5	5	4	44	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México.	7	6	8	3	12	6	42	Parcialmente Satisfactoria

	Programa de Cultura Alimentaria, Artesanal y Vinculación Comercial de la Ciudad de México.	7	4	11	1	10	4	37	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México	10	4	6	2	9	4	35	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural en la Ciudad de México	6	2	7	1	12	6	34	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México.	11	4	11	1	6	1	34	Parcialmente Satisfactoria
	Programa para la Recuperación de la Medicina Tradicional y Herbolaria en la Ciudad de México.	10	4	12	0	6	2	34	Parcialmente Satisfactoria
SEDESO	Programa "Pensión Alimentaría para Adultos Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal 2012"	11	4	19	14	14	11	73	Satisfactoria
	Programa " Comedores Públicos 2012"	10	6	16	14	13	11	70	Satisfactoria
	Programa "Uniformes Escolares Gratuitos 2012"	10	6	19	10	14	10	69	Satisfactoria
	Programa" Comunitario de Mejoramiento Barrial 2012"	10	6	19	10	14	10	69	Satisfactoria
	Programa "Comedores Comunitarios 2012"	8	6	17	10	15	10	66	Satisfactoria
	Programa "Seguro contra la Violencia Familiar 2012"	11	5	16	13	8	7	60	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2012"	10	4	17	13	6	6	56	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Financiamiento para la asistencia e Integración social (PROFAIS) en el Distrito Federal 2012"	7	5	15	12	9	8	56	Parcialmente Satisfactoria
	Programa " Útiles Escolares Gratuitos 2012"	9	3	11	14	9	9	55	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Atención Preventiva y Emergente a Personas Afectadas por Contingencia o en Vulnerabilidad Social 2012"	9	3	13	10	11	6	52	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México 2012"	10	4	15	8	8	7	52	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Atención Social a Familias que habitan en vecindades y viviendas precarias en el Distrito federal 2012"	7	2	8	10	10	7	44	Parcialmente Satisfactoria
Secretaría de Educación	Programa Acciones de Inclusión y Equidad Educativa	9	5	15	13	14	12	68	Satisfactoria
	Programa de Actualización y Profesionalización	11	4	11	8	9	9	52	Parcialmente

	Docente								Satisfactoria
	Programa por Una Cultura de la No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa	8	4	6	8	7	9	42	Parcialmente Satisfactoria
	Programa apoyos económicos a estudiantes de secundaria	6	3	10	8	4	6	37	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de asistentes educativos	4	2	5	6	5	2	24	Insatisfactoria
Secretaría de Medio Ambiente	Programa Fondos de Apoyo para la Conservación y restauración de los Ecosistemas (PROFACE 2012)	10	5	16	15	11	10	67	Satisfactoria
Secretaría de Salud	Programa de Acceso a los Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para las Personas Residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral,	12	3	12	13	14	11	65	Satisfactoria
	Programa de Apoyo para Personas de Escasos Recursos que requieren de material de Osteosíntesis, Prótesis, Órtesis, Apoyos Funcionales y Medicamentos fuera del Cuadro Básico y Catálogo Institucional de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	10	2	12	8	11	7	50	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género	8	1	9	8	11	9	46	Parcialmente Satisfactoria
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Programa "Capacitación para el impulso de la Economía Social (CAPACITES) 2012"	8	3	12	11	9	9	52	Parcialmente Satisfactoria
	Programa para la Promoción Fortalecimiento e Integración Cooperativa de 2012 (PPFIC)	10	3	11	7	7	10	48	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Capacitación y Modernización (CyMO) 2012"	6	1	7	7	11	7	39	Parcialmente Satisfactoria
	Seguro de Desempleo	4	1	8	5	5	2	25	Insatisfactoria
DIF-DF	Programa "Comedores populares 2013"	9	6	19	16	15	11	76	Satisfactoria
	Programa "Desayunos escolares 2013"	11	4	19	16	15	10	75	Satisfactoria
	Programa "Educación Garantizada 2013"	11	4	21	13	14	10	73	Satisfactoria
	Programa "Niñas y Niños talento 2013"	9	5	12	14	13	9	62	Satisfactoria
	Programa "Creación y fomento de sociedades cooperativas 2013"	7	4	13	13	11	11	59	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Hijas e Hijos de la Ciudad 2013"	5	5	12	14	11	10	57	Parcialmente

									Satisfactoria
	Programa "Becas escolares para niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social 2013"	8	4	13	7	9	7	48	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "evaluación interna del programa atención a personas con discapacidades en las unidades básicas de rehabilitación 2013"	5	4	12	6	9	9	45	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Servicios de canalización de servicios para personas discapacidad 2013"	4	2	8	7	9	7	37	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Despensas a población en condiciones de marginación y vulnerabilidad 2013"	5	1	4	7	11	7	35	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Apoyo económico a policías preventivos con discapacidades permanentes 2013"	2	3	4	4	11	8	32	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Apoyo económico personas con discapacidad 2013	4	0	3	5	9	11	32	Parcialmente Satisfactoria
Promedio Evaluaciones Internas Dependencias		**8**	**4**	**12**	**9**	**10**	**7**	**49**	**Parcialmente Satisfactoria**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Cuadro 18. Valoración de las Evaluaciones Internas 2013 a Programas Sociales de las Dependencias Operados en 2012 (Porcentual)

Dependencia	Programa	Diagnóstico del Programa	Sistematización de Evaluaciones Internas Anteriores					Total	Valoración
			Evaluación Diagnóstica (2010)			Evaluación de Operación y Resultados (2011)	Evaluación de Seguimiento de Metas y Satisfacción (2012)		
			Diseño	Operación	Evaluabilidad				
FIDEGAR	Programa "Prepa Sí"	91.7%	100.0%	81.0%	66.7%	100.0%	100.0%	86.7%	Satisfactoria
	Programa "Va seguro"	83.3%	83.3%	81.0%	85.7%	60.0%	100.0%	82.2%	Satisfactoria
INJUVE	Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo	41.7%	66.7%	52.4%	52.4%	73.3%	46.7%	54.4%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa Jóvenes en Impulso	50.0%	50.0%	52.4%	52.4%	73.3%	26.7%	51.1%	Parcialmente Satisfactoria
	Empleo Juvenil de Invierno	41.7%	50.0%	38.1%	38.1%	53.3%	26.7%	40.0%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa Empleo Juvenil de Verano	41.7%	33.3%	38.1%	33.3%	53.3%	13.3%	35.6%	Parcialmente Satisfactoria
INVI	Vivienda en Conjunto	50.0%	16.7%	28.6%	14.3%	40.0%	20.0%	27.8%	Insatisfactoria
	Mejoramiento de Vivienda	50.0%	16.7%	28.6%	14.3%	40.0%	20.0%	27.8%	Insatisfactoria
Instituto del Deporte	Programa de Estímulos Económicos a Deportistas del Distrito Federal	41.7%	83.3%	66.7%	38.1%	60.0%	20.0%	48.9%	Parcialmente Satisfactoria
PROSOC	Ollin Callan	58.3%	33.3%	33.3%	33.3%	46.7%	53.3%	42.2%	Parcialmente Satisfactoria
SEDEREC	Programa de Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante de la Ciudad de México	83.3%	100.0%	57.1%	19.0%	80.0%	26.7%	53.3%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios en la Ciudad de México.	83.3%	100.0%	61.9%	28.6%	53.3%	26.7%	52.2%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en la Ciudad de México	91.7%	100.0%	61.9%	23.8%	33.3%	26.7%	48.9%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México.	58.3%	100.0%	38.1%	14.3%	80.0%	40.0%	46.7%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Cultura Alimentaria, Artesanal y Vinculación Comercial de la Ciudad de México.	58.3%	66.7%	52.4%	4.8%	66.7%	26.7%	41.1%	Parcialmente Satisfactoria

	Programa de Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México	83.3%	66.7%	28.6%	9.5%	60.0%	26.7%	38.9%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural en la Ciudad de México	50.0%	33.3%	33.3%	4.8%	80.0%	40.0%	37.8%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México.	91.7%	66.7%	52.4%	4.8%	40.0%	6.7%	37.8%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa para la Recuperación de la Medicina Tradicional y Herbolaria en la Ciudad de México.	83.3%	66.7%	57.1%	0.0%	40.0%	13.3%	37.8%	Parcialmente Satisfactoria
SEDESO	Programa "Pensión Alimentaría para Adulto Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal 2012"	91.7%	66.7%	90.5%	66.7%	93.3%	73.3%	81.1%	Satisfactoria
	Programa " Comedores Públicos 2012"	83.3%	100.0%	76.2%	66.7%	86.7%	73.3%	77.8%	Satisfactoria
	Programa "Uniformes Escolares Gratuitos 2012"	83.3%	100.0%	90.5%	47.6%	93.3%	66.7%	76.7%	Satisfactoria
	Programa" Comunitario de Mejoramiento Barrial 2012"	83.3%	100.0%	90.5%	47.6%	93.3%	66.7%	76.7%	Satisfactoria
	Programa "Comedores Comunitarios 2012"	66.7%	100.0%	81.0%	47.6%	100.0%	66.7%	73.3%	Satisfactoria
	Programa "Seguro contra la Violencia Familiar 2012"	91.7%	83.3%	76.2%	61.9%	53.3%	46.7%	66.7%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2012"	83.3%	66.7%	81.0%	61.9%	40.0%	40.0%	62.2%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Financiamiento para la asistencia e Integración social (PROFAIS) en el Distrito Federal 2012"	58.3%	83.3%	71.4%	57.1%	60.0%	53.3%	62.2%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa " Útiles Escolares Gratuitos 2012"	75.0%	50.0%	52.4%	66.7%	60.0%	60.0%	61.1%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Atención Preventiva y Emergente a Personas Afectadas por Contingencia o en Vulnerabilidad Social 2012"	75.0%	50.0%	61.9%	47.6%	73.3%	40.0%	57.8%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México 2012"	83.3%	66.7%	71.4%	38.1%	53.3%	46.7%	57.8%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Atención Social a Familias que habitan en vecindades y viviendas precarias en el Distrito federal 2012"	58.3%	33.3%	38.1%	47.6%	66.7%	46.7%	48.9%	Parcialmente Satisfactoria
Secretaría de Educación	Programa Acciones de Inclusión y Equidad Educativa	75.0%	83.3%	71.4%	61.9%	93.3%	80.0%	75.6%	Satisfactoria
	Programa de Actualización y Profesionalización Docente	91.7%	66.7%	52.4%	38.1%	60.0%	60.0%	57.8%	Parcialmente Satisfactoria

	Programa por Una Cultura de la No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa	66.7%	66.7%	28.6%	38.1%	46.7%	60.0%	46.7%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa apoyos económicos a estudiantes de secundaria	50.0%	50.0%	47.6%	38.1%	26.7%	40.0%	41.1%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de asistentes educativos	33.3%	33.3%	23.8%	28.6%	33.3%	13.3%	26.7%	Insatisfactoria
Secretaría de Medio Ambiente	Programa Fondos de Apoyo para la Conservación y restauración de los Ecosistemas (PROFACE 2012)	83.3%	83.3%	76.2%	71.4%	73.3%	66.7%	74.4%	Satisfactoria
Secretaría de Salud	Programa de Acceso a los Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para las Personas Residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral,	100.0%	50.0%	57.1%	61.9%	93.3%	73.3%	72.2%	Satisfactoria
	Programa de Apoyo para Personas de Escasos Recursos que requieren de material de Osteosíntesis, Prótesis, Órtesis, Apoyos Funcionales y Medicamentos fuera del Cuadro Básico y Catálogo Institucional de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	83.3%	33.3%	57.1%	38.1%	73.3%	46.7%	55.6%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género	66.7%	16.7%	42.9%	38.1%	73.3%	60.0%	51.1%	Parcialmente Satisfactoria
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Programa "Capacitación para el impulso de la Economía Social (CAPACITES) 2012"	66.7%	50.0%	57.1%	52.4%	60.0%	60.0%	57.8%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa para la Promoción Fortalecimiento e Integración Cooperativa de 2012 (PPFIC)	83.3%	50.0%	52.4%	33.3%	46.7%	66.7%	53.3%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Capacitación y Modernización (CyMO) 2012"	50.0%	16.7%	33.3%	33.3%	73.3%	46.7%	43.3%	Parcialmente Satisfactoria
	Seguro de Desempleo	33.3%	16.7%	38.1%	23.8%	33.3%	13.3%	27.8%	Insatisfactoria
DIF-DF	Programa "Comedores populares 2013"	75.0%	100.0%	90.5%	76.2%	100.0%	73.3%	84.4%	Satisfactoria
	Programa "Desayunos escolares 2013"	91.7%	66.7%	90.5%	76.2%	100.0%	66.7%	83.3%	Satisfactoria
	Programa "Educación Garantizada 2013"	91.7%	66.7%	100.0%	61.9%	93.3%	66.7%	81.1%	Satisfactoria
	Programa "Niñas y Niños talento 2013"	75.0%	83.3%	57.1%	66.7%	86.7%	60.0%	68.9%	Satisfactoria
	Programa "Creación y fomento de sociedades cooperativas 2013"	58.3%	66.7%	61.9%	61.9%	73.3%	73.3%	65.6%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Hijas e Hijos de la Ciudad 2013"	41.7%	83.3%	57.1%	66.7%	73.3%	66.7%	63.3%	Parcialmente Satisfactoria

	Programa "Becas escolares para niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social 2013"	66.7%	66.7%	61.9%	33.3%	60.0%	46.7%	53.3%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "evaluación interna del programa atención a personas con discapacidades en las unidades básicas de rehabilitación 2013"	41.7%	66.7%	57.1%	28.6%	60.0%	60.0%	50.0%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Servicios de canalización de servicios para personas discapacidad 2013"	33.3%	33.3%	38.1%	33.3%	60.0%	46.7%	41.1%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Despensas a población en condiciones de marginación y vulnerabilidad 2013"	41.7%	16.7%	19.0%	33.3%	73.3%	46.7%	38.9%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Apoyo económico a policías preventivos con discapacidades permanentes 2013"	16.7%	50.0%	19.0%	19.0%	73.3%	53.3%	35.6%	Parcialmente Satisfactoria
	Programa "Apoyo económico personas con discapacidad 2013	33.3%	0.0%	14.3%	23.8%	60.0%	73.3%	35.6%	Parcialmente Satisfactoria
Promedio Evaluaciones Internas Dependencias		**66.7%**	**66.7%**	**57.1%**	**42.9%**	**66.7%**	**46.7%**	**54.4%**	**Parcialmente Satisfactoria**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Cuadro 19. Valoración de las Evaluaciones Internas 2013 a Programas Sociales de las Delegaciones Operados en 2012 (Puntuación)

Delegación	Programa	Diagnóstico del Programa	Sistematización de Evaluaciones Internas Anteriores					Total	Valoración
			Evaluación Diagnóstica (2010)			Evaluación de Operación y Resultados (2011)	Evaluación de Seguimiento de Metas y Satisfacción (2012)		
			Diseño	Operación	Evaluabilidad				
Puntuación Máxima		**12**	**6**	**21**	**21**	**15**	**15**	**90**	
Álvaro Obregón	Programa Integral de Apoyo para Grupos en Desventaja Social – Las cinco vertientes	10	4	15	16	12	8	65	Satisfactorio
	Programa de Coinversión Social para Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2012	9	6	10	13	7	8	53	Parcialmente Satisfactorio
Benito Juárez	Programa de Asistencia "Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad"	11	4	17	16	12	13	73	Satisfactorio
	Programa de Asistencia "Apoyo a Niños en Educación Básica"	11	4	17	13	13	11	69	Satisfactorio
	Programa de Asistencia "Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena"	11	5	13	15	14	11	69	Satisfactorio
	Programa de Asistencia "Apoyo a Maestros Jubilados"	5	3	18	8	12	11	57	Parcialmente Satisfactorio
Coyoacán	Programa para la Educación, la Salud, la alimentación y contra la violencia familiar, PROESA 2012.	9	6	15	15	13	9	67	Satisfactorio
	Programa Social para Unidades Habitacionales de Interés Social en la Delegación Coyoacán "ComUnidad"	11	5	10	11	1	0	38	Parcialmente Satisfactorio
Cuajimalpa	Programa de Apoyo a Personas de Grupos Prioritarios y Vulnerables	2	1	4	5	4	4	20	Insatisfactorio
Iztacalco	Becas Superior 2012	4	1	6	7	5	3	26	Insatisfactorio
	Apoyo económico a Personas con Discapacidad	4	0	4	4	4	3	19	Insatisfactorio
	Ayudas de Servicios Funerarios	3	0	4	3	4	2	16	Insatisfactorio

	Ayudas Económicas y en Especie a personas con Discapacidad (Ayudas Sociales)	3	0	2	3	4	2	14	Insatisfactorio
	Brindar Ayudas a Viviendas de Alto Riesgo	3	1	3	1	3	2	13	Insatisfactorio
	Programa Olimpiada Académica del Conocimiento 2012 (Becas Básico)	2	1	2	3	1	1	10	Insatisfactorio
	Los más Brillantes de Iztacalco	3	1	0	0	1	2	7	Insatisfactorio
	Prepárate 2012	3	0	0	0	1	2	6	Insatisfactorio
	Regularízate 2012	2	0	0	0	1	1	4	Insatisfactorio
Iztapalapa	Cocotzin de ayuda para la capacitación de personas responsables del cuidado en el hogar de los niños de 0 a 5 años: estimulación temprana, crecimiento y desarrollo de la infancia 2012	10	5	16	12	9	10	62	Satisfactorio
	Ayuda Económica Viva Iztapalapa con derechos plenos para los adultos mayores de 65, 66 y 67 años 2012	9	4	14	9	9	7	52	Parcialmente Satisfactorio
	Centros de Desarrollo Infantil 2012	6	2	11	9	7	5	40	Parcialmente Satisfactorio
	En defensa de la economía popular: ayuda económica para la compra de gas, destinado a las familias con hijos de 6 a 11 años que residen en unidades territoriales de alta y muy alta marginación en la delegación Iztapalapa 2012	4	2	12	8	8	5	39	Parcialmente Satisfactorio
	Maestros Jubilados 2012	6	2	5	2	4	2	21	Insatisfactorio
	Jóvenes de secundaria ¡préndete con tus derechos! 2012	4	2	5	0	3	3	17	Insatisfactorio
	Autogestión económica para el buen vivir en Iztapalapa 2012	3	1	3	0	5	4	16	Insatisfactorio
	Vale Campo – Ciudad 2012	3	0	2	3	4	2	14	Insatisfactorio
	Deporte Competitivo y Comunitario 2012	2	1	3	0	3	2	11	Insatisfactorio
Magdalena Contreras	Programa de Becas y apoyos escolares primaria	10	3	15	6	12	4	50	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Becas y apoyos escolares secundaria	10	3	15	6	12	4	50	Parcialmente Satisfactorio

	Ayuda invernal por bajas temperaturas	8	4	10	5	8	4	39	Parcialmente Satisfactorio
Miguel Hidalgo	Programa de Desarrollo Social sin Rezago Educativo	9	0	12	12	7	9	49	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Desarrollo Social "Beca Joven-Atención a la Juventud"	3	3	11	11	10	5	43	Parcialmente Satisfactorio
	Programa Mejorando tu Casa-Apoyo a la Vivienda	6	3	9	8	6	6	38	Parcialmente Satisfactorio
	Programa Delegacional Ayudas Sociales de Fomento al Empleo y Autoempleo	9	4	6	1	5	4	29	Insatisfactorio
	Programa Social "Conservatorio De Música"	7	4	4	3	3	3	24	Insatisfactorio
	Programa Social "Estas A Tiempo"	7	6	2	3	2	3	23	Insatisfactorio
	Programa Ayuda Social a la Vivienda Precaria en las Colonias de Bajos Ingresos de la Delegación Miguel Hidalgo	5	2	5	2	5	3	22	Insatisfactorio
Milpa Alta	Programa acciones de ecología doméstica	12	5	18	14	15	10	74	Satisfactorio
	Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta	12	5	15	10	15	6	63	Satisfactorio
	Centros de Desarrollo Infantil Delegacional	9	3	10	8	9	5	44	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de "Ayudas a la población afectada por desastres naturales o contingencia y que requiera atención médica especializada".	8	2	7	9	8	3	37	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad	8	1	8	6	8	5	36	Parcialmente Satisfactorio
	Ayudas económicas "por Ti y por tu futuro" a estudiantes de nivel Básico Primaria y Secundaria y Superior	8	3	7	6	5	2	31	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de "Ayudas para Otorgar Servicio Funerario Gratuito"	8	1	8	8	4	2	31	Parcialmente Satisfactorio
	Ayudas en Especie "Por ti y por tu Futuro" Nivel Primaria	7	3	6	5	5	3	29	Insatisfactorio
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de ayudas a personas adultas mayores	6	1	8	8	5	1	29	Insatisfactorio
	Programa "Promover el deporte para todos a	6	0	6	7	6	2	27	Insatisfactorio

	través de ayudas económicas y en especie "								
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad que participen como promotores voluntarios en programas sociales.	3	1	5	5	6	2	22	Insatisfactorio
Tláhuac	Programa de apoyo económico a personas con discapacidad permanente	9	2	11	8	9	1	40	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de ayuda económica para la compra de medicamentos, prótesis, aparatos ortopédicos y/o pago de intervención quirúrgica a personas en situación de vulnerabilidad, de la delegación tláhuac 2012	9	2	9	5	7	1	33	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de ayudas de servicios funerarios a personas en situación de vulnerabilidad	8	3	8	3	7	1	30	Insatisfactorio
	Tlahúac por la educación	9	2	8	4	2	4	29	Insatisfactorio
	“Programa de Otorgamiento de Ayudas Económicas y/o en Especie por Única Ocasión para la Realización de Eventos Culturales”	8	3	3	2	6	1	23	Insatisfactorio
	Programa equidad y género en tláhuac 2012	7	2	7	3	1	3	23	Insatisfactorio
	Programa social jóvenes tláhuac 2012	7	3	5	3	2	2	22	Insatisfactorio
	Programa de deporte recreativo y competitivo en tláhuac	5	3	2	0	4	0	14	Insatisfactorio
	Programa de apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social	5	1	1	0	0	0	7	Insatisfactorio
Tlalpan	Programa de implementación de sistemas ahorradores y fomento del cambio de hábitos de consumo, para la mitigación de los efectos del cambio climático, a través de la: Sustitución de lámparas incandescentes por lámparas fluorescentes compactas, y la sustitución de sistemas convencionales por sistemas dúo en cajas de wc"	9	5	12	9	1	4	40	Parcialmente Satisfactorio
	Programas "Apoyo a grupos de jóvenes para proyectos comunitarios 2012"	9	3	9	5	6	5	37	Parcialmente Satisfactorio
	Programa "Desarrollo Rural 2012"	5	3	9	4	4	3	28	Insatisfactorio
	Programas " Fomento al empleo 2012"	9	1	6	0	4	5	25	Insatisfactorio
	Programa "Comunitario de fortalecimiento a	6	2	6	1	4	5	24	Insatisfactorio

	colectivos del Adulto Mayor 2012"								
	Programa "otorgar apoyo económico para la compra de implementos ortopédicos a personas 2012"	6	3	7	0	4	4	24	Insatisfactorio
	Programa " Apoyo a las micro empresas 2012"	7	2	8	1	2	2	22	Insatisfactorio
	Programa "Otorgar ayudas a Maestros Jubilados"	8	2	7	2	1	2	22	Insatisfactorio
	Programa "Visión esperanza 2012"	7	1	7	0	5	2	22	Insatisfactorio
	Programa "Becas para niños estudiantes de escuelas primarias"	7	2	8	1	1	2	21	Insatisfactorio
	Programa "Distribuir apoyos alimenticios complementarios en educación básica"	6	2	8	1	1	2	20	Insatisfactorio
	Programa uniformes 2012	6	2	7	1	1	3	20	Insatisfactorio
	Programa "Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente, captación de agua de lluvia para vivienda 2012"	7	3	6	1	0	2	19	Insatisfactorio
	Programa "Modelos de ordenamiento territorial"	4	4	1	4	2	2	17	Insatisfactorio
	Programa "Ayudas Sociales"	5	2	6	0	0	0	13	Insatisfactorio
	Programas de protección civil	7	1	3	0	0	0	11	Insatisfactorio
	Programa "Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos 2012"	4	0	1	0	0	0	5	Insatisfactorio
Venustiano Carranza	Programa de Ayuda al Adulto Mayor	11	5	10	5	9	3	43	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	10	5	10	5	9	3	42	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	10	5	10	5	9	3	42	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	10	5	10	5	9	3	42	Parcialmente Satisfactorio
Promedio Evaluaciones Internas Delegaciones		**7**	**3**	**8**	**5**	**6**	**4**	**31**	**Parcialmente Satisfactorio**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Cuadro 20. Valoración de las Evaluaciones Internas 2013 a Programas Sociales de las Delegaciones Operados en 2012 (Porcentual)

Delegación	Programa	Diagnóstico del Programa	Sistematización de Evaluaciones Internas Anteriores					Total	Valoración
			Evaluación Diagnóstica (2010)			Evaluación de Operación y Resultados (2011)	Evaluación de Seguimiento de Metas y Satisfacción (2012)		
			Diseño	Operación	Evaluabilidad				
Álvaro Obregón	Programa Integral de Apoyo para Grupos en Desventaja Social – Las cinco vertientes	83.3%	66.7%	71.4%	76.2%	80.0%	53.3%	72.2%	Satisfactorio
	Programa de Coinversión Social para Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2012	75.0%	100.0%	47.6%	61.9%	46.7%	53.3%	58.9%	Parcialmente Satisfactorio
Benito Juárez	Programa de Asistencia "Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad"	91.7%	66.7%	81.0%	76.2%	80.0%	86.7%	81.1%	Satisfactorio
	Programa de Asistencia "Apoyo a Niños en Educación Básica"	91.7%	66.7%	81.0%	61.9%	86.7%	73.3%	76.7%	Satisfactorio
	Programa de Asistencia "Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena"	91.7%	83.3%	61.9%	71.4%	93.3%	73.3%	76.7%	Satisfactorio
	Programa de Asistencia "Apoyo a Maestros Jubilados"	41.7%	50.0%	85.7%	38.1%	80.0%	73.3%	63.3%	Parcialmente Satisfactorio
Coyoacán	Programa para la Educación, la Salud, la alimentación y contra la violencia familiar, PROESA 2012.	75.0%	100.0%	71.4%	71.4%	86.7%	60.0%	74.4%	Satisfactorio
	Programa Social para Unidades Habitacionales de Interés Social en la Delegación Coyoacán "ComUnidad"	91.7%	83.3%	47.6%	52.4%	6.7%	0.0%	42.2%	Parcialmente Satisfactorio
Cuajimalpa	Programa de Apoyo a Personas de Grupos Prioritarios y Vulnerables	16.7%	16.7%	19.0%	23.8%	26.7%	26.7%	22.2%	Insatisfactorio
Iztacalco	Becas Superior 2012	33.3%	16.7%	28.6%	33.3%	33.3%	20.0%	28.9%	Insatisfactorio
	Apoyo económico a Personas con Discapacidad	33.3%	0.0%	19.0%	19.0%	26.7%	20.0%	21.1%	Insatisfactorio
	Ayudas de Servicios Funerarios	25.0%	0.0%	19.0%	14.3%	26.7%	13.3%	17.8%	Insatisfactorio
	Ayudas Económicas y en Especie a personas con Discapacidad (Ayudas Sociales)	25.0%	0.0%	9.5%	14.3%	26.7%	13.3%	15.6%	Insatisfactorio

	Brindar Ayudas a Viviendas de Alto Riesgo	25.0%	16.7%	14.3%	4.8%	20.0%	13.3%	14.4%	Insatisfactorio
	Programa Olimpiada Académica del Conocimiento 2012 (Becas Básico)	16.7%	16.7%	9.5%	14.3%	6.7%	6.7%	11.1%	Insatisfactorio
	Los más Brillantes de Iztacalco	25.0%	16.7%	0.0%	0.0%	6.7%	13.3%	7.8%	Insatisfactorio
	Prepárate 2012	25.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.7%	13.3%	6.7%	Insatisfactorio
	Regularízate 2012	16.7%	0.0%	0.0%	0.0%	6.7%	6.7%	4.4%	Insatisfactorio
Iztapalapa	Cocotzin de ayuda para la capacitación de personas responsables del cuidado en el hogar de los niños de 0 a 5 años: estimulación temprana, crecimiento y desarrollo de la infancia 2012	83.3%	83.3%	76.2%	57.1%	60.0%	66.7%	68.9%	Satisfactorio
	Ayuda Económica Viva Iztapalapa con derechos plenos para los adultos mayores de 65, 66 y 67 años 2012	75.0%	66.7%	66.7%	42.9%	60.0%	46.7%	57.8%	Parcialmente Satisfactorio
	Centros de Desarrollo Infantil 2012	50.0%	33.3%	52.4%	42.9%	46.7%	33.3%	44.4%	Parcialmente Satisfactorio
	En defensa de la economía popular: ayuda económica para la compra de gas, destinado a las familias con hijos de 6 a 11 años que residen en unidades territoriales de alta y muy alta marginación en la delegación Iztapalapa 2012	33.3%	33.3%	57.1%	38.1%	53.3%	33.3%	43.3%	Parcialmente Satisfactorio
	Maestros Jubilados 2012	50.0%	33.3%	23.8%	9.5%	26.7%	13.3%	23.3%	Insatisfactorio
	Jóvenes de secundaria ¡préndete con tus derechos! 2012	33.3%	33.3%	23.8%	0.0%	20.0%	20.0%	18.9%	Insatisfactorio
	Autogestión económica para el buen vivir en Iztapalapa 2012	25.0%	16.7%	14.3%	0.0%	33.3%	26.7%	17.8%	Insatisfactorio
	Vale Campo – Ciudad 2012	25.0%	0.0%	9.5%	14.3%	26.7%	13.3%	15.6%	Insatisfactorio
	Deporte Competitivo y Comunitario 2012	16.7%	16.7%	14.3%	0.0%	20.0%	13.3%	12.2%	Insatisfactorio
Magdalena Contreras	Programa de Becas y apoyos escolares primaria	83.3%	50.0%	71.4%	28.6%	80.0%	26.7%	55.6%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Becas y apoyos escolares secundaria	83.3%	50.0%	71.4%	28.6%	80.0%	26.7%	55.6%	Parcialmente Satisfactorio
	Ayuda invernal por bajas temperaturas	66.7%	66.7%	47.6%	23.8%	53.3%	26.7%	43.3%	Parcialmente Satisfactorio
Miguel Hidalgo	Programa de Desarrollo Social sin Rezago Educativo	75.0%	0.0%	57.1%	57.1%	46.7%	60.0%	54.4%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Desarrollo Social "Beca Joven-Atención a la Juventud"	25.0%	50.0%	52.4%	52.4%	66.7%	33.3%	47.8%	Parcialmente Satisfactorio

	Programa Mejorando tu Casa-Apoyo a la Vivienda	50.0%	50.0%	42.9%	38.1%	40.0%	40.0%	42.2%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa Delegacional Ayudas Sociales de Fomento al Empleo y Autoempleo	75.0%	66.7%	28.6%	4.8%	33.3%	26.7%	32.2%	Insatisfactorio
	Programa Social "Conservatorio De Música"	58.3%	66.7%	19.0%	14.3%	20.0%	20.0%	26.7%	Insatisfactorio
	Programa Social "Estas A Tiempo"	58.3%	100.0%	9.5%	14.3%	13.3%	20.0%	25.6%	Insatisfactorio
	Programa Ayuda Social a la Vivienda Precaria en las Colonias de Bajos Ingresos de la Delegación Miguel Hidalgo	41.7%	33.3%	23.8%	9.5%	33.3%	20.0%	24.4%	Insatisfactorio
Milpa Alta	Programa acciones de ecología doméstica	100.0%	83.3%	85.7%	66.7%	100.0%	66.7%	82.2%	Satisfactorio
	Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta	100.0%	83.3%	71.4%	47.6%	100.0%	40.0%	70.0%	Satisfactorio
	Centros de Desarrollo Infantil Delegacional	75.0%	50.0%	47.6%	38.1%	60.0%	33.3%	48.9%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de "Ayudas a la población afectada por desastres naturales o contingencia y que requiera atención médica especializada".	66.7%	33.3%	33.3%	42.9%	53.3%	20.0%	41.1%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad	66.7%	16.7%	38.1%	28.6%	53.3%	33.3%	40.0%	Parcialmente Satisfactorio
	Ayudas económicas "por Ti y por tu futuro" a estudiantes de nivel Básico Primaria y Secundaria y Superior	66.7%	50.0%	33.3%	28.6%	33.3%	13.3%	34.4%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de "Ayudas para Otorgar Servicio Funerario Gratuito"	66.7%	16.7%	38.1%	38.1%	26.7%	13.3%	34.4%	Parcialmente Satisfactorio
	Ayudas en Especie "Por ti y por tu Futuro" Nivel Primaria	58.3%	50.0%	28.6%	23.8%	33.3%	20.0%	32.2%	Insatisfactorio
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de ayudas a personas adultas mayores	50.0%	16.7%	38.1%	38.1%	33.3%	6.7%	32.2%	Insatisfactorio
	Programa "Promover el deporte para todos a través de ayudas económicas y en especie "	50.0%	0.0%	28.6%	33.3%	40.0%	13.3%	30.0%	Insatisfactorio
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad que participen como promotores voluntarios en programas sociales.	25.0%	16.7%	23.8%	23.8%	40.0%	13.3%	24.4%	Insatisfactorio
Tláhuac	Programa de apoyo económico a personas con discapacidad permanente	75.0%	33.3%	52.4%	38.1%	60.0%	6.7%	44.4%	Parcialmente Satisfactorio

	Programa de ayuda económica para la compra de medicamentos, prótesis, aparatos ortopédicos y/o pago de intervención quirúrgica a personas en situación de vulnerabilidad, de la delegación tláhuac 2012	75.0%	33.3%	42.9%	23.8%	46.7%	6.7%	36.7%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de ayudas de servicios funerarios a personas en situación de vulnerabilidad	66.7%	50.0%	38.1%	14.3%	46.7%	6.7%	33.3%	Insatisfactorio
	Tlahúac por la educación	75.0%	33.3%	38.1%	19.0%	13.3%	26.7%	32.2%	Insatisfactorio
	“Programa de Otorgamiento de Ayudas Económicas y/o en Especie por Única Ocasión para la Realización de Eventos Culturales”	66.7%	50.0%	14.3%	9.5%	40.0%	6.7%	25.6%	Insatisfactorio
	Programa equidad y género en tláhuac 2012	58.3%	33.3%	33.3%	14.3%	6.7%	20.0%	25.6%	Insatisfactorio
	Programa social jóvenes tláhuac 2012	58.3%	50.0%	23.8%	14.3%	13.3%	13.3%	24.4%	Insatisfactorio
	Programa de deporte recreativo y competitivo en tláhuac	41.7%	50.0%	9.5%	0.0%	26.7%	0.0%	15.6%	Insatisfactorio
	Programa de apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social	41.7%	16.7%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	7.8%	Insatisfactorio
Tlalpan	Programa de implementación de sistemas ahorradores y fomento del cambio de hábitos de consumo, para la mitigación de los efectos del cambio climático, a través de la: Sustitución de lámparas incandescentes por lámparas fluorescentes compactas, y la sustitución de sistemas convencionales por sistemas dúo en cajas de wc"	75.0%	83.3%	57.1%	42.9%	6.7%	26.7%	44.4%	Parcialmente Satisfactorio
	Programas "Apoyo a grupos de jóvenes para proyectos comunitarios 2012"	75.0%	50.0%	42.9%	23.8%	40.0%	33.3%	41.1%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa "Desarrollo Rural 2012"	41.7%	50.0%	42.9%	19.0%	26.7%	20.0%	31.1%	Insatisfactorio
	Programas " Fomento al empleo 2012"	75.0%	16.7%	28.6%	0.0%	26.7%	33.3%	27.8%	Insatisfactorio
	Programa "Comunitario de fortalecimiento a colectivos del Adulto Mayor 2012"	50.0%	33.3%	28.6%	4.8%	26.7%	33.3%	26.7%	Insatisfactorio
	Programa "otorgar apoyo económico para la compra de implementos ortopédicos a personas 2012"	50.0%	50.0%	33.3%	0.0%	26.7%	26.7%	26.7%	Insatisfactorio
	Programa " Apoyo a las micro empresas 2012"	58.3%	33.3%	38.1%	4.8%	13.3%	13.3%	24.4%	Insatisfactorio
	Programa "Otorgar ayudas a Maestros Jubilados"	66.7%	33.3%	33.3%	9.5%	6.7%	13.3%	24.4%	Insatisfactorio
	Programa "Visión esperanza 2012"	58.3%	16.7%	33.3%	0.0%	33.3%	13.3%	24.4%	Insatisfactorio

	Programa "Becas para niños estudiantes de escuelas primarias"	58.3%	33.3%	38.1%	4.8%	6.7%	13.3%	23.3%	Insatisfactorio
	Programa "Distribuir apoyos alimenticios complementarios en educación básica"	50.0%	33.3%	38.1%	4.8%	6.7%	13.3%	22.2%	Insatisfactorio
	Programa uniformes 2012	50.0%	33.3%	33.3%	4.8%	6.7%	20.0%	22.2%	Insatisfactorio
	Programa "Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente, captación de agua de lluvia para vivienda 2012"	58.3%	50.0%	28.6%	4.8%	0.0%	13.3%	21.1%	Insatisfactorio
	Programa "Modelos de ordenamiento territorial"	33.3%	66.7%	4.8%	19.0%	13.3%	13.3%	18.9%	Insatisfactorio
	Programa "Ayudas Sociales"	41.7%	33.3%	28.6%	0.0%	0.0%	0.0%	14.4%	Insatisfactorio
	Programas de protección civil	58.3%	16.7%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	12.2%	Insatisfactorio
	Programa "Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos 2012"	33.3%	0.0%	4.8%	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	Insatisfactorio
Venustiano Carranza	Programa de Ayuda al Adulto Mayor	91.7%	83.3%	47.6%	23.8%	60.0%	20.0%	47.8%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	83.3%	83.3%	47.6%	23.8%	60.0%	20.0%	46.7%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	83.3%	83.3%	47.6%	23.8%	60.0%	20.0%	46.7%	Parcialmente Satisfactorio
	Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	83.3%	83.3%	47.6%	23.8%	60.0%	20.0%	46.7%	Parcialmente Satisfactorio
Promedio Evaluaciones Internas Delegaciones		**58.3%**	**50.0%**	**38.1%**	**23.8%**	**40.0%**	**26.7%**	**34.4%**	**Parcialmente Satisfactorio**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Tal como se ha señalado en el apartado de la metodología de análisis de las evaluaciones internas, el mecanismo seguido para la sistematización de las mismas consistió en agrupar cada uno de los puntos señalados en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 en aparatados generales, tales que son:

i. Diagnóstico del Programa
ii. Evaluación Diagnóstica (2010)
   - Diseño
   - Operación
   - Evaluabilidad
iii. Evaluación de Operación y Resultados (2011)
iv. Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)

En los Cuadros antes presentados se incluye la información desagregada en los aspectos mencionados y se observa que cada una de las entidades que elaboraron evaluaciones internas hicieron el esfuerzo por cumplir con cada uno de dichos apartados; sin embargo, existen factores diversos, tanto internos como externos, a cada uno de los programas evaluados, los cuales pudieron incidir en que en dichas evaluaciones sobresalgan algunos de tales aspectos. Por ello, para profundizar en el análisis particular de cada uno de los apartados solicitados en los Lineamientos, a continuación se presentan los resultados obtenidos, agrupados en dichos apartados y en el orden en el que fueron solicitados, detallando el análisis de aquellos elementos claves de la evaluación interna.

VIII.2.1. Diagnóstico del Programa

El diagnóstico de la problemática atendida por un programa social tiene particular importancia, ya que permite considerar la viabilidad del programa en varios rubros, por ejemplo, en términos financieros, políticos e institucionales, priorizando y seleccionando las acciones que han de realizarse; así también en la posibilidad de realizar el seguimiento y evaluación de los programas.[21]

[21] Kliksberg, Bernardo (2007). *El Capital Social Movilizado contra la Pobreza: la experiencia del Proyecto de Comunidades Especiales en Puerto Rico.* Ed. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias

De acuerdo con la CEPAL,[22] el diagnóstico es el espacio en el que *se estudian los problemas, necesidades y características de la población y su contexto;* y cubre dos funciones primordiales:

i. ***La descripción*** *que caracteriza el problema y cuantifica su magnitud, y distribución en la población objetivo. La Línea de base resume dicha información, mostrando el valor del (o los) indicador(es) del problema al momento del diagnóstico y sus tendencias futuras. Permite conocer la brecha entre la población objetivo y el resto de la población, así como su distancia con los estándares vigentes.*
ii. ***La explicación*** *plantea la estructura causal cualitativa y cuantitativa de las variables que determinan el problema central. Se lleva a cabo para establecer qué y cuantos bienes y/o servicios es necesario entregar para solucionar total o parcialmente el problema central (o alcanzar el objetivo).*

En el diagnóstico, como se ha dicho, se establece la línea de base, que es información referida a los valores iniciales de los indicadores que dieron origen al programa y que se construyen durante la delimitación del problema. Éstos constituyen un parámetro muy importante para evaluar posteriormente el desempeño, los resultados y el impacto, al comparar las situaciones antes, durante y después de la ejecución del programa.

En el diagnóstico se han de establecer las áreas sobre las cuales se incidirá o intervendrá; algunas de ellas, pobreza, vulnerabilidad, exclusión, acceso a servicios, entre otras, mismas que se relacionan, en el caso del Distrito Federal y de acuerdo al enfoque de su Política Social, con los derechos que se deben garantizar a la población en sus diferentes vertientes.

Idealmente, se debe considerar un diseño específico para la elaboración de los diagnósticos y que éstos sean parte de los insumos para elaborar el diseño del programa; sin embargo, estos diagnósticos deben tener un seguimiento y actualización durante la operación de los programas y contar con información de calidad, la cual tiene fuentes de informaciones diversas, directas e indirectas, e incluir una metodología para la obtención de la información.

Sociales (CLACSO), UNESCO (2007). Capítulo IV págs. 137 y 138 http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/capital/

[22] CEPAL. Manual. *Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales.* División de Desarrollo Social. Colaboraciones Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo. Págs. 22 y 23.

Dentro de las evaluaciones internas, se ha considerado importante incluir un apartado de diagnóstico, ya que da pie al seguimiento y análisis de los programas y son un referente permanente para todo el contenido. De acuerdo a la estructura que establecen los Lineamientos para las Evaluaciones Internas de los Programas Sociales 2013, relacionadas con los aspectos incluidos en el **Diagnóstico del Programa**, se encuentran los siguientes:

P.1. Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender, la cual sirve para establecer la línea de base del Programa.

P.2. Identificación adecuada de la población objetivo, población potencial y población beneficiaria.

P.3. La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.

P.4. Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; la forma en la que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuales de dichos principios, y con qué objetivos y metas.

En este sentido, derivado del análisis realizado, se encontró que 106 de las 134 evaluaciones internas de los Programas Sociales integraron los cuatro aspectos considerados, siendo en mayor proporción en las Evaluaciones del Sector Central, pues 50 de las 56 las evaluaciones del área central (89.3%) incluyeron el desarrollo de todos los aspectos.

Por otra parte, y considerando la **calidad de la información** que se integró en las Evaluaciones Internas 2013, en la Gráfica 14 se observa que en el caso de los programas del Sector Central existe un mayor porcentaje en nivel *satisfactorio,* con 57.1%, es decir, 32 de las 56 evaluaciones internas del área central realizadas cumplieron satisfactoriamente con la presentación del diagnóstico del programa, a través de los cuatro aspectos antes señalados, mientras que en las Delegaciones este porcentaje es menor, 43.6%.

En contraparte, 24.4% de las evaluaciones internas realizadas a los programas sociales de las delegaciones, 19 de 78, presentan deficiencias en la integración de un diagnóstico; mientras que en el caso del área central este porcentaje es inferior, 8.9%, equivalente a sólo 5 de las 56 evaluaciones.

Gráfica 14. Calidad de los Aspectos Incluidos como parte del Diagnóstico del Programa en las Evaluaciones Internas 2013

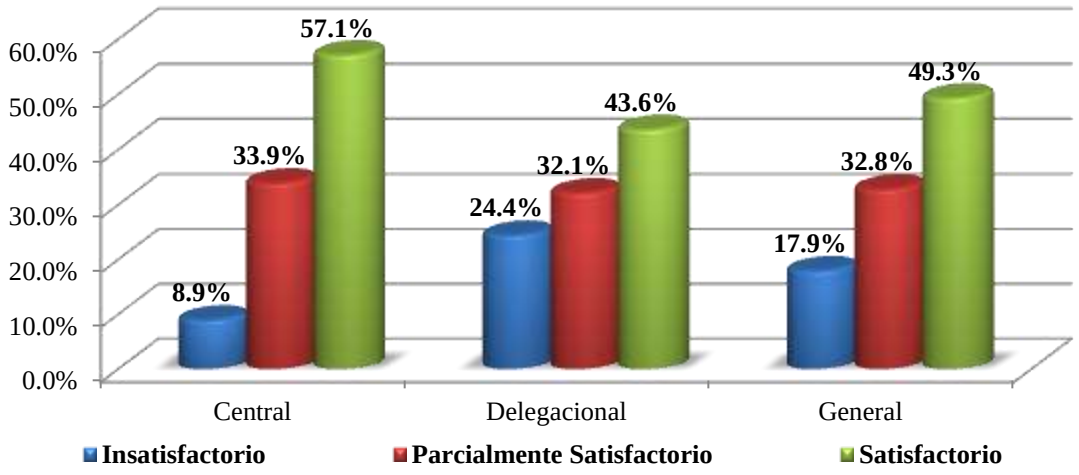

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

En este sentido, es importante reconocer el esfuerzo realizado en la construcción del Diagnóstico del Programa que lograron las siguientes evaluaciones internas:

- La **Delegación Milpa Alta,** a través de dos de sus evaluaciones al *Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta y Programa acciones de ecología doméstica*, pues éstas se apegaron a lo establecido en los Lineamientos de evaluación interna 2013, pero sobre todo llevaron a cabo un análisis robusto referente al diagnóstico de la problemática que existe en la demarcación a la cual cada uno de los programas pretende combatir. Asimismo, se analiza de forma profunda el marco normativo vigente, los diferentes programas generales y sectoriales, además de los objetivos y metas establecidos por el programa y los mecanismos de consecución.
- Los Programas: "*Apoyo a Niños en Educación Básica", "Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena" y "Servicios Complementarios a*

Personas con Discapacidad", pertenecientes a la **Delegación Benito Juárez**, los cuales enfatizaron su análisis en establecer de forma clara la magnitud de la problemática que se pretende atender, y con ello, detectar adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.

- La evaluación interna del *Programa Social para Unidades Habitacionales de Interés Social "ComUnidad"* de la **Delegación Coyoacán**.
- La evaluación del *Programa de Ayuda al Adulto Mayor* de la **Delegación Venustiano Carranza.**
- El *Programa de Acceso a los Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para las Personas Residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral*, de la **Secretaría de Salud,** resaltó el análisis referente a la alineación de las acciones de éste con la Política de Desarrollo Social del Distrito Federal, así como los derechos sociales que se garantizan a través del programa.
- El *Programa "Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años"* y el *Programa "Seguro contra la Violencia Familiar*" de la **Secretaría de Desarrollo Social**.
- El *Programa "Prepa Sí"* del **Fideicomiso Educación Garantizada**, que si bien no presentó un diagnóstico actualizado de la problemática atendida por el programa social, realizó un análisis exhaustivo de las evaluaciones internas realizadas con anterioridad, respecto de la definición de la población objetivo, potencial y beneficiaria.
- El *Programa de Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en la Ciudad de México* y el *Programa de Turismo Alternativo y Patrimonial en la Ciudad de México*, de la **Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades**.
- El *Programa de Actualización y Profesionalización Docente* de la **Secretaría de Educación del Distrito Federal**.
- Los Programas: *Desayunos Escolares y Educación Garantizada*, ambos del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal** (DIF-DF).

No obstante, algunas evaluaciones internas presentaron grandes deficiencias respecto de la construcción de este apartado, Diagnóstico del Programa; tal es el caso de:

- El *Programa de Apoyo a Personas de grupos Prioritarios y Vulnerables*, de la **Delegación Cuajimalpa**.

- El *Programa Olimpiada Académica del Conocimiento y el Programa Regularízate*, ambos de la **Delegación Iztacalco**.
- El *Programa Deporte Competitivo y Comunitario*, de la **Delegación Iztapalapa**.
- El *Programa "Apoyo Económico a Policías Preventivos con Discapacidades Permanentes",* del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal** (DIF-DF)

Lo anterior permite valorar que se requiere trabajar todavía para la construcción de diagnósticos adecuados y sólidos que consideren los aspectos que han de ser útiles tanto para verificar la pertinencia del diseño del programa como para conocer el desempeño, resultados e impacto del mismo. En el caso de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, tanto del sector central como del delegacional, tiene especial relevancia, también, valorar la congruencia programática, la cual incluye la medida y forma en que se contribuye a garantizar los derechos de la población, para lo cual es necesario conocer de las necesidades de apoyo, asesoría y capacitación, mismas que se exploran más adelante en el presente estudio.

Dentro del apartado de Diagnóstico del Programa, es importante particularizar el análisis de dos de los cuatro aspectos que lo integran: el primero es la **calidad** con la cual se integró en las Evaluaciones Internas los datos que evidencian el **problema o necesidad social prioritaria** que se busca atender, la cual aporta los elementos principales para la construcción de la línea de base; y el otro aspecto es si la evaluación identificó adecuadamente a la **población potencial, población objetivo y población beneficiaria.**

En el primer caso, para conocer el problema, existen técnicas de identificación, como pueden ser las Matrices de Análisis Estructural, también denominadas Matrices de Motricidad y Dependencia, que nos permiten discriminar los problemas de acuerdo a su grado de incidencia, así como la técnica de los Árboles de Problemas y Objetivos, los cuales, adicionalmente, permiten estableces las causas y los efectos del problema identificado y con base en ello delimitar los objetivos, así como los componentes, bienes y/o servicios susceptibles de incidir en el problema.

Como se observa en la Gráfica 15, el análisis arrojó que la mayor proporción de las evaluaciones internas de los programas que opera el Sector Central, es decir, el 44.6%,

equivalente a 25 de 56 evaluaciones, integraron de manera *parcialmente satisfactoria* los datos que evidencian el **problema o necesidad social prioritaria** que se busca atender; mientras que en las Delegaciones, la mayor proporción de las evaluaciones internas integraron esta información de forma *insatisfactoria*, representando el 39.7%, es decir 31 de las 78 evaluaciones analizadas.

Gráfica 15. Calidad del Aspecto *Problema o Necesidad Social Prioritaria* en las Evaluaciones Internas 2013

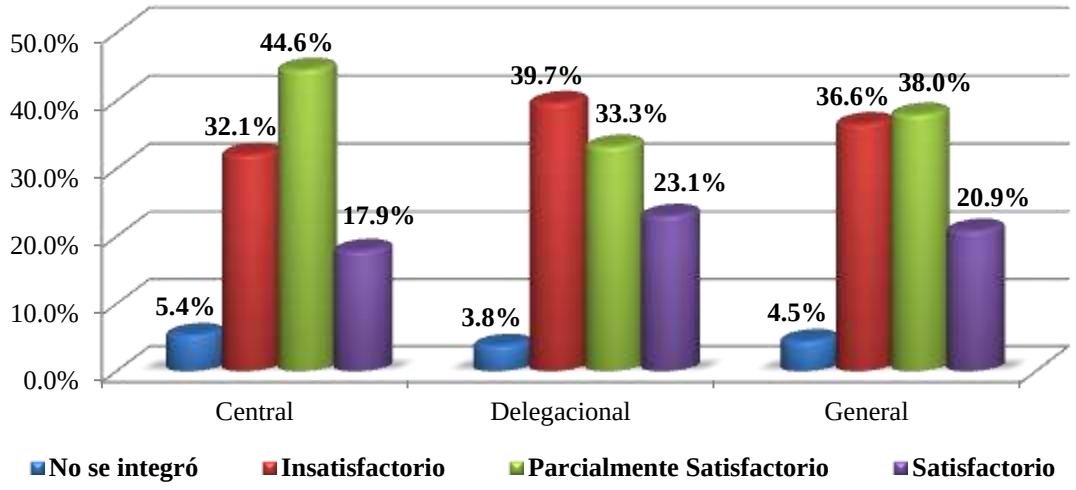

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Es deseable asegurar que todos los programas sociales, y en consecuencia las evaluaciones, hagan mención e identifiquen con claridad y de manera satisfactoria el problema o necesidad prioritaria que se atiende. Sin lo anterior, y como se reconoce en diversos estudios, será imposible implementar intervenciones y proporcionar los apoyos, ayudas o beneficios adecuados para contribuir en la solución de los problemas. En este sentido, aun cuando es de suma importancia, un porcentaje bajo -4.5% de las evaluaciones internas (6 de las 134) no incluyeron datos respecto de la definición del problema o necesidad prioritaria a atender por el programa social, éstos fueron: el *Programa Ayuda Social a la Vivienda Precaria en las Colonias de Bajos Ingresos*, el *Programa de Desarrollo Social "Beca Joven-Atención a la Juventud"* y el *Programa Mejorando tu Casa-Apoyo a la Vivienda*, de la **Delegación Miguel Hidalgo**; además del *Programa de Cultura*

Alimentaria, Artesanal y Vinculación Comercial de la Ciudad de México, de la **SEDEREC**; el **Programa "Apoyo económico a policías preventivos con discapacidades permanentes** y el *Programa "Servicios de canalización de servicios para personas discapacidad*, ambos del **DIF-DF**.

Por otra parte, respecto a la identificación de la **Población Potencial, Población Objetivo y Población Beneficiaria**, para conocer la Población Objetivo y aquella que realmente va a ser atendida por el Programa, es necesario desagregar el número de individuos de la Población Total o de Referencia y determinar la Población Potencial, la cual representa a aquella población que está afectada por el problema que se ha identificado. ¨Posteriormente, y de acuerdo al alcance de la intervención de que es capaz el programa, se delimitan las características de la Población Objetivo, la cual, de acuerdo a la CEPAL, "...*es un subconjunto de la población total (población de referencia) a la que están destinados los productos del proyecto. Se define normalmente por la pertenencia a un segmento socioeconómico, grupo etario, localización geográfica y carencia específica*.[23] Un ejemplo son los "Adultos Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal".

Al respecto, se requiere poner atención en la orientación a las entidades, dependencias y delegaciones, pues los resultados del análisis nos muestran que no se integraron en las evaluaciones de los Programas Delegacionales en 9% de los casos (7 evaluaciones internas), mientras que 3.6% de las evaluaciones del Sector Central no lo hicieron (2 evaluaciones); cifras que contrastan con el mayor porcentaje alcanzado por las evaluaciones del Sector Central en el nivel *Satisfactorio*, del 32.1%, mientras que sólo el 19.2% de las evaluaciones de las Delegaciones alcanzaron éste nivel. Sin embargo, en ambos casos, se tiene una distribución muy similar para los niveles *Insatisfactorio y Parcialmente Satisfactorio*, los cuales se encuentran alrededor del 35%.

[23] CEPAL. Manual. *Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales.* División de Desarrollo Social. Colaboraciones Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo. Pág. 8.

Gráfica 16. Calidad del Aspecto *Población Potencial, Población Objetivo y Población Beneficiaria* en las Evaluaciones Internas 2013

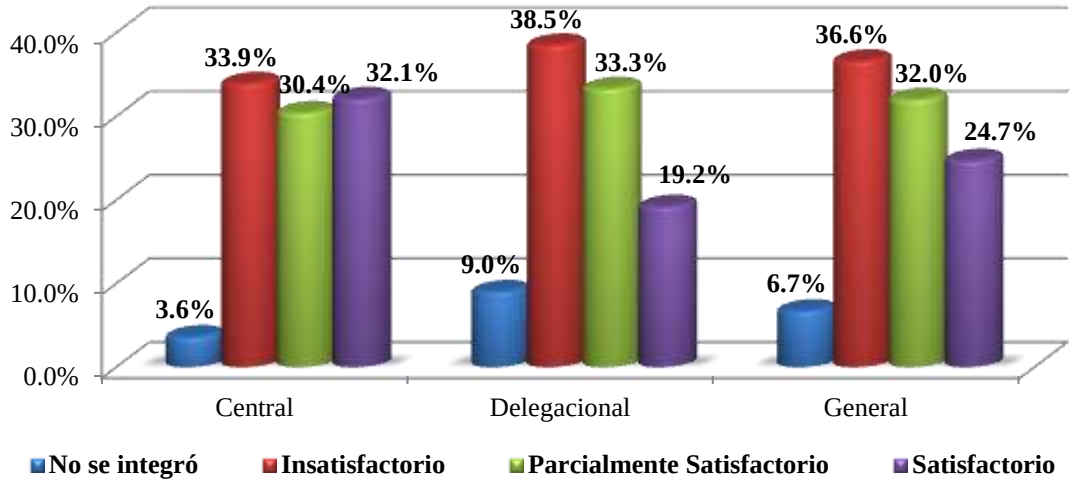

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Las evaluaciones internas que no integraron la información referente a la población potencial, objetivo y beneficiaria son: el *Programa de Apoyo a Personas de Grupos Prioritarios y Vulnerables*, de la **Delegación Cuajimalpa**; el *Programa Regularízate*, de la **Delegación Iztacalco**; el *Programa Deporte Competitivo y Comunitario*, de la **Delegación Iztapalapa**; el *Programa de Desarrollo Social "Beca Joven-Atención a la Juventud"*, de la **Delegación Miguel Hidalgo**; el *Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad que participen como promotores voluntarios en programas sociales*, de la **Delegación Milpa Alta**; el *Programa "Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos*, y el **Programa "Comunitario de fortalecimiento a colectivos del Adulto Mayor**, ambos de la **Delegación Tlalpan**; el *Programa "Apoyo económico a policías preventivos con discapacidades permanentes"* y el *Programa "evaluación interna del programa atención a personas con discapacidades en las unidades básicas de rehabilitación"*, ambos del **DIF-DF.**

VIII.2.2. Sistematización de los Ejercicios de Evaluación Interna Anteriores

De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los Programas Sociales, la Sistematización de los Ejercicios de Evaluación Interna Anteriores incluyó el análisis los principales resultados de la Evaluación Diagnóstica, realizada en 2010; la Evaluación de Operación y Resultados, realizada en 2011; y la Evaluación de Seguimiento de Metas y Satisfacción de los Beneficiarios, realizada en 2012. Por lo que, en ese mismo orden, serán abordados en el presente apartado.

VIII.2.2.1. Evaluación Diagnóstica del Programa (2010)

La sistematización de la Evaluación Diagnóstica del Programa, realizada en 2010 a los programas sociales operados en 2009, incluyó tres de los cuatro apartados solicitados con anterioridad: Diseño, Operación y Evaluabilidad, excluyendo el apartado denominado Justificación del Programa.

De acuerdo a la estructura que establece la metodología desarrollada en el apartado VII, el análisis de la Evaluación Diagnóstica del Programa (2010) agrupó 15 de los 30 aspectos evaluados, distribuidos en los tres apartados ya mencionados. Este análisis arrojó, en primera instancia, que 67 de las 134 evaluaciones internas 2013 cumplieron con 75% o más de los 15 puntos incluidos en la sistematización de esta evaluación, independientemente de la calidad con la que lo hicieron; mientras que sólo dos no la incluyeron, las cuales fueron las realizadas a los programas *"Regularízate" y "Prepárate",* ambos de la Delegación **Iztacalco**.

Respecto de la **calidad** con la que se desarrollaron los aspectos solicitados en la sistematización de la **Evaluación Diagnóstica**, en la Gráfica 17 sobresale que, en el caso de las Delegaciones, el nivel *Insatisfactorio* agrupó al 53.8% de las evaluaciones realizadas; sin embargo, también se observa que 59.1% de las evaluaciones internas (79 de las 134) integraron con un nivel *Parcialmente Satisfactorio* y *Satisfactorio* la información, siendo mayor este porcentaje en las evaluaciones realizadas a los programas sociales del Sector Central (80.4%), que en las Delegaciones (43.6%).

En este sentido, dentro de las evaluaciones internas que desarrollaron con mayor calidad la sistematización de la **Evaluación Diagnóstica** destacan el Programa *"Comedores Públicos"*, de la **Secretaría de Desarrollo Social**; *"Va Seguro" y "Prepa Sí",* ambos del

Fideicomiso Educación Garantizada; el Programa *"Comedores Populares*", del **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal**; y el Programa *"PROESA"*, de la Delegación **Coyoacán**.

Gráfica 17. Calidad de los Aspectos Incluidos como parte de la Evaluación Diagnóstica (2010), en las Evaluaciones Internas 2013

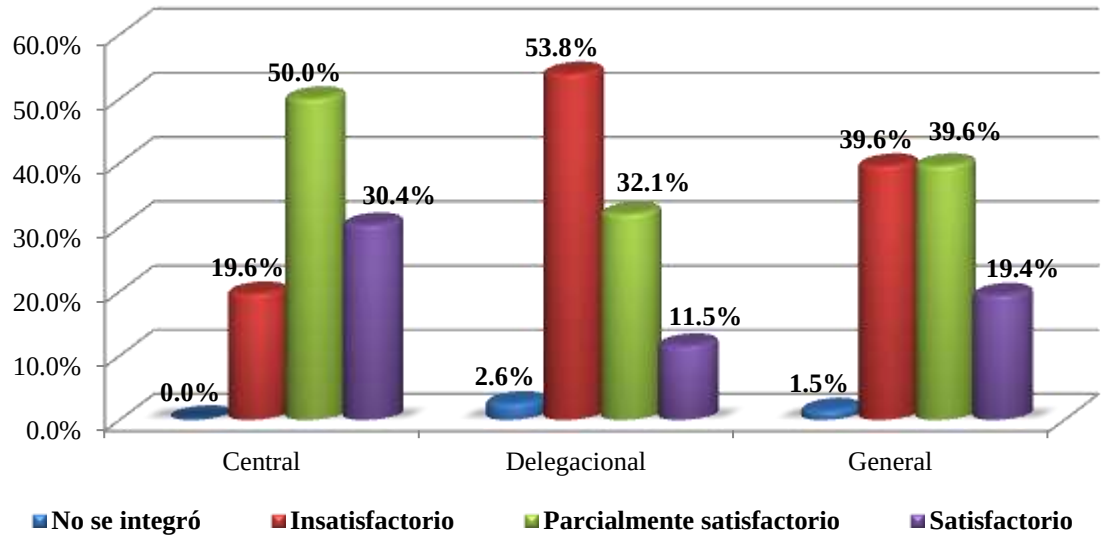

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Sin embargo, para profundizar en el análisis de cada uno de los tres apartados que incluye la sistematización de la **Evaluación Diagnóstica (2010)** y, con base en ello, presentar las conclusiones pertinentes, a continuación se desagregan estos resultados.

VIII.2.2.1.1. Diseño

La Política Social es el primer nivel de la planeación y se puede entender como un "*conjunto de orientaciones gubernamentales conducentes a establecer acciones pertinentes en aquellas áreas sociales consideradas deficitarias con relación al desarrollo y crecimiento global del país"* (MIDEPLAN: 1997).[24] De acuerdo con la Ley de Desarrollo

[24] MIDELPLAN (2000). Metodología de Evaluación Ex ante de Programas Sociales. Serie: Material de Apoyo a la Planificación Social. Documento de trabajo Nº 4. Ministerio de Planeación y Cooperación – División Social- Departamento de Evaluación. Pág.7

Social del Distrito Federal (LDSDF), la Política de Desarrollo Social, es aquella que "*realiza el Gobierno del Distrito Federal y está destinada al conjunto de los habitantes del Distrito Federal con el propósito de construir una ciudad con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad, alta cohesión e integración social, pleno goce de los derechos, creciente elevación de la calidad de vida y acceso universal al conjunto de bienes y servicios públicos urbanos; mediante la cual se erradican la desigualdad y la exclusión e inequidad social entre individuos, grupos y ámbitos territoriales con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural y constituirse como ciudadanos con plenos derechos".*

Los Programas Sociales, como se establece en la LDSDF son: "*Las acciones de la Administración que promueven el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y que, por su naturaleza, pueden dividirse en: programas de transferencias monetarias o materiales, de prestación de servicios, de construcción, mejoramiento u operación de la infraestructura social, y de otorgamiento de subsidios directos e indirectos".*[25]

Los programas sociales, como puede constatarse en el concepto anterior, tienen una doble característica, ya señalada por MIDEPLAN, la primera es que *"corresponde a un tercer nivel de planificación ya que se ubica entre el nivel del diseño de los planes y el nivel de diseño de los proyectos…. Son una expresión de la política y, al mismo tiempo, entregan un marco orientador para la formulación e implementación de proyectos que contribuyan a u mismo objetivo de impacto.* La segunda característica es *"el carácter social de la intervención, el cual está dado por los fines redistributivos, de equidad o de igualdad de oportunidades que se persigue. Se trata de intervenciones destinadas a satisfacer necesidades, relevantes para la sociedad, que no pueden ser resueltas adecuadamente por el mercado debido a las dificultades que tienen las personas para acceder a él ya sea por razones económicas, físicas o socioculturales. Específicamente se refiere a las funciones*

[25] Gaceta Oficial del Distrito Federal (2000). Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal. 23 de mayo de 2000.

sociales que ejerce el Estado, a través de la Salud, Vivienda, Educación, Previsión, Programas de Empleo y otros". [26]

La planeación de la política social requiere de una estructuración integral considerando sus diversos niveles. Ésta debe reflejarse en la realidad, entre otras formas, a través de los Programas Sociales, mismos que de manera permanente deberán ser evaluados, desde el diseño o forma de intervención para un problema detectado en el diagnóstico, como de manera permanente y sistemática.

Se requiere verificar si el diseño original a través del tiempo de ejecución del programa y de la evolución del problema sigue respondiendo a la necesidad inicial o requiere ser modificado y, aún más, si se justifica su existencia con el paso del tiempo, en el cual es probable que la realidad social haya cambiado, en un escenario ideal, por la acción y contribución del Programa Social en la Política Social y, en última instancia, en la economía y otros factores estructurales del país.

Por lo anterior, en el presente estudio se analiza la forma en que las evaluaciones internas de los diferentes Programas Sociales han incluido los aspectos de evaluación de Diseño, contemplados en la estructura de los Lineamientos para las evaluaciones internas de los Programas Sociales 2013. Los aspectos incluidos en dichos Lineamientos y que corresponden al **Diseño**, son los siguientes:

P.5. Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido; si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema; si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico y si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.

P.6. Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).

[26] MIDELPLAN (2000). Metodología de Evaluación Ex ante de Programas Sociales. Serie: Material de Apoyo a la Planificación Social. Documento de trabajo Nº 4. Ministerio de Planeación y Cooperación – División Social- Departamento de Evaluación. Pág.8.

En el análisis realizado se encontró que 95 de las 134 evaluaciones integraron información respecto de los dos aspectos solicitados en el apartado de Diseño; sin embargo, 10 evaluaciones no incluyeron ninguno de los aspectos, 9 de las cuales pertenecen a programas sociales de las Delegaciones. Tales son: la del *Programa Regularízate*, el *Programa Prepárate*, *Ayudas Económicas y en Especie a personas con Discapacidad*, *Ayudas de Servicios Funerarios*, y *Apoyo económico a Personas con Discapacidad*; todos de la **Delegación Iztacalco**; *Vale Campo – Ciudad*, de la **Delegación Iztapalapa**; *Programa "Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos*, de la **Delegación Tlalpan**; el *Programa de Desarrollo Social sin Rezago Educativo*, de la **Delegación Miguel Hidalgo**; y el *Programa "Promover el deporte para todos a través de ayudas económicas y en especie"*, de la **Delegación Milpa Alta**. Mientras, en el sector central, sólo el *Programa "Apoyo económico personas con discapacidad"*, del **DIF-DF**, no integró información respecto del Diseño del Programa en la Evaluación Interna 2013.

Por otro lado, cuando se analiza el nivel de calidad con la cual se integraron los dos aspectos que incluye el análisis del Diseño en las evaluaciones internas, como se observa en la Gráfica 18, es importante tomar nota de que, en el caso de las Delegaciones, el 41% desarrolló *insatisfactoriamente* el análisis del diseño de sus programas. Sin embargo, destaca que el porcentaje de evaluaciones que los desarrollaron *satisfactoriamente* es alto; 40.3%, equivalente a 54 de las 134 evaluaciones, siendo considerablemente mayor en el caso de las evaluaciones del sector central, 58.9%, que en el de las Delegaciones, 26.9%.

Gráfica 18. Calidad de los Aspectos Incluidos como parte del Diseño en las Evaluaciones Internas 2013

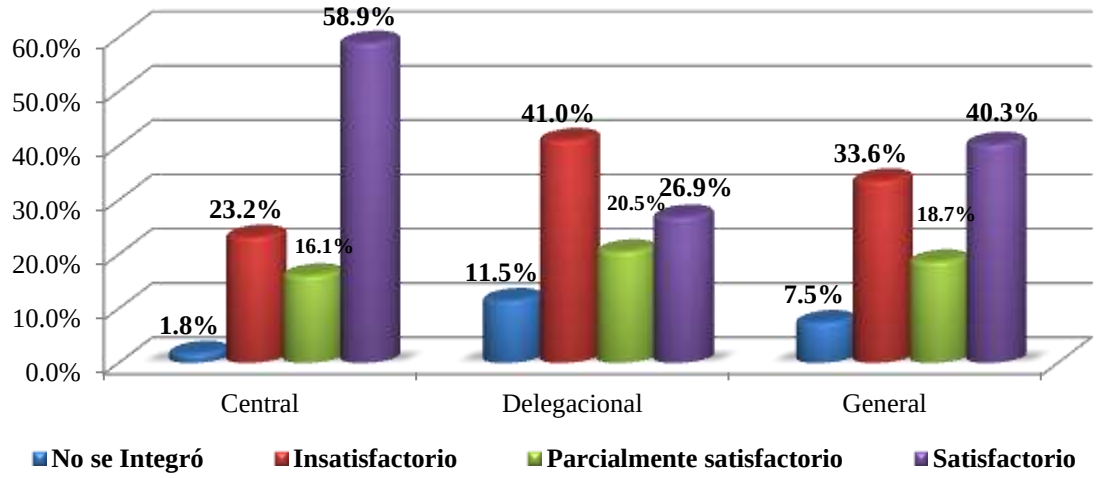

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Sobresalen, en el sector central, las evaluaciones a los Programas "*Comedores Públicos", "Comedores Comunitarios", "Uniformes Escolares Gratuitos 2012" y "Comunitario de Mejoramiento Barrial 2012"*, a cargo de la **Secretaría de Desarrollo Social**, los cuales retoman cada uno de los apartados señalados por los lineamentos de evoluciones internas. Es notorio observar cómo estas evaluaciones se han enriquecido con procesos previos de evaluación, además de establecer mecanismos de participación ciudadana eficaces y que se han ido adaptando a las necesidades operativas de éstos.

En esta situación también se encuentran el *Programa "Prepa Sí"*, del **Fideicomiso educación Garantizada**; el *Programa Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes, el Programa Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios, el Programa Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas, y el Programa Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante*, de la **SEDEREC**; y el *Programa "Comedores Populares"*, del **DIF-DF.**

Por otra parte, en el caso de las Delegaciones, destaca la evaluación al *Programa para la Educación, la Salud, la Alimentación y contra la Violencia Familiar, PROESA*, de la **Delegación Coyoacán,** que incorpora los elementos requeridos por los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013, adicional a que se señala la existencia de mecanismos para

promover la participación ciudadana a través del Consejo Delegacional del Desarrollo Social, el cual se dice opera activamente.

En esta situación también se encuentran el *Programa de Coinversión Social para Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE"*, de la **Delegación Álvaro Obregón**; y el *Programa Social "Estas A Tiempo"*, de la **Delegación Miguel Hidalgo**.

Dentro del apartado de **Diseño**, dada la relevancia del tema en la legislación, y con base en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPCDF),[27] que establece que es obligación de las autoridades promoverla, es importante particularizar el análisis de uno de los dos aspectos considerados: **Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana** (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).

Para promover la participación ciudadana, de acuerdo con la LPCDF, se contemplan varios instrumentos de participación, entre los más relevantes para los Programas Sociales y otras acciones y servicios públicos que prestan tanto la administración del gobierno central como las delegaciones, se encuentran: la Colaboración Ciudadana, la Rendición de Cuentas, la Red de Contralores Ciudadanos, la Participación Colectiva y las Organizaciones Ciudadanas, así como las Asambleas Ciudadanas.

A través de la **Colaboración Ciudadana**, los habitantes de la Ciudad de México podrán colaborar con las autoridades de la administración pública e instancias en las delegaciones, en la ejecución de una obra o la prestación de un servicio público, colectivo o comunitario (LPCDF artículos 51 al 53).

Con base en la figura de **Rendición de Cuentas,** los habitantes de la Ciudad tienen derecho de recibir de las autoridades locales informes generales y específicos acerca de la gestión de esta y, a partir de ellos, evaluar la actuación de sus servidores públicos. Asimismo las autoridades locales rendirán por lo menos informes anuales para efectos de evaluaciones de los habitantes del Distrito Federal (LPCDF, artículos 54 a 55).

Mediante la **Red de Contralores Ciudadanos** se habilita a la ciudadanía para, voluntaria e individualmente asuma el compromiso de colaborar de manera honorífica con la administración pública del Distrito Federal, a fin de garantizar la transparencia eficacia y eficiencia del gasto público (LPCDF artículos 61 al 66).

[27] *Ley de Participación Ciudadana.* Gaceta Oficial del Distrito Federal Nº 83 del 15 de julio de 2005.

Otro instrumento es la **Participación Colectiva y en Organizaciones Ciudadanas**, las cuales son personas morales sin fines de lucro cuyo ámbito de actuación esté vinculado a los intereses de una de las colonias del Distrito Federal, y que tengan reconocido en sus estatutos, al menos, alguno de los siguientes objetivos: estimular la participación ciudadana en la vida pública; gestionar, representar y defender ante los órganos de gobierno del Distrito Federal los intereses de sus miembros y de la ciudadanía en general; y promover el desarrollo de actuaciones de carácter cívico o social dirigidas a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y a fortalecer su cultura ciudadana.

Las Organizaciones Ciudadanas tienen derecho a obtener su registro, a participar activamente en los instrumentos de participación ciudadana, a participar como tal en las reuniones de las asambleas ciudadanas, a través de un representante con voz y con voto; a formar parte de los Consejos Ciudadanos, a recibir información por parte de los órganos de gobierno del Distrito Federal sobre el ejercicio de sus funciones, a opinar respecto a los planes, programas, proyectos y acciones de gobierno, a presentar propuestas para las decisiones, planes, políticas, programas y acciones de los órganos de gobierno, a recibir capacitación por parte del Instituto Electoral del Distrito Federal, y a participar, a invitación y en coordinación con el Instituto Electoral, en los programas de educación, capacitación, asesoría y evaluación (LPCDF, artículos 77 y 79).

Finalmente, las **Asambleas Ciudadanas** son el instrumento permanente de información, análisis, consulta, deliberación y decisión de los asuntos de carácter social, colectivo o comunitario. Sus reuniones también se efectuarán para la revisión y seguimiento de los programas y políticas públicas a desarrollarse en su colonia (LPCDF, Artículos 80 al 90).

Por lo anterior, se analizó particularmente la forma en que las evaluaciones internas de los programas sociales integran información a cerca de la participación ciudadana, lo que refleja en algunos casos el tipo de programa, pero también la observancia de la legislación local, así como el nivel de interés en la participación de la ciudadanía. Como se observa en la Gráfica 19, el 20.1% de las evaluaciones no incluyeron información respecto de las formas de participación ciudadana que contempla en programa social analizado, equivalente a 27 de las 134 evaluaciones; de las cuales 21 corresponden a programas delegacionales y 6 a programas del sector central.

Por otra parte, contrasta que al nivel central el 35.7% de las evaluaciones internas (20 de 56) desarrolló este aspecto de forma *satisfactoria*; mientras que en el caso de las Delegaciones, este porcentaje fue sumamente inferior, 14.1% (11 de 78).

Gráfica 19. Calidad del Aspecto *Si los Programas Determinan Mecanismos para Garantizar la Participación Ciudadana*, en las Evaluaciones Internas 2013

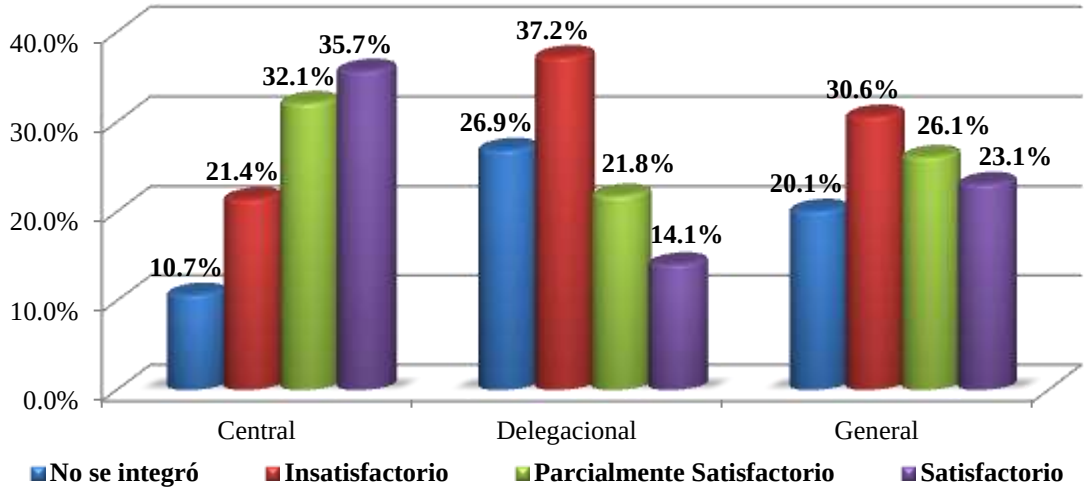

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

En este sentido es importante reconocer que todas las evaluaciones internas de la **SEDEREC**, a excepción de la del *Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural en la Ciudad de México*, desarrollaron de manera satisfactoria este aspecto, al igual que los dos programas de **FIDEGAR** (*Prepa Sí y Va Seguro*); cinco de la **SEDESO** (*PROFAIS, Comedores Comunitarios, Comedores Públicos, Uniformes Escolares y Mejoramiento Barrial*); dos del **DIF-DF** (*Comedores Populares, e Hijos e Hijas de la Ciudad*); uno de la **Secretaría de Educación** (*Acciones de Inclusión y Equidad Educativa*); uno de la **Secretaría del Medio Ambiente** (*PROFACE*); y uno del **Instituto del Deporte** (*Estímulos Económicos a Deportistas*).

En el caso de las Delegaciones, destacan cuatro programas de la Delegación **Miguel Hidalgo** (*"Estas A Tiempo", "Conservatorio De Música", Ayudas Sociales de Fomento al Empleo y Autoempleo, y Mejorando tu Casa-Apoyo a la Vivienda*); dos de **Coyoacán** ("*ComUnidad" y PROESA*); uno de **Álvaro Obregón** (*"CONVIVE"*); uno de **Benito Juárez**

(*"Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena"*); uno de **Iztapalapa** (*Cocotzin*); uno de **Magdalena Contreras** (*Ayuda invernal por bajas temperaturas*); y uno de **Tlalpan** *("Modelos de ordenamiento territorial").*

Por lo anterior, es necesario resaltar que se requiere más atención en cuanto a la Participación Social, sea porque únicamente no se integró este aspecto en las evaluaciones internas 2013, o porque en la realidad no se ha consolidado la participación social, por parte de la ciudadanía y las entidades de gobierno.

VIII. .2.2.1.2. Operación

Dentro del análisis de las evaluaciones internas 2013 se consideran siete aspectos relacionados con la **Operación**, mismos que están estrictamente vinculados a los Lineamientos de las Evaluaciones 2013, e incluyen lo siguiente:

P.7. Cuales fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.

P.8. Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.

P.9. Si el programa está alcanzando a su población objetivo; Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.

P.10. Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de los resultados y avance, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.

P.11. Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios(o de derechohabientes) del programa.

P.12. Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.

P.13. Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.

El análisis global de todos los aspectos anteriores nos permite conocer que 67 de 134 evaluaciones integraron en 75% o más de los aspectos señalados para la Operación, es decir, que de los siete aspectos solicitados, desarrollaron mínimo seis. Contrasta que tres

evaluaciones no integraron ninguno de los aspectos del apartado denominado Operación, las cuales representan el 2.2% mostrado en la Gráfica 20; éstas son las realizadas a los Programas "*Regularízate", "Los más Brillantes de Iztacalco*" y *"Prepárate"*, las tres de la Delegación **Iztacalco**.

No obstante, en lo que respecta a la calidad de los aspectos integrados, también en la Gráfica 20, se observa que, de forma general, el 61.9% de las evaluaciones se encuentra entre *Parcialmente Satisfactorio* y *Satisfactorio*, siendo mayor este porcentaje en el caso de las evaluaciones del sector central (80.4%), que en las del Delegacional (48.7%), situación considerablemente aceptable, al analizar la cantidad y complejidad de los aspectos solicitados en este apartado, entre los que destaca la construcción de indicadores del programa y los resultados alcanzados. En este sentido, es importante hacer un reconocimiento a la evaluación interna realizada al *Programa Educación Garantizada*, del **DIF-DF**; pues cumplió al 100% con lo solicitado en el apartado de Operación, con la calidad y congruencia necesarias. Asimismo, reconocer el esfuerzo realizado por las evaluaciones que estuvieron cerca de lograrlo (90.5%), entre las que están las realizadas a los programas: *"Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años", "Uniformes Escolares Gratuitos" y "Mejoramiento Barrial",* todos de la **SEDESO**; "*Comedores Populares" y "Desayunos Escolares"*, ambos del **DIF-DF**. En el caso de las Delegaciones, la única evaluación con un nivel suficiente (85.7%), fue la realizada al Programa *"Apoyo a Maestros Jubilados"* de la Delegación **Benito Juárez**.

En el caso de las Delegaciones, aquellas evaluaciones que tienen nivel *Insatisfactorio* son preocupantes, ya que representan el 47.4%, es decir, 37 de las 78 evaluaciones realizadas. Los casos, donde se presentan mayores deficiencias, además de los tres programas de la delegación Iztacalco que no incluyeron información al respecto, son el Programa *"Modelos de Ordenamiento Territorial*" y el Programa *"Apoyos Económicos a Deportistas Destacados"*, ambos de la Delegación **Tlalpan**.

Aunque en el caso del Sector Central, el porcentaje de evaluaciones internas con un desarrollo deficiente del apartado de Operación es menor, representa el 19.6%. En este caso es preocupante el caso de tres evaluaciones internas del **DIF-DF**, las realizadas a los Programas: "*Despensas a Población en Condiciones de Marginación y Vulnerabilidad",*

"Apoyo Económico a Policías Preventivos con Discapacidades Permanentes"" y el "Apoyo Económico a Personas con Discapacidad".

Gráfica 20. Calidad de los Aspectos Incluidos como parte de la Operación, en las Evaluaciones Internas 2013

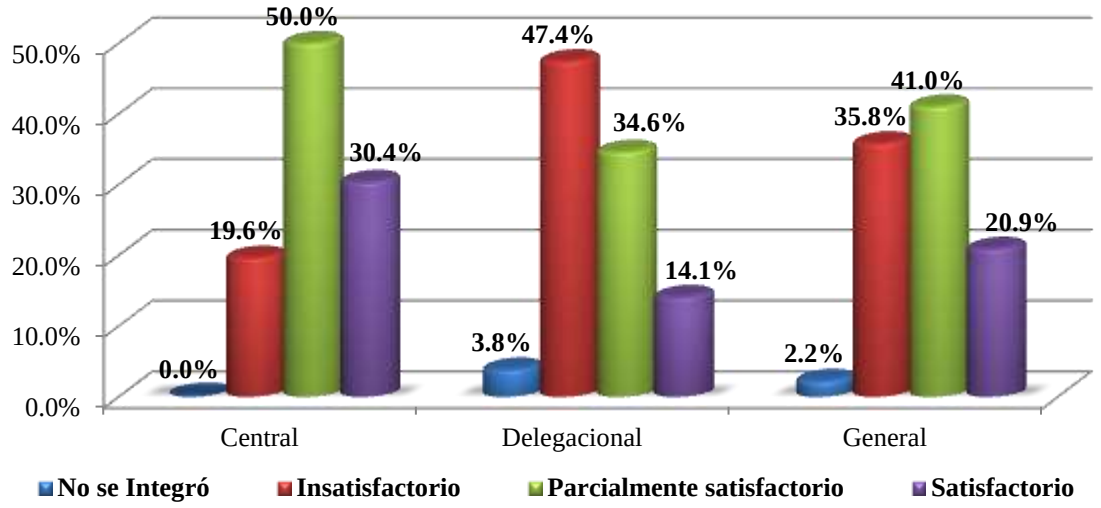

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Dentro del apartado de **Operación**, para tener un mayor acercamiento a la calidad y de acuerdo a la importancia de algunos de los aspectos de la instrumentación de los programas, es importante particularizar el análisis de tres de los siete aspectos que lo integran, el primero es la **existencia de indicadores construidos por el programa**; el segundo es **el avance en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios del programa** y, por último, **si la evaluación midió y valoró los resultados alcanzados**.

Un **indicador** es una variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar resultados de un organismo de desarrollo.[28] (OCDE: 2002). Por lo anterior, existen diversos tipos de indicadores, por ejemplo, los Indicadores de Desempeño, los cuales han sido definidos como las variables que permiten verificar

[28] Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD). 2002. *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. Paris: OCDE, pág. 29.

cambios debidos a la intervención para el desarrollo o que muestra resultados en relación con lo que se ha planeado (OCDE: 2002).

Es por ello que el análisis particular de los **indicadores** de los programas sociales en las evaluaciones internas es de gran importancia, misma que se plantea desde la emisión de los Lineamientos para las Evaluaciones 2013, donde son abordados no solo en su construcción, sino desde diferentes vertientes, que incluyen el análisis sobre los sistemas y mecanismos para recolectar la información que los alimente; si son en número suficiente, claros, si miden objetivos, estrategias, resultados y efectos del programa. Aspectos que se analizan más adelante de manera particular.

En este sentido, en cuanto a **la construcción de indicadores,** como se observa en la Gráfica 21, existe una brecha muy importante entre las evaluaciones del Sector Central y las de las Delegaciones. Entre las evaluaciones internas que integraron la construcción de indicadores, pero con un nivel *Insatisfactorio*, para el caso de las Delegaciones alcanzan un porcentaje muy alto de 42.3%, lo que contrasta con las evaluaciones del Sector Central, las cuales en nivel *Parcialmente Satisfactorio* y *Satisfactorio* suman el 69.6%.

En este sentido, es importante reconocer el esfuerzo de las evaluaciones que incluyeron *satisfactoriamente* este aspecto, las cuales sumaron 30 (21 del sector central y 9 del Delegacional). En el ámbito Delegacional destacan: las cuatro realizadas en la Delegación **Benito Juárez** *("Apoyo a Maestros Jubilados", "Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena", Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad" y "Apoyo a Niños en Educación Básica"*), dos de **Milpa Alta** (“*Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta” y “Programa acciones de ecología doméstica”*), dos de **Miguel Hidalgo** ("*Beca Joven-Atención a la Juventud" y “Programa de Desarrollo Social sin Rezago Educativo”*) y una de **Coyoacán** (*"ComUnidad*”).

En el Sector central: siete de la **Secretaría de Desarrollo Social** (*"Pensión Alimentaría para Adulto Mayores de 68 años”, "Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal", “PROFAIS”, "Seguro contra la Violencia Familiar", "Comedores Públicos", "Uniformes Escolares Gratuitos" y “Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial”*), cinco del **DIF-DF** (*"Educación Garantizada”, “Niños Talento”, “"Desayunos Escolares”, “Comedores Populares” y “Creación y fomento de sociedades cooperativas”*).

La brecha se acentúa aún más al analizar quienes no integraron esta información, de tal forma que la cifra de aquellas que *no integraron* indicadores construidos para el programa en el caso de los programas del sector central son apenas el 1.8%, es decir, sólo una evaluación no incluyó la construcción de indicadores (*Programa por Una Cultura de la No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa*, de la **Secretaría de Educación** del Distrito Federal), mientras que en los Programas de las Delegaciones, se incrementa hasta el 34.6%, es decir, 27 de las 78 evaluaciones internas realizadas (destaca que 7 de los 9 programas evaluados de **Tláhuac** y 11 de los 17 de **Tlalpan** no incluyeron esta información).

Gráfica 21. Calidad del Aspecto *Existencia de Indicadores Construidos por el Programa*, en las Evaluaciones Internas 2013

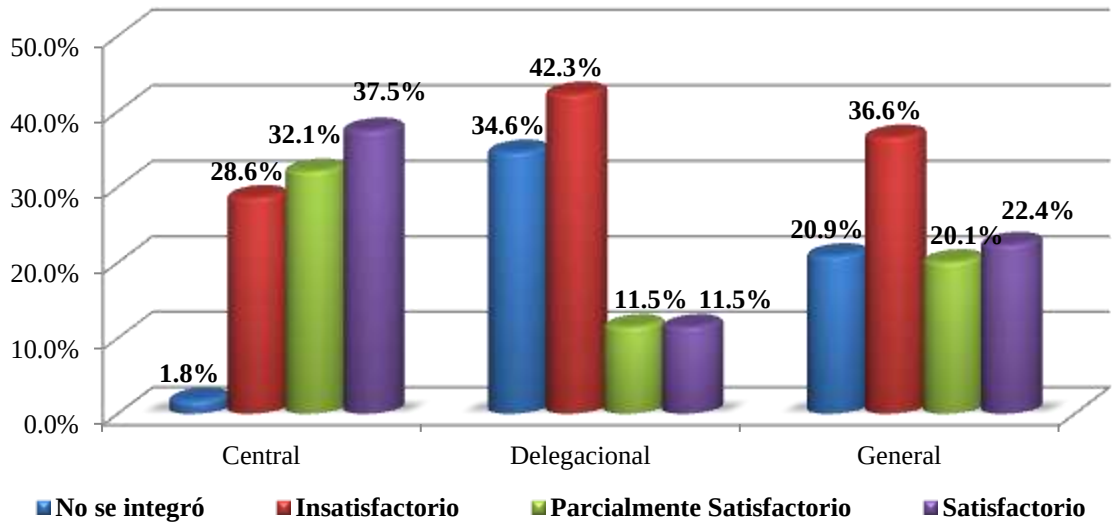

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Por esta razón, hasta el momento, y a reserva de contrastar la información en los siguientes apartados sobre los indicadores, podemos adelantar que es un aspecto en el cual es imperativo trabajar más, principalmente en los Programas Sociales de las Delegaciones y en consecuencia de sus evaluaciones, pues la posibilidad de hacer un buen seguimiento y monitoreo de los efectos, resultados e impacto alcanzados por las acciones cotidianas de los

Programas Sociales se logra con el apoyo de indicadores correctamente diseñados y útiles a este propósito.

Pasando a otro de los aspectos en el que se requiere particularizar en el análisis, por la legislación existente en el Distrito Federal, en congruencia programática y como resultado del enfoque de la Política Social y de los programas sociales, es de especial relevancia y pertinencia conocer los **avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios**.

Como un antecedente, podemos mencionar que las acciones que emprende la administración pública del Distrito Federal para implementar mecanismos de rendición de cuentas y transparencia dan cumplimiento a leyes, decretos, códigos, estatutos, reglamentos y demás normatividad aplicable en la materia. En este sentido, la construcción, seguimiento y verificación de padrones de beneficiarios de programas sociales no es ajena a tales disposiciones.

Tomando como base las obligaciones y facultades que señala la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal en el Artículo 34 Fracción IV,[29]y el Artículo 42-C, en los que se especifica que todos los programas de la Administración Pública del Distrito Federal deben tener un padrón actualizado de sus beneficiarios o derechohabientes; en el Cuadro 21 se presenta el marco normativo inmediato, así como los lineamientos auxiliares de los procesos de construcción, seguimiento y verificación de padrones de programas sociales en el Distrito Federal. Como se observa, los principales ordenamientos que regulan estos procesos son: Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Por otra parte, es conveniente mencionar que corresponde al EVALÚA-DF, como una de sus atribuciones, la planificación del programa de verificación de los padrones de beneficiarios de los programas sociales. Otra razón más por la que se hace evidente el análisis particular de este aspecto, en el presente estudio.

[29]Gaceta Oficial del Distrito Federal de fecha 23 de mayo del 2000.

Cuadro 21. Marco Normativo para la Construcción, el Seguimiento y la Verificación de Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales

Ley/Estatuto/ Reglamento	Artículo	Disposición
Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	Artículo 34 párrafo primero y Fracción IV	*"Cada uno de los programas sociales de la Administración Pública del Distrito Federal deberá tener actualizado un padrón de participantes o beneficiarios. Dichos programas serán auditables en términos de la legislación por los órganos facultados para ello."* Además, "*Una vez presentados los padrones de los programas sociales, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, mediante la Contraloría General del Distrito Federal realizará, trimestralmente, un programa de verificación que para tal efecto presente a la Asamblea Legislativa, de los datos contenidos en los programas y en los informes correspondientes, salvaguardando siempre conforme a la Ley los datos personales de los beneficiarios. El Gobierno del Distrito Federal otorgará a la institución señalada toda la información necesaria que permita realizar dicha verificación".*
	Artículo 42C fracción IX	En este Artículo se señalan las atribuciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social especificando que le corresponde a este órgano *"Planificar el programa de verificación de los padrones de beneficiarios, usuarios o derechohabientes de los programas sociales y presentar sus resultados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal…"*
Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal	Artículos 56 al 60	En este apartado se observa, entre otras cosas, que "*Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración que tengan a su cargo programas sociales deberán integrar un padrón de beneficiarios por cada uno de ellos." y que sin restricción alguna será pública la información de todos éstos con respecto al número de participantes o beneficiarios, su distribución por sexo y grupos de edad, el monto de los recursos asignados y su distribución por unidades territoriales*. De igual manera se señala que "*…el Consejo de Evaluación, en coordinación con la Contraloría General del Distrito Federal, establecerán un programa anual de verificación de los padrones de beneficiarios…".*Informando de manera trimestral a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal los resultados detectados a partir de la realización de dicho proceso.
Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal	Artículos 10, 29 y 97 fracción XII	En estos artículos se señala que *"La Administración Pública impulsará la igualdad entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la planeación, diseño, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto basado en resultados a través de las unidades responsables del gasto."* Para ello, se dispone *"identificar y registrar la población objetivo y la atendida por dichos programas, diferenciada por sexo y grupo de edad en los indicadores para resultados y en los padrones de beneficiarias y beneficiarios que corresponda",* además de que *"los programas sociales que implementen las Delegaciones deberán coordinarse con el Sector Central con el fin de unificar padrones de beneficiarios para evitar su duplicidad con el propósito de maximizar el impacto económico y social de los mismos".* Además, se hace acotación respecto de los subsidios, donativos, apoyos y ayudas entregadas a la población, de las cuales se deberá *"publicar el padrón de beneficiarios".* Sin embargo, *"en el caso de que no cuenten con dicho padrón, deberán manejarse mediante convocatoria abierta, la cual deberá publicarse en la Gaceta y en periódicos de amplia circulación y en las oficinas del gobierno y en ningún caso se podrán etiquetar o predeterminar".*
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Artículo 14 fracción XXI1	En este Artículo se especifica que *"los Entes Obligados deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de…"* *"Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les entregue o permita usar recursos públicos".*

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2013).

En este sentido, al realizar el análisis correspondiente, se concluyó que aún cuando se tienen actualizados los padrones y existe una legislación fuerte en su cumplimiento, no se menciona dentro de las evaluaciones internas de forma adecuada el avance en la elaboración, seguimiento y depuración del Padrón de Beneficiarios, ya que si observamos la Gráfica 22 encontramos que, en el caso de las evaluaciones de las Delegaciones, hasta en 50% *no se integró* esta información; sumado a que los que la integraron con un nivel *Insatisfactorio* alcanzó un 30.8% de los programas. Un panorama ligeramente más alentador es el presentado por las evaluaciones internas de las entidades del Sector Central, sin embargo, si se suman las entidades que *no integraron* y las que lo hicieron en nivel *Insatisfactorio,* se alcanza el 66.1%, por lo que es necesario llamar la atención en cuanto a los Padrones de Beneficiarios, su elaboración, seguimiento y depuración, dentro de las evaluaciones internas posteriores.

En contraste, solo 8.2%, es decir, 11 evaluaciones internas, desarrollaron este aspecto de una forma adecuada, tales son: el Programa *"Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 Años"*, de la **SEDESO**; *"Educación Garantizada"*, del **DIF-DF**; *"Prepa Sí"*, del **FIDEGAR**; *"Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en la Ciudad de México"*, de la **SEDEREC**; el "*Programa Integral de Apoyo para Grupos en Desventaja Social"*, de la Delegación **Álvaro Obregón**; *"Apoyo a Maestros Jubilados", "Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena" y "Apoyo a Niños en Educación Básica"*, de la Delegación **Benito Juárez**; *"Becas y apoyos escolares primaria", "Becas y apoyos escolares secundaria"*, de la Delegación **Magdalena Contreras**; y *"Acciones de ecología doméstica*" de la Delegación **Milpa Alta**.

Gráfica 22. Calidad del Aspecto *Avance en la elaboración, seguimiento y depuración del Padrón de Beneficiarios*, en las Evaluaciones Internas 2013

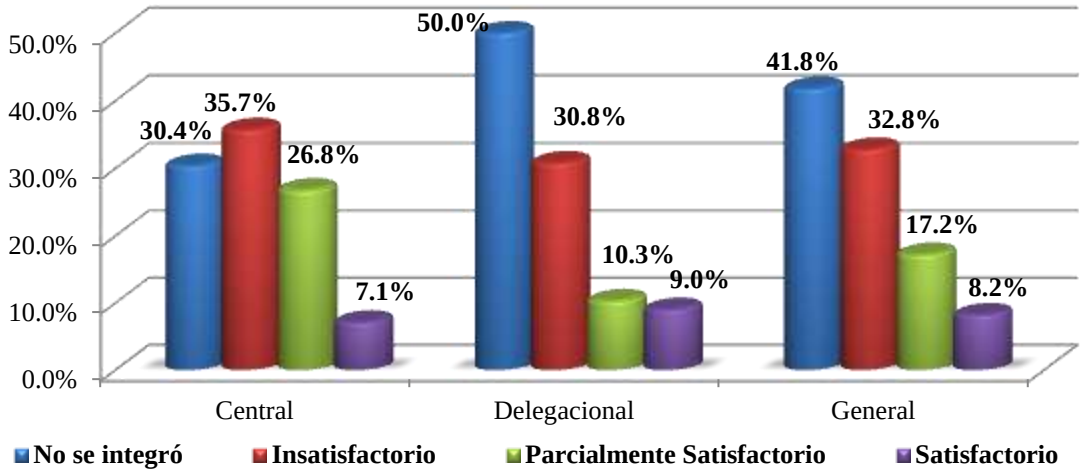

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Finalmente, otro aspecto que se estableció relevante para incluir como análisis específico en cuanto a la Operación es si se **identificaron, midieron y valoraron los resultados alcanzados**. Análisis que es presentado en la Gráfica 23, donde se observa que para el Área Central, las evaluaciones internas que desarrollaron de manera *Satisfactoria y Parcialmente Satisfactoria* suman el 50%; contrastando con el 23.1% que suman estas dos categorías al nivel Delegacional.

Entre las evaluaciones que presentaron los resultados alcanzados en forma *Satisfactoria*, destacan: *"Prepa Sí"*, del **FIDEGAR**; *"Uniformes Escolares Gratuitos" y "Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial"*, de la **SEDESO**; *"PROFACE"*, de la **Secretaría de Medio Ambiente**; *"Becas escolares para niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social", "Comedores populares" y "Educación Garantizada"*; del **DIF-DF**; *"Apoyo a Maestros Jubilados"* y "*Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad"*, de la Delegación **Benito Juárez**; *"Desarrollo Rural Sustentable" y "Acciones de ecología doméstica"*, de la Delegación **Milpa Alta**; y *"Cocotzin",* de la Delegación **Iztapalapa**.

Sin embargo, en ambos casos, un porcentaje considerable, 25.6% en las Delegaciones (20 de las 78 evaluaciones internas), y 17.9% en el área central (10 de las 58), no integraron

información respecto de los resultados alcanzados por el programa social evaluado, lo cual se vincula y deriva de que no cuentan con indicadores construidos, en el caso de las Delegaciones, y que aun cuando los tienen, no se les da seguimiento, en el caso de los programas del Sector Central.

Gráfica 23. Calidad del Aspecto: *Se Identificaron, Midieron y Valoraron los Resultados Alcanzados,* en las Evaluaciones Internas 2013

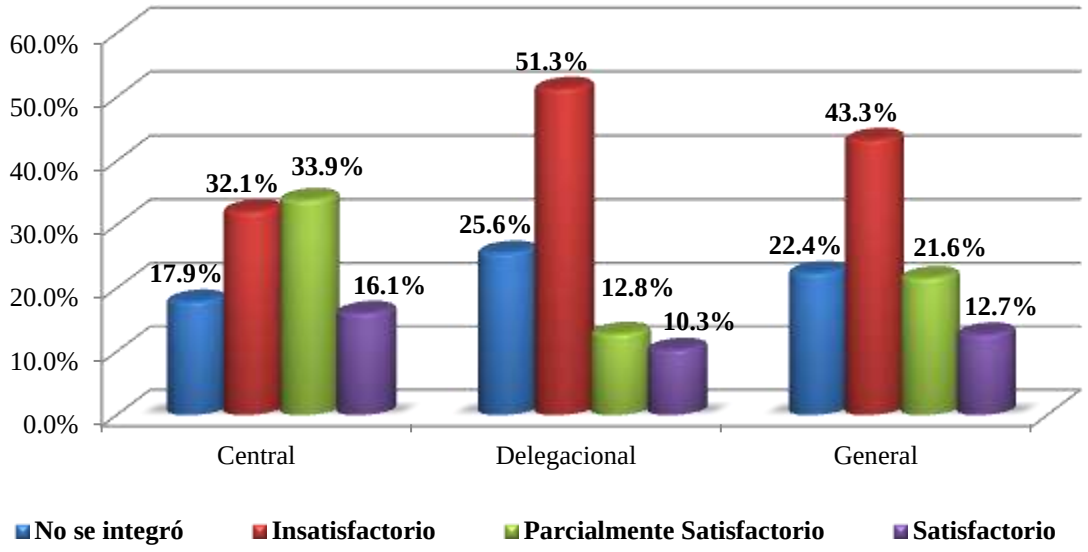

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

VIII. 2.2.1.3. Evaluabilidad

La evaluación integral del diseño, se basa en el juicio emitido sobre el conjunto de criterios que permiten valorar de manera integral la propuesta. La evaluabilidad corresponde al grado en que el sistema de evaluación permitirá efectivamente realizar las evaluaciones durante el proceso y posteriormente, de manera adecuada. El juicio sobre la evaluabilidad debe fundarse en el análisis de los objetivos, actividades, indicadores, metas y sistemas de evaluación propuesto en el diseño del programa. Los Programas Sociales serán evaluables en la medida en que en su diseño se establezcan estándares con los cuales se puedan comparar los resultados obtenidos. Para ello deberá contar con objetivos claros, actividades programadas, indicadores que permitan observar el cumplimiento de los objetivos y metas

realmente plausibles de lograr y un sistema de evaluación pertinente al tipo de intervención de que se trate.[30]

Dentro del análisis de las evaluaciones internas 2013 se consideran siete aspectos relacionados con la **Evaluabiliad**:

P.14. La medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.

P.15. Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores en el programa.

P.16. Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.

P.17. Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa; Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.

P.18. Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.

P.19. Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios participen en el seguimiento y evaluación.

P.20. Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.

Como resultado del análisis, se encontró que de las 134 evaluaciones internas revisadas, únicamente 39 (29%) cumplieron con 75% o más de los aspectos señalados como parte del apartado de Evaluabilidad, es decir, que de los siete aspectos solicitados, desarrollaron mínimo seis, independientemente de localidad con la que lo hicieron; siendo mucho menor en el caso de las Evaluaciones de las Delegaciones que en las del Sector Central.

En este sentido, es preocupante que 15 evaluaciones no integraron ninguno de los aspectos del apartado denominado Evaluabilidad, las cuales representan el 11.2% mostrado en la Gráfica 24; de éstas 14 corresponden a evaluaciones de las Delegaciones ("*Regularízate", "Los más Brillantes de Iztacalco*" y *"Prepárate"*, las tres de la Delegación **Iztacalco**; *"Deporte Competitivo y Comunitario", "Autogestión económica*

[30] MIDELPLAN (2000). Metodología de Evaluación Ex ante de Programas Sociales. Serie: Material de Apoyo a la Planificación Social. Documento de trabajo Nº 4. Ministerio de Planeación y Cooperación – División Social- Departamento de Evaluación. Pág. 17, 19 y 25.

para el buen vivir" y "Jóvenes de secundaria ¡préndete con tus derechos!", de la Delegación **Iztapalapa**; *"Apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social" y "Deporte recreativo y competitivo"*, de la Delegación **Tláhuac**; "*Apoyos Económicos a Deportistas destacados", "Ayudas Sociales", "Protección Civil", "Visión esperanza", "Apoyo económico para la compra de implementos ortopédicos a personas" y "Fomento al empleo"*, de la Delegación **Tlalpan**) y 1 al Sector Central *("Programa para la Recuperación de la Medicina Tradicional y Herbolaria en la Ciudad de México"*, de la **SEDEREC**).

En lo que se refiere a la **calidad** respecto a los diversos puntos incluidos en el apartado de **Evaluabilidad**, como también se observa en la Gráfica 24, sobresale que, en general, el 47% de las evaluaciones internas integró en forma *Insatisfactoria* esta información, siendo mayor esta proporción en el caso de las Delegaciones (52.6%), que en el del Área Central (39.3%), lo cual representa un reto muy importante para los Programas Sociales, ya que, aún cuando se revisaron solamente las evaluaciones, éstas reflejan los vacíos de información pertinente, los mecanismos de verificación, la participación de los beneficiarios en el seguimiento y evaluación en los Programas Sociales.

Gráfica 24. Calidad de los Aspectos Incluidos como parte de la <u>Evaluabilidad,</u> en las Evaluaciones Internas 2013

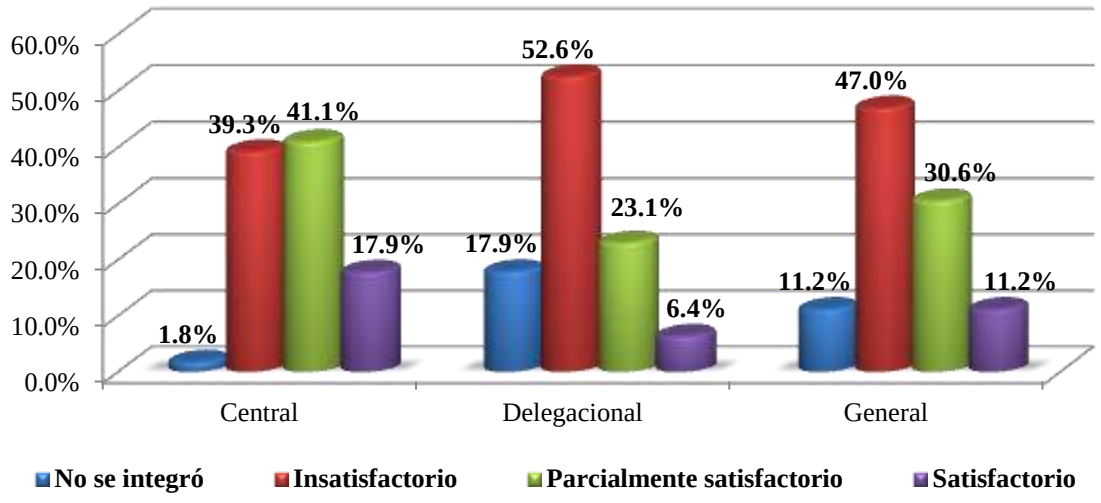

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Sin embargo, aunque son un porcentaje muy bajo, 11.2%, algunas evaluaciones desarrollaron con una calidad Satisfactoria este apartado, destacando: el Programa “Va Seguro, del FIDEGAR”; “Desayunos Escolares” y “Comedores Populares”, ambos del DIF-DF; el “Programa Integral de Apoyo para Grupos en Desventaja Social”, de la Delegación Álvaro Obregón; y "Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad", de la Delegación Benito Juárez.

Dentro del apartado de **Evaluabilidad**, es importante particularizar el análisis de uno de los siete aspectos que lo integran: **si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores en el Programa.** Al respecto, cabe señalar que en el apartado de Operación se analizó la construcción de indicadores y su calidad, la cual requiere de atención, por lo que en este punto, que se relaciona directamente, existe la misma tendencia, de tal forma que en el 48.7% de las evaluaciones delegacionales *no se integró* información respecto de los mecanismos para generar alimentar el cálculo de indicadores. Este punto mejora visiblemente en el caso de las evaluaciones del Sector Central, ya que únicamente el 16.1% *no integró* este punto. Sin embargo, como puede verse en la Gráfica 25, en general, sólo el 5.9% de las evaluaciones integraron información respecto de este aspecto con una calidad *Satisfactoria* y el 23.9% *Parcialmente Satisfactoria.*

Entre las evaluaciones que incluyeron con mayor calidad información respecto de sus mecanismos para alimentar el cálculo de sus indicadores destaca: “Comedores Populares” y “Desayunos Escolares, ambos del DIF-DF; “PROFACE”, de la Secretaría de Medio Ambiente; “Va Seguro” y “Prepa Sí”, ambos del FIDEGAR; “Acciones de ecología doméstica”, de la Delegación Milpa Alta; “PROESA”, de la Delegación Coyoacán; y “Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad”, de la Delegación Benito Juárez

Gráfica 25. Calidad del Aspecto: *si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores en el Programa,* en las Evaluaciones Internas 2013

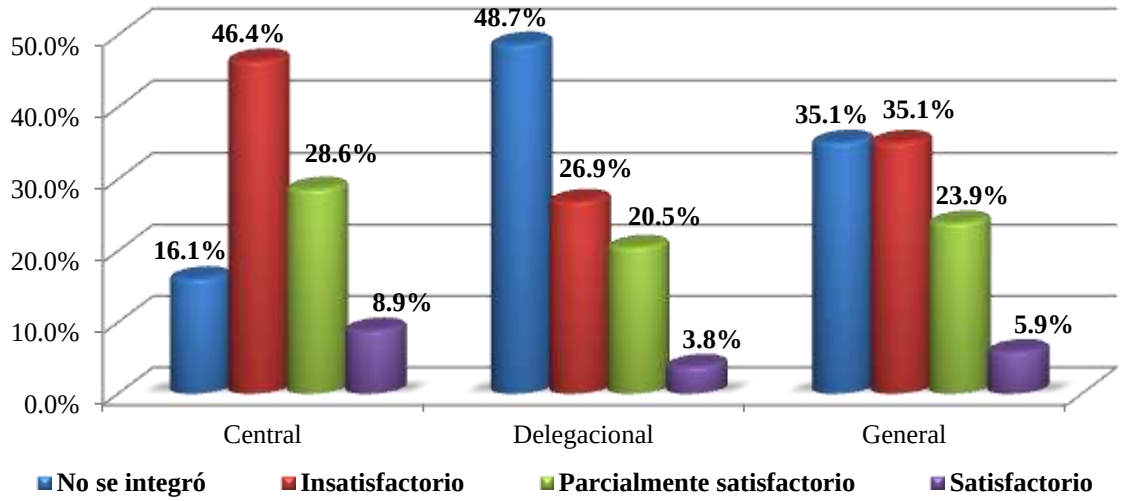

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

VIII.2.2.2. Evaluación de Operación y Resultados (2011)

Las evaluaciones de operación y resultados se realizan durante la operación de los programas con el objetivo de "*…conocer los resultados de la gestión y definir la reprogramación requerida….debe centrarse en la identificación de los desvíos existente respecto a lo programado. La comparación entre lo programado y lo realizado solo es válida si existe una formulación adecuada, que permita una programación realista e idónea de los diferentes productos, procesos, actividades e insumos requeridos en la operación*" (Cohen 1996, en CEPAL).[31]

Para el análisis de resultados, como se señala en CEPA,[32] "*existen variados instrumentos y coeficientes estadísticos que facilitan este trabajo. Su utilización dependerá de las características de cada indicador y de la profundidad del análisis que se desea realizar. Para el estudio intraprograma* (evaluaciones internas) *se requieren tres tipos de análisis:*

[31] CEPAL. Manual. *Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales.* División de Desarrollo Social. Colaboraciones Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo, p. 80.
[32] *Ibídem,* p. 95.

- ✓ *Comparar lo realizado respecto a lo programado. Consiste en cuantificar la diferencia y analizar sus causas. Los desvíos pueden deberse a problemas de diseño, fallas en la operación y/o cambios en el contexto.*
- ✓ *Comparar los resultados de distintos períodos. Es la construcción de una serie histórica con los datos correspondientes a cada período de la gestión. Permite identificar las variaciones entre períodos para analizar posibles causas o estacionalidades de la gestión.*
- ✓ *Estimar los resultados futuros. En la medida en que se tiene una serie de tiempo suficientemente grande y con regularidad".*

Las mediciones cuantitativas para la aplicación de técnicas y conocer los resultados durante la operación, o al concluir ésta, puede enfocarse a medir la cobertura, eficiencia, eficacia, efectos a diversos plazos (corto, mediano y largo plazo), impacto y la relación entre los costos y el impacto. Adicionalmente puede emplearse otro tipo de metodología cualitativa, mediante diversas técnicas, de acuerdo al tipo de programa social que se trate y el problema a resolver, que complemente la información disponible para la evaluación de resultados.

Como se ha referido, la evaluación interna 2013 recupera los elementos esenciales de las evaluaciones realizadas anteriormente. En el caso de este apartado se revisan los elementos encontrados en estas evaluaciones para la Operación y Resultados que fueron contemplados por los Lineamientos para la Evaluación Interna 2011 de los Programas Sociales.

El análisis realizado en el apartado de **Operación y Resultados** agrupa los siguientes aspectos:

P.21. Cuáles fueron los principales hallazgos. Fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.

P.22. Cuál fue la valoración de los sistemas de información, esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente

de indicadores del programa; si estos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.

P.23. Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si estas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.

P.24. Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si estas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.

P.25. Cuál fue el cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.

En cuanto a los aspectos anteriores, de manera general, se encontró en el análisis realizado que 95 de las 134 evaluaciones internas incluyeron estos aspectos en más del 75%, es decir, que incluyeron el análisis de por lo menos 4 de los 5 aspectos, independientemente de la calidad con la que lo hicieron. Sin embargo, como se observa en la Gráfica 26, el 3.7% no integró información alguna respecto de la Evaluación de Operación y Resultados, siendo éstas las realizadas a los siguientes programas sociales delegacionales: *"Apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social"*, de la Delegación **Tláhuac**; "*Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos", "Ayudas Sociales", "Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente, captación de agua de lluvia para vivienda" y "Programas de protección civil"*, de la Delegación **Tlalpan**.

Por otro lado, considerando la **calidad** con la que se desarrollaron los aspectos que conformaron la sistematización de la Evaluación de Operación y Resultados, en la misma gráfica se observan contrastes importantes, mientras el 50% de las evaluaciones internas 2013 realizadas en el Sector Central presentó una calidad *satisfactoria*, el 51.3% de las evaluaciones internas realizadas en las Delegaciones presentó grandes deficiencias, por lo que se consideraron con calidad *insatisfactoria*.

Gráfica 26. Calidad de los Aspectos Incluidos como parte de la Evaluación de Operación y Resultados (2011), en las Evaluaciones Internas 2013

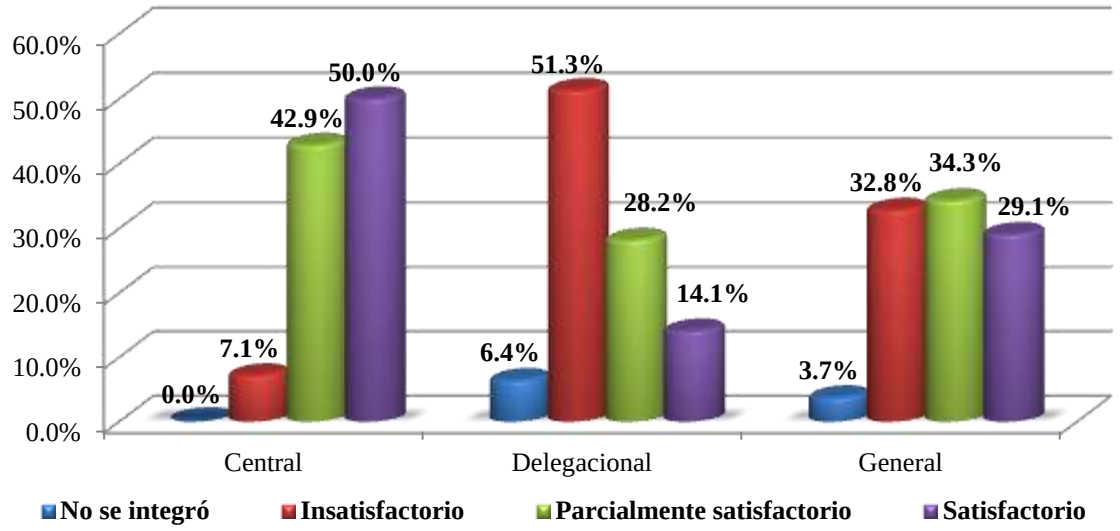

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

En este sentido, es importante tomar medidas al respecto, para apoyar a que las Delegaciones desarrollen con mayor calidad el seguimiento de sus programas, con una estructuración adecuada, a través de la implementación de sistemas de información robustos y poder detectar los FODA´s que les permitan tomar medidas para lograr los resultados esperados. Por otro lado, es importante reconocer aquellas evaluaciones que tuvieron la mayor calidad en la integración de información respeto de la operación y resultados de sus programas sociales, entre las que destacan:

- El caso de dos programas de la Delegación **Milpa Alta**: "*Desarrollo Rural Sustentable" y "Acciones de Ecología Doméstica".*
- En el Área Central, resalta el caso de la evaluación del Programa *"Prepa Sí"* realizada por el **FIDEGAR**, en la cual se puede observar la existencia de procesos de evaluación previos que han venido a fortalecer las acciones de la operación del propio programa, detectándose conclusiones muy significativas en torno al proceso de análisis que se lleva a cabo, adicional de la propia sistematización de la información con que se cuenta. También está el *"Programa Comedores Comunitarios"*, de la **SEDESO**; *"Desayunos Escolares" y "Comedores Populares*", ambos del **DIF-DF**. Por otra parte, resalta el caso de la evaluación realizada al *Programa Acciones de Inclusión y Equidad*

Educativa, de la **Secretaría de Educación**, la cual se considera una muy buena práctica evaluativa aunque, si bien es cierto, ésta no se ciñe en estricto sentido a los lineamientos de evaluación interna 2013, sin embargo, agrega elementos muy valiosos respecto de la existencia de sistemas de información para su análisis, además de conclusiones adecuadas y en sintonía con los resultados observados a través de la evaluación interna.

Siguiendo con el análisis, se consideró pertinente analizar de manera específica la **calidad** con la cual se incluyó en las evaluaciones los **principales hallazgos de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades (FODA)**, ya que estos ayudan posteriormente a construir las conclusiones y recomendaciones. Al respecto, como se observa en la Gráfica 27, se encontró que el 9% de las evaluaciones, 12 de las 134, no presentaron el análisis FODA, de las cuales 8 fueron delegacionales ("*ComUnidad*", de la Delegación **Coyoacán**; *"Apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social" y "Tláhuac por la educación"*, ambos de la Delegación **Tláhuac**; *"Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos", "Ayudas Sociales", "Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente, captación de agua de lluvia para vivienda", "Programa de implementación de sistemas ahorradores y fomento del cambio de hábitos de consumo, para la mitigación de los efectos del cambio climático" y "Programas de Protección Civil"*, de la Delegación **Tlalpan**) y 4 del sector central ("*Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México*", de la **SEDEREC**; *"Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal"*, de la **SEDESO**; *"Apoyos económicos a estudiantes de secundaria"*, de la **SEDU**; y *"Seguro de Desempleo"* de la **STyFE**).

Las evaluaciones que realizaron el análisis FODA de forma *satisfactoria* y *parcialmente satisfactoria* sumaron el 65.6%, siendo mayor este porcentaje en el caso de las evaluaciones realizadas a los programas del sector central (82.1%), que en las delegaciones (53.8%). En este sentido, es importante reconocer que el 100%, es decir las 12 evaluaciones realizadas por la **SEDESO** realizaron el análisis FODA de forma satisfactoria; al igual que las dos del **FIDEGAR**, la única de la **SEDEMA**, las cuatro de la Delegación **Benito Juárez** y las cuatro de **Venustiano Carranza**.

Gráfica 27. Calidad del Aspecto: *Principales Hallazgos (FODA),* en las Evaluaciones Internas 2013

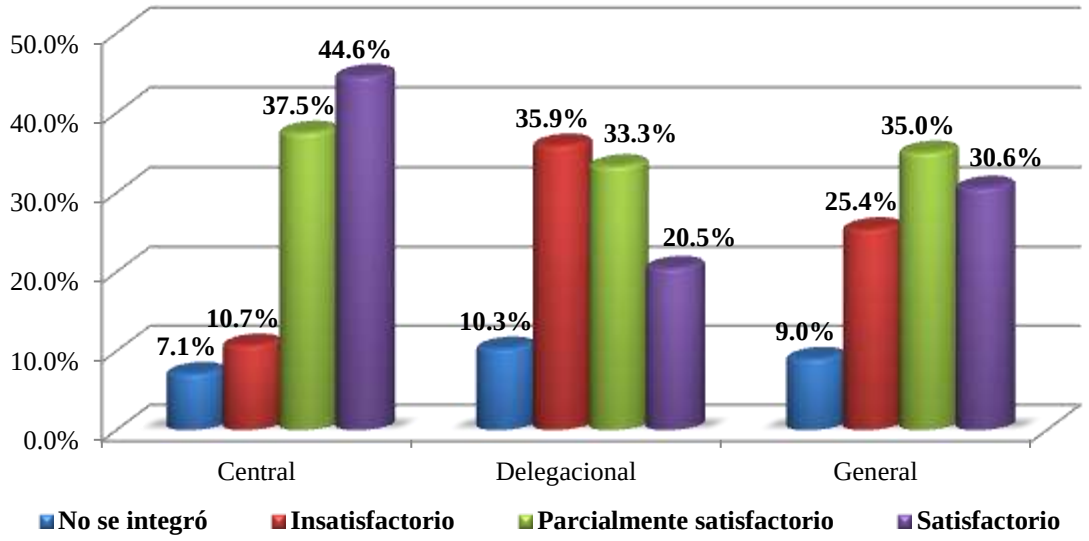

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Otro aspecto de la sistematización de la Evaluación de Operación y Resultados analizado específicamente, por su importancia y por su relación con el análisis FODA, es el de **Sugerencias y Recomendaciones**, mismo que, como se observa en la Gráfica 28, no fue abordado por el 14.9% (20 de las134) de las evaluaciones internas, todas del ámbito delegacional. Sumado a lo anterior, en el 43.6% de las evaluaciones de las Delegaciones éstas fueron incluidas de manera *Insatisfactoria*, lo que indica que probablemente la evaluación interna no alcanzó a proporcionar elementos e información suficiente para poder emitir algunos juicios que den pie a la mejora a través de acciones correctivas. No así en el área central, donde el 100% de las evaluaciones incluyó las sugerencias y recomendaciones, de manera *parcialmente satisfactoria* en 46.4% de los casos y *satisfactoria* en el 42.9%.

Gráfica 28. Calidad del Aspecto: *Principales Sugerencias y Recomendaciones*, en las Evaluaciones Internas 2013

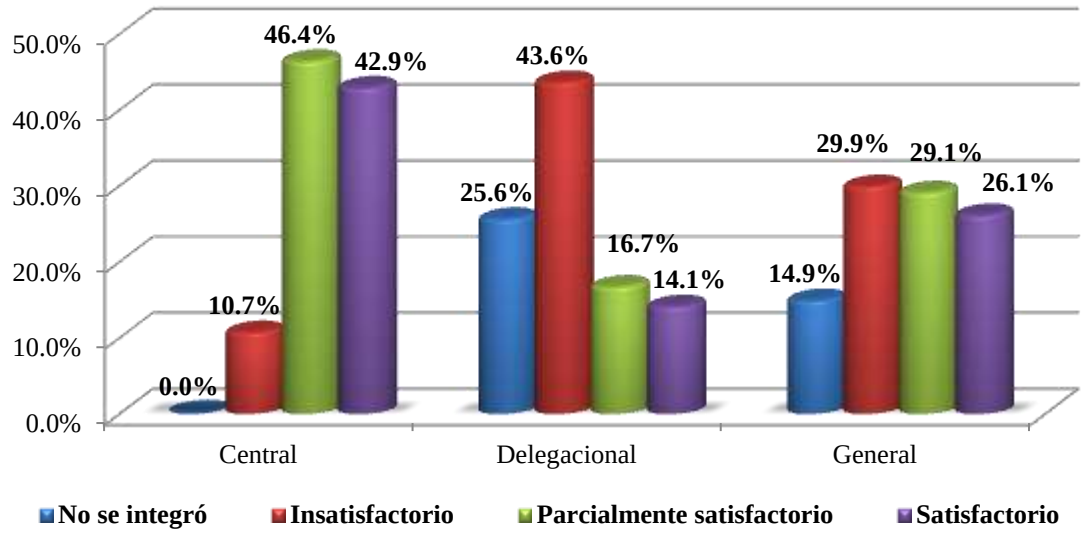

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

VIII.2.2.3. Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de Beneficiarios (2012)

De acuerdo con el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD: 2002),[33] el seguimiento es la *"función continúa a partir de la cual se realiza una recopilación sistemática de datos sobre indicadores específicos mediante los cuales se proporciona a los administradores y a las partes interesadas, información relevante sobre el avance y el logro de los objetivos de un proyecto; así como, la utilización de los fondos y recursos asignados a este"*.

En este sentido, las mediciones de satisfacción resultan de gran utilidad para evaluar, a través de la percepción de los beneficiarios, la eficacia de la política pública en cuestión. Estas mediciones pueden ayudar a identificar dificultades o problemas en la ejecución del Programa, necesidades no atendidas, cambios en las necesidades y expectativas de los beneficiarios para de esa manera mejorar el Programa por medio de decisiones informadas.

Como se ha referido, la evaluación interna 2013 pretendió la sistematización de los principales elementos de las evaluaciones realizadas anteriormente, mismas que, en caso de

[33] Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD). 2002. Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados. Paris: OCDE, pág. 27

la Evaluación de Seguimiento de Metas (Resultados) y Satisfacción de Beneficiarios (2012), agrupó los siguientes aspectos:

P.26. Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.

P.27. Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados; Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y como se ejecuta en los hechos.

P.28. Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.

P.29. Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.

P.30. Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continua con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.

Resultado del análisis de los aspectos antes mencionados, el presente estudio encontró que 53 de las 134 evaluaciones internas 2013 revisadas incluyeron 75% o más de los aspectos, es decir por lo menos cuatro de los cinco, independientemente de la calidad con la que los desarrollaron; sin embargo, como se observa en la Gráfica 29, el 4.5% de las evaluaciones internas no incluyeron ninguno de los cinco puntos que incluyó la Evaluación de Seguimiento de Metas y Satisfacción de Beneficiarios, todas correspondientes a programas sociales operados en las Delegaciones, los cuales fueron: *"ComUnidad"*, de la Delegación **Coyoacán**; *"Apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social" y "deporte recreativo y competitivo"*, ambos de la Delegación **Tláhuac**; *"Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos", "Ayudas Sociales" y "Programas de protección civil"*, de la delegación **Tlalpan**.

Aunado a lo anterior, aun cuando más del 90% de las evaluaciones de las Delegaciones integraron este apartado, el 75.6% lo hizo una calidad *insatisfactoria*; pues no desarrollaron adecuadamente el análisis de variables tales como: el establecimiento de metas y la brecha

de éstas con las actividades que ejecuta el programa; el análisis de sus principales actores, los resultados alcanzados atribuibles al programa y las exigencias de los beneficiarios.

Por otro lado, en el caso de las evaluaciones del sector central, los resultados son más alentadores, pues más del 70% integró estos aspectos con una calidad *parcialmente satisfactoria* y *satisfactoria*.

Gráfica 29. Calidad de los Aspectos Incluidos como parte de la Evaluación de Seguimiento de Metas (Resultados) y Satisfacción de Beneficiarios (2012), en las Evaluaciones Internas 2013

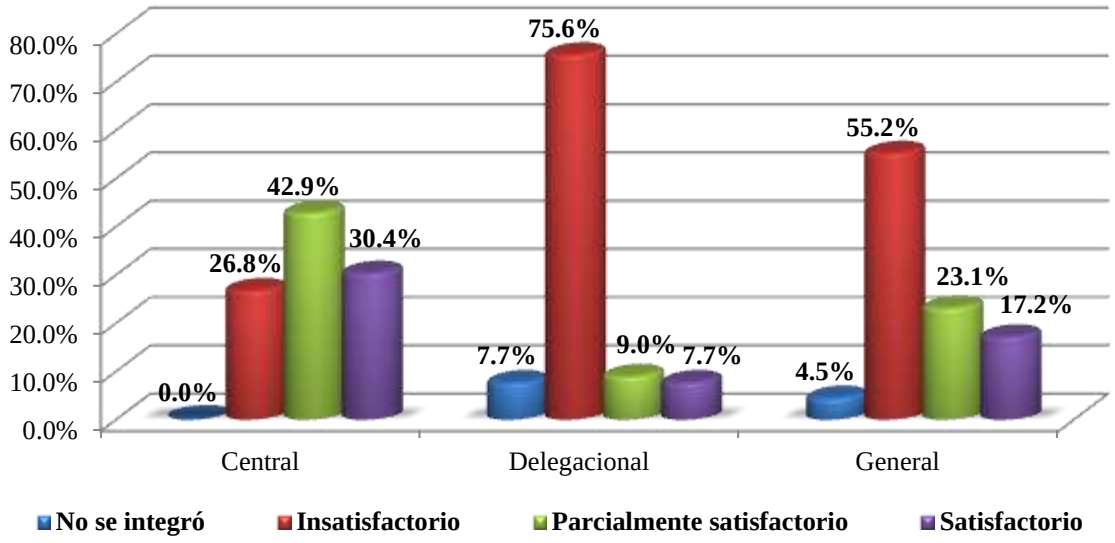

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

Lo anterior debe contextualizarse, pues, como se presentó en un apartado anterior, para la evaluación interna 2012 de Resultados y Satisfacción, únicamente se realizaron 36 evaluaciones (24 del Sector central y 12 de Delegaciones). Aunado a lo anterior, algunas de las valoraciones con relación a la cantidad y calidad de lo entregado, tienen su justificación en la complejidad y las características de los requerimientos por el tipo de evaluación, pues incluyó, como aspecto sustancial, información respecto de la percepción de los beneficiarios, la cual implicaba el realizar algún instrumento de campo para recopilarla. Situación que podría haberse obstaculizado por razones técnicas, operativas y de disponibilidad de recursos humanos y financieros.

Por la complejidad señalada, es importante destacar, a partir de la inspección realizada, aquellas evaluaciones que lograron abordar este apartado de la Evaluación del Seguimiento de Metas y Satisfacción de Beneficiarios con la calidad requerida, tal es el caso de los programas *"Comedores Públicos" y "Pensión Alimentaría para Adulto Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal",* ambos a cargo de la **Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal**, pues poseen una estructura sólida respecto de la incorporación de la opinión de sus derechohabientes y/o beneficiarios; ello debido a la existencia de encuestas a éstos no sólo para el presente ejercicio, sino para periodos mucho más extensos. Además, se observa el establecimiento de metas para cada uno de los programas y la adecuada alineación de las acciones de tales programas con los objetivos que pretenden alcanzar. Asimismo, se desglosan resultados de las acciones de éstos sobre la problemática que se desea solucionar.

En el mismo sentido, "*Prepa Sí" y "Va seguro",* a cargo del **Fideicomiso Educación Garantizada**, presentan una estructura sólida al respecto, señalando los resultados que gracias al programa se han alcanzado, además de señalar la existencia de procesos de retroalimentación entre beneficiarios y operadores, para incorporar mejoras en el desempeño de cada uno de los Programas. También es posible observar la existencia de encuestas de opinión robustas realizadas a los beneficiarios de cada uno de los programas, las cuales datan de varios ejercicios previos. Finalmente, también resalta la existencia de análisis de involucrados, es decir, como parte del proceso de entendimiento de la operación del programa y de sus áreas de oportunidad, fue posible conocer los involucrados directos e indirectos que intervienen en su funcionamiento.

Siguiendo con el análisis, y a partir de los argumentos antes presentados, se concluyó la necesidad de particularizar el análisis de uno de los cinco aspectos que integran el apartado de la Evaluación del Seguimiento de Metas y Satisfacción de Beneficiarios: cuáles fueron las *exigencias de los derechohabientes y beneficiarios.* Mediante esta particularización, como se observa en la Gráfica 30, se pudo constatar que el 73.1%, es decir, 57 de las 78 evaluaciones internas 2013 de las Delegaciones *no integraron* información respecto de la percepción de los beneficiaros o derechohabientes; en contraste, en el sector central esta cifra ascendió al 23.2%, es decir, 13 de las 56 evaluaciones realizadas. A pesar de ello, en este último caso, sólo el 28.6% integró está información de forma *satisfactoria*. La

información anterior es consistente con la dificultad para poder realizar encuestas de percepción y satisfacción, aunque existen diferentes mecanismos para conocer sus exigencias y quejas.

Gráfica 30. Calidad del Aspecto: *Exigencias de los Derechohabientes o Beneficiarios,* en las Evaluaciones Internas 2013

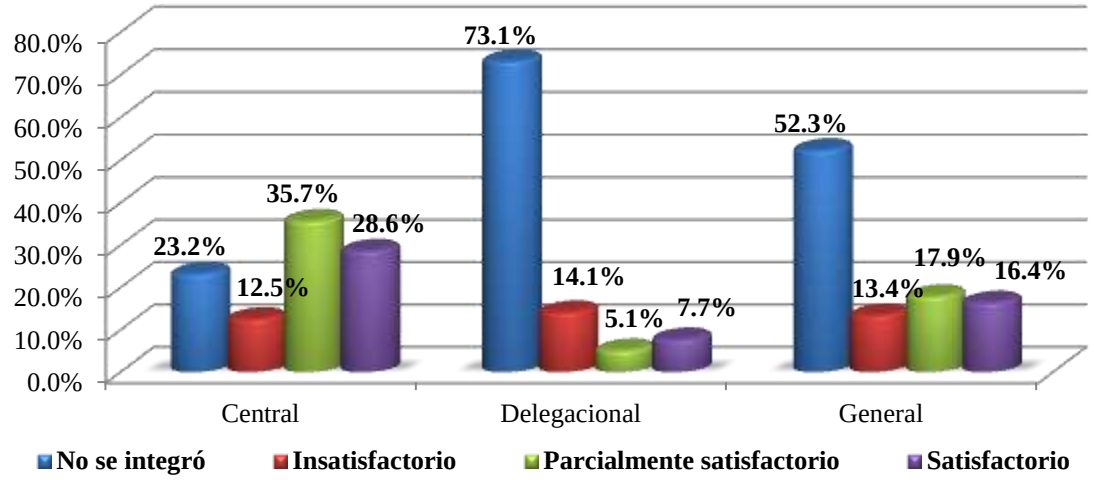

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en las Fichas de valoración de los contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los programas sociales del Distrito Federal 2012.

VIII.3. Principales Resultados de la Encuesta de Percepción

Para iniciar el análisis de la información obtenida a partir de la *Encuesta de Percepción de los procesos de Evaluación Interna 2013 a los Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*, es necesario recordar que el objetivo de la aplicación de este instrumento fue complementar el análisis particular de todas y cada una de las evaluaciones internas 2013 realizadas, con la opinión y percepción de las dependencias y delegaciones que realizaron estas evaluaciones internas, pero también de aquellas que no lo hicieron; lo anterior, con la finalidad de avanzar en un análisis integral y profundo, que permitiera conocer, de primera mano, la percepción, necesidades y expectativas de las diferentes áreas a cargo de la política social en la Ciudad, respecto de la evaluación interna de los programas sociales, a los retos y desafíos que se han enfrentado a lo largo de este proceso, las dificultades que tuvieron y sugerencias al respecto.

Cabe recordar también que, como resultado de este ejercicio, se encontró una buena respuesta, sobre todo en el caso de las dependencias; pues un total de 84 programas sociales contestaron el instrumento, durante los meses de diciembre de 2013 y enero de 2014, de los cuales 37 correspondieron a programas sociales en las Delegaciones y 47 a programas sociales en las dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Del total de encuestas recibidas, el 77.4% correspondió a programas sociales que realizaron la evaluación interna 2013; mientras que el 22.6% no la realizó.

Esta situación permitirá conocer algunas de las razones o dificultades que quizá obstaculizaron la elaboración de las mismas, así como, en general establecer el tipo de apoyo que requieren, las características de los equipos de trabajo que realizan las evaluaciones internas, entre otros aspectos. A continuación se presentan los principales resultados de un total de 38 preguntas (cerradas y abiertas), agrupados en los apartados en que fue dividido el instrumento levantado.

VIII.3.1. Datos Generales del Programa

Este apartado incluyó la solicitud de información referente a la dependencia o delegación, el nombre del programa social, el año de su creación, su objetivo general, población objetivo y derecho que garantiza, además del área encargada de su operación y las evaluaciones internas anteriores realizadas.

Respecto de la **fecha de creación de los programas sociales** que respondieron la encuesta, como se observa en la Gráfica 31, los más perdurables se originaron en 1998; sin embargo, destaca que más del 50% se crearon entre 2007 y 2009, tanto para el Área Central como para Delegaciones; aunque también existe alrededor de un 10% de programas sociales de reciente creación.

Respecto del **tipo de evaluaciones internas realizadas en ejercicios previos**, es notorio observar en el Cuadro 22 que en las Delegaciones se manifiesta de forma recurrente el no saber si existió tal proceso. En este sentido, sólo una tercera parte de los programas analizados a nivel Delegación dicen haber realizado algún ejercicio previo de evaluación interna ya sea diagnóstica, de operación o de resultados y satisfacción, mientras que, respecto del ejercicio presente (2013) el porcentaje se eleva considerablemente hasta

alcanzar el 78.7%. Por su parte, los programas sociales del Área Central presentan un mejor desempeño histórico, pues de forma constante se han mantenido por arriba del 60%.

Gráfica 31. Año de Creación de los Programas Sociales

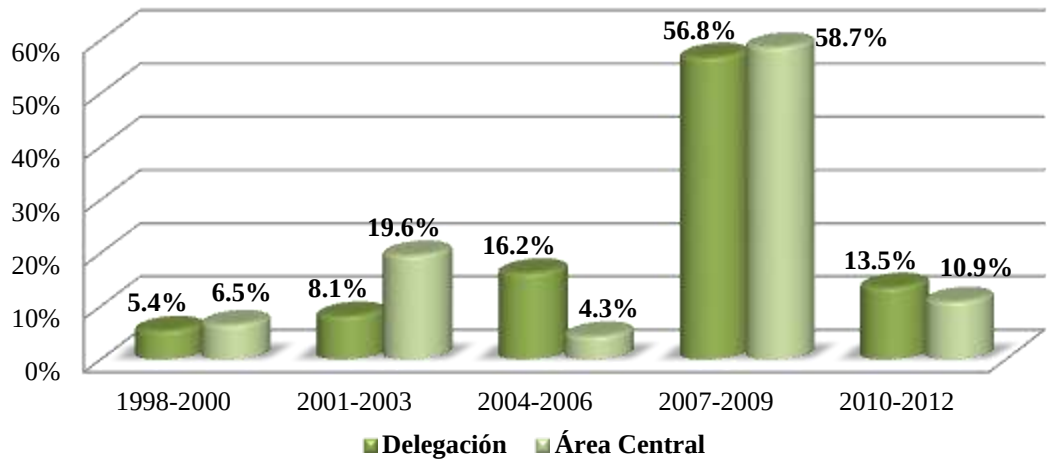

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Cuadro22. Cumplimiento Histórico de Elaboración de Evaluaciones Internas

Tipo de Evaluación	Nivel	Realizó el Proceso de Evaluación Interna		
		No sabe	No	Sí
Diagnóstica, 2010	Delegación	32.4%	29.7%	37.8%
	Área Central	2.2%	20.0%	77.8%
Operación, 2011	Delegación	32.4%	37.8%	29.7%
	Área Central	8.9%	24.4%	66.7%
Resultados y satisfacción, 2012	Delegación	21.6%	43.2%	35.1%
	Área Central	8.7%	21.7%	69.6%
Sistematización, 2013	Delegación	27.0%	10.8%	62.2%
	Área Central	8.5%	12.8%	78.7%

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Asimismo, es importante señalar que el mayor porcentaje de los programas que presentaron Evaluaciones Internas *Diagnóstica 2010, Operación 2011, Resultados y Satisfacción 2012, así como de Sistematización 2013*, tanto del Sector Central como de las Delegaciones, corresponden a los programas creados en ese periodo, situación que

coincide con el periodo de gobierno en el cual se legisla sobre el órgano rector de la evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal y se emiten los primeros Lineamientos para las Evaluaciones Internas, es decir los programas de nueva creación, nacen en un contexto en el cual se da inicio a una etapa en la que el Monitoreo y Evaluación forman parte de una Política de Gobierno en la Ciudad de México.

VIII.3.2. Perfil del Área Encargada de Realizar la Evaluación Interna 2013

En este apartado se detallan únicamente características de aquellos programas sociales que efectivamente realizaron la Evaluación Interna 2013, encontrando, en primer lugar que, en cuanto a las áreas encargadas de realizar la evaluación interna estudiada, la totalidad de los programas sociales de las Delegaciones no cuenta con un **área específica para esta actividad.** En el caso de las Evaluaciones del Área Central, hasta el 53.2% de los programas sociales tienen un área específica encargada de realizar tales procesos (ver Gráfica 32), lo cual sin duda alguna influye tanto en el nivel de cumplimiento, como en la calidad de las evaluaciones.

Gráfica 32. Área Específica Encargada de realizar la Evaluación Interna 2013

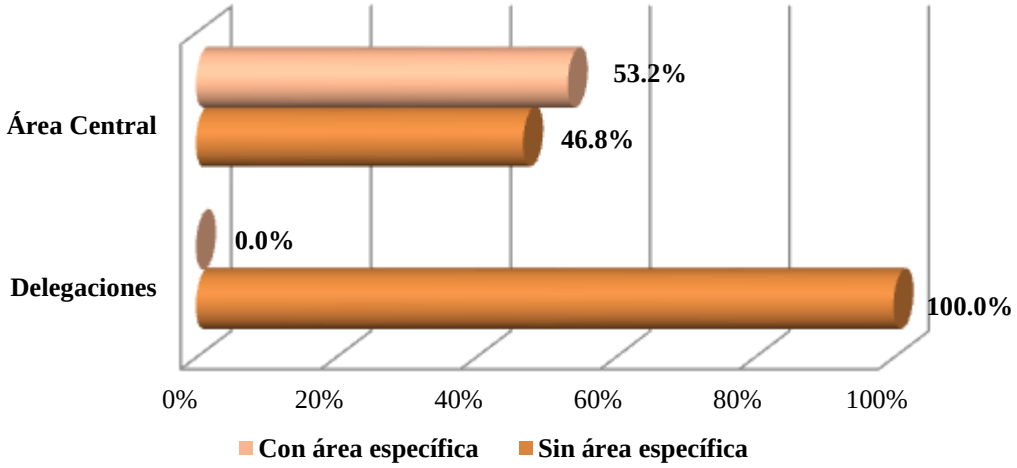

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Siguiendo con el análisis, se cuestionó a los programas sociales si dentro del área encargada de realizar la Evaluación Interna 2013, alguno de sus miembros se dedica

exclusivamente a las tareas de monitoreo y evaluación del programa en cuestión, a lo que sólo el 34% de los programas sociales del área central manifestó tenerlo, mientras que esta proporción fue menor en el caso de las Delegaciones, sólo el 27%.

De los programas evaluados internamente en 2013, se exploró el **perfil de los funcionarios públicos que realizaron este ejercicio**, encontrando, en primer lugar, que el número total de participantes de los cuales se emitió información al respecto fue de 108, de los cuales el 69.4% es del sexo femenino y el 30.6% masculino. Los rangos de edades oscilan entre los 25 y más de 55 años, destacando que el 63.1% se agrupa entre los 25 y 35 años; el 24.3% se encuentra entre 36 y 45 años; el 9.7% tiene entre 46 y 55 años; y únicamente 2.9% tiene más de 55 años.

Un aspecto más relevante es el de la **formación profesional** de este personal, al respecto se documentó que los que cuentan con estudios de Doctorado representan el 3.8 % y con Maestría en diversos campos del conocimiento 32.1%, principalmente en el área de las Ciencias Sociales, mientras que el grueso de los funcionarios públicos que intervinieron en los procesos de valuación interna 2013 cuentan con estudios de Licenciatura, representando el 62.3%, con un espectro mucho más amplio de los diversos campos formativos, destacando, entre las principales, Ciencias Biológicas, Matemáticas, Relaciones Internacionales, Educación, Salud. Por lo anterior, se puede observar que el nivel de formación de los encargados de elaborar las evaluaciones internas es bueno (ver Gráfica 33).

Gráfica 33. Perfil de Formación Profesional del Personal Encargado de la Evaluación Interna 2013

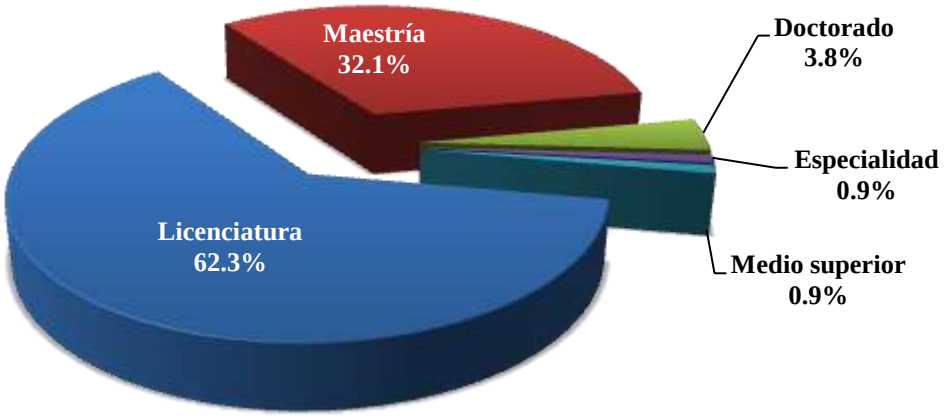

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Siguiendo con el análisis, se encontró que, respecto al personal con **experiencia en talleres, cursos, seminarios, capacitación y/o formación en el campo de la evaluación y monitoreo de programas sociales**, únicamente 33 elementos refieren tener este tipo de experiencia práctica, de los cuales el 24.2% menciona tener hasta 3 años, un 42.4% de 3 y hasta 5 años, y con más de 5 años de experiencia se ubica el 33.3%. Por lo anterior, se puede ver que el 30.5% de las personas que se reportan como aquellas que realizan las evaluaciones internas, han tenido alguna experiencia práctica en evaluación y algunos más, 12.9%, cuando menos han recibido capacitación.

En el mismo sentido, se realizó un análisis particular respecto de si las **áreas que elaboraron Evaluaciones Internas 2013 cuentan con un perfil relacionado con el monitoreo y la evaluación de los programas sociales**, es decir, si éstas corresponden a áreas de planeación, seguimiento, supervisión, monitoreo o evaluación, en la dependencia o delegación; información que fue cruzada con el análisis anterior, respecto de la capacitación y experiencia en esta materia. Este análisis arrojó información importante, misma que se presenta en la Gráfica 34.

Gráfica 34. Perfil de las Áreas Evaluadoras por Nivel de Gobierno

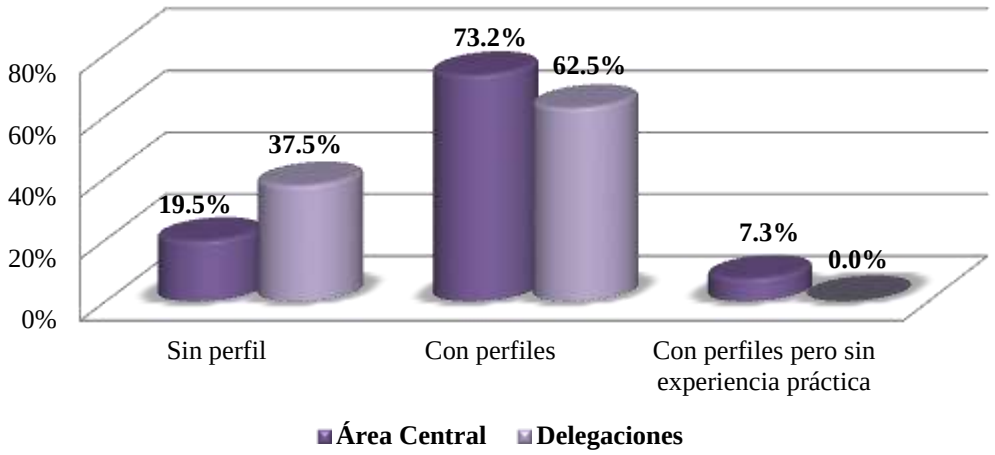

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

De ello se puede conjeturar que, en el caso de los programas de las Delegaciones, éstos cuentan con personal que realiza las evaluaciones internas en mayor medida sin contar con algún perfil relacionado a la evaluación, situación que es consistente con el hecho de no tener un área específicamente encargada de las evaluaciones, lo que da cuenta de menores condiciones para realizar y obtener evaluaciones con mayor calidad.

Esta situación se ve reforzada con el hecho de que, mientras en las Delegaciones el 69.6% de las áreas encargadas de realizar la evaluación interna, **también participan en la operación y ejecución del programa social**. Mientras que, en las entidades y dependencias del Área Central de Gobierno, dicho porcentaje tan sólo se ubicó en 27.8%, tal como se observa en la Grafica 35.

Gráfica 35. El Área Encargada de la Evaluación Interna 2013 ¿Participa en la Operación del Programa Social?

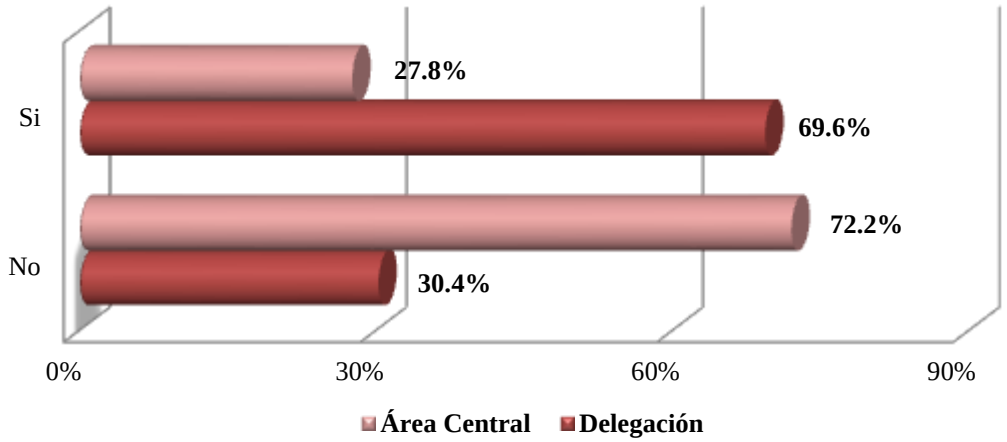

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

VIII.3.3. La Evaluación Interna 2013

En este apartado, la encuesta de opinión tuvo como objetivo recabar información referente a las características generales que imperaron en el desempeño del proceso de evaluación interna 2013, ya que se solicitó valorar, en primer lugar, la claridad, extensión y especificidad de lo solicitado en los Lineamientos de Evaluación Interna 2013; para después indagar en el tiempo destinado a la evaluación interna del programa, la fecha y lugares en que fue publicada, además de las dificultades a las que se enfrentaron en su realización.

En este sentido, en primer lugar, como se observa en la Gráfica 36, es importante destacar que el 47.2% de los programas sociales del área central refieren que iniciaron el proceso de evaluación interna 2013, al concluir el ejercicio fiscal 2012, es decir, que contaron con por lo menos seis meses para realizarla; contrastando con el caso delegacional, ya que ningún programa social de este nivel de gobierno comenzó este proceso en ese momento, destinando, en un 65.2% de los casos, sólo más de un mes y hasta dos meses, seguido de un 17.4% que destinó más de dos meses y hasta tres. Concluyendo, en general, que el **tiempo dedicado** por las Delegaciones fue menor que el de las

dependencias del Área Central; situación que indudablemente influyó en la calidad de los procesos de evaluación interna realizados.

Gráfica 36. Tiempo Destinado a la Elaboración de la Evaluación Interna 2013

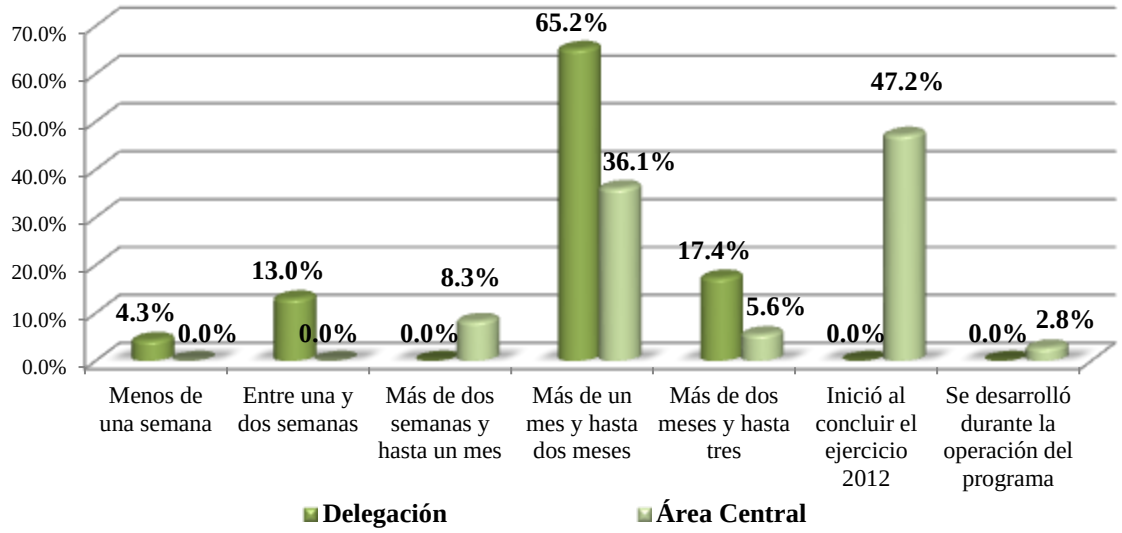

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Sin embargo, estos resultados también se relacionan con el **tiempo en el cual se emiten los Lineamientos para la elaboración de las Evaluaciones Internas y la fecha límite de la entrega**, periodo de tiempo que, en el caso del ejercicio 2013, sólo comprendió dos meses. En este sentido, el análisis realizado mediante la encuesta de percepción arrojó que sólo alrededor del 50% de las evaluaciones internas fueron entregadas y/o publicadas en el límite establecido, es decir, el 30 de junio de 2013, de las cuales la mayor proporción correspondió a evaluaciones realizadas a programas sociales de las dependencias del Área Central. De esta manera, es lógico que el cumplimiento en tiempo de tal encomienda quede circunscrita por el dominio de variables tales como el perfil del personal que realiza las evaluaciones, así como si se cuenta o no con áreas específicas para realizarlas, y en última instancia, con el avance en la institucionalización de las evaluaciones y la construcción de una cultura de la evaluación que permita obtener productos de la misma que sean útiles para la mejora de los Programas Sociales y, en general, de la Política de Desarrollo Social.

Continuando con este análisis, respecto de la **percepción que los responsables de realizar las evaluaciones tienen sobre los Lineamientos de la Evaluación Interna 2013**, se consideraron cuatro temáticas generales: la relación entre la Publicación de los Lineamientos 2013 y la fecha límite establecida para la entrega de la evaluación; la claridad de lo solicitado; la extensión; y su especificidad. Pidiéndoles que, de acuerdo con su percepción, los ponderaran como *excesivo, adecuado o insuficiente*.

Al respecto, como se observa en el Cuadro 23, se encontró que, tanto en el Área Central (65.9%) como en las Delegaciones (54.2%), consideran que el **tiempo entre la publicación de los Lineamientos y la fecha de entrega de la Evaluación Interna 2013** fue *Insuficiente*. En cuanto a la **claridad** de lo solicitado, el 100% de las Delegaciones consideran que fue *Adecuada*, mientras que el Área Central divide su opinión en 61.0% que considera fue *Adecuado* y 39.0% que considera fue *Insuficiente.* Respecto de la **extensión** de lo solicitado, en ambos casos mayoritariamente consideran que fue *Adecuado*, aunque en el caso del Sector Central, el 31.7% expone que fue *Excesiva*, opinión con laque concuerda el 16.7% de los programas de las Delegaciones, mientras que, respecto de la **especificidad** de lo solicitado**,** nuevamente el Área central divide su opinión, pues el 73.2% considera que fue *Adecuado,* el 24.4% que fue *Insuficiente* y solo 2.4% lo consideró *Excesivo;* situación que no ocurrió en las Delegaciones, pues el 100% consideró que la especificidad de lo solicitado fue *Adecuada*.

Por otra parte, aun cuando no se incluye la información en el cuadro, al analizar el caso específico de aquellos programas que contestaron la encuesta de percepción (que sumaron 19), pero no realizaron la Evaluación Interna 2013, nos encontramos con que el 82.4% señaló que es insuficiente el tiempo entre la publicación de los Lineamientos 2013 (26/04/2013) y la fecha límite de entrega de la evaluación interna (30/06/2013). Asimismo, en una proporción similar, manifiestan que dichos Lineamientos no cuentan con la especificidad requerida para atender lo solicitado.

Lo anterior permite concluir que la mayor área de oportunidad de los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales se encuentra en las fechas en el que éste es publicado, pues la percepción generalizada es que no da un tiempo adecuado a los programas sociales de elaborar sus evaluaciones internas y publicarlas en el tiempo

establecido. Adicionalmente, se debe también considerar la extensión de lo solicitado, pues un porcentaje considerable considera que es demasiado extenuante.

Cuadro 23. Percepción de los Programas Sociales Respecto a los Lineamientos de Evaluación Interna 2013

Aspecto de los Lineamientos	Delegaciones			Área Central		
	Excesivo	**Adecuado**	**Insuficiente**	**Excesivo**	**Adecuado**	**Insuficiente**
Tiempo de publicación y entrega de la evaluación	0.0%	45.8%	**54.2%**	0.0%	34.1%	**65.9%**
Claridad de lo solicitado	0.0%	**100.0%**	0.0%	0.0%	**61.0%**	39.0%
Extensión de los solicitado	16.7%	**83.3%**	0.0%	31.7%	**68.3%**	0.0%
Especificidad de los solicitado	0.0%	**100.0%**	0.0%	2.4%	**73.2%**	24.4%

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Por otra parte, dentro de las principales **dificultades que encontraron los programas sociales para realizar la Evaluación Interna 2013**, como se observa en la Gráfica 37, resalta la insuficiencia de personal, donde más del 80% de los entrevistados, tanto de programas sociales delegacionales como del área Central de Gobierno, coinciden en que ésta fue la situación más difícil de afrontar; aunado a que más del 70% coincide en que no se cuenta con personal calificado en monitoreo y evaluación.

Adicional a lo anterior, vuelven a coincidir en que el corto tiempo para preparar la evaluación interna fue un inconveniente, pues así lo manifiesta el 78.8% de los programas del Área Central y el 56.5%, además de que el 64.5% de los programas del área Central considera que también fue una complicación lo difícil o la falta claridad en lo solicitado en los Lineamientos. Asimismo, es importante destacar que, en general, más del 60% considera que un obstáculo importante fue la falta de sistematización de la información del programa social evaluado.

Los resultados mostrados dan cuenta de que la percepción al interior de los programas sociales respecto de las deficiencias y dificultades encontradas coinciden con el análisis realizado en el apartado anterior, respecto del perfil de las áreas encargadas de la

Evaluación Interna 2013 y tienen congruencia con su propia opinión respecto de los Lineamientos al respecto.

Gráfica 37. Principales Dificultades al Realizar la Evaluación Interna 2013

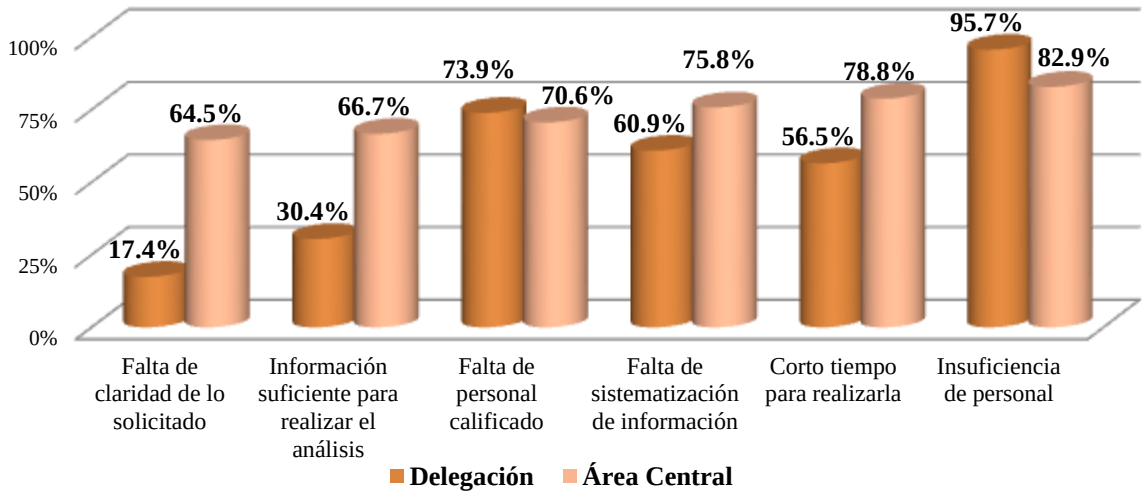

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal.*

Por otra parte, se pudo detectar que, de los 65 programas sociales que manifestaron en la encuesta que realizaron evaluaciones internas 2013, poco más de la mitad, 36, señalaron la existencia de algún tipo de **recomendación** respecto del diseño, operación, control y/o evaluación del Programa. De ellos, 23 programas han implementado mecanismos de seguimiento a tales recomendaciones; este es el caso principalmente de los programas correspondientes al Área Central Gobierno (19 programas del área central y 4 delegacionales), situación que se infiere se debe, entre otras cosas, a la existencia de un área con perfiles adecuados (todos estos programas contaron con un área adecuada para evaluar), así como la colaboración que se ha entablado entre tales entidades y el Consejo de Evaluación del Desarrollo social del Distrito Federal (Evalúa DF), pues de los 23 casos señalados, 19 recibieron asesoría para llevar a cabo el proceso de evaluación interna 2013 por parte de este Consejo. Las entidades del Gobierno Central que realizaron este seguimiento y que recibieron asesoría, fueron: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF); Fideicomiso de Educación Garantizada (FIDEGAR); Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal

(IAAM); y la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo (DGIDS). Por parte de las Delegaciones Políticas, la única entidad en estas condiciones fue Benito Juárez.

Finalmente, en el caso de los 19 programas que participaron en la elaboración de su encuesta, pero no realizaron su evaluación interna, se tiene que los motivos para no llevarla a cabo fueron, en primera instancia, porque "*No tenían conocimiento de que debían realizar la evaluación interna*" y, en segundo lugar, porque no se contaba con personal para realizarla, tal como se observa en la Gráfica 38. En tanto, el resto de los entrevistados señalan que no llevaron a cabo tal proceso de evaluación debido a que no se contaba con información suficiente para realizar el análisis o bien a que consideraron una elevada dificultad o falta de claridad en lo solicitado en los Lineamientos de Evaluación Interna 2013.

Gráfica 38. Motivos por los que no se Realizó la Evaluación Interna 2013

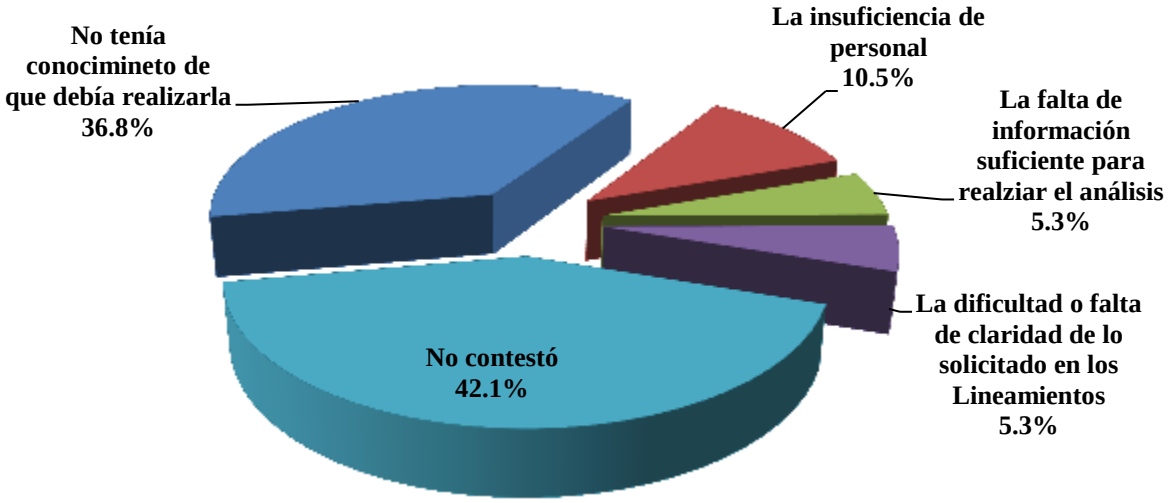

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal.*

Estas son situaciones que sin duda ponen en relieve las deficiencias existentes al interior de las áreas que ejecutan programas sociales, pues si bien una importante proporción de quienes no elaboraron evaluación interna señalaron que ello se debió a su desconocimiento, el resto de los involucrados manifiestan la falta de personal calificado y disponible para llevar a cabo tareas de seguimiento y evaluación. Además, a la falta de un personal

adecuado para llevar a cabo tales tareas se suma la premura con la cual se debe de elaborar tal documento que en el presente caso se llevó a cabo en alrededor de dos meses (considerando desde la fecha de publicación de los Lineamientos de Evaluación Interna 2013 hasta la fecha límite que señala la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal).

VIII.3.4. Desempeño de EVALÚA DF

En este apartado a través de un conjunto de interrogantes fue factible obtener información respecto de cómo es percibido el funcionamiento del Evalúa DF y la satisfacción de las entidades participantes respecto de las acciones de este Órgano, específicamente en el proceso de evaluación interna.

En este sentido, al relacionar los Programas Sociales que entregaron evaluaciones internas 2013 y aquellos que recibieron asesoría, se observa un efecto positivo muy importante, sobre todo en las Delegaciones, donde prácticamente cuatro de cada cinco programas que dijeron ser asesorados publicaron las evaluaciones internas. En el caso de los programas del Área Central de Gobierno la proporción se ubica en siete de cada diez. Además y como se ha documentado en este mismo estudio, para el año 2013 se tuvo un incremento muy importante con relación a las evaluaciones internas de 2012, para lo cual contribuyó considerablemente la asesoría proporcionada por la Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal en el año 2013.

Al respecto, en la Gráfica 39 se presentan los porcentajes de los programas que recibieron asesoría por parte del Evalúa DF, en caso de que la hayan solicitado o bien se les ofreciera, encontrando que de los 55 programas que recibieron asesoría, el 52.7% correspondieron al Área Central y el restante 47.3% a programas de delegacionales. De ellos, más de un 60% acudieron a solicitar ayuda al Consejo, mientras la otra tercera parte recibió asesorías del Evalúa DF una vez que fue ofrecida por éste.

La información anterior permite observar que se requiere institucionalizar los procesos de apoyo, asesoría y acompañamiento, y que éstos deriven de la cercanía por parte del Evalúa DF, principalmente con las Delegaciones, los responsables de operar los Programas Sociales, así como de aquellos que realizan las Evaluaciones Internas.

Gráfica 39. Programas que Recibieron Asesoría para Elaboración de Evaluaciones Internas 2013

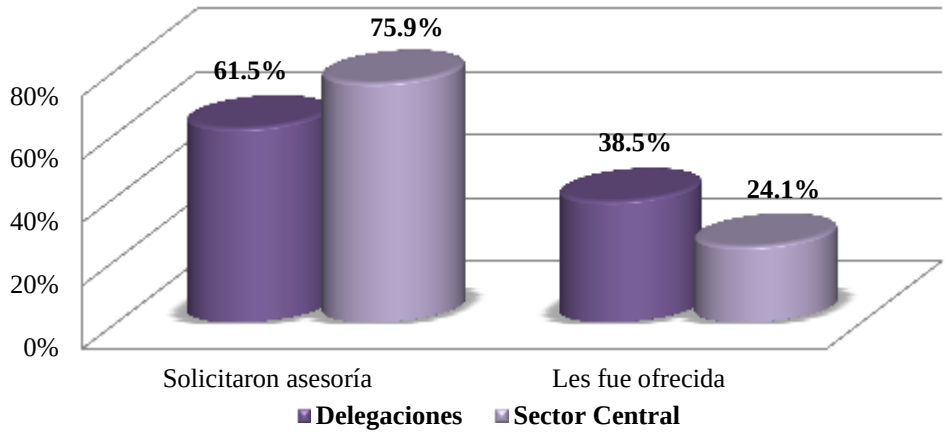

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal.*

En tanto, en el caso de las entidades que recibieron algún tipo de apoyo o asesoría por parte del Evalúa DF, se exploró la percepción del nivel de satisfacción en cuanto a la atención recibida en cinco aspectos: a) el tiempo en que fue atendido; b) la duración de la asesoría; c) la claridad de la asesoría; d) la calidad de la información recibida; e) el acompañamiento y seguimiento por parte de Evalúa DF y f) el trato recibido. En esta se encontró, como se observa en el Cuadro 24, que en caso de las Delegaciones, es generalizada la alta satisfacción que tuvieron con la asesoría recibida, pues cinco de los seis aspectos evaluados reportan más del 92% en la categoría *muy satisfecho*. En el caso del acompañamiento y seguimiento por parte de Evalúa DF, baja a 57.7%; lo que se ve reflejado en la categoría *Parcialmente satisfecho.* Sin embargo, ninguno reportó que se encontrara insatisfecho en alguno de los aspectos evaluado.

Por otra parte, el análisis respecto a las entidades del Sector Central se muestra en el Cuadro 25, donde se corrobora la alta satisfacción con la asesoría recibida por parte de Evalúa DF, pues los cinco de los seis aspectos evaluados reportan más del 86% en la categoría *muy satisfecho*, salvo en el aspecto del trato que baja para este nivel a 79.3%. En contraparte, sólo para los aspectos de Acompañamiento y seguimiento, y Trato, se manifestó i*nsatisfecho*, un 13.8% y 6.9%, respectivamente.

Además de lo anterior, es importante no perder de vista al interrogar si habían recibido asesoría por parte de alguna otra área de gobierno, organización y/o académico. El 99.9% de los entrevistados señaló que no, situación por lo cual se pone en relieve la necesidad de una vinculación mayor del Evalúa DF, pues éste se convierte en el Órgano primordial de asesoría. Asimismo, se puede mencionar que es necesario considerar que no es suficiente proporcionar la asesoría, sino que se requiere dar seguimiento y acompañamiento en el proceso de elaboración de las evaluaciones internas, aspecto que deberá tomarse en consideración para la Evaluación Interna 2014.

Cuadro 24. Nivel de Satisfacción con la Asesoría proporcionada por parte de Evalúa DF a las Delegaciones

Nivel de satisfacción	Delegaciones					
	Tiempo	Duración	Claridad	Calidad	Acompañamiento y seguimiento	Trato
Insatisfecho	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Parcialmente satisfecho	7.7%	7.7%	7.7%	7.7%	42.3%	7.7%
Muy Satisfecho	**92.3%**	**92.3%**	**92.3%**	**92.3%**	**57.7%**	**92.3%**
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Cuadro 25. Nivel de Satisfacción con la Asesoría proporcionada por parte de Evalúa DF a Entidades del Área Central

Nivel de satisfacción	Área Central					
	Tiempo	Duración	Claridad	Calidad	Acompañamiento y seguimiento	Trato
Insatisfecho	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.8%	6.9%
Parcialmente satisfecho	13.8%	13.8%	13.8%	13.8%	0.0%	13.8%
Muy Satisfecho	**86.2%**	**86.2%**	**86.2%**	**86.2%**	**86.2%**	**79.3%**
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

VIII.3.5. Necesidades y Expectativas

En este apartado se explora, a grandes rasgos, las necesidades y particularidades de los programas sociales participantes en la encuesta; donde se solicitó que las dependencias y delegaciones manifestaran la utilidad que ha tenido la evaluación interna como instrumento

de planeación, de monitoreo, en la toma de decisiones, para la corrección o mejoramiento de procesos, entre otros, además de solicitar su opinión respecto del tipo de evaluación interna que debería realizarse para 2014, de acuerdo con las necesidades específicas del programa social. Por otro lado, se les pregunta sobre áreas de oportunidad de las áreas que deberán realizar la evaluación en 2014 y sus necesidades de capacitación por parte de Evalúa DF.

En este sentido, en primer lugar, se observa que las evaluaciones que se proponen a través de la publicación de los *Lineamientos para Elaboración de Evaluaciones Internas* desde 2010, no son las únicas acciones en la materia que se han llevado a cabo, pues aunque en una proporción baja existen 12 programas pertenecientes a las Delegaciones Magdalena Contreras (3) y a Azcapotzalco (1), así como el Instituto de la Juventud (3), el Instituto de Vivienda (2), la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (2) y Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal (1) que dicen haber sido objeto de evaluaciones externas, por lo que con ello puede observarse como paulatinamente va permeando en la sociedad y en las instituciones el hábito de evaluar y ser evaluado.

Asimismo, en torno de la experiencia de cada Programa Social respecto de la utilidad de las Evaluaciones Internas, en general, como se muestra en la Gráfica 40, se observan buenos resultados, pues más del 60%, tanto de programas delegacionales como del Área Central, mencionan que los procesos de evaluación interna se convierten en un instrumento para la planeación. De esta menera, consideran a éstas como mecanismos de monitoreo y seguimiento, que les permiten sustentar los avances del programa social y la mejor toma de decisiones. Además, es interesante ver como los programas en delegaciones valoran de mejor manera cada uno de los conceptos que se marcan como utilidad de los Lineamientos, situación, entre otras cosas, debida a que mientras en las entidades y dependencias de la Administración Local se llega a contar con áreas especiales que llevan a cabo los procesos de evaluación o en su defecto con áreas de apoyo estadístico y de planeación. En las Delegaciones y en específico en las áreas de desarrollo social la constante es que ello no suceda, por lo que la existencia de *Lineamientos para Elaboración de Evalúanos Internas* permite a éstas servir de guía en todo el proceso.

Gráfica 40. Utilidad para el Programa Social de Realizar Evaluaciones Internas

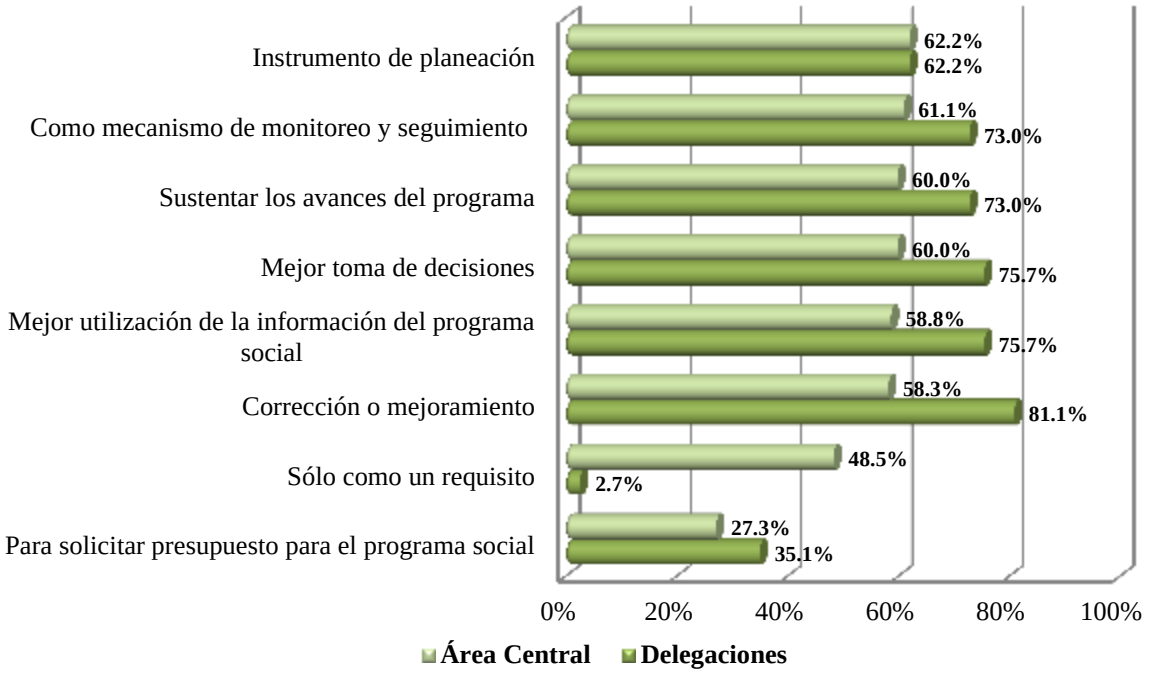

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Además de lo anterior, uno de los propósitos de la encuesta de percepción fue conocer el punto de vista de las entidades en cuanto al tipo de Evaluación Interna que consideran sería pertinente y necesario realizar para la Evaluación Interna 2014. Al respecto, como se observa en la Gráfica 41, prevaleció la opinión en el caso de las Delegaciones, que debe ser una evaluación de Resultados y Satisfacción, hasta en 45.9%, seguida de la Evaluación de Impacto, con 32.4%. Para el caso de los programas del Sector Central el punto de vista es diferente, ya que en mayor medida consideran que se requieren evaluaciones de Diseño hasta en 34.0% y también de Impacto, pero con 21.3%.

Es de resaltar que, de acuerdo a las cifras anteriores, las evaluaciones de impacto alcancen el 26.2%, segundo nivel de preferencia, ya que esto podría dar cuenta de que los programas consideran de alguna manera que han consolidado su operación y resultados, y que están en condiciones de mostrar los efectos en la población en cuanto al avance en la modificación del problema que se atiende.

Por otra parte, algunos puntos de vista para el tipo de evaluaciones que se deben realizar, se relacionan con la posibilidad de que cada programa, de acuerdo a su evolución, tiempo

de operación, problema que atiende y consideraciones derivadas de las evaluaciones realizadas anteriormente, decida de tal forma que los productos obtenidos en las evaluaciones internas sean útiles de acuerdo a sus necesidades. Podría también considerarse algunos contenidos de las evaluaciones como elementos esenciales y básicos a integrar y que también cada entidad le diera el perfil y desarrollara un tipo de evaluación interna de acuerdo a sus necesidades.

Gráfica 41. Tipo de Evaluación Interna Requerida por los Programa Sociales para 2014

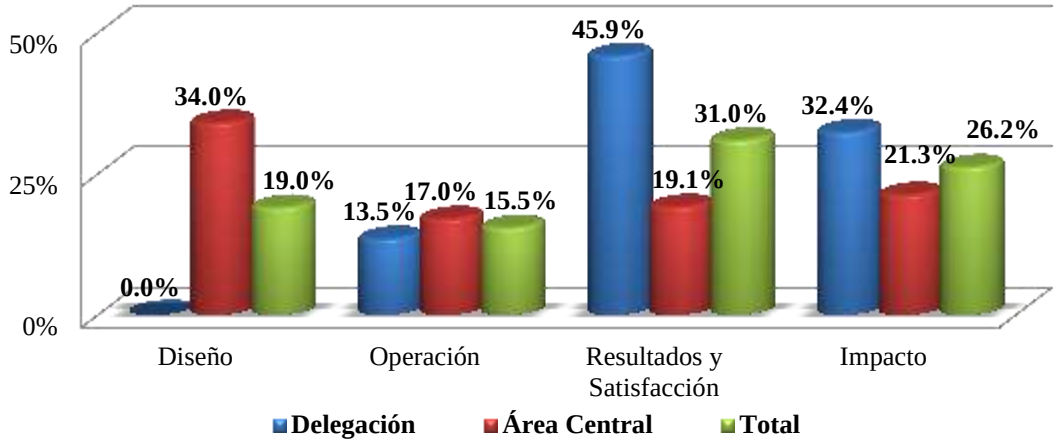

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Además de ello, se analizó la percepción de los programas sociales entorno al tiempo necesario que deben de tener los Lineamientos de Evaluaciones Internas desde su publicación hasta la fecha límite de la publicación de cada evaluación, para tener condiciones adecuadas para la planeación y ejecución de la misma; derivado de lo cual se señala que el tiempo promedio necesario es de seis meses. En el mismo sentido, se auto examinan cada uno de los programas determinando que con objeto de estar en posibilidades de realizar una evaluación de calidad y con prontitud en el próximo ejercicio fiscal 2014, los programas del Área Central de Gobierno requieren mejorar los mecanismos para generar y sistematizar la información además de tener personal calificado, mientras que los programas sociales de las Delegaciones coinciden con el primer punto, pero adicionalmente requieren contar con personal calificado para tal tarea (Gráfica 42).

Gráfica 42. Aspectos a Mejorar para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2014

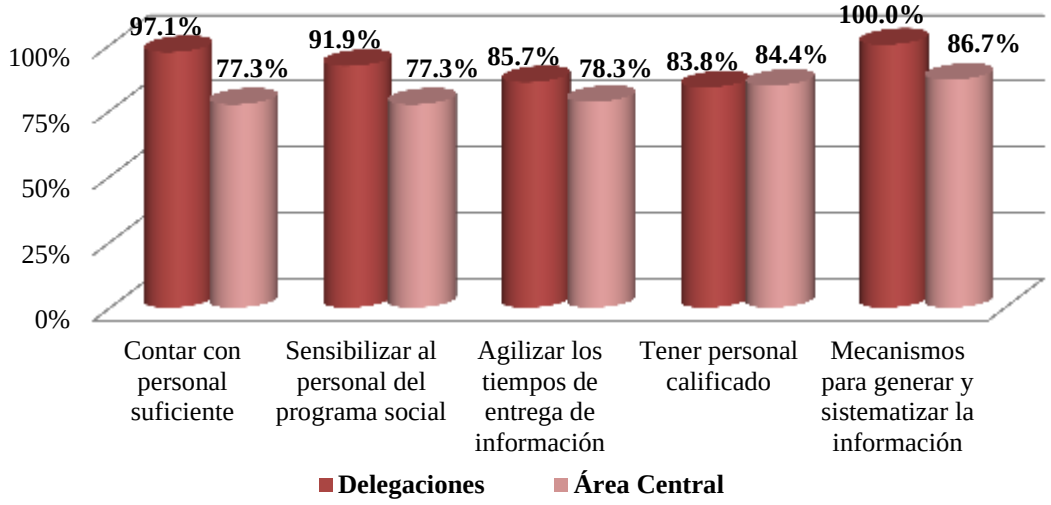

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

En la misma tónica, la encuesta de percepción infiere sobre las necesidades de capacitación o asesoría que requiere el personal de las entidades, por parte de Evalúa DF en los siguientes aspectos: *i*) Diseño de Reglas de Operación; *ii*) Metodología y Criterios de Evaluación Interna; *iii*) Utilidad de la medición del Índice de Desarrollo Social y de la Pobreza; y *iv*) Seguimiento y Monitoreo de programas sociales (diseño de indicadores). En general, los aspectos que se proponen en mayor medida son los relacionados con *Metodología y Criterios de Evaluación Interna*, así como, el *Seguimiento y Monitoreo*, aspectos que deberán tenerse en cuenta para la asesoría y capacitación programada para el año 2014 (Gráfica 43).

Gráfica 43. Necesidades de los Programas Sociales respecto de Asesoría o Capacitación por parte de Evalúa DF

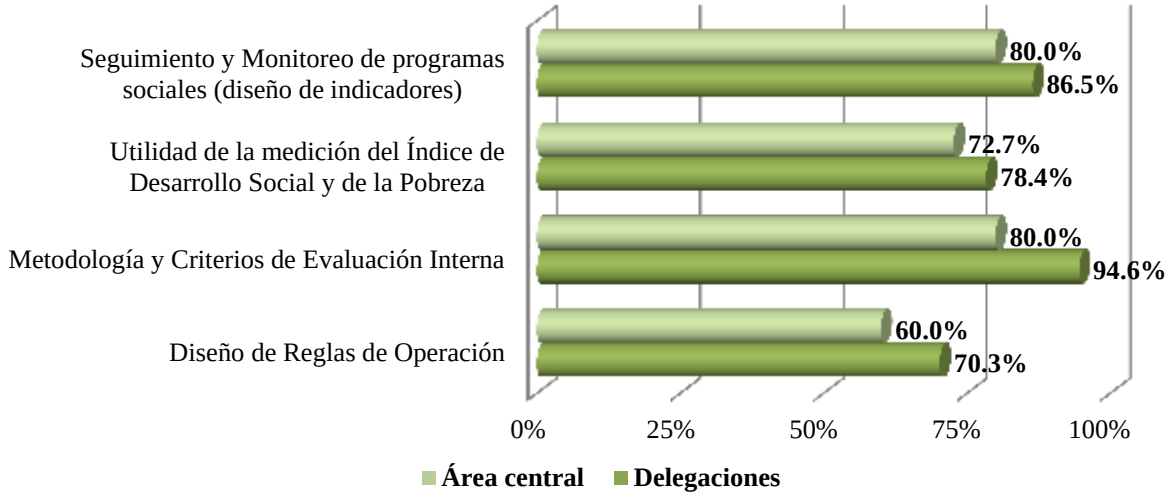

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Además, se reconoce que dentro de las recomendaciones que cada programa social hace al Evalúa DF resalta la necesidad de que éste ofrezca mayores plazos para efectuar los procesos de evaluación, que efectúe reuniones de trabajo continuas con cada una de las áreas encargadas de los programas sociales para darle seguimiento puntual a éstos y realizar capacitación constante al personal de dichas dependencias. Adicionalmente se hacen peticiones específicas tales como la posibilidad de hacer reuniones trimestrales con las Dependencias (por parte del EVALÚA-DF) para el intercambio de experiencias a nivel de Evaluación y que se estableciera un enlace particular del Consejo con las áreas operativas y de dirección de los Programas con la que se pudiera trabajar permanentemente (Gráfica 44).

En este sentido, si bien algunas de las sugerencias se observan difíciles de alcanzar debido a las limitaciones presupuestales del propio Consejo, tales observaciones y sugerencias son valiosas para retroalimentar las acciones que el Evalúa DF lleva cabo.

Gráfica 44. Sugerencias de los Programas Sociales al Evalúa DF

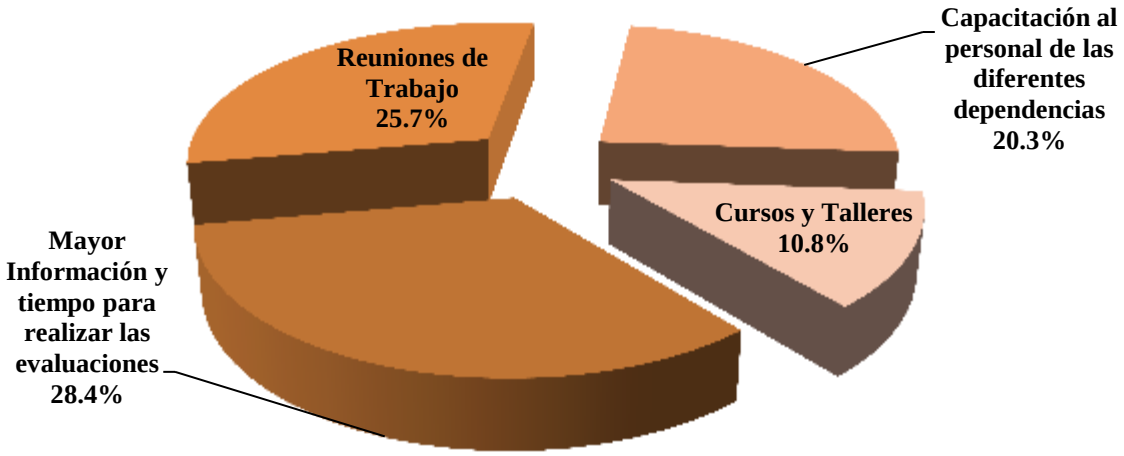

Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que se excluyen las categorías poco significativas.
Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014). Con base en la *Encuesta de Percepción de los Procesos de Evaluación Interna 2013 a Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal*.

Complementando lo anterior, es preciso señalar que el 78.6% de los programas sociales entrevistados están interesados en que tales sean incorporados al Programa de Evaluaciones Externas 2014, siendo más notorio el caso de las delegaciones donde de los 37 programas analizados 35 se encuentran en tal situación, y en el caso del Área Central de Gobierno con un total de 47 programas sólo 36 mencionaron lo mismo. Esta situación probablemente obedece a que, mientras en las delegaciones políticas difícilmente existe un área especializada en realizar procesos de evaluación, en las entidades de la Administración local no sucede lo mismo.

Finalmente, es importante señalar que en la actualidad se presenta una tendencia al reconocimiento de *Buenas Prácticas* en varios aspectos dentro de la administración pública, al respecto en el campo de la evaluación y como parte de los procesos de planeación, se han implementado acciones para el reconocimiento de estas buenas prácticas particularmente para el monitoreo y evaluación. Es por ello que dentro de la información recabada en la Encuesta de Percepción de los Programas Sociales de la Ciudad se encontró que de manera contundente, el 100% de los programas sociales del área central considera que las evaluaciones deben, además de cumplir con la normatividad y requisitos establecidos, reconocer por parte del Evalúa DF, el esfuerzo de las dependencias y delegaciones que hayan realizado con mayor calidad sus procesos de evaluación, y que por supuesto esto

redunde en la mejora de los programas y las políticas de desarrollo social. En el caso de las Delegaciones, también hay una opinión muy importante en apoyo de estos reconocimientos, sin embargo, esta opinión es ligeramente menor, del 91.9%.

IX. CONCLUSIONES

El Distrito Federal es una entidad que ha sido vanguardia en el diseño e implantación de una política social con enfoque de derechos; ello se refleja en la existencia de un amplio y moderno marco jurídico que regula y orienta su acción, así como en la implementación de programas sociales que han sido exitosos y replicados en otros ámbitos.

La relevancia que se ha otorgado a la política social ha tenido correspondencia con avances en la construcción de un marco institucional que se encuentra en evolución constante, así como en la implantación de mejoras tendientes a fortalecer la planeación como un proceso permanente e integral en las dependencias y organismos responsables de la operación de programas sociales.

La tarea ha sido ardua y continúa; sin embargo, los tiempos actuales requieren que la política social sea efectiva, transparente y orientada al cumplimiento de resultados que, en el ámbito del desarrollo social, no pueden ser otros que contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos y a disminuir la desigualdad al interior de la sociedad. En este sentido, los hallazgos de las evaluaciones y la información de seguimiento contribuyen a la gobernabilidad en la formulación de políticas con base en evidencia (incluida la toma de decisiones de presupuesto), en el desarrollo de políticas, en la administración y en la rendición de cuentas (Mackay, 2007).[34] Particularmente, los resultados de las evaluaciones internas aportan al proceso de aprendizaje de los programas. La utilidad de la información que arrojan consiste en que permite identificar los aspectos donde se puede mejorar y otorga a quienes operan el programa mayor claridad sobre las rutas que conviene seguir.

En este sentido, el proceso de evaluación y seguimiento en la Ciudad de México, es una tarea muy importante para la Administración actual del Gobierno de la Ciudad, tal que se

[34] Mackay, K. (2007). Cómo crear sistemas de SyE que contribuyen a un buen gobierno. Banco Mundial, Washington, D. C.

encuentra plasmado en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 en el Eje 5. *Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción*.

Es por eso que cobra relevancia la labor del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal al promover las evaluaciones internas a programas sociales, avanzar en promover que la cultura de la evaluación permee en todas las dependencias a cargo de esta política, contribuir a que la evaluación se conciba plenamente como un instrumento de la gestión pública y fortalecer el desarrollo de instrumentos que permitan el monitoreo y evaluación de la acción gubernamental. Su obligación es definir lineamientos de evaluación interna a fin de institucionalizar la práctica de la evaluación en un compromiso que norme y dé sentido al quehacer cotidiano de los servidores públicos.

En este sentido, para avanzar en propuestas concretas para la mejora y avances en la institucionalización de este ejercicio interno en la actual Administración Pública del Distrito Federal, el Evalúa DF consideró importante presentar un análisis sobre los avances en los procesos de evaluación interna realizados por los diferentes actores de la Administración del Distrito Federal a cargo de la operación de los programas sociales, específicamente los realizados como resultado de los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013 de los programas sociales (operados en 2012).

El estudio buscó avanzar en un análisis integral y profundo del desarrollo de este proceso durante el último ejercicio, al ahondar en el análisis particular de todas y cada una de las evaluaciones internas 2013 realizadas al 31 de enero de 2014, mediante la valoración de la calidad con la que fueron desarrollados cada uno de los aspectos solicitados en los Lineamientos, y complementar el análisis con la opinión y percepción de las dependencias y delegaciones, a través de la aplicación de una encuesta de percepción, con la intención de conocer, de primera mano, a los retos y desafíos que se han enfrentado a lo largo de este proceso, las dificultades que tuvieron, sus necesidades y sugerencias al respecto.

Entre las principales conclusiones del análisis destaca que, aún cuando las Delegaciones cuentan con menor presupuesto destinado al gasto social que las Dependencias y entidades del área central del gobierno, éstas operan un número mucho mayor de programas a nivel del Distrito Federal. No obstante en el caso del Sector Central, se operan programas dirigidos a amplias poblaciones, mientras que las Delegaciones limitan su actuación a las necesidades de cada demarcación.

Al analizar las características de los programas sociales, se encontró que el tipo de programas es predominantemente de transferencias, sean monetarias o en especie, y se dirigen mayoritariamente a la población general, en correspondencia con el enfoque de derechos de la actual política social en la Ciudad de México; sin embargo, también predomina la atención de ciertos grupos considerados vulnerables: niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

Respecto de la evaluación interna, la realizada en 2013 pretendió dar continuidad a los avances que ya se tenían en la materia al interior de las dependencias, pues, desde noviembre de 2009 y por cuatro años consecutivos, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF) ha emitido los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales para que las dependencias autoevalúen el diseño de sus programas y su gestión, así como la efectividad de las líneas de acción. Como se mencionó en el propio Lineamiento, éste incluyó *la necesidad de elaborar un diagnóstico de la problemática a la que busca dar respuesta el programa en cuestión y la de sistematizar los resultados de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad*; con el objeto de *dar continuidad al proceso de evaluación interna iniciado en 2010, cuyo propósito fue realizar evaluaciones diagnósticas, seguido, en 2011, del propósito de desarrollar sistemas de información que permitan completar la evaluación interna de operación y de resultados para, en 2012, realizar una evaluación global de resultados que incluyera el seguimiento de metas junto con una valoración del grado de satisfacción ciudadana respecto del programa*.

Respecto del cumplimiento de la elaboración de la evaluación interna 2013 de los programas sociales operados en 2012, en general, la respuesta de los entes es buena, pues el 70.1% la realizó. Sin embargo, al desagregar este porcentaje por nivel de gobierno la respuesta del área central fue mayor (91.8%) que la de las Delegaciones (60.2%). La caída que venía presentándose de 2010 a 2012 en el número de evaluaciones realizadas, se subsanó para el año 2013. En ello contribuyó el interés de la Secretaría de Desarrollo Social y al mayor acercamiento de la Dirección General del Evalúa DF con las dependencias del Sector Central y las Delegaciones.

Como resultado del análisis realizado a las 134 evaluaciones internas 2013 de los programas sociales operados en 2012 en el Distrito Federal, destaca que, en general, 59

evaluaciones internas retomaron más del 75% de lo solicitado en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2013; independientemente de la calidad con la que lo hicieron; es decir, sin valorar en qué medida respondieron a lo solicitado; contrasta que al nivel delegacional, el apego a los Lineamientos fue menor que al nivel Central.

Por otra parte, respecto de la calidad de los contenidos, se encontró que sólo 22 evaluaciones internas (16.4%) cumplieron satisfactoriamente con los objetivos señalados en los Lineamientos, a través del desarrollo de los *puntos básicos* solicitados en éstos, de las cuales 14 fueron del área central y 8 de las delegaciones. Destaca que las evaluaciones internas del área central con la mejor integración de la información y apego a lo solicitado fueron las realizadas a los programas sociales: “Prepa Sí” y “Va Seguro”, del Fideicomiso Educación Garantizada (FIDEGAR); “Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años” y “Comedores Públicos” de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO); “Comedores Populares”, “Desayunos Escolares” y “Educación Garantizada” del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-DF). En el caso de las Delegaciones, destacan las realizadas a los programas sociales: “Acciones de Ecología Doméstica”, de la Delegación Milpa Alta; "Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad", “Apoyo a Niños en Educación Básica" y “"Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena"”, de la Delegación Benito Juárez; y el “Programa para la Educación, la Salud, la alimentación y contra la violencia familiar, PROESA” de la Delegación Coyoacán.

63 evaluaciones internas (47.0%) integraron la información solicitada de manera parcialmente satisfactoria, de las cuales 38 eran del área central y 25 del delegacional. Finalmente, 49 evaluaciones internas (36.6%) fueron insatisfactorias, de las cuales sólo 4 fueron del área central y 45 del delegacional.

Esto significa, que la mayoría de las evaluaciones internas realizadas por los programas sociales a cargo de las dependencias y entidades del área central del gobierno en 2012 (38 de 56, es decir, 67.9%) cuentan con una calidad parcialmente satisfactoria en la integración de la información; mientras que la mayoría de las evaluaciones internas de los programas operados por las Delegaciones en 2012 (45 de 78, es decir, 57.7%) cumplieron insatisfactoriamente con lo solicitado en los Lineamientos 2013 de Evalúa DF.

Las evaluaciones internas del Sector Central que presentan las mayores deficiencias en integración de la información fueron las realizadas a los programas sociales: “Asistentes Educativos” de la Secretaría de Educación del Distrito Federal (SEDU); “Vivienda en Conjunto” y “Mejoramiento de Vivienda” del Instituto de Vivienda (INVI); y el “Seguro de Desempleo” de la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo (STyFE). Mientras que las evaluaciones internas de las Delegaciones que presentan las mayores deficiencias en integración de la información fueron las realizadas a los programas sociales: “Regularízate”, “Prepárate” y “Los más Brillantes de Iztacalco” de la Delegación Iztacalco; "Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos”, de la Delegación Tlalpan; y “Apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social” de la Delegación Tláhuac.

Lo anterior permite concluir que los niveles de calidad de las Evaluaciones Internas de las Delegaciones son menores que las del Sector Central. Algunos de los aspectos que pueden suponer esta situación es que tienen menos personal dedicado a realizar las evaluaciones; por lo anterior, éstos requieren de un mayor apoyo, asesoría, acompañamiento y capacitación.

Para profundizar en el estudio de las evaluaciones internas 2013 se realizó un análisis de cada uno de los apartados solicitados en los Lineamientos, detallando la observación de aquellos elementos claves de la evaluación interna. En este sentido, el análisis del apartado denominado Diagnóstico fue de particular importancia, pues es deseable asegurar que todos los programas sociales y en consecuencia las evaluaciones hagan mención e identifiquen con claridad y de manera satisfactoria el problema o necesidad prioritaria que se atiende, así como integrar de manera descriptiva y en cifras a la población potencial, población objetivo y población beneficiaria. Sin lo anterior, será imposible implementar intervenciones y proporcionar los apoyos, ayudas o beneficios adecuados para contribuir en la solución de los problemas.

El análisis concluyó que alrededor del 50% de las evaluaciones internas cumplieron satisfactoriamente con la presentación del diagnóstico del programa, siendo ligeramente menor este porcentaje en el caso de las Delegaciones. Lo anterior permite valorar que se requiere trabajar todavía para la construcción de diagnósticos adecuados y sólidos que consideren los aspectos que han de ser útiles tanto para verificar la pertinencia del diseño

del programa como para conocer el desempeño, resultados e impacto del mismo. En el caso de los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal, tanto del sector central como del delegacional, tiene especial relevancia también, valorar la congruencia programática, la cual incluye la medida y forma en que se contribuye a garantizar los derechos de la población.

Dentro del apartado de Diagnóstico del Programa se particularizó el análisis de dos de los cuatro aspectos que lo integran, el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender, y si la evaluación identificó adecuadamente a la población potencial, población objetivo y población beneficiaria.

El análisis arrojó que la mayor proporción de las evaluaciones internas de los programas que opera el Sector Central (44.6%) integraron de manera *parcialmente satisfactoria* los datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender; mientras que en las Delegaciones, la mayor proporción de las evaluaciones internas (39.7%) integraron esta información de forma *insatisfactoria*.

Por otra parte, respecto a la identificación de la Población Potencial, Población Objetivo y Población Beneficiaria, se requiere poner atención en la orientación a las entidades, dependencias y delegaciones; pues los resultados del análisis nos muestran que sólo el 32.1% de las evaluaciones del Sector Central lo integraron de forma *Satisfactoria*; mientras que sólo el 19.2% de las evaluaciones de las Delegaciones alcanzaron éste nivel.

La Sistematización de los Ejercicios de Evaluación Interna Anteriores, incluyó el análisis los principales resultados de la Evaluación Diagnóstica, realizada en 2010; la Evaluación de Operación y Resultados, realizada en 2011; y la Evaluación de Seguimiento de Metas y Satisfacción de los Beneficiarios, realizada en 2012.

Respecto de la calidad con la que se desarrollaron los aspectos solicitados en la sistematización de la Evaluación Diagnóstica (2010), el 59.1% de las evaluaciones internas integraron con un nivel *Parcialmente Satisfactorio* y *Satisfactorio* la información; siendo mayor este porcentaje en las evaluaciones realizadas a los programas sociales del Sector Central (80.4%), que en las Delegaciones (43.6%).

La Evaluación Diagnóstica (2010) incluyó tres apartados, por lo cual se desagregó el análisis en éstos. Para el Diseño, se encontraron cifras que son aceptables para el cumplimiento en la integración. Sin embargo cuando se analiza el nivel de calidad con la

cual se incluyen en las evaluaciones, para las de los programas de las Delegaciones, 41% de éstas lo hicieron en un nivel *Insatisfactorio* cifra que es mucho menor en el caso de los programas del Sector Central, 23.2%. Sin embargo, destaca que el porcentaje de evaluaciones que los desarrollaron *satisfactoriamente* es alto, 40.3%, equivalente a 54 de las 134 evaluaciones; siendo considerablemente mayor en el caso de las evaluaciones del sector central, 58.9%, que en el de las Delegaciones, 26.9%. Al respecto, es necesario resaltar que se requiere más atención en cuanto a la integración en las evaluaciones internas de los aspectos que den cuenta de la Participación Social, sea porque únicamente no se integraron a las evaluaciones internas 2013 (20% no lo hizo) o porque en la realidad no se ha consolidado la participación social, por parte de la ciudadanía y las entidades de gobierno.

Para el apartado de Operación de la Evaluación diagnóstica (2010), de forma general, el 61.9% de las evaluaciones se encontró entre *Parcialmente Satisfactorio* y *Satisfactorio*, siendo mayor este porcentaje en el caso de las evaluaciones del sector central (80.4%), que en las del Delegacional (48.7%), situación considerablemente aceptable, al analizar la cantidad y complejidad de los aspectos solicitados en este apartado, entre los que destaca la construcción de indicadores del programa y los resultados alcanzados. A pesar de ello, en el caso de las Delegaciones, aquellas evaluaciones que tienen nivel *Insatisfactorio* son preocupantes, ya que representan el 47.4%.

Uno de los aspectos más relevantes de la Operación son los indicadores. Al respecto existe una brecha muy importante entre las evaluaciones del Sector Central y las de las Delegaciones, de tal forma que la cifra de aquellas que *No integraron* indicadores construidos para el programa en el primer caso son apenas el 1.8%, mientras que en los Programas de las Delegaciones, se incrementa hasta el 34.6%. Más aún, entre las evaluaciones internas que integraron la construcción de indicadores, pero con un nivel *Insatisfactorio,* el caso de las Delegaciones alcanza un porcentaje muy alto de 42.3%; lo que contrasta con las evaluaciones del Sector Central, las cuales en nivel *Parcialmente Satisfactorio* y *Satisfactorio* suman el 69.6%.

Es por ello que, para efectos del seguimiento al desempeño de los Programas y sus resultados, es imprescindible considerar una mayor atención en la construcción e integración de indicadores desde el diseño de los programas, como para su seguimiento y

evaluación, siendo estos indicadores verificados para que sean correctamente construidos para los objetivos y metas en sus diferentes niveles. La posibilidad de hacer un buen seguimiento y monitoreo de los efectos, resultados e impacto alcanzados por las acciones cotidianas de los Programas Sociales, se logra con el apoyo de indicadores correctamente diseñados y útiles a este propósito.

En el avance en la elaboración, seguimiento y depuración del Padrón de beneficiarios, el estudio refiere que aún cuando se tienen actualizados los padrones y existe una legislación fuerte en su cumplimiento, no se menciona dentro de las evaluaciones internas de forma adecuada. Se encontró que en el caso de las evaluaciones de las Delegaciones hasta en 50% no se integró esta información; sumado a que los que la integraron con un nivel *Insatisfactorio,* alcanzó un 30.8% de los programas. Un panorama ligeramente más alentador es el presentado por las evaluaciones internas de las entidades del Sector Central; sin embargo, si se suman las entidades que *no integraron* y las que lo hicieron en nivel *Insatisfactorio,* se alcanza el 66.1%; por lo que es necesario llamar la atención en cuanto a los Padrones de Beneficiarios, su elaboración, seguimiento y depuración, dentro de las evaluaciones internas posteriores.

La Evaluablidad representa un reto muy importante para los Programas Sociales, ya que aún cuando se revisaron solamente las evaluaciones, estas reflejan los vacíos de información pertinente de los mecanismos de verificación, la participación de los beneficiarios en el seguimiento y evaluación en los Programas Sociales. Este mismo reto existe para el Sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar la información sobre indicadores de los Programas.

Por otro lado, considerando la calidad con la que se desarrollaron los aspectos que conformaron la sistematización de la Evaluación de Operación y Resultados (2011), se presentaron contrastes importantes, mientras el 50% de las evaluaciones internas 2013 realizadas en el Sector Central presentó una calidad *satisfactoria*; el 51.3% de las evaluaciones internas realizadas en las Delegaciones presentó grandes deficiencias, por lo que se consideraron con calidad *insatisfactoria*.

Sin embargo, las evaluaciones que realizaron el análisis FODA de forma *satisfactoria* y *parcialmente satisfactoria* sumaron el 65.6%; siendo mayor este porcentaje en el caso de las evaluaciones realizadas a los programas del sector central (82.1%), que en las

delegaciones (53.8%). Sin embargo, las sugerencias y recomendaciones, en el caso de las delegaciones, o no se incorporaron o se realizaron de forma deficiente.

En este sentido, es importante tomar medidas al respecto, para apoyar a que las Delegaciones desarrollen con mayor calidad el seguimiento de sus programas, con una estructuración adecuada, a través de la implementación de sistemas de información robustos y poder detectar los FODA´s que les permitan tomar medidas para lograr los resultados esperados.

Finalmente, respecto de la Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de beneficiarios (2012), aun más del 90% de las evaluaciones internas 2013 de las Delegaciones integraron este apartado, el 75.6% lo hizo una calidad *insatisfactoria*, pues no desarrollaron adecuadamente el análisis de variables tales como: el establecimiento de metas y la brecha de éstas con las actividades que ejecuta el programa; el análisis de sus principales actores, los resultados alcanzados atribuibles al programa y las exigencias de los beneficiarios. Por otro lado, en el caso de las evaluaciones del sector central, más del 70% integró estos aspectos con una calidad *parcialmente satisfactoria* y *satisfactoria*.

Específicamente, se pudo constatar que el 73.1% de las evaluaciones internas 2013 de las Delegaciones *no integraron* información respecto de la percepción de los beneficiarios o derechohabientes; en contraste, en el sector central esta cifra ascendió al 23.2%. Sin embargo, en este último caso, sólo el 28.6% integró está información de forma *satisfactoria*.

Lo anterior debe contextualizarse, pues, para la evaluación interna 2012 de Resultados y Satisfacción, únicamente se realizaron 36 evaluaciones (24 del Sector central y 12 de Delegaciones). Aunado a lo anterior, algunas de las valoraciones, con relación a la cantidad y calidad de lo entregado, tienen su justificación en la complejidad y las características de los requerimientos por el tipo de evaluación, pues incluyó, como aspecto sustancial, información respecto de la percepción de los beneficiarios, la cual implicaba el realizar algún instrumento de campo para recopilarla, situación que podría haberse obstaculizado por razones técnicas, operativas y de disponibilidad de recursos humanos y financieros.

Por otra parte, como ya se mencionó, el objetivo de la aplicación de la *Encuesta de Percepción de los procesos de Evaluación Interna 2013 a los Programas Sociales Operados en 2012 en el Distrito Federal* fue complementar el análisis particular de todas y

cada una de las evaluaciones internas 2013 realizadas, con la opinión y percepción de las dependencias y delegaciones que realizaron estas evaluaciones internas, pero también de aquellas que no lo hicieron. Como resultado de este ejercicio, se encontró una buena respuesta, sobre todo en el caso de las dependencias, pues un total de 84 programas sociales contestaron el instrumento, de los cuales 37 correspondieron a programas sociales en las Delegaciones y 47 a programas sociales en las dependencias del Gobierno del Distrito Federal. Del total de encuestas recibidas, el 77.4% correspondió a programas sociales que realizaron la evaluación interna 2013, mientras que el 22.6% no la realizó.

Entre los principales resultados arrojados por la encuesta destaca que el mayor porcentaje de los programas que presentaron Evaluaciones Internas anteriores (*Diagnóstica 2010, Operación 2011, Resultados y Satisfacción 2012),* tanto del Sector Central como de las Delegaciones, corresponden a los programas creados en ese periodo (2010-2012). Esta situación coincide con el periodo de gobierno en el cual se legisla sobre el órgano rector de la evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal y se emiten los primeros Lineamientos para las Evaluaciones Internas, es decir los programas de nueva creación, nacen en un contexto en el cual se da inicio a una etapa en la que el Monitoreo y Evaluación forman parte de una Política de Gobierno en la Ciudad de México.

Por otra parte, la calidad de las Evaluaciones de las Delegaciones se ve impactada por algunos factores que no son favorables como el no contar con personal que tenga un perfil relacionado con la evaluación, situación que es consistente con el hecho de tampoco contar con áreas encargadas específicamente para atender las evaluaciones, lo que da cuenta de menores condiciones para realizar y obtener evaluaciones de mayor calidad. En este sentido, en cuanto a las áreas encargadas de realizar la evaluación interna estudiada, la totalidad de los programas sociales de las Delegaciones no cuenta con un área específica para esta actividad, mientras que, en el caso de las Evaluaciones del Área Central, el 53.2% de los programas sociales si la tienen, lo cual sin duda alguna influye tanto en el nivel de cumplimiento, como en la calidad de las evaluaciones. De hecho, sólo el 34% de los programas sociales del área central y el 27% del Delegacional, tiene a algún funcionario público dedicado exclusivamente a las tareas de monitoreo y evaluación del programa en cuestión. Sin embargo, respecto del perfil del área que realizó la evaluación 2013, en general, el nivel de preparación del personal que realizó las evaluaciones internas tanto en

el sector central como en las Delegaciones es considerado bueno, pues más del 80% cuenta con nivel superior e incluso posgrado; el 30.5% han tenido alguna experiencia práctica en evaluación y algunos más, 12.9%, cuando menos han recibido capacitación.

En el caso de los programas de las Delegaciones, éstos cuentan con personal que realiza las evaluaciones internas en mayor medida sin contar con algún perfil relacionado a la evaluación, situación que es consistente con el hecho de no tener un área específicamente encargada de las evaluaciones, lo que da cuenta de menores condiciones para realizar y obtener evaluaciones con mayor calidad. Esta situación se ve reforzada con el hecho de que, mientras en las Delegaciones el 69.6% de las áreas encargadas de realizar la evaluación interna, también participan en la operación y ejecución del programa social, en las entidades y dependencias del Área Central de Gobierno, dicho porcentaje tan sólo se ubicó en 27.8%.

Por otra parte, en general, que el tiempo dedicado por las Delegaciones fue menor que el de las dependencias del Área Central, situación que indudablemente influyó en la calidad de los procesos de evaluación interna realizados.

Sin embargo, estos resultados también se relacionan con el tiempo en el cual se emiten los Lineamientos para la elaboración de las Evaluaciones Internas y la fecha límite de la entrega, periodo de tiempo, que en el caso del ejercicio 2013, sólo comprendió dos meses. En este sentido, el análisis realizado mediante la encuesta de percepción arrojó que sólo alrededor del 50% de las evaluaciones internas fueron entregadas y/o publicadas en el límite establecido, es decir, el 30 de junio de 2013; de las cuales la mayor proporción correspondió a evaluaciones realizadas a programas sociales de las dependencias del Área Central. De esta manera, es lógico que el cumplimiento en tiempo de tal encomienda quede circunscrita por el dominio de variables tales como el perfil del personal que realiza las evaluaciones, así como si se cuenta o no con áreas específicas para realizarlas, y en última instancia con el avance en la institucionalización de las evaluaciones y la construcción de una cultura de la evaluación que permita obtener productos de la misma que sean útiles para la mejora de los Programas Sociales y, en general, de la Política de Desarrollo Social.

Respecto de la percepción que los responsables de realizar las evaluaciones tienen sobre los Lineamientos de la Evaluación Interna 2013, la mayor área de oportunidad de los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales se encuentra en las

fechas en el que éste es publicado, pues la percepción generalizada es que no da un tiempo adecuado a los programas sociales de elaborar sus evaluaciones internas y publicarlas en el tiempo establecido. Adicionalmente, se debe también considerar la extensión de lo solicitado, pues un porcentaje considerable considera que es demasiado extenuante.

Por otra parte, dentro de las principales dificultades que encontraron los programas sociales para realizar la Evaluación Interna 2013, resalta la insuficiencia de personal, aunado a que no se cuenta con personal calificado en monitoreo y evaluación. Adicional a lo anterior, también fue una complicación lo difícil o la falta claridad en lo solicitado en los Lineamientos.

Por otra parte, se pudo detectar que de los 65 programas sociales que manifestaron en la encuesta que realizaron evaluaciones internas 2013, poco más de la mitad, 36, señalaron la existencia de algún tipo de recomendación respecto del diseño, operación, control y/o evaluación del Programa. De ellos, 23 programas han implementado mecanismos de seguimiento a tales recomendaciones, este es el caso principalmente de los programas correspondientes al Área Central Gobierno (19 programas del área central y 4 delegacionales). Situación que se infiere se debe, entre otras cosas, a la existencia de un área con perfiles adecuados (todos estos programas contaron con un área adecuada para evaluar), así como, la colaboración que se ha entablado entre tales entidades y el Consejo de Evaluación del Desarrollo social del Distrito Federal (Evalúa DF), pues de los 23 casos señalados, 19 recibieron asesoría para llevar a cabo el proceso de evaluación interna 2013 por parte de este Consejo.

En el caso de los 19 programas que participaron en la elaboración de su encuesta pero no realizaron su evaluación interna, se tiene que los motivos para no llevarla a cabo fueron, en primera instancia, porque "*No tenían conocimiento de que debían realizar la evaluación interna*" y, en segundo lugar, porque no se contaba con personal para realizarla.

Al relacionar los Programas Sociales que entregaron evaluaciones internas 2013 y aquellos que recibieron asesoría, se observa un efecto positivo muy importante, sobre todo en las Delegaciones, donde prácticamente cuatro de cada cinco programas que dijeron ser asesorados publicaron las evaluaciones internas. Mientras, en el caso de los programas del Área Central de Gobierno la proporción se ubica en siete de cada diez. Además y como se ha documentado en este mismo estudio, para el año 2013, se tuvo un incremento muy

importante con relación a las evaluaciones internas de 2012, para lo cual contribuyó considerablemente la asesoría proporcionada por la Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal en el año 2013.

En este sentido, se requiere institucionalizar los procesos de apoyo, asesoría y acompañamiento, y que éstos deriven de la cercanía por parte del Evalúa DF, principalmente con las Delegaciones, los responsables de operar los Programas Sociales, así como de aquellos que realizan las Evaluaciones Internas, lo que implica también una ampliación estructural, operativa y presupuestal al interior del Evalúa DF.

En tanto, en el caso de las entidades que recibieron algún tipo de apoyo o asesoría por parte del Evalúa DF, se exploró la percepción del nivel de satisfacción en cuanto a la atención recibida respecto con el tiempo de respuesta, duración, claridad, calidad, acompañamiento y traro recibido, encontrando que es generalizada la alta satisfacción que tuvieron tanto dependencias como delegaciones, a excepción del *Acompañamiento y Seguimiento* que se encuentra en cierta medida (alrededor del 10%) en el nivel *Insatisfecho*, lo que refleja justamente la necesidad de ampliar la estructura, operación y presupuesto del Evalúa DF para poder cubrir esa necesidad. De lo anterior se puede mencionar que no es suficiente proporcionar la asesoría, sino que se requiere dar seguimiento y acompañamiento en el proceso de elaboración de las Evaluaciones Internas, aspecto que deberá tomarse en consideración para la Evaluación Interna 2014.

Por otra parte, en torno de la experiencia de cada Programa Social respecto de la utilidad de las Evaluaciones Internas, más del 60%, tanto de programas delegacionales como del Área Central, mencionan que los procesos de evaluación interna se convierten en un instrumento para la planeación. Asimismo, consideran a éstas como mecanismos de monitoreo y seguimiento, que les permiten sustentar los avances del programa social y la mejor toma de decisiones.

Es interesante ver como los programas en delegaciones valoran de mejor manera cada uno de los conceptos que se marcan como utilidad de los Lineamientos, situación, entre otras cosas, debida a que mientras en las entidades y dependencias de la Administración Local se llega a contar con áreas especiales que llevan a cabo los procesos de evaluación o en su defecto con áreas de apoyo estadístico y de planeación. En las Delegaciones y en específico en las áreas de desarrollo social la constante es que ello no suceda, por lo que la

existencia de *Lineamientos para Elaboración de Evalúanos Internas* permite a éstas servir de guía en todo el proceso.

Además de lo anterior, uno de los propósitos de la encuesta de percepción fue conocer el punto de vista de las entidades en cuanto al tipo de Evaluación Interna que consideran sería pertinente y necesario realizar para la Evaluación Interna 2014. Al respecto, prevaleció la opinión en el caso de las Delegaciones, que debe ser una evaluación de Resultados y Satisfacción. Para el caso de los programas del Sector Central el punto de vista es diferente, ya que en mayor medida consideran que se requieren evaluaciones de Diseño.

Por otra parte, algunos puntos de vista para el tipo de evaluaciones que se deben realizar se relacionan con la posibilidad de que cada programa, de acuerdo a su evolución, tiempo de operación, problema que atiende y consideraciones derivadas de las evaluaciones realizadas anteriormente, decida de tal forma que los productos obtenidos en las evaluaciones internas sean útiles de acuerdo a sus necesidades. Podría también considerarse algunos contenidos de las evaluaciones como elementos esenciales y básicos a integrar y que también cada entidad le diera el perfil y desarrollara un tipo de evaluación interna de acuerdo a sus necesidades.

Además de ello, se auto examinó cada uno de los programas determinando que, para estar en posibilidades de realizar una evaluación de calidad y con prontitud en el próximo ejercicio fiscal 2014, los programas del Área Central de Gobierno requieren mejorar los mecanismos para generar y sistematizar la información además de tener personal calificado; mientras que los programas sociales de las Delegaciones coinciden con el primer punto, pero adicionalmente requieren contar con personal calificado para tal tarea.

Al explorar las necesidades de capacitación y los campos o temáticas, los aspectos que se proponen en mayor medida son los relacionados con Metodología y Criterios de Evaluación Interna, así como el Seguimiento y Monitoreo, mismos que deberán tenerse en cuenta para la asesoría y capacitación programada para el año 2014.

Además, se reconoce que dentro de las recomendaciones que cada programa social hace al Evalúa DF resalta la necesidad de que éste ofrezca mayores plazos para efectuar los procesos de evaluación (recomendando que los Lineamientos se publiquen con seis meses de anticipación), que efectúe reuniones de trabajo continuas con cada una de las áreas

encargadas de los programas sociales para darle seguimiento puntual a éstos y realizar capacitación constante al personal de dichas dependencias.

Finalmente, de manera contundente, se considera que las evaluaciones internas deben, además de cumplir con la normatividad y requisitos establecidos, reconocer por parte del Evalúa D, el esfuerzo de las dependencias y delegaciones que hayan realizado con mayor calidad sus procesos de evaluación, y que por supuesto esto redunde en la mejora de los programas y las políticas de desarrollo social.

En conclusión, todos los resultados que en este documento se han presentado dan cuenta de los avances en materia de monitoreo y evaluación que la Ciudad ha emprendido, encontrando grandes logros y un enorme potencial para su desarrollo. Pese a ello, la información encontrada nos remite a la necesidad de mejorar los procesos de evaluación interna de los Programas Sociales a partir del apoyo, acompañamiento y asesoría, así como de una capacitación de los equipos que realizan las mismas, de los responsables y diversos operadores de los Programas. Uno de los retos más importantes para el Evalúa DF es sensibilizar a las dependencias de gobierno sobre la importancia de llevar a cabo ejercicios de evaluación interna, redoblar esfuerzos para impartir talleres de sensibilización y capacitación que contribuyan a que el servidor público aprenda los elementos mínimos para implementar ejercicios de evaluación, donde, además se contrarreste, sobre todo para este último, la percepción de amenaza.

Los resultados del análisis presentado permiten rescatar elementos importantes a considerar para la construcción de los Lineamientos para la elaboración de las Evaluaciones Internas 2014, pues, tanto las entidades de la Administración del Distrito Federal que realizaron evaluaciones internas, como las que no las hicieron, aportan información importante para tal efecto.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

CEPAL. Manual. *Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales.* División de Desarrollo Social. Colaboraciones Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo.

GODF 27 de junio de 2013 N° 1635. "*Evaluación Interna del Programa de Actualización y Profesionalización Docente*". Secretaría de Educación del Distrito Federal.

GODF 27 de junio de 2013 N° 1635. "*Evaluación Interna del Programa Acciones de Inclusión y Equidad Educativa*". Secretaría de Educación del Distrito Federal.

GODF 27 de junio de 2013 N° 1635. "*Evaluación Interna del Programa por Una Cultura de la No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa"*. Secretaría de Educación del Distrito Federal.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Agricultura Sustentable a Pequeña escala de la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de atención a los migrantes de la Ciudad de México,* 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Cultura Alimentaria, Artesanal y Vinculación Comercial de la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural en la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante de la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios en la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa para la Recuperación de la Medicina Tradicional y Herbolaria en la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del Programa de Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México*, 2012". Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *"Evaluación Interna del programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas a Personas Adultas Mayores, 2012"*. Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *"Evaluación Interna del programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad, 2012"*. Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *"Evaluación Interna del programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad que participen como Promotores Voluntarios en Programas Sociales, 2012"*. Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *"Evaluación Interna del programa de Ayudas para otorgar Servicio Funerario Gratuito, 2012"*. Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Evaluación Interna del programa de Ayudas a la Población Afectada por Desastres Naturales o Contingencia y que requiera Atención Médica Especializada, 2012.* Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del programa de "Por ti y por tu Futuro" a estudiantes de Nivel Básico Primaria, Secundaria y Superior, 2012*. Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del programa de "Por ti y por tu Futuro" Nivel Primaria, 2012.* Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del programa de "Promover el Deporte para todos a través de Ayudas Económicas y en Especie, 2012*. Delegación Milpa Alta

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del programa de Centros de Desarrollo Infantil Delegacionales, 2012.* Delegación Milpa Alta

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del programa de "Beca-Joven-Atención a la Juventud, 2012".* Delegación Miguel Hidalgo

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del Programa "Ayudas Sociales".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del Programa "Apoyos económicos a deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del Programa "Becas para niños estudiantes de escuelas primarias".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del Programa "Distribuir apoyos alimenticios complementarios en educación básica".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del Programa "Otorgar ayudas a maestros jubilados".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del Programa "Reglas de operación uniformes 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "Programa de apoyo a grupos de jóvenes para proyectos comunitarios 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "Programa comunitario de fortalecimiento a colectivos del adulto mayor 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "Programa otorgar apoyo económico para la compra de implementos ortopédicos a personas 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "Programa visión esperanza 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "Programa de implementación de sistemas ahorradores y fomento del cambio de hábitos de consumo, para la mitigación de los efectos del cambio climático", a través de la: Sustitución de lámparas incandescentes por lámparas fluorescentes compactas, y la Sustitución de sistemas convencionales por sistemas dúo en cajas de WC".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "Programa de construcción delegacional de infraestructura para el medio ambiente, captación de agua de lluvia para viviendas 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "Programa de apoyo a las micro empresas 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna del "*Programas *delegacionales desarrollo rural 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna de "Programas delegacionales de fomento al empleo 2012".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de Junio de 2013 N° 1636. *Evaluación Interna de "Modelos de ordenamiento territorial".* Delegación Tlalpan.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *"Evaluación interna 2011-2012 del programa Seguro contra Accidentes Personales de Escolares, "Va Segur@".* Fideicomiso Educación Garantizada

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. *"Evaluación interna 2011-2012 del programa de Estímulos para el Bachillerato Universal, "Prepa Sí".* Fideicomiso Educación Garantizada

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Aviso de publicación de Evaluaciones Internas 2013*" de los programas a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

GODF 28 de junio de 2013 N° 1636. "*Aviso de publicación de Evaluaciones Internas 2013*" de los programas a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

GODF 5 de julio de 2013 N° 1641. "*Evaluación Interna del Programa de Capacitación para el Impulso del la Economía Social (Capacites) 2012*". Secretaría de Trabajo y Fomento Económico.

GODF 5 de julio de 2013 N° 1641. "*Evaluación Interna del Programa de Capacitación y Modernización (Cymo) 2012*". Secretaría de Trabajo y Fomento Económico.

GODF 9 de julio de 2013 N° 1643. "*Evaluación Interna 2012 del Programa para la Promoción Fortalecimiento e Integración Cooperativa 2012 (PPFIC 2012)*". Secretaría de Trabajo y Fomento Económico.

GODF 10 de Julio de 2013 N° 1644. *Evaluación Interna del programa para la Educación, la Salud, la Alimentación y Contra la Violencia Familiar, Proesa 2012*. Delegación Coyoacán

GODF 17 de Julio de 2013 N° 1649. *Evaluación Interna del Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano 2013.* Delegación Álvaro Obregón.

GODF 17 de Julio de 2013 N° 1649. *Evaluación Interna del Programa de Coinversión Social para la Rehabilitación de Unidades Habitacionales "Convive" 2012*. Delegación Álvaro Obregón.

GODF 17 de julio de 2013 N° 1649. "*Evaluación Interna 2012 del Programa de Seguro de Desempleo en el Distrito Federal*". Secretaría de Trabajo y Fomento Económico.

GODF 17 de Julio de 2013 N° 1649. *Evaluación Interna del Programa Integral de Apoyo para Grupos en Desventaja Social, Las Cinco Vertientes 2012*. Delegación Álvaro Obregón.

GODF 17 de Julio de 2013 N° 1649. *Evaluación Interna del programa de "Mejorando Tu Casa-Apoyo a la Vivienda, 2012".* Delegación Miguel Hidalgo

GODF 19 de julio de 2013 N° 1651. "*Evaluación Interna del programa de Apoyo para Personas de Escasos Recursos que requieren de material Osteosíntesis, Prótesis, Órtesis, Apoyos Funcionales y Medicamentos fuera del cuadro Básico y Catálogo Institucional*". Secretaría de Salud.

GODF 19 de julio de 2013 N° 1651. "*Evaluación Interna del programa de Acceso a los Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para las personas Residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral, 2012*". Secretaría de Salud.

GODF 19 de julio de 2013 N° 1651. "*Evaluación Interna del programa Prevención y Atención de la Violencia de Género, 2012*". Secretaría de Salud.

GODF 22 de Julio de 2013 N° 1652. *Evaluación Interna del "Programa de Apoyo a Niños de Educación Básica, 2012".* Delegación Benito Juárez.

GODF 22 de Julio de 2013 N° 1652. *Evaluación Interna del "Programa de Apoyo a Maestros Jubilados, 2012".* Delegación Benito Juárez.

GODF 22 de Julio de 2013 N° 1652. *Evaluación Interna del "Programa de Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo ó Indigencia, 2012".* Delegación Benito Juárez.

GODF 22 de Julio de 2013 N° 1652. *Evaluación Interna del "Programa de Servicios Comunitarios a Personas con Discapacidad, 2012".* Delegación Benito Juárez.

GODF 22 de Julio de 2013 N° 1652. *Evaluación Interna del "Programa de Servicios Comunitarios a Personas con Discapacidad, 2012".* Delegación Benito Juárez.

GODF 26 de julio de 2013 N° 1656. "*Evaluación Interna del programa Estímulos Económicos a Deportistas del Distrito federal*". Instituto del Deporte.

GODF 30 de Julio de 2013 N° 1658. *Evaluación Interna del "Programa Ayuda Social a la Vivienda Precaria en las Colonias de Bajos Ingresos de la Delegación Miguel Hidalgo,, 2012".* Delegación Miguel Hidalgo

GODF 30 de Julio de 2013 N° 1658. *Evaluación Interna del "Programa Delegacional Ayudas Sociales de Fomento al Autoempleo y Autoempleo, 2012".* Delegación Miguel Hidalgo

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa* Apoyo económico a *Personas con Discapacidad, 2012*". Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Ayudas Económicas y en Especie a personas con Discapacidad (Ayudas sociales), 2012*". Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Ayudas de Servicios Funerarios, 2012*". Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Becas Básico "Olimpiada Académica del Conocimiento 2012*". Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Becas Superior* 2012". Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Brindar Ayudas a Viviendas de Alto Riesgo, 2012*". Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Los más Brillantes de Iztacalco, 2012"*. Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Prepárate, 2012*". Delegación Iztacalco

GODF 31 de Julio de 2013 N° 1659. *Evaluación Interna del programa Regularízate 2012"*. Delegación Iztacalco

GODF 5 de agosto de 2013 N° 1662. "*Evaluación Interna del programa Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a Través de la Participación Social (Proface), 2012*". Secretaría del Medio Ambiente.

GODF 07 de agosto de 2013 N° 1664. *"Evaluación Interna del Programa Becas Secundaria, 2012".* Delegación Magdalena Contreras

GODF 07 de agosto de 2013 N° 1664. *"Evaluación Interna del Programa Ayuda Invernal por Bajas Temperaturas".* Delegación Magdalena Contreras

GODF 07 de agosto de 2013 N° 1664. *"Evaluación Interna del Programa Becas y Apoyos Escolares Primarias"*. Delegación Magdalena Contreras

GODF 27 de Agosto de 2013 N° 1678. *Evaluación Interna del "Programa de Ayuda al Adulto Mayor, 2012".* Delegación Venustiano Carranza

GODF 27 de Agosto de 2013 N° 1678. *Evaluación Interna del "Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria, 2012".* Delegación Venustiano Carranza

GODF 27 de Agosto de 2013 N° 1678. *Evaluación Interna del "Programa* de *Ayuda Escolar a Niños de Primaria, 2012".* Delegación Venustiano Carranza

GODF 27 de Agosto de 2013 N° 1678. *Evaluación Interna del "Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad, 2012".* Delegación Venustiano Carranza

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas Tláhuac por la Educación, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas de Otorgamiento de Ayudas Económicas y/o en Especie por Única Ocasión para la Realización de Eventos Culturales, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas de Deporte Recreativo y Competitivo en Tláhuac, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas de Ayuda Económica para la Compra de Medicamentos, Prótesis, Aparatos Ortopédicos y/o*

Pago de Intervención Quirúrgica a Personas en Situación de Vulnerabilidad, 2012". Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas de Apoyos de Servicios Funerarios a Personas en Situación de Vulnerabilidad, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas de Ayuda Económica a Personas con Discapacidad Permanente, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programa Social Jóvenes Tláhuac, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas Equidad y Género en Tláhuac, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 28 de Agosto de 2013 N° 1679. *Evaluación Interna de "Programas de Apoyos Alimentarios a Familias de Alta y Muy Alta Vulnerabilidad Social, 2012".* Delegación Tláhuac.

GODF 19 de septiembre de 2013 N° 1694. *Evaluación Interna del programa de Desarrollo Rural Sustentable, 2012.* Delegación Milpa Alta

GODF 26 de septiembre de 2013 N° 1699. *Evaluación Interna del programa de Acciones de Ecología Doméstica, 2012.* Delegación Milpa Alta

GODF 27 de septiembre de 2013 N° 1700. *Evaluación Interna del "Programa Sin Rezago Educativo, 2012".* Delegación Miguel Hidalgo

GODF 18 de Octubre de 2013 N° 1715. *Evaluación Interna del "Programa Social Conservatorio de Música, 2012".* Delegación Miguel Hidalgo

GODF 29 de Octubre de 2013 N° 1722. *Evaluación Interna del "Programa Social Estas a Tiempo, 2012".* Delegación Miguel Hidalgo

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *"Evaluación Interna del Programa Autogestión económica para el buen vivir 2012."* Delegación Iztapalapa.

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *"Evaluación Interna del Programa* Ayuda Económica Viva Iztapalapa con Derechos Plenos para los Adultos Mayores de 65, 66 y 67 años*".* Delegación Iztapalapa.

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *"Evaluación Interna del Programa Cocotzin de ayuda para la capacitación de personas responsables del cuidado en el hogar, de los*

niños de 0 a 5 años: estimulación temprana, crecimiento y desarrollo de la infancia". Delegación Iztapalapa.

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *"Evaluación Interna del Programa En defensa de la Economía Popular: ayuda económica para la compra de gas, destinado a familias con hijos de 6 a 11 años que residen en unidades territoriales de alta y muy alta marginación en la delegación Iztapalapa".* Delegación Iztapalapa.

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *"Evaluación Interna del Programa Jóvenes de secundaria, ¡préndete con tus derechos!".* Delegación Iztapalapa.

GODF 24 de diciembre de 2013 N° 1762. "*Aviso de publicación de Evaluaciones Internas 2013*" del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

GODF 08 de enero de 2014 N° 1772. "*Informe de Evaluación de los Programas Sociales del Instituto de Vivienda del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007- 2012*". Instituto de Vivienda del Distrito Federal.

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *Evaluación Interna del programa Centros de Desarrollo Infantil, 2012*". Delegación Iztapalapa

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *Evaluación Interna del programa Deporte Competitivo y Comunitario, 2012*". Delegación Iztapalapa

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *Evaluación Interna del programa Maestros Jubilados, 2012*". Delegación Iztapalapa

GODF 19 de diciembre de 2013 N° 1759. *Evaluación Interna del programa Vale Campo - Ciudad, 2012*". Delegación Iztapalapa

Gaceta Oficial del Distrito Federal (2005). *Ley de Participación Ciudadana.* GODF Nº 83, 15 de Julio de 2005.

Gaceta Oficial del Distrito Federal (2003). *Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de Sesenta y Ocho Años, residentes en el Distrito Federal.* GODF Nº 91 bis, 18 de noviembre de 2003.

EVALÚA-DF (2013). 2013. *Evaluación Interna del programa social de Unidades Habitacionales de Interés Social "ComUnidad"*de la Delegación Coyoacán, correspondencia interna oficio DGPC/1561/2013.

EVALÚA-DF (2013). *"Evaluación Interna del Programa de Apoyo a Personas de Grupos Prioritarios y Vulnerables, 2012"* de la Delegación Cuajimalpa, correspondencia interna oficio JD/155/13.

EVALÚA-DF (2013). *"Evaluación Interna del Programa de Protección Civil, 2012"* de la Delegación Tlalpan, correspondencia interna oficio DGDS/1920/2013.

EVALÚA-DF (2014). *"Evaluación Interna del programa social Ollin Callan en Unidades Habitacionales de Interés social del Distrito Federal, 2012"* de la Procuraduría Social del Distrito Federal, correspondencia interna oficio PS-001-2014.

Kliksberg, Bernardo (2007). *El Capital Social Movilizado contra la Pobreza: la experiencia del Proyecto de Comunidades Especiales en Puerto Rico.* Ed Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) UNESCO(2007). http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/capital/

Mackay, K. (2007). Cómo crear sistemas de SyE que contribuyen a un buen gobierno. Banco Mundial, Washington, DC.

MIDELPLAN (2000). *Metodología de Evaluación Ex ante de Programas Sociales*. Serie: Material de Apoyo a la Planificación Social. Documento de trabajo Nº 4. Ministerio de Planeación y Cooperación –División Social- Departamento de Evaluación.

OCDE (2002). Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) *"Glosario de los Principales Términos sobre Evaluación y Gestión basado en Resultados".*

Sistema de Información del Desarrollo Social, SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo"* del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del Programa de Jóvenes en Impulso"* del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del Programa de Empleo Juvenil de Verano"* del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del Programa de Juvenil de Invierno"* del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del programa de Comedores Públicos"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del programa de Comedores Comunitarios"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del programa de Atención Preventiva y emergente a Personas Afectadas por Contingencia o Vulnerabilidad Social"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna 2012 Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación del programa de Útiles Escolares Gratuitos"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación del programa de Uniformes Escolares Gratuitos"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación del programa de Atención Social a Familias que Habitan en Vecindades y Viviendas Precarias en el Distrito Federal"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna 2013, programa de Seguro Contra la Violencia Familiar"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación Interna del programa Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). "*Evaluación del programa de Financiamiento para la Asistencia e Integración Social (PROFAIS) en el Distrito Federal"* de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal.

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa apoyo económico a policías preventivos con discapacidad permanente, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa becas escolares para niñas y niños en condición de vulnerabilidad social, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa comedores populares, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa servicios de canalización de servicios para personas con discapacidad. Sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa entrega de despensas a población en condiciones de marginación y vulnerabilidad, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa apoyo económico a personas con discapacidad, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa creación y fomento de sociedades cooperativas, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa desayunos escolares, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación interna del programa de niñas y niños talento 2013" Síntesis de hallazgos y recomendaciones de años anteriores"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación interna 2013 al programa de atención a personas con discapacidad en las unidades básicas de rehabilitación, sistematización de los*

ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad" del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa educación garantizada, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

SIDESO (2013). *"Evaluación 2013 al programa hijas e hijos de la ciudad, sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad"* del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal

ANEXOS

A1. LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA 2013 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL

El **Maestro José Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Desarrollo Social del Distrito Federal**, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Planeación del Desarrollo del DF artículos 15, fracción IV, 16, 19, 31 fracción VI, 36, 37, y 57, la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal en los artículos 42 y 43, en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, artículos 64 al 69, en el Estatuto Orgánico del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal en el artículo 9 fracción V, así como en las estrategias y líneas de acción contenidas en el Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2007-2012, he tenido a bien expedir los:

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN INTERNA 2013 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Los siguientes lineamientos 2013 para la formulación de las evaluaciones internas de los programas de Desarrollo Social del Distrito Federal, en los que se incluye la necesidad de elaborar un diagnóstico de la problemática a la que busca dar respuesta el programa en cuestión y la de sistematizar los resultados de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad.

1. Introducción.

El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal enuncia a la evaluación de las políticas y programas sociales como parte de la estrategia de planeación: ciclo de planificación, asignación de recursos, seguimiento y evaluación. Por su parte, el Sistema de Evaluación del Desarrollo Social en el Distrito Federal, de acuerdo con el Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2007-2012 (PDSDF), indica que dicho sistema deberá estar integrado por las evaluaciones internas y externas de las políticas y programas sociales.

Respecto a la evaluación interna, es importante señalar que es la que deben efectuar, anualmente y conforme a los presentes lineamientos, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal que ejecuten programas de desarrollo social, sean de transferencias, operación de la infraestructura social o de servicios.

La evaluación es una práctica central en la gestión pública democrática que aporta elementos técnicos y políticos para mejorar de manera continua la toma de decisiones sobre cada programa en función de las prioridades y objetivos de corto, mediano y largo plazo. A través suyo, se posibilita el establecimiento de un sistema de mejora permanente de cada aspecto y etapa del proceso de formulación y puesta en marcha de los programas y acciones de la política social, incrementando el rendimiento de los recursos a favor del bienestar y del cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales de la ciudadanía.

El objetivo de los presentes lineamientos es dar continuidad al proceso de evaluación interna iniciado en 2010, cuyo propósito fue realizar evaluaciones diagnósticas, seguido, en 2011, del propósito de desarrollar sistemas de información que permitan completar la evaluación interna de operación y de resultados para, en 2012, realizar una evaluación global de resultados que incluyera el seguimiento de metas junto con una valoración del grado de satisfacción ciudadana respecto del programa.

Es importante anotar que, pese al conjunto de lineamientos emitidos, en la práctica, el ejercicio de evaluación interna aún está en construcción aunado de que algunas de las dependencias están en proceso de cumplimiento con lo estipulado en los distintos lineamientos, ya sea porque no han elaborado las evaluaciones referidas o porque lo han hecho parcialmente. Estos lineamientos, por tanto, buscan ayudar a la

administración que recién acaba de entrar a realizar un ejercicio interno de planeación-evaluación que parta de la elaboración de un diagnóstico profundo de los problemas que se buscan resolver con la puesta en marcha y/o continuidad de los programas.
En el caso de los programas que ya fueron evaluados en el cumplimiento de uno o todos los lineamientos emitidos con anterioridad, únicamente se les pide a las dependencias encargadas de la instrumentación de los programas que realicen un ejercicio de sistematización de los hallazgos de dichas evaluaciones, a fin de hacer un esfuerzo de síntesis y de aprendizaje del ejercicio de evaluación realizado.

2. Lineamientos específicos para la elaboración del Diagnóstico del Programa y la Sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad.
Se toman como referentes el Programa General de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Social y los Programas Delegacionales de Desarrollo Social de la administración anterior, pidiendo integrar, en la medida de lo posible, las líneas y estrategias que se indiquen en los Programas nuevos que se aprueben en los siguientes meses. Con estos lineamientos se busca facilitar el análisis de la situación o problema que se pretende atender con los programas, además de contribuir a un ejercicio de síntesis de los ejercicios de evaluación interna realizados desde 2010. La apuesta es la construcción y desarrollo de una cultura organizacional de transparencia y apertura a la mejora continua en la Ciudad.

Es importante señalar que el ejercicio de evaluación interna de los programas sociales fue diseñado como un proceso incremental, que supone ir avanzado en forma progresiva hacia la realización de una evaluación integral de los programas. En ese sentido, se especifican los contenidos esperados en las tres primeras evaluaciones internas a realizarse:

Los primeros lineamientos (publicados en noviembre de 2009) establecieron que la evaluación interna debía ser una evaluación diagnóstica, por medio de la cual se pudieran: 1. Conocer los problemas sociales a los que responde cada programa a iniciarse o en curso, argumentando sobre su pertinencia y la forma en que el mismo buscaba incidir en su solución, así como los problemas identificados en su operación y sus posibles soluciones; y 2. Identificar las capacidades disponibles en el propio programa para realizar su evaluación interna en los años sucesivos. En consecuencia, dicha evaluación debía enfocarse en la justificación, las fases de diseño y operación, así como la factibilidad evaluativa que tenía cada programa.

Los segundos lineamientos (publicados en abril de 2011), correspondientes a la evaluación interna del año 2011, señalaron como objetivo desarrollar los sistemas de información y el diseño de indicadores de seguimiento que permitieran, al finalizar el año, realizar una evaluación global del diseño, la operación y los resultados de los programas.

Los terceros lineamientos (publicados en diciembre de 2011) plantearon la necesidad de que los organismos de la Administración Pública del Distrito Federal encargados de instrumentar programas sociales realizaran, en esta ocasión, una evaluación interna que permitiera dar continuidad a las dos evaluaciones previas, por lo que se establecía realizar el "seguimiento de metas y la evaluación global, al igual que en 2010, agregando una evaluación del grado de satisfacción de la ciudadanía con el programa (tanto de derechohabientes como de la población en general), mediante la realización de encuestas, sondeos, u otras técnicas de recolección de información".

También es importante señalar que, a partir de la expedición de los primeros lineamientos (2009), se solicitó que cualquier nuevo programa que se proponga elabore, antes de ser creado, una evaluación a priori de su justificación, pertinencia y conveniencia. Tomando como base la información anterior, a continuación se enlistan los objetivos generales tanto del Diagnóstico del Programa como de la Sistematización de los ejercicios de evaluación interna realizados, así como los contenidos mínimos de los documentos en mención.

2.1 Objetivo general del Diagnóstico del programa
Identificar el problema o necesidad social prioritaria sobre la que va a actuar o actúa el programa, así como la situación deseada que se logrará con la intervención del programa.
El documento deberá desarrollar al menos los siguientes puntos básicos:

a) Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).

b) La población objetivo, la población potencial y la población beneficiaria del programa.
c) La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.
d) Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007- 2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.

2.2 Objetivo general de la Sistematización de los ejercicios de Evaluación Interna anteriores
Sintetizar los principales hallazgos y alcances de los ejercicios de evaluación interna realizados con anterioridad, con la finalidad de valorar la pertinencia de los objetivos, diseño, implementación y resultados del programa, y hacer los ajustes que se consideren necesarios.

2.2.1 Respecto a la sistematización de la Evaluación Diagnóstica, se pide que el documento en cuestión contenga lo siguiente:

Sobre el Diseño:
g) Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido.
h) Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema.
i) Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico.
j) Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.
k) Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.
l) Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).
m) Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.

Sobre la Operación:
b) Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.
c) Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.
d) Si el programa está alcanzando a su población objetivo.
e) Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.
f) Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.
g) Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.
h) Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.
i) Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.

Sobre la Evaluabilidad:
a) Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble.
b) Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.
c) Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa.
d) Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.
e) Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa.
f) Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.

g) Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.
h) Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.
i) Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.

2.2.2 Respecto a la sistematización de la Evaluación de operación y resultados, se pide que el documento en mención contenga lo siguiente:

b) Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.
c) Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.
d) Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.
e) Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.
f) Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.

2.2.3 Respecto a la sistematización de la Evaluación de seguimiento de metas y grado de satisfacción de los beneficiarios, se pide que el documento en cuestión contenga lo siguiente:

a) Si el establecimiento de metas es correcto.
b) Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.
c) Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).
d) Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.
e) Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.
f) Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.
g) Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.

3. Instituciones responsables de realizar las evaluaciones internas

Todas las que tengan a su cargo políticas y programas sociales, de acuerdo con el artículo 3° fracción XVII de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, mismas que están obligadas a realizar evaluaciones internas anualmente en apego al artículo 42 de la misma Ley, y que deberán ajustarse a los presentes lineamientos.

4. Instituciones a quienes se enviará el informe de las evaluaciones internas

Los resultados de las evaluaciones internas deberán publicarse en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, incluirse en el Sistema de Información del Desarrollo Social, y entregarse a la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conforme al artículo 42 de la Ley de Desarrollo Social del DF. Así mismo, se entregará una copia a la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social, al Comité de Planeación del Desarrollo a través de su Presidente, y al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF).

Para la elaboración del Programa Operativo Anual del año siguiente (2014) deberá incluirse el informe de evaluación respectivo en la documentación turnada a la Secretaría de Finanzas.

5. Plazo
Conforme lo señala la Ley de Desarrollo y su Reglamento, la evaluación interna debe estar terminada seis meses después de finalizado el ejercicio fiscal, en este caso 2012, lo que significa que la fecha límite para contar con el informe de evaluación interna correspondiente al ejercicio 2012 es el 30 de junio de 2013.

6. Fuentes de información
Para la realización del Diagnóstico del programa, así como de la sistematización del ejercicio de evaluación interna realizado en los últimos tres años, deberán revisarse las fuentes de información que existen en torno al programa, entre otras: las normas aplicables (leyes, reglamentos, manuales administrativos y de procedimientos, reglas de operación, circulares, entre otros); la matriz de indicadores del programa, de operación, resultados, las bases de datos, informes y tabuladores de avance; las evaluaciones existentes del programa (e. g., las evaluaciones externas, si las hubiera, así como los informes de evaluación interna anteriores).

7. Glosario de términos

Desarrollo Social: proceso de realización de los derechos de la población mediante el cual se fomenta el mejoramiento integral de las condiciones y calidad de vida (LDSDF, Art.3, inciso VI)
Políticas públicas: cursos de acción tendientes a la solución de problemas públicos, que son definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder. Son acciones causales susceptibles de fundamento legal, de apoyo político, de viabilidad administrativa y de racionalidad económica; pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos con participación ciudadana. (Aguilar, 2003:36; y Canto, 2002:4)
Aguilar, Luis. (2003) "Estudio introductorio". En *La implementación de las Políticas.* Aguilar, Luis (editor). Miguel Ángel Porrúa. México.
Canto, Manuel. (2002). "Introducción a las políticas públicas en Políticas Públicas y Participación Ciudadana en el municipio", Canto M. Y O. Castro (coordinadores). MCD. México.
Políticas sociales: tipo particular de políticas públicas, cuyo objetivo final es el goce progresivo e integral de los derechos mediante estrategias de redistribución de la riqueza, la propiedad y el ingreso para impulsar el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de la población.
Política de Desarrollo Social del DF: de acuerdo a la LDSDF (Artículos 3 y 4), es la que realiza el Gobierno del Distrito Federal y está destinada al conjunto de los habitantes del Distrito Federal con el propósito de construir una ciudad con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad, alta cohesión e integración social, pleno goce de los derechos, creciente elevación de la calidad de vida y acceso universal al conjunto de bienes y servicios públicos urbanos; mediante la cual se erradican la desigualdad y la exclusión e inequidad social entre individuos, grupos y ámbitos territoriales, con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural, y construirse como ciudadanos con plenos derechos.

Se rige por los siguientes principios:

I. UNIVERSALIDAD: La política de desarrollo social está destinada para todos los habitantes de la ciudad y tiene por propósito el acceso de todos y todas al ejercicio de los derechos sociales, al uso y disfrute de los bienes urbanos y a una creciente calidad de vida para el conjunto de los habitantes;
II. IGUALDAD: Constituye el objetivo principal del desarrollo social y se expresa en la mejora continua de la distribución de la riqueza, el ingreso y la propiedad, en el acceso al conjunto de los bienes públicos y al abatimiento de las grandes diferencias entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales;
III. EQUIDAD DE GÉNERO: La plena igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación basada en los roles de género y una nueva relación de convivencia social entre mujeres y hombres desprovista de relaciones de dominación, estigmatización, y sexismo;
IV. EQUIDAD SOCIAL: Superación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación social basada en roles de género, edad, características físicas, pertenencia étnica, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra;

V. JUSTICIA DISTRIBUTIVA: Obligación de la autoridad a aplicar de manera equitativa los programas sociales, priorizando las necesidades de los grupos en condiciones de pobreza, exclusión y desigualdad social

VI. DIVERSIDAD: Reconocimiento de la condición pluricultural del Distrito Federal y de la extraordinaria diversidad social de la ciudad que presupone el reto de construir la igualdad social en el marco de la diferencia de sexos, cultural, de edades, de capacidades, de ámbitos territoriales, de formas de organización y participación ciudadana, de preferencias y de necesidades;

VII. INTEGRALIDAD: Articulación y complementariedad entre cada una de las políticas y programas sociales para el logro de una planeación y ejecución multidimensional que atiendan el conjunto de derechos y necesidades de los ciudadanos;

VIII. TERRITORIALIDAD: Planeación y ejecución de la política social desde un enfoque socio- espacial en el que en el ámbito territorial confluyen, se articulan y complementan las diferentes políticas y programas y donde se incorpora la gestión del territorio como componente del desarrollo social y de la articulación de éste con las políticas de desarrollo urbano;

IX. EXIGIBILIDAD: Derecho de los habitantes a que, a través de un conjunto de normas y procedimientos, los derechos sociales sean progresivamente exigibles en el marco de las diferentes políticas y programas y de la disposición presupuestal con que se cuente;

X. PARTICIPACIÓN: Derecho de las personas, comunidades y organizaciones para participar en el diseño, seguimiento, aplicación y evaluación de los programas sociales, en el ámbito de los órganos y procedimientos establecidos para ello;

XI. TRANSPARENCIA: La información surgida en todas las etapas del ciclo de las políticas de desarrollo social será pública con las salvedades que establece la normatividad en materia de acceso a la información y con pleno respeto a la privacidad de los datos personales y a la prohibición del uso político-partidista, confesional o comercial de la información;

XII. EFECTIVIDAD: Obligación de la autoridad de ejecutar los programas sociales de manera austera, con el menor costo administrativo, la mayor celeridad, los mejores resultados e impacto, y con una actitud republicana de vocación de servicio, respeto y reconocimiento de los derechos que profundice el proceso de construcción de ciudadanía de todos los habitantes.

Programa: conjunto articulado de acciones dirigido a lograr uno o varios objetivos a través de una estrategia y acciones concretas.

Programas sociales: acciones de la Administración Pública del Distrito Federal que promueven el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y que, por su naturaleza, pueden dividirse en: programas de transferencias monetarias o materiales, de prestación de servicios, de construcción, mejoramiento u operación de la infraestructura social, y de otorgamiento de subsidios directos o indirectos (LDSDF, Art.3)

Reglas de Operación: son un conjunto de normas que rigen a cada uno de los programas sociales (LDSDF, Art. 3), precisan su forma de operar, con el propósito de lograr los niveles esperados de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia.

Las reglas de operación permiten:

· Saber quién es sujeto de recibir los apoyos, conocer los apoyos específicos que ofrecen los programas así como los requisitos para obtenerlos.

· Para saber cómo pueden contribuir a mi desarrollo personal y de mi comunidad.

· Para vigilar como ciudadano que los recursos públicos se apliquen de acuerdo a como han sido programados.

Objetivo general: establece el propósito (intención) del programa en términos de su impacto económico o social y responde a procesos de planeación de largo plazo.

Objetivos específicos: enunciados que establecen lo que se desea alcanzar con el programa. Son concisos, alcanzables y medibles. Su consecución asegura el logro del objetivo general.

Meta: nivel cuantificable del resultado que se pretende alcanzar, debe ser factible, realista y alcanzable. Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunica el nivel de desempeño esperado por la organización y permite enfocarla hacia la mejora. Se espera que identifique claramente la unidad de medida en que se expresa (personas, apoyos, ayudas, servicios, becas, pensiones, entre otros).

Indicador: variable que permite verificar el nivel de logro alcanzado por el programa presupuestario en el cumplimiento de sus objetivos. Es una expresión que establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Al seleccionar un indicador es importante verificar que cumpla con los criterios que a continuación se describen:

a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco;
b) Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo;
c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
d) Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente;
e) Adecuado: el indicador deberá aportar una base suficiente para evaluar el desempeño, y
f) Aporte marginal: en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, el indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Habitantes del Distrito Federal: las personas que residen en la ciudad o que de manera habitual trabajan o estudian en ella.

Efectividad: constituye la relación entre los resultados (previstos y no previstos) y los objetivos planteados. (Cohen, Ernesto y Rolando Franco (1993): *Evaluación de proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI.)

Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados.

Equidad: tendencia a juzgar con imparcialidad y haciendo uso de la razón. Se propone otorgar a cada sujeto lo que se merece. Es la distribución justa de los resultados logrados de un programa en proporción directa con las necesidades existentes de todos sus beneficiarios; tiene como fin disminuir progresivamente las brechas de desigualdad.

TRANSITORIO

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, D.F., a 18 de febrero de 2013.

(Firma)

Mtro. José Arturo Cerón Vargas

Director General de Administración del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.

A2. ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA 2013 A PROGRAMAS SOCIALES OPERADOS EN 2012 EN EL DISTRITO FEDERAL

Folio_____

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA 2013 A PROGRAMAS SOCIALES OPERADOS EN 2012 EN EL DISTRITO FEDERAL

La Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF), como parte de la Evaluación Global de la Política Social 2013 (establecida como una atribución del Consejo en el Art. 42 C, fracción XVI, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal), y preocupado por conocer la percepción, inquietudes y necesidades de las diferentes áreas a cargo de la política social en la Ciudad, respecto de la evaluación interna de los programas sociales a su encargo, presenta la siguiente encuesta, cuyo único objetivo es la mejora constante de los procesos de evaluación emprendidos por el Gobierno del Distrito Federal. Por lo anterior, se solicita su apoyo con la finalidad de que este instrumento sea contestado con toda veracidad por el encargado de realizar la evaluación interna 2013 de los programas sociales a cargo de la dependencia o delegación, en caso de haber realizado dicha evaluación; o por el encargado de la operación del programa social, en caso de no haber realizado la evaluación. Cabe destacar que toda la información será utilizada con fines de mejora y no de sanción.

Las preguntas marcadas con (*) no serán constatadas por aquellos programas sociales de los que no se haya realizado la evaluación interna 2013. El resto debe ser contestada para conocer su percepción y mejorar los mecanismos para que en el futuro existan las condiciones para que cumpla con esta obligación.

I. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA SOCIAL

1. Dependencia, Institución o Delegación: _____

2. Nombre Completo del Programa Social: _____

3. Área encargada de la operación del Programa Social: _____

4. Año de creación del Programa Social: | | | | |

5. Objetivo General del Programa Social: _____

6. Población Objetivo del Programa Social: _____

7. Derecho que garantiza el Programa Social: _____

8. Se realizaron las siguientes evaluaciones internas del Programa Social (*Señale la respuesta de su elección colocando la clave correspondiente en el recuadro)*:

Año	Tipo de Evaluación Interna Realizada	Sí	No	No tiene conocimiento	Respuesta
2010	Diagnóstica	2	1	0	
2011	Operación	2	1	0	
2012	Resultados y satisfacción	2	1	0	
2013	Diagnóstico y sistematización de ejercicios anteriores	2	1	0	

II. PERFIL DEL ÁREA ENCARGADA DE REALIZAR LA EVALUACIÓN INTERNA 2013*

9. Área encargada de realizar la evaluación interna 2013 del Programa Social*: _____

_____

10. ¿El área o alguno de sus integrantes se encarga exclusivamente de las tareas de monitoreo y evaluación del Programa Social?* 1) Sí 0) No

11. En caso de no ser así, ¿Qué otras funciones o actividades tiene a su encargo?* _____

_____

_____

12. Perfiles de los integrantes del área que se encargó de la evaluación interna 2013*:

Puesto	**Género** (Femenino o Masculino)	**Edad**	**Formación** (último grado de estudios y en qué)	**Institución Académica**	**¿Cuenta con alguna formación en evaluación y monitoreo de Programas Sociales?** (especialización, posgrado, seminario, curso o taller. En caso de ser así, enúncielos)	**Años de experiencia en la Administración Pública**	**Años de experiencia en evaluación y monitoreo de Programas Sociales**
1.							
2.							
3.							

13. ¿El área que se encargó de la evaluación interna 2013, participa en la operación del programa social evaluado?* 1) Sí 0) No

III. LA EVALUACIÓN INTERNA 2013

14. Emita su opinión respecto de los siguientes aspectos de los Lineamientos de Evaluación Interna 2013:	**Excesivo**	**Adecuado**	**Insuficiente**	**Respuesta**
a) El tiempo entre la publicación de los Lineamientos 2013 (26/04/2013) y la fecha límite de entrega de la evaluación interna (30/06/2013)	3	2	1	
b) La claridad de lo solicitado en la evaluación interna 2013	3	2	1	
c) La extensión de lo solicitado	3	2	1	
d) La especificidad de lo solicitado	3	2	1	

15. La Evaluación Interna 2013 fue:*	**Sí**	**No**	**Respuesta**
a) Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal	1	0	
b) Incluida en el Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO)	1	0	
c) Entregada a la Comisión de Desarrollo Social de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	1	0	
d) Entregada a la Comisión Interinstitucional de Desarrollo Social	1	0	
e) Entregada al Comité de Planeación del Desarrollo	1	0	
f) Entregada al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa DF)	1	0	

16. En caso de ser así, ¿en qué fecha fue publicada la Evaluación Interna 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal?* (dd/mm/2013)

				2	0	1	3

17. ¿Cuánto tiempo fue destinado a la elaboración de la Evaluación Interna 2013?* ☐

1) Menos de una semana
2) Entre una y dos semanas
3) Más de dos semanas y hasta un mes
4) Más de un mes y hasta dos meses
5) Más de dos meses y hasta tres meses
6) Inició una vez concluido el ejercicio fiscal 2012
7) Se desarrolló durante la operación del Programa
8) Otro. Especifique: _____

18. ¿Cuáles son las principales dificultades que encontró al realizar la evaluación interna 2013? (puede seleccionar más de una opción)*	Sí	No	Respuesta
a) El corto tiempo para realizarla	1	0	
b) La insuficiencia de personal	1	0	
c) La falta de personal calificado en monitoreo y evaluación	1	0	
d) La falta de información suficiente para realizar el análisis	1	0	
e) La falta de sistematización de la información	1	0	
f) La dificultad o falta de claridad de lo solicitado en los Lineamientos de Evaluación Interna 2013	1	0	
f) Otra. Especifique: _____ _____	1	0	

19. En caso de haber emitido recomendaciones derivado de la Evaluación Interna 2013, llene el siguiente cuadro: (sólo en términos numéricos, no se requiere la descripción)*

Plazo	No. de Recomendaciones	Etapa de incidencia en el Programa Social				Status a diciembre de 2013			
		Diseño	Operación	Control	Evaluación	Concluidas	En proceso	No iniciadas	Desechadas por el Programa Social
Corto plazo (hasta 6 meses)									
Mediano plazo (hasta un año)									
Largo plazo (más de un año)									

20. En caso de ser así, ¿Cuál es el mecanismo de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de la evaluación interna y que área(s) se encarga(n) de esto?*

Mecanismo de Seguimiento	Área(s) encargada(s)

21. En caso de no haber realizado la Evaluación Interna 2013 del programa en cuestión, ¿Cuál fue el motivo?

1) No tenía conocimiento de que debía realizarla
2) El corto tiempo para realizarla
3) La insuficiencia de personal
4) La falta de personal calificado en monitoreo y evaluación
5) La falta de información suficiente para realizar el análisis
6) La falta de sistematización de la información
7) La dificultad o falta de claridad de lo solicitado en los Lineamientos de Evaluación Interna 2013
8) Otra razón. Especifique: _____

IV. DESEMPEÑO DE EVALÚA DF

22. ¿Los encargados de la operación del programa social o de realizar la evaluación interna solicitaron o les fue ofrecida asesoría por parte de Evalúa DF para la realización de la evaluación?

1) Solicitaron la asesoría 2) Les fue ofrecida por Evalúa DF 3) No

23. En caso de ser así, ¿les fue otorgada la asesoría? 1) Sí 0) No

24. En caso de haber recibido la asesoría por parte de Evalúa DF, manifieste su satisfacción con los siguientes aspectos:	Muy Satisfecho	Parcialmente satisfecho	Insatisfecho	Respuesta
a) El tiempo en el que fue atendido	3	2	1	
b) La duración de la asesoría	3	2	1	
c) La claridad de la asesoría	3	2	1	
d) La calidad de la información recibida	3	2	1	
e) El acompañamiento y seguimiento por parte del Evalúa DF	3	2	1	
f) El trato recibido	3	2	1	

25. ¿Recibió alguna asesoría o apoyo por parte de otra dependencia, institución o académico? ☐

1) Sí. Especifique: _____ 0) No

26. En caso de contestar afirmativamente a la pregunta anterior, ¿Qué tan satisfecho está con la asesoría recibida? 3) Muy Satisfecho 2) Parcialmente Satisfecho 1) Insatisfecho ☐

V. NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

27. ¿Antes de que el Evalúa DF emitiera los Lineamientos para la Evaluación Interna de Programas Sociales a partir de 2009 o a la par de estos procesos, el programa en cuestión ha sido objeto de evaluaciones internas o externas?

Evaluación	Año de realización	Tipo de Evaluación (diseño, operación, resultados, impacto)	Institución o área que la realizó
Interna			
Externa			

28. ¿Durante el año 2013, el programa social en cuestión contó con otros mecanismos de monitoreo y Evaluación? (en caso de ser así, menciónelos) _____

_____

29. En la experiencia del Programa Social en cuestión, ¿cuál ha sido la utilidad de realizar las evaluaciones internas con base en los Lineamientos emitidos por Evalúa DF?	Sí	No	Respuesta
a) Como instrumento de planeación	1	0	
b) Como mecanismo de monitoreo y seguimiento del desempeño del programa social	1	0	
c) Para la mejor toma de decisiones	1	0	
d) Para la corrección o mejoramiento de los diferentes procesos del programa social	1	0	
e) Para la sistematización y mejor utilización de la información del programa social	1	0	
f) Para sustentar los avances del programa en el cumplimiento de sus objetivos	1	0	
g) Para solicitar presupuesto para el programa social			
h) Sólo como un requisito más por estar obligados a realizarla (no ha tenido utilidad)	1	0	
i) Otra. Especifique: _____ _____ ___	1	0	

30. ¿Con cuántos meses de anticipación considera deben ser emitidos los Lineamientos para la Evaluación Interna, para tener condiciones adecuadas para la planeación y ejecución de la evaluación interna del programa social en cuestión? meses [ ][ ]

31. ¿En el caso especifico del programa social en cuestión, qué tipo de evaluación interna considera pertinente y necesario hacer para 2014? [ ]

1) Diseño
2) Operación
3) Resultados y Satisfacción de Beneficiarios o derechohabientes
4) Impacto del Programa Social
5) Otra. Especifique: _____

32. ¿Por qué? _____

_____

33. ¿Qué aspectos considera que el programa debería mejorar para estar en condiciones de realizar la evaluación interna 2014?	Sí	No	Respuesta
a) Contar con personal suficiente para realizarla	1	0	
b) Tener personal calificado en monitoreo y evaluación de programas sociales	1	0	
c) Desarrollar mecanismos para generar y sistematizar la información del programa	1	0	
d) Sensibilizar al personal del programa social para que vean a la evaluación como un mecanismo de mejora y no de auditoría	1	0	
e) Agilizar los tiempos en los que las diferentes áreas proporcionan la información para la evaluación	1	0	
f) Otro. Especifique: _____ _____	1	0	

34. ¿Qué necesidades de capacitación o asesoría requiere el programa social por parte de Evalúa DF?

Capacitación o asesoría	Sí	No	Respuesta	¿Qué necesidades tiene el programa social al respecto?
a) Diseño de Reglas de Operación	1	0		
b) Metodología y Criterios de Evaluación Interna	1	0		
c) Utilidad de la medición del Índice de Desarrollo Social y de la Pobreza	1	0		
d) Seguimiento y Monitoreo de programas sociales (diseño de indicadores)	1	0		
e) Otra. Especifique:	1	0		

35. ¿Está interesado en que el programa social sea incluido en el programa de evaluaciones externas 2014 de Evalúa DF? 1) Sí 2) No [ ]

36. En caso de ser así ¿qué tipo de evaluación externa consideraría debe ser realizada al programa social?

1) Diseño
2) Operación
3) Resultados y Satisfacción de Beneficiarios o derechohabientes
4) Impacto del Programa Social
5) Otra. Especifique: _____

37. ¿Le gustaría que para la Evaluación Interna 2014, además de cumplir con la normatividad y requisitos establecidos, el Evalúa DF reconociera el esfuerzo de las dependencias y delegaciones que hayan realizado con mayor calidad sus procesos de evaluación?

1) Sí
2) No

38. ¿Qué recomendaría para mejorar el desempeño de Evalúa DF respecto a los procesos de la Evaluación Interna de Programas Sociales?_____

_____

¡Gracias por sus opiniones, tenga la certeza de que serán de mucha utilidad!

A3. LISTADO DE PROGRAMAS SOCIALES QUE CONTESTARON LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA 2013 A PROGRAMAS SOCIALES OPERADOS EN 2012 EN EL DISTRITO FEDERAL

Delegación/ Dependencia	Programa Social	Realizó Evaluación Interna 2013
Álvaro Obregón	Programa de Coinversión Social para Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2012	Sí
	Programa Integral de Apoyo para Grupos en Desventaja Social – Las cinco vertientes	Sí
Azcapotzalco	Apoyo a Concursantes de Diferentes Actividades Recreativas Deportivas y Culturales	No
	Atención y Alimentación a niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil	No
	Programa de Apoyo a Deportistas de Alto rendimiento	No
	Niños y Niñas Héroes de Barrio	No
	Servicios en el Centro de Atención en el Refugio de Mujeres Víctimas de Violencia	No
Benito Juárez	Programa de Asistencia "Apoyo a Maestros Jubilados"	Sí
	Programa de Asistencia "Apoyo a Niños en Educación Básica"	Sí
	Programa de Asistencia "Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena"	Sí
	Programa de Asistencia "Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad"	Sí
Coyoacán	Programa para la Educación, la Salud, la alimentación y contra la violencia familiar, PROESA 2012.	Sí
Cuajimalpa	Programa de Apoyo a Personas de Grupos Prioritarios y Vulnerables	Sí
	Programa de desarrollo y asistencia social	No
Cuauhtémoc	Programa Justicia Social "Adulto Mayor"	No
	Programa Justicia Social "Jefas de Familia"	No
	Programa Justicia Social_ "Beca Escolar"	No
	Programa Justicia Social_ "Personas Con Discapacidad"	No
	Programa Justicia Social "Contigo En La Educación "	No
	Programa Justicia Social "Enfermedades Crónico Degenerativas	No
	Programa Justicia Social "Mujeres En Estado De Abandono"	No
Magdalena Contreras	Ayuda invernal por bajas temperaturas	Sí
	Programa de Becas y apoyos escolares primaria	Sí
	Programa de Becas y apoyos escolares secundaria	Sí
Milpa Alta	Ayudas económicas "por Ti y por tu futuro" a estudiantes de nivel Básico Primaria y Secundaria y Superior	Sí
	Ayudas en Especie "Por ti y por tu Futuro" Nivel Primaria	Sí
	Centros de Desarrollo Infantil Delegacional	Sí
	Programa "Promover el deporte para todos a través de ayudas económicas y en especie "	Sí
	Programa de "Ayudas a la población afectada por desastres naturales o contingencia y que requiera atención médica especializada”.	Sí
	Programa de "Ayudas para Otorgar Servicio Funerario Gratuito"	Sí
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de ayudas a personas adultas mayores	Sí
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad	Sí
	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad que participen como promotores voluntarios en programas sociales.	Sí
Venustiano Carranza	Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria	Sí
	Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad	Sí

	Programa de Ayuda al Adulto Mayor	Sí
	Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria	Sí
Fideicomiso Educación Garantizada	Programa "Prepa Sí"	Sí
	Programa "Va seguro"	Sí
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	Programa de Financiamiento a la Micro y Pequeña Empresa	No
	Programa de Microcréditos para actividades productivas de autoempleo	No
Instituto del Deporte del Distrito Federal	Programa de Estímulos Económicos a Deportistas del Distrito Federal	Sí
Secretaría de Desarrollo Social	Programa " Comedores Públicos 2012"	Sí
	Programa " Útiles Escolares Gratuitos 2012"	Sí
	Programa "Atención Preventiva y Emergente a Personas Afectadas por Contingencia o en Vulnerabilidad Social 2012"	Sí
	Programa "Atención Social a Familias que habitan en vecindades y viviendas precarias en el Distrito federal 2012"	Sí
	Programa "Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2012"	Sí
	Programa "Comedores Comunitarios 2012"	Sí
	Programa "Financiamiento para la asistencia e Integración social (PROFAIS) en el Distrito Federal 2012"	Sí
	Programa "Pensión Alimentaría para Adulto Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal 2012"	Sí
	Programa "Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México 2012"	Sí
	Programa "Seguro contra la Violencia Familiar 2012"	Sí
	Programa "Uniformes Escolares Gratuitos 2012"	Sí
Secretaría de Educación	Programa Acciones de Inclusión y Equidad Educativa	Sí
	Programa apoyos económicos a estudiantes de secundaria	Sí
	Programa de Actualización y Profesionalización Docente	Sí
	Programa por Una Cultura de la No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa	Sí
Secretaría de Medio Ambiente	Programa Fondos de Apoyo para la Conservación y restauración de los Ecosistemas (PROFACE 2012)	Sí
Secretaría de Salud	Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género	Sí
Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo	Programa "Capacitación para el impulso de la Economía Social (CAPACITES) 2012"	Sí
	Programa "Capacitación y Modernización (CyMO) 2012"	Sí
	Programa para la Promoción Fortalecimiento e Integración Cooperativa de 2012 (PPFIC)	Sí
	Seguro de Desempleo	Sí
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Programa "Apoyo económico a policías preventivos con discapacidades permanentes 2013"	Sí
	Programa "Apoyo económico personas con discapacidad 2013	Sí
	Programa "Becas escolares para niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social 2013"	Sí
	Programa "Comedores populares 2013"	Sí
	Programa "Creación y fomento de sociedades cooperativas 2013"	Sí
	Programa "Desayunos escolares 2013"	Sí
	Programa "Despensas a población en condiciones de marginación y vulnerabilidad 2013"	Sí
	Programa "Educación Garantizada 2013"	Sí
	Programa "evaluación interna del programa atención a personas con discapacidades en las unidades básicas de rehabilitación 2013"	Sí
	Programa "Hijas e Hijos de la Ciudad 2013"	Sí
	Programa "Niñas y Niños talento 2013"	Sí
	Apoyo a Madres Solas Residentes en ll Distrito Federal	No
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.	Becas del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.	No
Instituto de la	Empleo Juvenil de Invierno	Sí

Juventud	Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo	Sí
	Programa Jóvenes en Impulso	Sí
Instituto del Deporte	Conformación de Redes Deportivas Comunitarias	No
	Programa de Estímulos Económicos a las Asociaciones Deportivas del Distrito Federal que promuevan el Deporte Competitivo rumbo a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional	No
Procuraduría Social	Ollin Callan	Sí
Instituto de Vivienda del Distrito Federal	Mejoramiento de Vivienda	Sí
	Vivienda en Conjunto	Sí

Nota: *El programa no operó durante 2012, sin embargo, se elaboró su encuesta y fue entregada al EVALÚA-DF. Para el ejerció fiscal 2013 ya se ejecuta

Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2014)

A4. FICHAS DE VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS EVALUACIONES INTERNAS 2013 DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2012

Fideicomiso Educación Garantizada

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Prepa Sí"					
Entidad Responsable	Fideicomiso Educación Garantizada					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Operar un sistema de estímulos económicos para coadyuvar a que todos los jóvenes y demás estudiantes que cursan el bachillerato en instituciones públicas en cualquiera de sus modalidades, ubicadas en el Distrito Federal, no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos, y hacer extensivo el apoyo por un año escolar más a los beneficiarios del programa que hayan egresado del bachillerato y se encuentren inscritos en el primer año en instituciones de educación superior públicas en el Distrito Federal.					
Población Vulnerable	Estudiantes de bachillerato público					
Tipo de Apoyo	Económico y en especie					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 1,200,000,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación no aborda el primer tema solicitado en los Lineamientos, el cual es realizar un diagnóstico actual del programa, ya que se basa en retomar el diagnóstico realizado cuando se creó el programa en 2007; sin embargo, en general, aborda todos los aspectos solicitados por los Lineamientos. Cabe destacar que menciona que cuenta con indicadores diseñados mediante la metodología de marco lógico, pero no se presentan éstos, ni sus resultados; no obstante, a lo largo de la evaluación se presentan cifras, estadísticas y porcentajes que dan cuenta de la operación y de los resultados en los objetivos perseguidos por el programa. Otro aspecto a destacar es que sistemáticamente han realizado encuestas a todos los actores involucrados en el programa, por lo que cuentan con la opinión y sugerencias de éstos, los cuales son retomados en sus recomendaciones.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la**

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3

	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	3
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).	3

		Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	3
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total			**78**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Va seguro"					
Entidad Responsable	Fideicomiso Educación Garantizada					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Brindar,a través del Programa “Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares”, a los alumnos inscritos en las escuelas públicas de la entidad y residentes en el Distrito Federal de los niveles preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, nivel medio superior y Jóvenes Universitarios, extensivo a los “alumnos” de las estancias infantiles del Gobierno del Distrito Federal, Centros de Desarrollo Comunitario y Centros de Bienestar Social Urbano delSistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), un seguro que cubre cualquier tipo de accidentes personales que les ocurran durante sus actividades escolares dentro de los planteles educativos, el traslado ininterrumpido al hogar y viceversa, incluyendo las actividades extraescolares, como salidas y/o visitas culturales y recreativas organizadas por la escuela o por instituciones oficiales del Gobierno del Distrito Federal dentro de la República Mexicana y adicionalmente los gastos médicos por parto prematuro o aborto ocasionado por accidente cubierto. No habrá deducibles en ninguna de las coberturas.					
Población Vulnerable	Estudiantes y maestros de educación pública de nivel básico, medio superior y universitarios prepa sí que sufren un accidente escolar					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	No Específicado					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación no aborda el primer tema solicitado en los Lineaminetos, el cual es realizar un diagnóstico actual del programa, pues se basa en retomar el diagnóstico realizado cuando se creó el programa en 2008; sin embargo, en general, aborda todos los aspectos solicitados por los Lineamientos. Cabe destacar que cuenta con el diseño y cálculo de indicadores mediante la metodología de marco lógico que le permiten monitorear el programa y que recoge la opinión de todos los actores clave del programa, mediante la aplicaciónde encuestas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013		No.	Aspectos a Desarrollar	Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa	3

			aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	3
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la	3

		relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	3
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total			**74**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Instituto de la Juventud

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo					
Entidad Responsable	Instituto de la Juventud					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1762, 24 de diciembre de 2013					
Objetivo del Programa	Promover la integración social de jóvenes entre 14 y 29 años de edad que se encuentren en situación de riesgo y vulnerabilidad, como son la deserción escolar, la exclusión, la desocupación juvenil, el delito, las adicciones, la violencia o cualquier otra circunstancia que ponga en riesgo la plenitud de su desarrollo para prevenir y protegerlos, garantizando el ejercicio pleno de sus derechos y generar una mejor convivencia familiar y comunitaria. Prevenir comportamientos que denoten riesgo y proteger a las y los jóvenes de las zonas de más alta incidencia delictiva y conflictivilidad de la ciudad; Abrir espacios de comunicación, promoción de valores y afecto entre jóvenes que fortalezcan sus vínculos familiares y comunitarios					
Población Vulnerable	Jóvenes de entre 14 y 29 años que se encuentren en riesgo de incurrir en el consumo de drogas o en alguna actividad ilicita					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$38,080,265.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El ejercio de evaluación realizado carece de varios d elos elelentos que señalan los lineamientos de EI 2013, sin embargo es de resaltarse la objetividad de los argumentos planteados respecto a situaciones no tan favorables del desempeño del programa. Además, no sólo critican las acciones mal encaminadas del programa sino que propionen medidas correctivas o de reorientación para eficientar el desempeño de éste					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán	1

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la	1

			evaluación.	
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1

	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**49**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Jóvenes en Impulso					
Entidad Responsable	Instituto de la Juventud					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1762, 24 de diciembre de 2013					
Objetivo del Programa	Impulsar a las y los jóvenes para que se incorporen, permanezcan y/o concluyan sus estudios, comprometiéndolos a colaborar en beneficio de su ciudad a través de la realización de actividades en alguna de las prácticas o brigadas comunitarias con las que cuenta el Instituto de la Juventud del Distrito Federal					
Población Vulnerable	Jóvenes en situación de riesgo de abandonar la escuela o que están interesados en regresar y/o concluir por lo que son apoyados de entre 15 y 21 años					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 30,658,748.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presente concentra información útil respecto del desempeño operativo del programa, permitiendo detectar con certeza el área de oportunidad del mismo y proponiendo acciones que conduzcan a la resolución de tales situaciones problemáticas; sin embargo, es preciso señalar que varios de lso apartados señalados por los LEI 2013 no se incluyen o son muy escuetos, situación por lo cual no cubre el total de los punto mencionados. Asimismo se observa la falta de un diagnóstico claro de la problematica que atiende el programa, es decir, no queda especificado cuál es la población, el problema y la magnitud de éste, pues en el entramado de los datos de deserción ypermanencia escolar se pierde el hilo de lo que realmente el programa busca: si es un programa universal, o si se atiende específicamente a una población de características dadas (y, en ese caso, cuáles son las principales). Por ello, es impornte plantear un buen diseño del programa, establecienfo de forma clara los alcances y objetivos de éste, los cuales deben de estar alienados con las propias acciones que ha de llevar a acabo.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la**

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3

	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).	1

		Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**46**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Empleo Juvenil de Invierno					
Entidad Responsable	Instituto de la Juventud					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1762, 24 de diciembre de 2013					
Objetivo del Programa	Brindar apoyos económicos a jóvenes de 14 a 29 años de edad, habitantes del Distrito Federal, que en el periodo de invierno puedan desarrollar diversos tipos de actividades, para así tener la oportunidad de iniciarse en una actividad laboral					
Población Vulnerable	Jóvenes estudiantes de entre 15 y 29 años					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación/Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 2,880,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La presente evaluación retoma la misma base de los programas operados por el INJUVE, de ello se desprende la existencia de deficiencias parecidas, primero, respecto al disganostico y problemática que atiende el programas, así como la magnitud de ésta y la poblaicón potencial y objetivo existente. Aunado a ello, muchos de los puntos que señalan los Lineamientos de Evaluaicones internas no se retoman, tales como el establecimiento resultados derivado de las acciones del programa así como los mecanisos de participación ciudadana. Otros más se retoman ligeramente sin profubndizar a detalle con cada uno. No obstante, queda de relieve que, si bien los programas operados por el INJUVE están enlazados por acciones que en conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos del insttituto, éstos no pueden establecer las mismas problematicas para cada programa ni la misma población, pues cada uno debiera de estar diseñado para atender en especifico a un subgrupo de la pobalción objetivo del INJUVE					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán				1

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la	0

			evaluación.	
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1

	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**36**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Empleo Juvenil de Verano					
Entidad Responsable	Instituto de la Juventud					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1762, 24 de diciembre de 2013					
Objetivo del Programa	Brindar apoyos económicos a jóvenes de 14 a 29 años de edad, habitantes del Distrito Federal, que en el periodo de verano puedan desarrollar diversos tipos de actividades comunitarias y/o de servicios, para así tener la oportunidad de iniciarse en una actividad laboral					
Población Vulnerable	Jóvenes estudiantes de entre 15 y 29 años					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación/Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 2,264,830.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se retoma de base la evaluación de jovenes en impulso, por tanto, adicional a las deficiencias señaladas, no se incluye el apartado de satisfacción a beneficiarios.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1

Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0

Evaluación de Operación y Resultados (2011)	21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
	22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**32**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró

Instituto de Vivienda

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Vivienda en Conjunto					
Entidad Responsable	Instituto de Vivienda del Distrito Federal					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1772, 8 de enero de 2014					
Objetivo del Programa	Diseñar, establecer, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda, en especial los enfocados a la atención prioritaria a grupos de escasos recursos económicos, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de la Legislación de Vivienda, Ley de Vivienda del Distrito Federal y de los programas que se deriven en la materia.					
Población Vulnerable	Población con un ingreso menor a 5 vsmd de forma individual y hasta 8 vsmd familiar principalmente a madres solteras, personas con capacidades diferentes, adultos mayores e indígenas en 1,226 Unidades Territoriales, de las cuales 100% presenta algún grado de marginalidad.					
Tipo de Apoyo	Financiamiento y credito					
Derecho que garantiza	Vivienda					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 7,459,638,876.00 de 2007-2012 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El primer reto de analizar esta evaluación es por la existencia de una sola evaluación para los dos programas del INVI, donde no se detalla de forman puntual cada uno de los elementos respecto de cada programa, sino que éstos se entremezclan. El documento que se presenta no incluye la gran mayoría de los puntos requeridos en los lineamientos de evaluaicones 2013; de hecho, gran parte de la información quese considera para calificar su desempeño se obtuvo de datos implicitos dela lectura, pues como tal los apartados no se mantienen definidos en el texto. Dicha evaluación coincide más con un breve diagnóstico de la problemática del acceso a la vivienda de ciertos grupos vulnerables en el Distrito Federal, señalando acciones que a primera instancia no parecen estar claramete alineadas unos con otros. Es una evaluación que requiere ser reforzada en todos los puntos con la intención de que se tenga un buen diseño (diagnóstico) de la situación y luego se oriente tal evalaución al seguimeito de acciones de operación y resultados.					
Apartados de la Evaluación	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de**

Interna 2013				Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	Diseño	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los	0

			problemas identificados.	
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y	1

		observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**25**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Mejoramiento de Vivienda					
Entidad Responsable	Instituto de Vivienda del Distrito Federal					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1772, 8 de enero de 2014					
Objetivo del Programa	Diseñar, establecer, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda, en especial los enfocados a la atención prioritaria a grupos de escasos recursos económicos, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de la Legislación de Vivienda, Ley de Vivienda del Distrito Federal y de los programas que se deriven en la materia.					
Población Vulnerable	Población con un ingreso menor a 5 vsmd de forma individual y hasta 8 vsmd familiar, principalmente a madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores e indígenas en 1,226 Unidades Territoriales, de las cuales 100% presenta algún grado de marginalidad.					
Tipo de Apoyo	Financiamiento y crédito					
Derecho que garantiza	Vivienda					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 4,276,389,811.00 de 2007-2012 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El primer reto de analizar esta evaluación es por la existencia de una sola evaluación para los dos programas del INVI, donde no se detalla de forman puntual cada uno de los elementos respecto de cada programa, sino que éstos se entremezclan. El documento que se presenta no incluye la gran mayoría de los puntos requeridos en los lineamientos de evaluaicones 2013; de hecho, gran parte de la información quese considera para calificar su desempeño se obtuvo de datos implicitos dela lectura, pues como tal los apartados no se mantienen definidos en el texto. Dicha evaluación coincide más con un breve diagnóstico de la problemática del acceso a la vivienda de ciertos grupos vulnerables en el Distrito Federal, señalando acciones que a primera instancia no parecen estar claramete alineadas unos con otros. Es una evaluación que requiere ser reforzada en todos los puntos con la intención de que se tenga un buen diseño (diagnóstico) de la situación y luego se oriente tal evalaución al seguimeito de acciones de operación y resultados.					
Apartados de la Evaluación	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de**

Interna 2013				Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	Diseño	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los	0

			problemas identificados.	
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y	1

		observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**25**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Instituto del Deporte

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Estímulos Económicos a Deportistas del Distrito Federal					
Entidad Responsable	Instituto del Deporte del Distrito Federal					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 165641481					
Objetivo del Programa	Apoyar a los deportistas considerados como talentos deportivos infantiles y juveniles que participan en el marco del Sistema Nacional del Deporte, así como a los atletas de alto rendimiento a nivel internacional que compiten representando al Distrito Federal, para reconocer y retribuir su esfuerzo en base a sus logros deportivos obtenidos.					
Población Vulnerable	Deportistas medallistas de Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Deporte					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$5,000,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No se cuenta con un diagnóstico claro, ni con la magnitud de la población potencial del programa; no sepresenta una vinculación completa con el marco normativo y los programas general y sectorial. Los indicadores calculados son insuficientes para monitorear losresultados del programa. No se presentan losrecursos otorgados al programa, ni los montos de los apoyos. No se cuenta con el FODA, ni con un cronograma para laatención de las recomendaciones.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en	1

			curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1

		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3

	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**44**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Procuraduría Social

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Ollin Callan					
Entidad Responsable	Procuraduría Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Oficio PS-001-2014					
Objetivo del Programa	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de los condominios de interés social en el Distrito Federal, a través del mejoramiento, mantenimiento u obra nueva de sus áreas y bienes de uso común (instalaciones generales), e impulsar procesos que contribuyan a la organización condominal, conforme a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, incorporando una cultura de convivencia y participación condominal.					
Población Vulnerable	Apoyo a residentes de unidades habitaciones con más de cinco años de antigüedad					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Vivienda					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 76,315,800.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El documento que se presenta es bueno en realción aque incorpora los elementos de satisfacción de su población atendida; sin embargo, al analizarla se observa que a quienes se entrevista es a miembros de los comités vecinales y no al beneficiario último de las acciones que emprende el programa. Adicional,					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF	1

			2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa.	1

			Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa	1

		con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	
Total			**38**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Equidad para la Mujer Rural, Indígena, Huésped y Migrante de la Ciudad de México					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Integrar, coordinar e impulsar acciones públicas en el Distrito Federal para disminuir la brecha de desigualdad que enfrentan estos grupos de población femenina, así como promover su bienestar mediante la recuperación y reconocimiento de sus derechos sociales, económicos, políticos, y culturales					
Población Vulnerable	Mujeres Rurales, Indígenas, Huésped y Migrantes					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 10,300,351.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos. Cabe destacar que presentan un diagnóstico con datos estadísticos que sustentan la importancia del programa; por otro lado se presenta el presupuesto utilizado, los recursos humanos y su plan. En algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. Los indicadores presentados son insuficientes, pero la propia evaluación reconoce que deben ser rediseñados. No se presentan resultadosconcretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en	2

			curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0

		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0

	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**48**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Fortalecimiento y Apoyo a Pueblos Originarios en la Ciudad de México.					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir a la visibilización de la identidad cultural de los pueblos originarios de la Ciudad de México mediante el otorgamiento de ayudas sociales con transferencias monetarias					
Población Vulnerable	Habitantes de pueblos originarios					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Identidad Cultural					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad y Intenso Movimiento cultural					
Presupuesto	$ 2,600,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; cabe destacar que presentan un diagnóstico con datos estadísticos que sustentan la importancia del programa. Por otro lado, se presenta el presupuesto utilizado. Se enfatiza que la participación ciudadana es el pilar del programa; sin embargo, en algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. No se presentan los indicadores para su monitoreo. No se presentan resultadosconcretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF	2

			2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa.	0

			Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa	0

		con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	
Total			**47**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas en la Ciudad de México					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Establecer políticas públicas y acciones que contribuyan al reconocimiento, respeto y promoción cultural de la diversidad de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la ciudad de México, así como realizar gestión social orientada a responder a las necesidades de esta misma población					
Población Vulnerable	Personas pertenecientes a pueblos indígenas y comunidades étnicas de la ciudad de México					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Identidad Cultural					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad y Intenso Movimiento cultural					
Presupuesto	$ 11,589,501.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; cabe destacar que presentan un diagnóstico con datos estadísticos que sustentan la importancia del programa. Por otro lado, se presenta el presupuesto utilizado.En algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. Los indicadores presentados son insuficientes, pero la propia evaluación reconoce que deben ser rediseñados. No se presentan resultadosconcretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en	3

			curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0

		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0

	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**44**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Ciudad Hospitalaria, Intercultural y de Atención a Migrantes de la Ciudad de México.					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Proporcionar atención digna y oportuna a los habitantes del Distrito Federal que han migrado, a sus familiares que permanecen, así como a los migrantes nacionales o internacionales, en calidad de huéspedes, proporcionando asesoría jurídica a personas solicitantes, así como información acerca de diversos trámites o, en su caso, haciendo las canalizaciones correspondientes a las instancias locales y federales competentes; además de brindar apoyos económicos para la realización de proyectos productivos.					
Población Vulnerable	Habitantes del Distrito Federal que han migrado, a sus familiares que permanecen, así como a los migrantes nacionales o internacionales, en calidad de huéspedes					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Derechos humanos					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	No Específicado					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; sin embargo, en algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. El diangnóstico realizado es muy general, no se presentan datos estadísticos, no se tiene claridad de la población objetivo, ni de los presupuestos, montos unitarios o apoyos otorgados. Los indicadorespresentados, tal como la propia evaluación lo reconoce, requieren ser rediseñados. No se presentan resultadfosconcretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	1

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**42**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Cultura Alimentaria, Artesanal y Vinculación Comercial de la Ciudad de México.					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar en la promoción de ferias y exposiciones en el Distrito Federal y en el interior de la República Mexicana en las que participen productores rurales, artesanos indígenas, migrantes y familias de migrantes del Distrito Federal, fortaleciendo las tradiciones, costumbres y estilos de alimentación sana, a través del fomento y conservación de las cocinas tradicionales que permitan contribuir a mejorar sus condiciones de vida.					
Población Vulnerable	productores y artesanos, dando prioridad a mujeres jefes de familia de comunidades rurales, indígenas, gente de pueblos originarios, discapacitados, y migrantes y sus familias					
Tipo de Apoyo	Servicios					
Derecho que garantiza	Vida digna					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad, Economía competitiva e Intenso Movimiento cultural					
Presupuesto	No Específicado					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; cabe destacar que desagregan cada eje o linea de acción del Programa general y de desarrollo social al que contribuyen. Sin embargo, en algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. No se presenta un diagnóstico, no se tiene claridad de la población objetivo. Los indicadores presentados son insuficientes. No se presenta la población atendida. No se presentan resultadosconcretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	0
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3

		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0

		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se	0

		sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**37**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Agricultura Sustentable a Pequeña Escala de la Ciudad de México					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Reconocer el valor de la Agricultura Sustentable a Pequeña Escala en las Delegaciones del Distrito Federal, a través de apoyos en difusión, promoción, capacitación y proyectos productivos con un enfoque participativo y equitativo que garanticen la seguridad, y soberanía alimentaria y sustentable de los productores familiares principalmente.					
Población Vulnerable	Población rural					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Medio ambiente sustentable					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad, Economía competitiva y Desarrollo Sustentable					
Presupuesto	No Específicado					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; cabe destacar que desagregan cada subporgrama por el eje o linea de acción del Programa general y de desarrollo socialal que contribuyen. Sin embargo, en algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. El diangnóstico realizado requiere más profundidad, pues no se tiene claridad de la población objetivo. Se menciona que existen indicadores, pero no se presentan. No se presenta la pobaclión atendida, ni la meta establecida en las ROP. No se presentan resultadosconcretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	1

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**35**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Desarrollo Agropecuario y Rural en la Ciudad de México					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Fomentar y apoyar las actividades productivas de la población rural de la Ciudad de México a través de beneficios tanto económicos como en especie, con el propósito de mejorar las condiciones de los productores rurales y conservar nuestro patrimonio cultural y natural ligado al campo, mejorando con ello la calidad de vida de la población.					
Población Vulnerable	Población rural					
Tipo de Apoyo	Económico, en especie y servicios					
Derecho que garantiza	Medio ambiente sustentable, trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad, Economía competitiva y Desarrollo Sustentable					
Presupuesto	No Específicado					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; sin embargo, en algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. El diagnóstico realizado es muy general, no se presentan datos estadísticos, no se tiene claridad de la población objetivo, ni de los presupuestos, montos unitarios o apoyos otorgados. Los indicadorespresentados, tal como la propia evaluación lo reconoce, requieren ser rediseñados. No se presentan resultadosconcretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en	1

			curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0

		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0

	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**34**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Turismo Alternativo y Patrimonial de la Ciudad de México.					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Impulsar el desarrollo y profesionalización del sector asociado al turismo alternativo y patrimonial en los pueblos originarios, ejidos y comunidades, en el marco de la organización de rutas turísticas y patrimoniales, para promover el desarrollo económico y social de la región, así como visibilizar y potenciar los aspectos turísticos de las actividades productivas, gastronomía, costumbres, tradiciones, cultos, creencias y cosmovisión de los pueblos originarios.					
Población Vulnerable	Población rural					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Vida digna, Medio ambiente sustentable					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad, Economía competitiva, Intenso Movimiento cultural y Nuevo Orden Urbano					
Presupuesto	No Específicado					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; cabe destacar que presentan un diagnóstico con datos estadísticos que sustentan la importancia del programa, pero que debe realizarse con mayor profundida, aunque el propio programa reconoce que no cuentacon esta información. Por otro lado, se presentan indicadores diseñados que pueden servir par ael monitoreo del programa, pero de los cuales no se presentan resultados. En algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	0

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**34**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa para la Recuperación de la Medicina Tradicional y Herbolaria en la Ciudad de México.					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Promover y difundir entre los pobladores de las zonas rurales e indígenas, y entre la población en general, la importancia de la Medicina Tradicional como una alternativa de atención a la salud, mediante la recuperación, impulso y promoción de la práctica y aplicación de la ésta en la prevención y atención primaria de la salud en los pueblos originarios y comunidades indígenas. También, rescatar, conservar y cultivar el recurso herbolario de la Ciudad de México					
Población Vulnerable	pobladores de las zonas rurales e indígenas					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Salud, Medio Ambiente Sustentable					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad,Economía competitiva y Intenso Movimiento cultural					
Presupuesto	$ 12,229,799.97 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda, en general, lo solicitado por los Lineamientos; cabe destacar que presentan un diagnóstico con datos estadísticos que sustentan la importancia del programa. Por otro lado, se presenta el presupuesto utilizado. Se enfatiza que la participación ciudadana es el pilar del programa; sin embargo, en algunos casos sólo manifiesta que se cuenta con los aspectos señalados o que no se cuenta con ellos, pero no se demuestra esta situación. No se presentan los indicadores para su monitoreo. No se presentan resultados concretos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	0

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**34**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Secretaría de Desarrollo Social

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Pensión Alimentaría para Adulto Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga un apoyo económico que brinda seguridad económica básica a personas adultas mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal.					
Población Vulnerable	Población adulta mayor de 68 años					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Derechos de personas adultas mayores. DESC					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 5,328,702,322.37 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación retoma información de evaluaciones anteriores y da cuenta adecuadamente de los resultados del programa. Puede avanzar en la medición del impacto en la población beneficiaria					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	2

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**73**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Comedores Públicos 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa garantiza el derecho a la alimentación a través de raciones alimentarias gratuitas para personas en situación de vulnerabilidad					
Población Vulnerable	Población en situación de vulnerabilidad; principalmente niños, niñas, mujeres embarazadas, o en lactancia, con discapacidad, adultos mayores, personas en situación de calle, desempleados, inmigrantes, refugiados, y otros que lo requieren.					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Reforma Política y Equidad					
Presupuesto	$ 54,164,590.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación está estructurada adecuadamente y tiene antecedentes de otras evaluaciones. Se requiere mayor consistencia en cuanto a los indicadores y los objetivos planteados, así como para verificar los resultados e impacto en la población beneficiaria.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	3

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	3

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**70**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Uniformes Escolares Gratuitos 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga dos uniformes a estudiantes de educación básica, especial inicial y de innovación, a habitantes en el Distrito Federal.					
Población Vulnerable	Población de educación básica pública					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 356,660,050.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación tiene elementos sufucientes para dar cuenta del programa de acuerdo a los lineamientos; sin embargo, no dejan ver el impacto en los beneficiarios en cuanto a la utilidad para los estudiantes en el contexto educativo.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**69**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa" Comunitario de Mejoramiento Barrial 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa apoya económicamente a proyectos para el mejoramiento de espacios públicos de los pueblos, barrios y colonias de la Ciudad de México, particularmente aquellos de mayor conflictividad social.					
Población Vulnerable	Población habitante en pueblos, barrios y colonias de alta conflictividad social y de muy alta, alta y media marginación.					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Derecho a la ciudad					
Eje de la política social al cual corresponde:	3. Nuevo Orden Urbano; 2. Equidad					
Presupuesto	$ 130,329,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación tiene elementos sufucientes para dar cuenta del programa de acuerdo a los lineamientos; sin embargo,se requiere avanzar en el cálculo de los indicadores de la MML que permitan dar cuenta de los resultados del programa en varios niveles de objetivos.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	3

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**69**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Comedores Comunitarios 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa fortalece y consolida los procesos de participación ciudadana en el ejercicio del derecho a la alimentación a través de alternativas alimentarias, otorgando comidas completas económicas, sanas e higiénicas.					
Población Vulnerable	Población que habita en unidades de muy alta, alta y media marginación, y que requieren apoyo alimentario; principalmente niños, niñas, adultos mayores, embarazadas, con discapacidad y en pobreza extrema.					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 75,761,647.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación requiere construir indicadores que den cuenta del impacto del programa en los beneficiarios, tanto directos como indirectos.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**66**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Seguro contra la Violencia Familiar 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Apoyo emocional y económico a mujeres que se encuentran en una situación de violencia familiar que pone en riesgo su integridad física					
Población Vulnerable	Mujeres e hijos de éstas que sufran violencia en su hogar					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	A la no violencia					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 18,600,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación llega aser muy repetitiva; sin embrago, se aprecia que en la mayoría de los casos se hacen aportes respecto de cada uno de los temas establecidos en los lineamitos de eleaboración de Evaluaciones Internas. Es importante que el programa se proponga medir los resultados de sus acciones en función de el cambio en las condiciones de las mujeres a través de análisis cualitativos.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	3

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa.Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**60**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Dotar de recursos financieros a organizaciones de la sociedad que presenten proyectos de desarrollo social.					
Población Vulnerable	Organizaciones de la Sociedad Civil					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Participación ciudadana y Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 18,695,466.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evalaución que requiere hacer un esfuerzo por mejorar en varios de los apartados de los linemainto de E.I.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social	3

			2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total				**56**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Financiamiento para la asistencia e Integración social (PROFAIS) en el Distrito Federal 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyo económico a OSC que realizan actividades en beneficio de grupos de población desprotegidos de la Ciudad de México					
Población Vulnerable	Población en situación de alta vulnerabilidad: personas o familias en condiciones de abandono o extrema necesidad					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	DESC integración social					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 3,483,039.38 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación contiene los elementos esenciales y retoma información de evaluaciones anteriores. Requiere retomar las encuestas aplicadas a beneficiarios directos y sería recomendable algún tipo de evaluación cualitativa por el tipo de problema y población indirecta que se atiende.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	1

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**56**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa " Útiles Escolares Gratuitos 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Disminuir los gastos escolares de los alumnos inscritos en las escuelas públicas de Distrito Federal					
Población Vulnerable	Total de estudiantes de educación básica pública del Distrito Federal, con prioridad a los estudiantes de ingresos medios y bajos					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Educación/ Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 123,962,610.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación realizada puede mejorarse, sobre todo en lo concerniente al diseño y detección de la problemática que atiende. Además, es importante que el programa tanga claridad en sus objetivos, ya que, por un lado, se menciona que el objetivo de éste es contribuiir a la economíafamiliar (lo cual es lo mas correcto), y despues se señala que el programa buscará mejorar el desempeño académico y contribuir a la no deserción escolar. En este sentido, si bien de forma colateral se logra contribuir a dichas acciones, la realidad es que no es el punto central del objetivo que busca el programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en	3

			curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2

		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	3
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1

	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			**55**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Atención Preventiva y Emergente a Personas Afectadas por Contingencia o en Vulnerabilidad Social 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si cambia ligeramente el nombre	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyos y servicios a personas en contingencia, vulnerabilidad social o en situación de calle, que permiten elevar su bienestar, generar inclusión y cierre de brechas sociales.					
Población Vulnerable	Población en contingencia, vulnerabilidad social o en situación de calle afectadas temporal o permanentemente por siniestros o desastres.					
Tipo de Apoyo	En especie y servicios					
Derecho que garantiza	Alimentación, Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 46,101,293.94 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación tiene los elementos esenciales que se solicitan, aunque se requiere revisar los indicadores que permitan ver con más claridad el alcance y beneficios a la población.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF	3

			2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2

		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto.Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**52**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Reinserción Social para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar de la Ciudad de México 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga ayuda económica a mujeres que egresan del refugio para ayudar al pago de una renta; facilita acceso a créditos; al ingreso de los hijos de víctimas de violencia a centros de desarrollo infantil del DIF-DF; y la excensión de pago de servicios					
Población Vulnerable	Población de mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas					
Tipo de Apoyo	Económico, servicios, capacitación, consejería jurídica, jucios patrocinados y asesoría jurídica					
Derecho que garantiza	DESC Integración social					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad y Economía competitiva					
Presupuesto	$ 505,700.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación tiene elementos esenciales de acuerdo a los lineamientos.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	3

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**52**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Atención Social a Familias que habitan en vecindades y viviendas precarias en el Distrito federal 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Desarrollo Social					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	"Procurar una mejora en la calidad de vida y en las relaciones del entorno habitacional, así como la inclusión social, la equidad y el ejercicio de los derechos sociales, a través del Programa Atención Social a Familias que Habitan en Vecindades y Vivienda Precaria en el Distrito Federal; principalmente en las de Unidades Territoriales de alta, muy alta y media marginalidad; o que se encuentren en vulnerabilidad social."					
Población Vulnerable	Habirtantes de vecindade y viviendas precarias					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Equidad (alimentación/salud)					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 1,627,686.90 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El programa tiene serias limitantes de diseño que impiden establecer una problemática clara a atender, así como la población que se beneficiaría; ello impacta directamente en cada uno de los apartados en la evaluación, ya que muchos de éstos quedan cortos en la medida de que no se alinean con los objetivos tan dispares que se han estabelcido. Existen deficiencias en varios puntos, pero la más importante es el diseño.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	1

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**44**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Secretaría de Educación

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Acciones de Inclusión y Equidad Educativa					
Entidad Responsable	Secretaría de Educación					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1635, 27 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Prestar servicios de alfabetización a grupos comunitarios y sociales en condiciones de vulnerabilidad educativa, que concentren tanto población educativa infantil como adulta analfabeta o que no haya concluido la educación básica: población indígena, con alguna discapacidad, niños y jóvenes que se encuentran en situación de marginación o en extrema pobreza y adultos mayores principalmente					
Población Vulnerable	Población del Distrito Federal en situación de deuda educativa (indigenas, adultos mayores, migrantes…)					
Tipo de Apoyo	Económico, mejoramiento de infraestructura de espacios comunes, y servicios					
Derecho que garantiza	educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 23,584,671.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una muy buena evaluación, auqnue no se ciñe en estricto sentido a los lineamientos de evaluación; existenalgunas fallas detectadas en la alineación de sus indicadores y la justificación de los mismos. Adicionalmente, se señala al inicio de la evaluación al CONEVAL y no al EVALÚA-DF como órgano de evaluación.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2

		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2

		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	3
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se	3

		sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			**68**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Actualización y Profesionalización Docente					
Entidad Responsable	Secretaría de Educación					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1635, 27 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Profesionalizar al personal docente adscrito a los CACI del Distrito Federal, que no cuenta con la preparación académica formal, ni con la información documental que avale sus conocimientos, habilidades y destrezas acumulados en los años de servicio.					
Población Vulnerable	Personal docente adscrito a los CACI del Distrito Federal que no cuenta con la preparación académica formal					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	educación/trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 692,500.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evaluación que tiene deficiencias en varios de los apartados que señalan los linemientos de la evaluación interna de programas sociales, sobre todo en lo que se refiere al monitoreo constante de sus resultados a tráves del monitoreo de sus indicadores de gestión (los cuales, por cierto, se encuentran desarticulados). Pese a ello, aporta un análisis critico al desempeño de sus resultados, derivado de lo cual, se establece como una de las conclusiones más significativas que este programa ya no operará en el próximo ejercicio fiscal					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	1

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**52**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa por Una Cultura de la No Violencia y Buen Trato en la Comunidad Educativa					
Entidad Responsable	Secretaría de Educación					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1635, 27 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Realiza tareas de formación y sensibilización en escuelas de nivel inicial y básico, definiendo 5 líneas de acción, tales comoinvestigación, capacitación, atención, intervención escolar y difusión e información en el marco de la campaña “Escuelas sin violencia”.					
Población Vulnerable	Estudinates de escuelas públicas de preescolar a secundaria					
Tipo de Apoyo	Servicios					
Derecho que garantiza	no violencia					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 4,647,500.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evaluación muy suscinta que no profundiza en varios de los aparatdos que señalan los lineamientos de evaluaciones internas. Además, se percibe que existe información adicional que podrìa reforzar la argumentación de los resultados del programa; sin embargo, no se incluye en el cuerpo de la evaluación.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	2

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**42**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa apoyos económicos a estudiantes de secundaria					
Entidad Responsable	Secretaría de Educación					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Oficio SEDU/DEAJ/419/2013					
Objetivo del Programa	Entrega de Apoyos Económicos a Estudiantes de Secundaria, con el fin de incidir en la educación de los alumnos de más bajos recursos de las escuelas ubicadas en zonas de muy alta marginación					
Población Vulnerable	Estudiantes de secundaria residentes delas delegaciones más marginadas					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 15,400,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se señala que se consideran los Lineamientos para la Formulación de Nuevos Programas Sociales Específicos que otorguen subsidios, apoyos y ayudas y para la modificación de los existentes, formulados por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, los cuales ya no están en uso.Es un programa que se queda corto en su evaluación, que cuenta con información que no se utiliza para sacrle provecho y que, además, se queda corta en el dignostico de la situación problematica que atiende y la forma en que se pretende solucionar.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1

		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0

		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se	2

		sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**38**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de asistentes educativos					
Entidad Responsable	Secretaría de Educación					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Oficio SEDU/DEAJ/419/2013					
Objetivo del Programa	Brindar atención a estudiantes que integran el sistema educativo del Distrito Federal para complementar su educación y fomentar una cultura cívica incluyente y solidaria. Dicha atención estará basada en talleres de salud, ambientales y artísticas de relevancia e interés para los jóvenes.					
Población Vulnerable	Dentro del programa, los asistententes educativos reciben apoyos económicos como retribución a sus acciones y talleres a la comunidad de educando; sin embargo, estos estudiantes se vuelven parte de los propios beneficiarios del Programa.					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 23,100,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evaluación con muy pocos argumentos; no alcanza a cubrir cada uno de los apartados que señalaron los lineamientos para la formulación de evaluaciones internas; no obstante, lo rescatable es la objetividad de las conclusiones al señalar que el programa ha perdido el curso y que quizá esta duplicando esfuerzos, pues el objetivo de éste que era el de atender a estudiantes, no se ha cumplido y se ha desvirtuado.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	1

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**24**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Secretaría de Medio Ambiente

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Fondos de Apoyo para la Conservación y restauración de los Ecosistemas (PROFACE 2012)					
Entidad Responsable	Secretaría de Medio Ambiente					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1662, 5 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyoseconómicos a grupos que ejecutan proyectos en 7 líneas de apoyo con el propósito de conservar, proteger y restaurar suelos de conservación y areas naturales protegidas; reconversión productiva; manejo integral y diversificado de los recursos naturales; prácticas productivas agroecológicas y preservación de semillas nativas; fomento y apoyo a la producción orgánica agroforestal; protección, conservación y restauración de econsistemas y habitat de los manantiales, cuerpos de agua,para su descontaminación y rehabilitación.					
Población Vulnerable	Dueños o usufructuarios de suelos de conservación					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Medio Ambiente					
Eje de la política social al cual corresponde:	Desarrollo Sustentable					
Presupuesto	$ 107,590,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación es completa con relación a los lineamientos. Falta valorar el impacto ambiental, aunque se ha ponderado el social a la población.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF	2

			2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	3
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2

		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	3
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total				**67**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Secretaría de Salud

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Acceso a los Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para las Personas Residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral,					
Entidad Responsable	Secretaría de Salud					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1651, 19 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Dotar de servicios de atención a la salud de la población del Distrito Federal que no cuenta con acceso a servicios de salud					
Población Vulnerable	Población del Distrito Federal sin acceso a servicios de salud					
Tipo de Apoyo	En especie y servicios					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 6,625,962,578.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación a este programa tiene un cuerpo robusto, practicamente abordaron de forma adecuada todos los puntos de los lineamientos de evaluaciones internas; sin embargo, es de notarse que no se evidencia de forma clara el marco lógico del programa, el cual, entre lineas de la evaluación, se detalla ya ha sido trabajado en conjunto con la Secretaria de Finanzas y expertos de la UNAM.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF	3

			2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2

		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total				**65**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Apoyo para Personas de Escasos Recursos que requieren de material de Osteosíntesis, Prótesis, Órtesis, Apoyos Funcionales y Medicamentos fuera del Cuadro Básico y Catálogo Institucional de la Secretaría de Salud del Distrito Federal					
Entidad Responsable	Secretaría de Salud					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1651, 19 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Apoyo para personas de escasos recursos que requieren de material de osteosíntesis, prótesis, órtesis, ayudas funcionales y medicamentos fuera del cuadro básico y catálogo institucional de la Secretaría de Salud del D.F					
Población Vulnerable	Población del Distrito Federal sin acceso a servicios de salud que requiere materiales de osteosíntesis y prótesis					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 3,660,727.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evaluación robusta que profundiza y da respuesta a casi todos los elementos de los linemanmitos de la evaluación interna; sin embrago, no se observa claramente la lógica interna del programa ni los resultados propios que han generado los apoyos entregados entre la población atendida, quizá con la propuesta de recabar una encuesta de opinión se fortalezcan los resultados de la proxima evaluación					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1

		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que	1

		condicionaron el logro de los resultados.	
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**50**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género					
Entidad Responsable	Secretaría de Salud					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1651, 19 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Disminuir la incidencia de daños, secuelas y complicaciones, mediante la detección, atención oportuna y referencia a centros especializados de usuarios de los servicios de salud del Gobierno del D.F.; víctimas o agresores de violencia de género					
Población Vulnerable	Mujeres víctimas de violencia					
Tipo de Apoyo	Servicios					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 7,574,195.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	No quedan del todo claro los resultados del programa para el ejercicio 2012; más bien parece una evaluación del ejercicio 2011. Se reconoce el esfuerzo de la entidad por sistematizar la información; sin embargo, quedan puntos debiles en la evaluación, tales como el marco lógico del mismo, los indicadores de seguimiento sustentados en una metodología robusta y el análisis a detalle de los resultados obtenidos sobre los beneifciarios por estar inmersos en el programa					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	2

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			**46**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Capacitación para el impulso de la Economía Social (CAPACITES) 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1641, 5 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Apoyar a la población desempleada del Distrito Federal a través de cursos de capacitación para direccionar o consolidar habilidades y destrezas, yde entrega de apoyos económicos para promover el proceso de búsqueda de empleo. Asimismo, para aquellos buscadores de empleo que tengan experiencia en alguna actividad productiva y perfil de emprendedores, se les entrega maquinaria, equipo, herramientas y mobiliario para iniciar actividades productivas por cuenta propia, generando de esta forma su propia fuente de empleo.					
Población Vulnerable	Población desempleada del Distrito Federal					
Tipo de Apoyo	Económico, en especie y servicios					
Derecho que garantiza	Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 59,162,415.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evaluación con información importante de la operación del programa; sin embargo, se observan debilidades en aspectos de diseño, los cuales puede que ya hayan sido elaborados en evaluaciones anteriores, pero no se incorporan en esta última evaluación. Debieron de explotarse más los resultados de evaluacione previas					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	2

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**52**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa para la Promoción Fortalecimiento e Integración Cooperativa de 2012 (PPFIC)					
Entidad Responsable	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1643, 9 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir en la promoción, fortalecimiento e integración cooperativa, mediante el apoyo a proyectos integrales de sociedades cooperativas y sus socios, radicados en el Distrito Federal.					
Población Vulnerable	Sociedades Cooperativas legalmente constituidas que para el 2011					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Trabajo/equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 24,058,124.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Representa un esfuerzo por analizar el desempeño del Programa, pero tiene deficiencias en varios de los apartados como su sistema de seguimiento e indicadores de desempeño; sin embargo, se ha avanzado en tener un panorama respecto de las acciones más importantes que ha llevado a cabo el programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	3

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**48**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Capacitación y Modernización (CyMO) 2012"					
Entidad Responsable	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1641, 5 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Apoyar acciones de capacitación, consultoría, formación de formadores y/o apoyo técnico, que contribuyan al sostenimiento del empleo, a la mejora de las condiciones salariales y de seguridad e higiene de los trabajadores de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), incluidas las del sector social, en el Distrito Federal. Se otorga un apoyo económico a la empresa para que ésta obtenga de un Oferente de Capacitación externo, capacitación, consultoría, formación de formadores y/o apoyo técnico					
Población Vulnerable	micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 1,000,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Esta evaluación aporta pocos elementos nuevos de análisis, pues el grueso de su contenido se basa en retomar muy brevemente los resultados de las evaluaciones previas y sólo en algunos apartados hace aportaciones sustanciales para la mejora del proceso de evaluación y del programa mismo					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	1

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**39**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Seguro de Desempleo					
Entidad Responsable	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	No	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1649, 17 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Otorgar una protección básica a los trabajadores asalariados que hayan perdido su empleo					
Población Vulnerable	Desempleados, grupos con alta vulnerabilidad y discriminación, así como migrantes.					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 531,255,814.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación tiene serias dificultades en cuantificar la población objetivo y potencial; se da por entendida la problemática que atiende el Programa (el desempleo) y, en este sentido, la lógica interna no es clara, pues no quedan establecidas de forma correcta las causas y consecuencias del problema, ni mucho menos la situación deseada a la cual contribuirá el programa. Respecto de los mecanismos de seguimeinto y monitoreo,éstos no se especifican y los indicadores existentes no son de gran utilidad.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	0

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**25**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Comedores populares 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa amplia las alternativas alimentarias de población que habita en unidades territoriales de muy alta, alta y media marginación del Distrito Federal, a través de raciones alimentarias calientes y de bajo precio.					
Población Vulnerable	Población que habita en unidades habitacionales de muy alta, alta y media marginación y que requieren de seguridad alimentaria					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 13,790,838.93 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación tiene los antecedentes de las evaluaciones realizadas anteriormente. Es necesario que las evaluaciones internas avancen en medir el impacto a los beneficiarios directos e indirectos del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	3
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	2

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**76**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Desayunos escolares 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga un desayuno frío a estudiantes de educación inincial, primaria y especial con el propósito de mejorar el estado nutricional de los alumnos y mejorar su aprovechamiento escolar.					
Población Vulnerable	Población de niños y niñas que estudian en educación inicial, primaria y especial públicas del Distrito Federal					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 474,813,219.37 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación tiene elementos suficientes para dar cuenta del desempeño del programa, aunque es necesario medir el impacto en cuanto a los objetivos de fin y propósito					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	3
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	3

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**75**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Educación Garantizada 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si entregada por el FIDEGAR	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga un apoyo económico a estudiantes en escuelas públicas que hayan tenido la pérdida o invalidéz permanente del sostén económico de la familia, con la finalidad de que no abandonen sus estudios.					
Población Vulnerable	Población de estudiantes de escuelas públicas de primaria, secundaria, bachillerato, educación especial.					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 80,594,176.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación retoma los elementos de las evaluaciones realizadas anteriormente y las integra en la correspondiente a 2012.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	3

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	3

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	3
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**73**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Niñas y Niños talento 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si entregada por el FIDEGAR	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Lograr que todos los niños y todas las niñas sobresalientes tengan acceso a una formación integral, a través del desarrollo o perfeccionamiento de sus habilidades artísticas, culturales, intelectuales y deportivas					
Población Vulnerable	Estudiantes sobresalientes de primaria y secundaria					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 47,593,776.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se observa la continuidad de un proceso de evalución de ciclos pasados. Sin embargo, se detectan inconsistencias con la visiíon del progama, pues, si bien en cada uno de los elelentos que debe incorporar la E.I. se hace énfasis en lo que se deetctó en evaluaciones pasadas, da la impresión de que el programa se desliga de dichos resultados y, peor aún, en el caso de no estar de acuerdo con ellas o detectar debilidades, no hace el esfuerzo de corregir o proponer su nueva visión. Es importante que se rescate el espiritu dela evaluación como un mecanismo de mejora continua; si durante ejercios de evalaución posteriores se detectaron fallas, es responsabilidad del equipo evaluador hacerlas notar, pero sobre todo corregirlas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	1

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**62**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Creación y fomento de sociedades cooperativas 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Apoyar la creación y fomento de sociedades cooperativas con actividad productiva de distribución de agua y confección entre personas o grupos comunitarios que habiten en unidades territoriales de muy alta, alta y media marginalidad, fomentando una cultura de autoempleo que les permita mejorar su calidad de vida y condición socioeconómica, así como combatir la desigualdad social en la que se encuentra.					
Población Vulnerable	Poblacòn desempleado o subempleada					
Tipo de Apoyo	En especie y servicios					
Derecho que garantiza	Trabajo/Agua					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 1,600, 000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación aborda todos los elementos plasmados en los lineamientos de E.I. 2013; sin embargo, el mecanismo de integrar el documento consiste en reportar trozos de evaluaciones previas, lo cual muchas veces se saca de contexto y por lo tanto no se obtiene el panorama general, con lo cual la calificación no puede ser muy satusfactoria, pues, si bien quizá se cuente con los elementos para atender cada punto en particular, éstos no se mencionan por completo. Adicional se observa un desface de las evaluaciones previas con respecto a la presente, pues al final de la evaluación se realizan sugerencias y recomendaciones adicionales a las que ya se habíaan establecido en evaluaciones previas, perdiendo la continuidad y seguimiento que pudiese haber existido.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2

		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que	3

		condicionaron el logro de los resultados.	
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**59**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Hijas e Hijos de la Ciudad 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Brindar atención a los niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas y/o con niñas o niños menores de edad, que vivan en las calles de la Ciudad de México; así como tutelar a los menores de 18 años de esta misma población a través de la instrumentación de mecanismos que les permitan el ejercicio de sus derechos en condiciones adecuadas, a fin de que tengan acceso a una vida digna, con calidad y previniendo la reincidencia de éstos a vivir en las calles.					
Población Vulnerable	Poblaciòn callejera					
Tipo de Apoyo	Servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 2,500,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluciòn presenta la mayor parte de los elementos solicitados por los Lineamients de E.I. 2013; sin embargo, algunos deellos no se analizan a profundidad. Adicionalmente se observan deficiencias, sobre todo en la parte de diseño, pues si bien al analizar la informaciòn existente se pueden arguir que hay elementos que podrìan fortalecer la investigación, éstos no se tomaron en cuenta para fortalecer la evaluación o, en su caso, tampoco se les dio la importancia que merecían; de ello se observa como deficiencia la falta deun diagnóstico claro de la problemática exstente y la magnitud de la misma. Al igual que todas las evaluaciones del DIF, se observa que, si bien existieron procesos de evaluación previos que promovieron conclusiones, sugeriencias y recomendacines adecuadas al desempeño del programa, éstas se enuncian en el texto, pero no se observa el seguimeito delas mismas o, si bien algunas de ellas son retomadas como conclusiones de la evalución 2013, no se establecen los avances que se lograron en ejercios previos.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la**

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2

	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).	3

		Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			**57**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Becas escolares para niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad social 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir con el derecho a la educación de las niñas y los niños que viven en situación de exclusión social, durante el ciclo de Educación Básica					
Población Vulnerable	Estudiantes de primaria y secundaria en condicones de vulerabilidad					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educaciòn					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 228, 022, 389.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La presente evaluación, al igual que el resto delas evaluacionesinternas del DIF-DF, plasman la mayor cantidad de los elementos que solicitan los Lineamientos de E.I. 2013; sin embargo, enfocan sus esfuerzos en establecer tal cual las acciones que en evaluacionesprevias se hicieron sin aportar elementos adicionalesque pudieran enriquecer algunos de ellos (ya que varios de los apartados quedan limitadostal como se presentan), con lo cual se obtendrían mejores resultados, pues, si bien la información que se retoma es valiosa, la realidad es que tales instrumetos llevan ya varios años de edición, con lo cual algunas de las situaciones que ahí se presentan, como debilidades o áreas de oportunidad, quizá ya hayan sido corregidas por el propio programa. Finalmente, en el mismo sentido, se observa que las conclusiones, sugerencias y recomendaciones quedan truncas, pues éstas no llegan a incorporar las anteriores observaciones o, en su caso,a señalar si ya han sido incorporadas al programa ni por qué fue así.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				2

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1

		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que	2

		condicionaron el logro de los resultados.	
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**48**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "evaluación interna del programa atención a personas con discapacidades en las unidades básicas de rehabilitación 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Brindar atención a personas con discapacidad y a sus familiares en las Unidades Básicas de Rehabilitación del DIF-DF, con un modelo de Atención interdisciplinario orientado hacia la educación, prevención y rehabilitación que les permita un nivel físico, intelectual y social óptimo.					
Población Vulnerable	Perosnas con discapacidad permneente o temporal					
Tipo de Apoyo	Servicios					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 4,412,498.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Existen elementos importantes en la evaluación; sin embargo, al igual que otras evaluaciones del DIF-DF, no se logra establecer una línea guía de los puntos abordados por la evaluación y la posición del evaluador, es decir, la mayor parte de la evaluaciónes una transcrpicón de párrafos específicos de evaluaciones anteriores, lo cual, por un lado, no necesariamente constesta a cada uno de los puntos y, por el otro, se toman fragmentos sin considerar el contexto bajo el cual se desarrollaron, por lo que las ideas que en éstos se plasman pierden validez. Finalmente, se observa que en el proceso de evaluación 2013 no se hace un análisis de auto valoración, es decir, el documento se redacta sin asumir la posición de evaluación interna,pues muchas lagunas de información que se detectan a lo largo de la evaluación pudieron ser corregidas si el área encargada de elaborar tal documento se hubiese involucrado más a profundidad con las áreas operativas del programa.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la Información[1]**

Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble.	1

			Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un	3

		distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**45**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Servicios de canalización de servicios para personas discapacidad 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si no es exactamente el mismo nombre	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Apoyar en el desarrollo de las personas con discapacidad que habitan en el Distrito Federal en sus distintos ámbitos de la vida, logrando el desenvolvimiento de este sector de la población para tener como consecuencia una mejor calidad de vida, desarrollo e integración social, por medio de la expedición de constancias para diversos servicios ante las Dependencias Gubernamentales y de la Sociedad Civil					
Población Vulnerable	Personas con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 1,640,439.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se observa que el documento elaboarado para la presente evaluación incorpora elementos muy básicos para responder alos puntos señalados por los lineamientos de evaluación. Además, en algunos casos, la forma en que se redactan cada uno de los puntos genera ciertas discrepancias con las ideas generales, es decir, por una lado se enuncia que no existe tal información y al siguiente párrafo que si la hay. Si bien es cierto que la presente evaluación es un trabajo de recopilación de evaluaciones pasadas, la realidad es que debió de haberse enriquecido con mayores argumentos, pues no se tarta de desdeñar las acciones de evaluación que se hicieron en pasadas administraciones, sino retomar y fortalecer tales ideas. Al final de la evaluación se hacen algunas sugerencias y recomendaciones; sin embargo, no se avanza en determinar si las recomendaciones previas (de las cuales se ha hecho hasta cronogramas de instrumentación) serán retomadas del todo o ya no.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013		No.	Aspectos a Desarrollar	Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	0
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa	1

			aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la	2

		relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			**37**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Despensas a población en condiciones de marginación y vulnerabilidad 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar el estado nutricional de sujetos vulnerables, familias en desamparo y, en general, de quienes se han visto afectados por la crisis económica con la disminución de sus ingresos reales, mediante la entrega de un paquete de insumos alimentarios que les permitan cubrir sus necesidades de alimentación, complementada con la orientación que refuerce los hábitos alimentarios adecuados al interior del núcleo familia					
Población Vulnerable	Menores de 6 años, mayores de 68, familias o personas afectadas por un desastre natural, así como quienes ven amenazada su seguridad alimentaria, y personas con bajos ingresos o problemas para acceder a los alimentos					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 40,000,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación consiste en enunciar aparatados de ejerciicos de evalaución pasados. Si bien es cierto que el ejercicio de evaluación 2013 es un proceso de sistematización de información de los ejercicios 2010 a 2011, la realidad es que la forma en que se abordan cada uno delos temas resulta insuficiente, ya que en más de un punto se menciona que éste no se cubrió; sin embrago, después se agrega información que bien podría contribuir al logro de tal situaicón. No obstante, lo más importante es que el proceso de evaluación 2013 pareciera ajeno a la realidad del programa que pretede evaluar, pues por momentos soslaya los resultados de evaluaciones previas y no presta la suficiente atención, con lo cual información valiosa obtenida en dichos ejercicios se pierde. Finalmente, es de señalarse que, en forma general, el apartado de conclusiones que se agrega al final (el único que se elaboró para esta evaluación), incorpora de forma similar las recomendaciones que se han hecho a todos los programas y, en ocasiones, quizá no aplicarían del todo, pues se señala la necesidad de incorporar una Matriz de indicadores, la cual ya existe.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la**

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0

	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).	3

		Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**35**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Apoyo económico a policías preventivos con discapacidades permanentes 2013"					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Proporcionar asistencia social a personas con discapacidad permanente adscritas como policías preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, de la Policía Bancaria e Industrial y/o del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, mediante la entrega de un apoyo económico personal e intransferible y que no es transmisible por herencia					
Población Vulnerable	Polìcias con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Trabajo/Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 5, 000,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación está cortada, ya que se señala que el diseño no estaba adecuado y que, por esta razón, varios puntos referidos a este apartado no se incrporarían; sin embargo, se observó en los apartados exstentes la posibilidad de cubrir algunos de ellos con la información que se incluía; valdría la pena revisar más a detalle las evaluaicones previas para reconsiderar (el evaluador) si en realidad tales puntos no pudieron ser abordados, aunque sea de forma limitada. En tanto, de los elementos que se incorporaron, se observa que mucha de la información que trata de dar respuesta a elementos señalados no corresponde a éstos, es decir, no hay una integración correcta de la información.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	0
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	0
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	0

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			**32**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Apoyo económico personas con discapacidad 2013					
Entidad Responsable	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Si	2011	Si	2012	Si
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad de escasos recursos económicos, prevenir su confinamiento y/o abandono de niñas, niños, jóvenes, y personas con discapacidad.Asimismo, brindar el apoyo para el ejercicio pleno de sus derechos sociales.					
Población Vulnerable	Personas con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 761,760,707.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Al respecto se considera que la presente evaluación, si bien señala todos los puntos contendios en los lineamitos de elaboración deE.I., la forma en que son abaordads impide tener una visión clara del desempeño delprograma. En algunos casos, resulta insuficiente la información contenida en cada aparatdo y, en otros, se observa que dicha información no aparace para luego sucederse en otro donde, en ocasiones, llega a entrar en contradicción, es decir, se señalaque no existe tal proceso y después se señala la existencia del proceso que senegó. Es muy importante que el evaluador considere la diferencia que existe entre evaluaciones internas y externas, ya que, si bien existe un punto de convergencia, en la realidad cada una de ellas buscan objetivos muy diferentes y no tendrìan por qué entremezclarse.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para	0

			generar información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	3

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			**32**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Álvaro Obregón

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Integral de Apoyo para Grupos en Desventaja Social – Las cinco vertientes					
Entidad Responsable	Álvaro Obregón					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1649, 17 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a incrementar los niveles de bienestar de los habitantes de la Delegación Álvaro Obregón, enfocando el esfuerzo a cinco vertientes de la población vulnerable.					
Población Vulnerable	Jefas de familia, adultos mayores, personas con discapacidad, estudiantes de primaria y secundaria					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Salud y Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	1. Reforma Política y 2. Equidad					
Presupuesto	$9,172,200.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Para el ejercicio fiscal 2013 el programa fue considerado ya como una actividad institucional. Es de resaltar que esta evaluación es la primera que realiza la delegación y se logró un muy buen trabajo, pero existen aspectos que pueden mejorarse; se resalta el monitoreo del desempeño de las acciones del programa y la claridad con que se plasman la población y problemática que atienden. Aun con la amplitud de población que el programa atiende (vertientes), se nota que los operadores del programa tienen claro el rumbo de las acciones que llevan a cabo					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-	3

			2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total				**65**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Coinversión Social para Rehabilitación de Unidades Habitacionales "CONVIVE" 2012					
Entidad Responsable	Álvaro Obregón					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1649, 17 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Mejorar la imagen y los servicios de las Unidades Habitacionales de la demarcación, buscando mejorar las condiciones de vida de sus ocupantes.					
Población Vulnerable	Habitantes de la delegación de UH que cuenten con registro de administrador ante la Procuraduría social					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Vivienda y equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	7. Nuevo Orden Urbano					
Presupuesto	$1,750,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación a este programa permite conocer a grandes rasgos el desempeño del programa; sin embargo, en los pocos resultados que señala, no se profundizan resultados cuantitativos, sino cualitativos. Existe deficiencia en algunos de los puntos de los lineamientos de operación, tales como una mejor concatenación de los indicadores del programa para tener resultados más eficaces del desempeño del programa, además de considerar la opinión de los beneficiarios; aunque en este último punto se señala en la misma evaluación la importancia de tener un instrumento que recopile dicha información, así como un censo de las unidades habitacionales					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar	2

			información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se	1

		sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			**53**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Benito Juárez

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Asistencia "Servicios Complementarios a Personas con Discapacidad"					
Entidad Responsable	Benito Juárez					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Sí	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1652, 22 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyos económicos a 100 personas con discapacidad sensorial, física o intelectual permanente con la finalidad de mejorar su calidad de vida y su inserción social.					
Población Vulnerable	Población con discapacidad permanente					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Salud y DESC					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 660,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación integra los elementos planteados en los lineamientos de una manera muy adecuada. Únicamente es posible observar que no tiene todos los antecedentes de evaluaciones 2011 y 2012.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo	2

			Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	3
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	2

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	3
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	3
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**73**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Asistencia "Apoyo a Niños en Educación Básica"					
Entidad Responsable	Benito Juárez					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Sí	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1652, 22 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyos económicos y en especie a niños y niñas que estudian en escuelas primarias públicas de la Delegación Benito Juárez					
Población Vulnerable	Personas en situación de calle y de alta vulnerabilidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo económicos y en especie					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 1,260,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta prácticamente todos los elementos que debe integrar una evaluación interna. Únicamente no se tiene los antecedentes de evaluaciones de 2011 y 2012.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo	3

			Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	2

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total				**69**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Asistencia "Atención a Población Vulnerable en Situación de Calle, Riesgo o Indígena"					
Entidad Responsable	Benito Juárez					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Sí	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1652, 22 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa realiza acciones y actividades para la atención a población muy vulnerable y en situación de calle, a través de servicios varios en vinculación con otras entidades y los albergues de asistencia social.					
Población Vulnerable	Personas en situación de calle y de alta vulnerabilidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo en servicios					
Derecho que garantiza	DESC e Integración Social					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 650,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta prácticamente todos los elementos que debe integrar una evaluación interna. Únicamente no se tiene los antecedentes de evaluaciones de 2011 y 2012.Se debe integrar a la metodología de la evaluación la evaluación cualitativa, de acuerdo a las características del problema, la población, así como de las actividades que se realizan para atenderlos.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	3

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	2

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**69**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Asistencia "Apoyo a Maestros Jubilados"					
Entidad Responsable	Benito Juárez					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Sí	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1652, 22 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa reconoce el esfuerzo y dedicación de maestros que han aportado sus conocimientos a la niñez y juventud de la delegación Benito Juárez, a través de un apoyo económico para 13 maestros jubilados que realizan actividades en casas de la cultura y/o bibliotecas.					
Población Vulnerable	Personas adultas mayores jubiladas					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Educación e Inclusión Social					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$156,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación está bien elaborada y permite llegar a la conclusión de que no se le debía dar continuidad para el año 2013. Únicamente falta el soporte de evaluaciones anteriores de los años 2011 y 2012.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	1

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	3
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total				**57**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Coyoacán

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa para la Educación, la Salud, la alimentación y contra la violencia familiar, PROESA 2012.					
Entidad Responsable	Coyoacán					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Sí	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1644, 10 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones y la calidad de vida de las personas en situación de marginación y/o vulnerabilidad, a través de ayudas económicas y acciones orientadas a promover la salud y la educación.					
Población Vulnerable	Niños, niñas y adolescentes (estudiantes de primaria y secundaria pública), adultos mayores de 63 a 67 años, mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar y en general los grupos de población que habitan en Unidades Territoriales de Alto y Muy Alto Grado de Marginación, en Unidades Habitacionales de Interés Social y en aquellas personas que sin vivir dentro de la UT mencionadas, padecen condiciones de marginación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Educación, alimentación, y a una vida libre de violencia					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 3,000,000.00 (reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación cumple en general con todos los puntos solicitados en los Lineamientos; sin embargo, no presenta un diagnóstico particular para cada tipo de población atendida, lo que se requiere debido a que engloba diferentes tipos de apoyo. Además, no presenta indicadores concretos. Cabe destacar que tiene identificado al porcentaje desu población que radica en unidades de alta y muy alta marginación.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar	3

			información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	3
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	3
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se	0

		sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total			**67**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Social para Unidades Habitacionales de Interés Social en la Delegación Coyoacán "ComUnidad"					
Entidad Responsable	Coyoacán					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Oficio DGPC/1561/2013					
Objetivo del Programa	Propiciar la recuperación de espacios públicos deteriorados y el mejoramiento de la imagen urbana, lo cual contribuye a elevar la calidad de vida y la convivencia comunitaria bajo un enfoque que fomente la participación ciudadana y la corresponsabilidad social, a través de la realización de obras de mejora, mantenimiento e instalación de infraestructura urbana en las áreas comunes de las Unidades Habitacionales de Interés Social.					
Población Vulnerable	Habitantes de Unidades Habitacionales					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Vivienda digna					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$10,000,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Sólo se desarrollan las dos primeras partes de lo solicitado en los Lineamientos: Diagnóstico del Programa y Evaluación Diagnóstica (2010). No obstante, tienen identificada claramente a su población objetivo, presentan un esfuerzo por realizar un árbol de problema y de objetivos, así como una matriz de marco lógico. No llegan a presentar resultados, FODA, conclusiones o recomendaciones.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar	1

			información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se	0

		sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**38**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Cuajimalpa

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Apoyo a Personas de Grupos Prioritarios y Vulnerables					
Entidad Responsable	Cuajimalpa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Oficio JD/155/13					
Objetivo del Programa	Entrega bimestral de apoyos económicos por la cantidad de $400.00 a personas con discapacidad, adultos mayores, jefas de familia y estudiantes de primaria, secundaria y media superior en condiciones económicas desfavorables.					
Población Vulnerable	Población vulnerable personas con discapacidad, adultos mayores, jefas de familia y estudiantes de primaria, secundaria y media superior en condiciones económicas desfavorables					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Equidad, salud, educación, alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$6,000,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación es muy sucinta y no profundiza en los apartados que se señalan en los lineamientos de evaluación, pues varios de ellos no se incluyen, como el marco lógico. Otros son tocados muy superficialmente, a pesar de contar con información que pudiera ser explotada, como es el caso de la encuesta a beneficiarios que se señala pero no analiza los resultados de satisfacción a detalle.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	0

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**20**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Iztacalco

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Beca Superior 2012					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a evitar la deserción escolar, el rezago educativo, elevar el nivel educativo, promover e incentivar la reincorporación al sistema educativo, a través del apoyo de una beca.					
Población Vulnerable	Estudiantes de nivel superior de escuelas públicas					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$1,000,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se observa una sistematización más clara en los aparados de la evaluación; sin embargo, quedan pendientes áreas de la evaluación como el diagnóstico y la profundización de la problemática existente, así como los mecanismos que el programa lleva a cabo para atenderla. Los indicadores que se plantean para el seguimiento a las acciones del programa son robustos, aunque el inconveniente radica en que aún no cuentan con resultados					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	1

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	3
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**26**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Apoyo económico a Personas con Discapacidad					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad que habitan en la Delegación, a través de la entrega de un apoyo económico.					
Población Vulnerable	Habitantes de la delegación con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$3,100,000 (Reglas de Operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación es muy sucinta y no profundiza en los apartados que se señalan enlos lineamientos de evaluación, pues varios de ellos no se incluyen, como el marco lógico. Otros son tocados muy superficialmente, a pesar de contar con información que pudiera ser explotada, como es el caso de la encuesta a beneficiarios que se señala pero no analiza los resultados de satisfacción a detalle.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	0

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1

		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**19**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Apoyo económico a Personas con Discapacidad					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad que habitan en la Delegación, a través de la entrega de un apoyo económico.					
Población Vulnerable	Habitantes de la delegación con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$3,100,000 (Reglas de Operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación es muy sucinta y no profundiza en los apartados que se señalan enlos lineamientos de evaluación, pues varios de ellos no se incluyen, como el marco lógico. Otros son tocados muy superficialmente, a pesar de contar con información que pudiera ser explotada, como es el caso de la encuesta a beneficiarios que se señala pero no analiza los resultados de satisfacción a detalle.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	0

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	2
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**19**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Ayudas de Servicios Funerario					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Otorgar apoyo económico a familias de escasos recursos, en situación vulnerable que vivan en la demarcación por concepto de ayuda de servicios funerarios.					
Población Vulnerable	Población en media, alta y muy alta marginación habitante de la delegación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$100,000.00 (Reglas de Operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evolución presenta deficiencias, ya que no establece de forma clara la problemática existente; el diagnóstico no existe y en el mismo sentido la población objeto del programa no queda definida. Los indicadores que se elaboran son los mismos y no tiene la profundidad necesaria para valorar los resultados del programa. Además, no se plasman resultados claros de las acciones y contribución del Programa. El presupuesto se retoma de las reglas de operación					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	1

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	10
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**16**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Ayudas Económicas y en Especie a personas con Discapacidad (Ayudas Sociales)					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a elevar la calidad y las condiciones de vida de la población con discapacidad que habita en la delegación y con ello impulsar su integración social.					
Población Vulnerable	Habitantes de la delegación con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie					
Derecho que garantiza	Equidad y Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	N/E					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación no permite valorar adecuadamente los logros que ha tenido el programa, no cuenta con un análisis de la problemática que trata de atender; los indicadores de seguimiento que se plantean son muy limitados y los apartados de la evaluación son repetitivos y poco profundos					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	0

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**14**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Brindar Ayudas a Viviendas de Alto Riesgo					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Brindar atención a los habitantes de las viviendas más deterioradas y evitar las consecuencias de inseguridad y salud que generan para el bienestar de sus habitantes, mediante la dotación de material de construcción.					
Población Vulnerable	Habitantes de viviendas precarias de la delegación					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie					
Derecho que garantiza	Vivienda y equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$500,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	En general se observa que la evaluación no cumple con los elementos establecidos en los lineamientos de EI, se observa que se retoman los puntos de las Reglas de Operación					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo	1

			Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**13**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Olimpiada Académica del Conocimiento 2012 (Becas Básico)					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a evitar la deserción escolar, el rezago educativo, elevar el nivel educativo, promover e incentivar la reincorporación al sistema educativo, a través del apoyo de una beca.					
Población Vulnerable	Estudiantes de educación básica de la delegación en situación de vulnerabilidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 8,000,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación no define de forma clara el objeto del programa; dentro de sus reglas de operación se señala la existencia de una modalidad denominada “continua tus estudios, regresa a la escuela”,sin embargo, en la evaluación sólo se dedica un par de líneas para hacer mención de esta vertiente. No se tiene clara la problemática que trata de solucionar el programa y los mecanismos a través de los cuales se apoya para solventarlos. Además no se incorporan los elementos señalados en los lineamientos de EI.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]

Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	0
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0

		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si	0

		reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			10

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Los más Brillantes de Iztacalco					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Brindar atención a los habitantes de las viviendas más deterioradas y evitar las consecuencias de inseguridad y salud que generan para el bienestar de sus habitantes, mediante la dotación de material de construcción.					
Población Vulnerable	Habitantes de viviendas precarias de la delegación					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie					
Derecho que garantiza	vivienda					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$500,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	En general se observa que la evaluación no cumple con los elementos establecidos en los lineamientos de EI, se observa que se retoman los puntos de las Reglas de Operación					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo	1

			Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**13**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Los más Brillantes de Iztacalco					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Premiar a los alumnos más destacados de secundaria, a través de un viaje a un estado de la República con todos los gastos pagados, así como la entrega de juegos deportivos					
Población Vulnerable	Estudiantes de secundarias pública					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	N/E					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	No hay elementos suficientes para cubrir con los requerimientos de una evaluación interna. En general la evaluación no cumple con los elementos establecidos en los lineamientos de EI.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.				1

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0

		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y	0

		pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			7

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Prepárate 2012					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Impartición de un curso de preparación a los alumnos de tercero de secundaria y tercer grado de nivel medio superior, que proporcione a los alumnos las herramientas para obtener un lugar en su primera opción de acuerdo con el examen de selección.					
Población Vulnerable	Estudiantes de secundarias públicas y de nivel medio superior					
Tipo de Apoyo	Apoyo en servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	N/E					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es muy limitado el contenido de la evaluación, ya que no hay elementos suficientes para cubrir con los requerimientos de los Lineamientos de evaluaciones internas.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				1

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0

		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0

	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			6

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Regularízate 2012					
Entidad Responsable	Iztacalco					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1659, 31 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Brindar apoyo de regularización escolar a estudiantes de sexto de primaria, 1ro, y 2do., de secundaria que viven en la demarcación.					
Población Vulnerable	Estudiantes de educación básica de la delegación					
Tipo de Apoyo	Apoyo en servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	N/E					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El documento es muy precario no cuenta con suficiente información					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				1

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0

		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0

	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			4

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Iztapalapa

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Cocotzin de ayuda para la capacitación de personas responsables del cuidado en el hogar de los niños de 0 a 5 años: estimulación temprana, crecimiento y desarrollo de la infancia 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Apoyar a las madres jefas de familia que habitan en las colonias de más alto nivel de marginación de Iztapalapa en el cuidado de sus hijos de entre 0 a 5 años					
Población Vulnerable	Niños menores de 6 años hijos de madres trabajadoras y/o jefas de familia					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en servicios					
Derecho que garantiza	Salud/Educación/Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$18,075,060.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evaluación con información robusta que permite hacer una buen análisis de los elementos que se integran en cada uno de sus apartados; quizá valdría la pena que se afinara su organización estructural. No obstante, presenta algunas deficiencias en su marco lógico. Es importante señalar que dado los alcances que el programa tuvo en su operación y, como resultado de la evaluación (tal como se señala en la misma), durante el ejercicio 2013 no se operó más este programa					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]

Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2

		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si	2

		reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total			62

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Ayuda Económica Viva Iztapalapa con derechos plenos para los adultos mayores de 65, 66 y 67 años 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Entregar a los adultos mayores de 65, 66 y 67 un apoyo económico que les permita mejorar su calidad de vida y disfrutar de una vida digna.					
Población Vulnerable	Adultos mayores de 65, 66 y 67 habitantes de la delegación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en servicios					
Derecho que garantiza	Salud/Cohesión social					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$70,707,480.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es una evaluación con elementos para valorar a grandes rasgos el desempeño del programa; sin embargo, falta depurar algunos de estos elementos, tales como: el marco lógico del programa, los indicadores de seguimiento y los mecanismos para medir la satisfacción y resultados de la población atendida					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				3

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2

		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2

	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			52

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Centros de Desarrollo Infantil 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Brindar la atención a 2 mil 400 menores a través de 26 Centros de Desarrollo Infantil con servicio de comedor, asegurando el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos de derechos y por tanto el derecho a la alimentación					
Población Vulnerable	Niños menores de 6 años preferentemente hijos de madres trabajadoras y/o jefas de familia					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie y servicios					
Derecho que garantiza	Equidad y Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$12,000,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación cuenta con elementos para hacer una análisis más profundo respecto del desempeño del programa en los últimos años; sin embargo, a pesar de que se hace un esfuerzo por sistematizar los resultados del programa mediante indicadores de desempeño, éstos no se encuentran armonizados metodológicamente					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán				2

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de	1

			derechohabientes) del programa.	
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de	1

		cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	2
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			40

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	En defensa de la economía popular: ayuda económica para la compra de gas, destinado a las familias con hijos de 6 a 11 años que residen en unidades territoriales de alta y muy alta marginación en la delegación Iztapalapa 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Entregar apoyos económicos para la compra de gas LP a familias con hijos de una edad entre 6 y 11 años de edad					
Población Vulnerable	Familias vulnerables con hijos de entre 6 y 12 años que habitan en zonas de alta muy alta y media vulnerabilidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico, de infraestructura y en servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$83,905,100.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Es un programa que no tiene bien estructurada la problemática a la que pretende solucionar. Asimismo, no se profundiza en los indicadores de seguimiento y existen elementos que no se profundizan a lo largo del documento, además de que no se incorpora resultados del programa sobre la población atendida.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				1

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2

		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	2

	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			39

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Maestros Jubilados 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Otorgar un estímulo económico a maestros jubilados que participen en actividades desarrolladas en las bibliotecas públicas delegacionales en beneficio de la comunidad.					
Población Vulnerable	Profesores jubilados habitantes de la delegación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Educación y Cohesión social					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$720,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se requiere realizar un diagnóstico más a detalle y profundizar en la construcción de indicadores de desempeño; además, varios de los temas que especifican los Lineamientos de Evaluaciones Internas no se incluyeron					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				2

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0

		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1

	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			21

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Jóvenes de secundaria ¡préndete con tus derechos! 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Tiene como objetivo impulsar el conocimiento y el ejercicio de los derechos de los jóvenes, fomentando para ello el desarrollo de habilidades adquiridas a través de talleres, la dotación de una poyo de 300 pesos mensuales y la formación en disciplinas artísticas, culturales, deportivas, sociales, educativas y recreativas dirigidas a jóvenes que estudien la secundaria y residan en la Delegación Iztapalapa, además de contribuir en la reducción de la deserción escolar y coadyuvar en la continuidad educativa.					
Población Vulnerable	Estudiantes de secundaria que acudan a planteles de muy alta y alta marginación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y de servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$64,416,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se llevó a cabo un esfuerzo por sistematizar los avances del programa y los alcances que ha tenido; sin embargo, la evaluación es muy limitada aún. Además, se observa que el presupuesto no está bien definido, pues existen dos cantidades: uno de 54 millones y otro de 64, éste último cotejado con RO. Se infiere que el presupuesto de 54 millones puede ser el ejercido, sin embrago en la evaluación no se especifica					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2

		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la	0

		información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total			17

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Autogestión económica para el buen vivir en Iztapalapa 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Entregar una ayuda económica de 2 mil 500 pesos que sirva como capital semilla para la conformación, integración y fortalecimiento de proyectos productivos, con la finalidad de combatir el desempleo y detonar el desarrollo económico.					
Población Vulnerable	Población desempleada habitante de la demarcación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y de servicios					
Derecho que garantiza	Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$$12, 718, 320.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se llevó a cabo un esfuerzo por sistematizar los avances del programa y los alcances que ha tenido; sin embargo, la evaluación es muy limitada aún. Además, se observa que el presupuesto no está bien definido, pues existen dos cantidades: uno de 54 millones y otro de 64, éste último cotejado con RO. Se infiere que el presupuesto de 54 millones puede ser el ejercido, sin embrago en la evaluación no se especifica					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán				1

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	0
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de	0

			derechohabientes) del programa.	
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de	0

		cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	2
Total			17

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Vale Campo – Ciudad 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir al cumplimiento del derecho a la alimentación de todos los adultos mayores de 60 a 64 años que residen en la delegación, mediante la entrega de apoyos económicos para la adquisición de productos alimenticios y talleres de capacitación sobre nutrición y calidad de vida					
Población Vulnerable	Adultos mayores de entre 60 y 64 años					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie y servicios					
Derecho que garantiza	Alimentación y salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$8,100,000.00 (Reglas de Operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se observa un esfuerzo en la realización del documento de evaluación; sin embargo, faltan muchos de los elementos de los lineamientos de evaluaciones internas, además de que los que se incluyen no se profundizan lo suficiente. Asimismo, no existe un diagnóstico claro de la problemática que pretende combatir el programa					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán				1

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	0
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de	0

			derechohabientes) del programa.	
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de	1

		cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			21

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Deporte Competitivo y Comunitario 2012					
Entidad Responsable	Iztapalapa					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1759, 19 de diciembre del 2013					
Objetivo del Programa	Otorgar apoyos a atletas que conforman el selectivo delegacional en los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paraolímpicos de la Ciudad de México, en los Juegos Populares del Distrito Federal y a los atletas que residen en Iztapalapa o practican su disciplina dentro de la demarcación y que obtienen los primeros lugares en contiendas deportivas nacionales e internacionales, como vía para estimular el desarrollo del deporte de alto rendimiento en la demarcación.					
Población Vulnerable	Atletas de alto rendimiento y/o prospectos deportivos					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en especie					
Derecho que garantiza	Deporte y Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 3,055,782.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se retomó la estructura de las reglas de operación para presentar la evaluación, no aporta mucha información sustancial					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]

Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	0
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	1
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0

		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si	0

		reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			11

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Magdalena Contreras

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Becas y apoyos escolares primaria					
Entidad Responsable	Magdalena Contreras					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1664, 8 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir con la equidad educativa para permitir que un mayor número de niñas y niños tengan acceso a la educación básica nivel primaria, logrando su permanencia hasta su conclusión					
Población Vulnerable	Estudiantes de primaria pública con bajos recursos económicos					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en especie					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$4,278,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias, pues no atendió lo solicitado por los Lineamientos. No se presenta un diagnóstico claro de la problemática a tendida por el programa. Solo cuenta con un indicador de cobertura y de género; no presenta el FODA completo; solo presenta las debilidades y fortalezas del programa; se concluyen aspectos que no fueron abordados a lo largo de la evaluación y se presentan cuatro recomendaciones: tres de las cuales tiene que ver con la compra de mobiliario y materiales. No obstante, cabe destacar que la cuarta menciona que en seis meses deberán mejorar los indicadores para hacer más eficiente el control y seguimiento de los mecanismos de operación del programa					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3

		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la	2

		información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			50

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Becas y apoyos escolares secundaria					
Entidad Responsable	Magdalena Contreras					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1664, 8 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir con la equidad educativa para permitir que un mayor número de niñas y niños tengan acceso a la educación básica nivel secundaria, logrando su permanencia hasta su conclusión					
Población Vulnerable	Estudiantes de secundaria pública con bajos recursos económicos					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$1,312,500.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias, pues no atendió lo solicitado por los Lineamientos. No se presenta un diagnóstico claro de la problemática a tendida por el programa. Solo cuenta con un indicador de cobertura y de género, no presenta el FODA completo; solo presenta las debilidades y fortalezas del programa; se concluyen aspectos que no fueron abordados a lo largo de la evaluación y se presentan cuatro recomendaciones, tres de las cuales tienen que ver con la compra de mobiliario y materiales. Cabe destacar que la cuarta menciona que en seis meses deberán mejorar los indicadores para hacer mas eficiente el control y seguimiento de los mecanismos de operación del programa					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]

Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2

		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	3
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si	2

		reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	3
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			50

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Ayuda invernal por bajas temperaturas					
Entidad Responsable	Magdalena Contreras					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1664, 8 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Proporcionar ayuda con cobijo a la población que resulte con mayor afectación por descenso de temperatura, así como la alimentación en nutrientes para la prevención de enfermedades ocasionadas por las inclemencias de descenso de temperatura.					
Población Vulnerable	Habitantes de la delegación en condiciones de marginación social					
Tipo de Apoyo	Apoyo en específico					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$$10,000,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias, pues no atendió lo solicitado por los Lineamientos. No se presenta un diagnóstico claro de la problemática a tendida por el programa. No cuenta con indicadores, no presenta el FODA, se concluyen aspectos que no fueron abordados a lo largo de la evaluación y se presentan tres recomendaciones generales.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]

Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1

		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	2
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	3
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si	2

		reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			39

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúaa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Desarrollo Social sin Rezago Educativo					
Entidad Responsable	Miguel Hidalgo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1700, 27 de septiembre de 2013					
Objetivo del Programa	El objetivo general de este programa es disminuir el rezago educativo en la delegación Miguel Hidalgo, mediante el servicio gratuito de asesorías, apoyo y orientación para los adultos mayores de 15 años de edad, además del servicio de biblioteca y préstamo de libros gratuitos en los Faros del Saber y Bibliotecas de ésta demarcación, así como de un apoyo económico a un determinado número de beneficiarios para incentivar y abatir los gastos que conlleva concluir su Educación Primaria y Secundaria a los ciudadanos que la estén cursando en cualquier modalidad en el Instituto Nacional de Educación Para los Adultos en Miguel Hidalgo.					
Población Vulnerable	Estudiantes de la delegación con altos niveles de marginación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 1,600,000.00 (Reglas de Operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No se presenta la alineación del programa a los objetivos y metas de los programas generales y sectoriales, ni el marco normativo. Cabe destacar que presentan indicadores resultado de encuestar a beneficiarios y operadores del programa; aunque presentan elementos de diseño que deben ser mejorados.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0

		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**49**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Desarrollo Social "Beca Joven-Atención a la Juventud"					
Entidad Responsable	Miguel Hidalgo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Sí	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Impulsar el desarrollo educativo de las y los jóvenes que viven en familias de escasos recursos económicos, a través de un apoyo económico que posibilite la permanencia y terminación satisfactoria de sus estudios, favoreciendo el acceso a mayores oportunidades de desarrollo.					
Población Vulnerable	Estudiantes de secundaria de bajos recursos					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 19,800,000.00 (reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación no atendió lo solicitado por los Lineamientos. No se presenta el diagnóstico de la problemática a tendida por el programa. Se centró en la presentación de los resultados de cuatro indicadores, resultado de una encuesta de percepción a una muestra telefónica de 400 beneficiarios (cabe destacar que se establecen metas en los indicadores).					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	0
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	0

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	3
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	3
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	3
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	3
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	3
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	03
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	31
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	3
Total				**43**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Mejorando tu Casa-Apoyo a la Vivienda					
Entidad Responsable	Miguel Hidalgo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1649, 17 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Mejorar las condiciones físicas de las viviendas en estado precario y de alto riesgo en la Delegación Miguel Hidalgo.					
Población Vulnerable	Hogares en estado precario y alto riesgo					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie					
Derecho que garantiza	vivienda digna					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 2,879,120.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Solo se presenta el indicador de cobertura del programa de la meta establecida. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	0
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	1

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	3
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	2
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	1
Total				**38**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Delegacional Ayudas Sociales de Fomento al Empleo y Autoempleo					
Entidad Responsable	Miguel Hidalgo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	Sí	2011	Sí	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1658, 30 de julio de 2013					
Objetivo del Programa	Dotar durante el periodo enero–diciembre de 2012, a la población miguel hidalguense en situación de desempleo, subempleo, emprendedor o del sector microempresarial se oes dotó de herramientas conceptuales y metodologías prácticas que les permitan desarrollar o actualizar conocimientos, habilidades y destrezas necesarias a fin de acceder en mejores condiciones de competencia al mercado laboral, o bien les generen ingresos a través del autoempleo por el ejercicio de algún oficio o actividad productiva por cuenta propia o mediante la constitución y/o mejoramiento de una microempresa o sociedad cooperativa.					
Población Vulnerable	población desempleada, subempleada, emprendedora, integrante de microempresas o sociedades cooperativas					
Tipo de Apoyo	Apoyo en servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 188,899.00(reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No identifica la magnitud de la población potencial, objetivo y a atedner, solo la define. No presenta indicadores para monitorear el programa. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros. Se limita a presentar el total de talleres dados, por tipo; sin mencionar cuántos asistentes tuvieron; además de describir los eventos en los que participaron las cooperativas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán	2

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble.	0

			Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2

	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**29**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Social "Conservatorio De Música"					
Entidad Responsable	Miguel Hidalgo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1715, 18 de octubre de 2013					
Objetivo del Programa	Otorgar un apoyo económico a los alumnos del Conservatorio Nacional de Música que realicen actividades de asesoría en iniciación musical, como parte de las acciones del subprograma "Mejores alumnos".					
Población Vulnerable	Estudiantes de la delegación con altos niveles de marginación					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en servicios					
Derecho que garantiza	Educación y cultura					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 240,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias, pues no atendió lo solicitado por los Lineamientos. No se presenta el diagnóstico de la problemática a tendida por el programa. No cuenta con indicadores, no presenta el FODA, ni conclusiones o recomendaciones, más allá de la calificación y sugerencia de incrementar el periodo en el que se realizan los talleres, por parte de los estudiantes beneficiarios.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	2

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**24**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Social “Estas A Tiempo”					
Entidad Responsable	Miguel Hidalgo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1722, 29 de octubre de 2013					
Objetivo del Programa	El programa Mejora Educativa tiene como objetivo general establecer mecanismos que permitan desarrollar las capacidades y habilidades de los estudiantes, así como mejorar la infraestructura escolar en los planteles que se ubiquen dentro del perímetro de la delegación Miguel Hidalgo, sobre todo en aquéllos que presenten mayor grado de deterioro y se incluyen en las actividades institucionales bajo el rubro de “Mejores alumnos”.					
Población Vulnerable	Estudiantes de la delegación con altos niveles de marginación					
Tipo de Apoyo	Apoyo Económico y en servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 21,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias, pues no atendió lo solicitado por los Lineamientos. No se presenta un diagnóstico claro de la problemática a tendida por el programa. No cuenta con indicadores, no presenta el FODA, ni conclusiones o recomendaciones, más allá de la opinión de los estudiantes de licenciatura beneficiarios de que el 50% de los estudiantes de secundaria no concluyo las asesorías.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.				2

		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0

		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1

	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**23**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa Ayuda Social a la Vivienda Precaria en las Colonias de Bajos Ingresos de la Delegación Miguel Hidalgo					
Entidad Responsable	Miguel Hidalgo					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal, No. 1658, 30 de julio del 2013					
Objetivo del Programa	Mejorar la calidad de las familias que de bajos recursos que vivan en vecindades o viviendas precarias, mediante la dotación de tinacos a aquellas que presenten deterioro en los elementos de abastecimiento de agua potable.					
Población Vulnerable	Habitantes de la delegación en condiciones de marginación social					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$500,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No presenta un diagnóstico de la problemática a atender, ni presenta indicadores para monitorear el programa. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros. Se limita a presentar el total de tinacos entregados y en qué colonias.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).				0

		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	0
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0

		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0

	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			22

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Milpa Alta

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa acciones de ecología doméstica					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Sí	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1699, 26 de septiembre de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir al cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, mediante el uso de dispositivos ahorradores de agua para WC en casas habitación de la Delegación Milpa Alta y lámparas fluorescentes ahorradoras de energía, apoyando a 2493 casas habitación con un paquete de 6 lámparas fluorescentes ahorradoras y/o 1 dispositivo DÚO para W.C.					
Población Vulnerable	Población abierta					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie					
Derecho que garantiza	Medio ambiente sustentable					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$1,177,740.00 (Reglas de Operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación se apegó a lo establecido en los Lineamientos, sobre todo en lo referente al diagnóstico y la vinculación de programa con el marco normativo vigente y los diferentes programas generales y sectoriales, además de los objetivos y metas establecidas, así como los principios. Resalta el diseño y cálculo de indicadores respecto del ahorro de energía, agua y dinero de los hogares que recibieron las lámparas y paquetes duo para WC (siguiendo la metodología de marco lógico). Hay indicadores que, si bien pueden ser mejorados, ya representan un gran esfuerzo en el monitoreo del programa. En el caso del FODA, se realiza un buen análisis, además de que se realizó una encuesta a una muestra representativa, donde se rescató la opinión de los beneficiarios, cuyos resultados fueron incorporados en la evaluación y tomados en cuenta para la realización de conclusiones y recomendaciones. Se presenta un cronograma de recomendaciones con la solución por etapas; sin embargo, no se menciona la periodicidad de éstas y si ya se está en proceso de implementarlas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013		No.	Aspectos a Desarrollar	Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población	1

			objetivo a la que está dirigido el programa.	
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3

	22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			74

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa para el Desarrollo Rural Sustentable de Milpa Alta					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Sí	2012	Sí
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1694, 19 de septiembre de 2013					
Objetivo del Programa	Conservar, proteger y restaurar los recursos naturales, para la conservación de la biodiversidad y de los agroecosistemas, a través de ayudas para la implementación de proyectos de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, por medio de la participación comunitaria.					
Población Vulnerable	Ejidatarios, comuneros y población con mayoría de edad					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico					
Derecho que garantiza	Medio ambiente sustentable					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 6,617,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación se apegó a lo establecido en los Lineamientos, sobre todo en lo referente al diagnóstico y la vinculación de programa con el marco normativo vigente y los diferentes programas generales y sectoriales, además de los objetivos y metas establecidas, y los principios. Resalta el diseño y cálculo de nueve indicadores, que si bien pueden ser mejorados, ya representan un gran esfuerzo en el monitoreo del programa. En el caso del FODA, se realiza un buen análisis, con excepción de que se confunde la definición de Oportunidades. Aun cuando no cuenta con una muestra representativa de la opinión de los beneficiarios mediante algún instrumento estandarizado, si da cuenta de las principales quejas y sugerencias de éstos. Tiene conocimiento de los retos que tiene el programa y plantea la solución por etapas; sin embargo, no se menciona la periodicidad de éstas y si ya se está en proceso de implementarlas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013		No.	Aspectos a Desarrollar	Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población	1

			objetivo a la que está dirigido el programa.	
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3

	22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			63

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Centros de Desarrollo Infantil Delegacional					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Proporcionar educación básica de calidad, que brinde igualdad de oportunidades a todas las niñas y niños de 1 año hasta 5 años 11 meses de edad en los Centros de Desarrollo Infantil Delegacional (CENDIDEL), preferentemente a hijos de madres trabajadoras.					
Población Vulnerable	Niños hijos de madres trabajadoras					
Tipo de Apoyo	Apoyo en servicios					
Derecho que garantiza	Educacióninicial					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 490,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir una matriz de indicadores, pero éstos son insuficientes. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	2

			funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**44**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de "Ayudas a la población afectada por desastres naturales o contingencia y que requiera atención médica especializada”.					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Minimizar los impactos ocasionados por desastres naturales o de origen antropogénico en la población, sus bienes o su entorno; así como auxiliar a la población a afrontar las secuelas de lesiones y/o discapacidades para mejorar sus condiciones de vida.					
Población Vulnerable	contingencias y personas con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en especie					
Derecho que garantiza	Salud y Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$945,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir una matriz de indicadores, pero éstos son insuficientes. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros. Es importante destacar que el programa mezcla dos poblaciones a atender: la que presenta una contingencia y las personas con discapacidad y no son claros respecto de los apoyos que otorgan; por otro lado, es importante destacar que hacen la recomendación al programa de desarrollar campañas de información y notificación a las personas que habitan en zonas de riesgo, para que, con base en las experiencias, tomen las medidas preventivas para disminuir el impacto ocasionado por fenómenos naturales o de origen antropogénico.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013		No.	Aspectos a Desarrollar	Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población	1

			objetivo a la que está dirigido el programa.	
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3

	22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			37

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a mejorar la calidad de vida y el desarrollo armónico de las personas con discapacidad que residen en la Delegación Milpa Alta, logrando con ello gocen de una mejor calidad de vida a través de su plena integración al desarrollo social, económico y cultural de la sociedad.					
Población Vulnerable	Personas con Discapacidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo en económico y en servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$540,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir una matriz de indicadores, pero éstos son insuficientes; adicionalmente, mencionan que es con base en la Metodología de Marco Lógico, pero la construcción es deficiente. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros. Es importante destacar que presentan conclusiones y recomendaciones críticas (duplicidad y focalización), aunque no fueron sustentadas a lo largo de la evaluación					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1

		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la	0

		información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			36

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Ayudas económicas "por Ti y por tu futuro" a estudiantes de nivel Básico Primaria y Secundaria y Superior					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Sí	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir a evitar la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes que cursen estudios de Nivel Primaria y Secundaria, por la falta de recursos económicos que padecen sus familias a través de la entrega de ayudas económicas.					
Población Vulnerable	Estudiantes de primaria, secundaria y superior pública de bajos recursos económicos					
Tipo de Apoyo	Apoyo Económico y en servicios					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 3,880,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias, pues no atendió lo solicitado por los Lineamientos. No se presenta un diagnóstico claro de la problemática a tendida por el programa. No cuenta con indicadores, no presenta el FODA, ni conclusiones o recomendaciones, más allá de la opinión de los estudiantes de licenciatura beneficiarios de que el 50% de los estudiantes de secundaria no concluyo las asesorías.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3

		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar	0

			información sobre indicadores del programa	
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se	1

		sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**31**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de "Ayudas para Otorgar Servicio Funerario Gratuito"					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Sí	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Otorgar el servicio funerario a las familias que no cuentan con recursos suficientes para sufragar el costo originado por el deceso de un familiar o un vecino que viva en la Delegación Milpa Alta.					
Población Vulnerable	personas con escasos recursos económicos					
Tipo de Apoyo	Apoyo en servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$152,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir una matriz de indicadores, pero éstos son insuficientes; adicionalmente, mencionan que es con base en la Metodología de Marco Lógico, pero la construcción es deficiente. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]
Diagnóstico del Programa	**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán				2

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de	0

			derechohabientes) del programa.	
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de	0

		cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			31

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Ayudas en Especie "Por ti y por tu Futuro" Nivel Primaria					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Sí	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Contribuir a evitar la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes que cursen estudios de Nivel Primaria y Secundaria, por la falta de recursos económicos que padecen sus familias a través de la entrega de ayudas económicas.					
Población Vulnerable	Estudiantes de primaria pública de bajos recursos económicos					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie y en servicios					
Derecho que garantiza	Educación y Alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$ 430,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir el resumen narrativo y una matriz de indicadores, pero éstos son insuficientes. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en	2

			funciones.Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido.Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**29**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de ayudas a personas adultas mayores					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Coadyuvar a mejorar la calidad de vida, el desarrollo propio y protegiendo los derechos de los adultos mayores de la delegación y que sin distinción alguna gocen de una mejor calidad de vida a través de su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la sociedad.					
Población Vulnerable	Adultos Mayores					
Tipo de Apoyo	Apoyo en especie y en servicios					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$915,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir una matriz de indicadores, pero éstos son insuficientes; adicionalmente, mencionan que es en base a la Metodología de Marco Lógico, pero la construcción es deficiente. Presentan recomendaciones, pero éstas no corresponden con lo manifestado a lo largo de la evaluación. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la

				Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1

		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la	0

		información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			29

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Promover el deporte para todos a través de ayudas económicas y en especie "					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El presente programa tiene como objetivo el de incentivar a los deportistas rumbo al alto rendimiento de la delegación de Milpa Alta con el único fin de seguir fomentando el deporte.					
Población Vulnerable	Deportistas					
Tipo de Apoyo	Apoyo económico y en especie					
Derecho que garantiza	Deporte					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$1,200,000.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir una matriz de indicadores, pero éstos son insuficientes. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación claros.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de la Información[1]

Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1

		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si	0

		reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			27

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Atención a Grupos Vulnerables, a través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad que participen como promotores voluntarios en programas sociales.					
Entidad Responsable	Milpa Alta					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Entregar ayudas económicas a personas con discapacidad que participen como promotores voluntarios de programas sociales logrando con ello mejorar su calidad de vida y su integración en actividades productivas de la sociedad.					
Población Vulnerable	Personas con Discapacidad					
Tipo de Apoyo	Apoyo en económico					
Derecho que garantiza	Equidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	2. Equidad					
Presupuesto	$56,280.00					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta grandes deficiencias. El texto es muy similar a la Evaluación Interna del Programa de Atención a Grupos Vulnerablesa través de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad. No describe el programa social evaluado y no cubre los aspectos solicitados. Cabe destacar que realizan un esfuerzo de construir una matriz de indicadores, pero éstos son inadecuados; adicionalmente, mencionan que es con base en la Metodología de Marco Lógico, pero la construcción no es congruente. En general, el programa no cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación. Cabe destacar que recomienda buscar alternativas con la Iniciativa Privada para dar empleo a las personas con discapacidad, aunque no se aborda a lo largo de la evaluación el problema de desempleo de esta población.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	Aspectos a Desarrollar				Nivel de Integración de

				la Información[1]
Diagnóstico del Programa		**1**	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	**5**	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	**7**	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1

		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	**14**	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		**21**	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la	0

		información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	**26**	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			22

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Tláhuac

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de apoyo económico a personas con discapacidad permanente					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga un apoyo económico de manera trimestral a población con discapacidad que habite UT de alta y muy alta marginación en la Delegación Tláhuac, con la finalidad de contribuir a la mejora de su calidad de vida.					
Población Vulnerable	Población con alguna discapacidad					
Tipo de Apoyo	Económico, servicios, y servicios del DIF					
Derecho que garantiza	Derechos integrales de las personas con discapacidad					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 450,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se presenta diagnóstico, ejes de la politica social que soportan el programa, ubica el problema al que contribuye, presenta indicadores y algunos resultados obtenidos en la operación 2012, así como conclusiones, sugerencias y cronograma. Se sugiere que se apliquen encuestas de satisfacción y percepción de la población beneficiaria, para ampliar la perspectiva de la información para la evaluación.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo	3

			Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**40**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de ayuda económica para la compra de medicamentos, prótesis, aparatos ortopédicos y/o pago de intervención quirúrgica a personas en situación de vulnerabilidad, de la delegación Tláhuac 2012					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga ayudas económica para gastos médicos de cualquier miembro de las familias de escasos recursos residentes en la Delegación Tláhuac que carezca de seguridad social.					
Población Vulnerable	Población de escasos recursos sin seguridad social					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$1,600,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluaciónincluye un diagnóstico adecuado. Se menciona que, hasta los años anteriores, se había integrado el programa a otras acciones realizadas por el Programas delegacionales de asistencia social y, a apartir de 2012, deja de ser un subprograma para convertirse en uno propio; ello ha permitido mejorar la calidad en la atención a la población y corregir errores detectados con anterioridad. Aunque se hace referencia a indicadores, no se presentan resultados de los mismos. Únicamente se deja ver que se incrementó en 50% los apoyos otorgados, sin especificar los montos ni el cálculo de acuerdo a las metas físicas establecidas en ROP. Se hacer referencia a evaluaciones de 2010 y 2011, pero se puede suponer que sólo como parte de otro programa de asistencia social.Se presentan algunos porcentajes en cuanto a género de los beneficiarios y alcance en la cobertura. También se incluye Conclusiones, sugerencias y cronograma.					
Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**				**Nivel de Integración de la Información[1]**

Diagnóstico del Programa		1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	3
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble.	1

			Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un	0

		distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**33**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de ayudas de servicios funerarios a personas en situación de vulnerabilidad					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga servicios funerarios a familias de escasos recursos que habitan UT de alta y muy alta marginación en la Delegación Tláhuac.					
Población Vulnerable	Población de escasos recursos					
Tipo de Apoyo	En especie y servicios					
Derecho que garantiza	Derechos Sociales					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 500,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación incluye diagnóstico, problema que se atiende, algunas fortalezas y debilidades, se plantea la necesidad de una evaluación no solamente cuantitativa ya que los beneficios no son de grandes cifras, pero si de una atención adecuada para la población de mayor vulnerabilidad. Se plantea que se requieren mayores recursos y se presentan conclusiones, recomendacines y cronograma. Se recomienda analizar la pertinenecia de establecer las acciones de este programa como acciones institucionales.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	2

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido.Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	2
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	2
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	2
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**30**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Tlahúac por la educación					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	Si	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	Se contribuye a reducir la deserción escolar en los niveles de educación básica y superior, mediante la ayuda económica a las familias que tengan hijos que asistan a escuelas públicas de la demarcación, con el propósito de mejorar su calidad de vida preferentemente a población de UT de alta y muy alta marginación.					
Población Vulnerable	Niños y jóvenes estudiantes , de educación preescolar, primaria, secundaria y licenciatura. En el caso de la población con situación de vulnerabiidad es por audiencia pública.					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$6,000,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se hace un diagnóstico adecuado. Se requiere hacer el cálculo de los indicadores, así como integrar conclusiones, sugrencias y cronograma de seguimiento de las mismas. En el caso del subprograma Becas Musicales sí se integran algunos elementos señalados como conclusiones, sugerencias y cronograma. Se requiere tener un acercamiento a los resultados obtenidos por el programa y subprograma en cuanto al problema que se contribuye a resolver, así también planear para evaluaciones sucesivas, la aplicación de encuestas de satisfacción y percepción de la población beneficiaria.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán	3

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	2
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la	1

			evaluación.	
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	2
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1

	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**29**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	"Programa de Otorgamiento de Ayudas Económicas y/o en Especie por Única Ocasión para la Realización de Eventos Culturales"					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	Este Programa cultural otorga apoyo directo de ayudas a diversas representaciones tradicionales de los pueblos originarios de Tláhuac para la realización de festividades.					
Población Vulnerable	Población originaria					
Tipo de Apoyo	Económico y en especie					
Derecho que garantiza	Cultura					
Eje de la política social al cual corresponde:	Intenso Movimiento cultural					
Presupuesto	$ 4,434,968.50 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se elabora un diagnóstico adecuado. Se requiere valorar si se sigue considerando a este como un programa social o si es conveniente trasladarlo al conjunto de acciones institucionales realizadas por la Delegación.Se requiere incluir indicadores y su cálculo de tal forma que se conozcan los resultados del programa. De la misma forma, falta incluir enfoques de evaluación cualitativa que permitan conocer sobre sobre el avance en cuanto a la inequidad,inclusión y desigualdad social, así como al desarrollo cultural y la preservación de las tradiciones.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	3

			en funciones.Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	2
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**23**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa equidad y género en tláhuac 2012					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	El programa pretende que la comunidad en tláhuac sea más equitativa e incluyente, preservando el reconocimiento a la diversidad social a través de apoyos económicos a grupos sociales, Culturales, y OSC o personas físicas interesadas en la realización de acciones a favor de la equidad y género.					
Población Vulnerable	Grupos de personas marginadas o minoritarias con alguna carcatterística de vulnerabilidad: mujeres, niños, con alguna discapacidad, LGTTTBI entre otros.					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación, M. Ambiente, Cultura					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 189,668.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se presenta un diagnóstico, se requiere incluir indicadores vinculados a objetivos y metas del programa, también ampliar el FODA y retomar las sugerencias y cronograma de seguimiento a sugerencias. También presentar los resultados obtenidos en la operación 2012.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	2

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**23**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa social jóvenes tláhuac 2012					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	El programa implementa una política integral de atención a los jóvenes a través de actividades y acciones de integración cultural, social, artística entre otras.Participación en talleres, capacitación, foros, debates y otras actividades con la participación de OSC. Creación de consejos juveniles entre otras, proporcionando ayudas económicas a proyectos integrales de atención a los jóvens de entre 15 a 29 años de edad.					
Población Vulnerable	población de jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión social					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Cultura, educación, salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 191,564.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se presenta un diagnóstico en el cual se establece el problema y la población objetivo. Se menciona de manera reiterada la escasez de recursos para satisfacer la necesidad de la población potencial. No se presentan conclusiones, sugerencias ni cronogramas, así como tampoco indicadores que presenten los resultados obtenidos. Se hace mención a la realización en lo sucesivo de encuestas a los beneficiarios.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	2

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**22**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de deporte recreativo y competitivo en tláhuac					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	Proporciona en las escuelas técnico deportivas opciones de desarrollo físico, recreación, esparcimiento que mejore la calidad de vida de los habitantes de la demarcación de Tláhuac, otorgando apoyos a los deportistas para continuar su preparación, hacia el alto rendimiento.					
Población Vulnerable	Población de escasos recursos, habitante de UT de alta y muy alta marginación					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Deporte y recreación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 2,057,592.50 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Se hace un buen diagnóstico. Se requeire integrar datos sobre los apoyos otorgados. Únicamente la evaluación menciona las escuelas técnico deportivas existentes, pero no hay evidencia de los resultados obtenidos a través de indicadores. Se incluyen concluciones, sugerencias y tiempos de atención de las mismas, así también algunos aspectos sobre el FODA. Sería importante integrar encustas de percepción y satisfaccióna la población que está siendo beneficada por el programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	2

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados).Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**14**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de apoyo alimentario a familias de alta y muy alta vulnerabilidad social					
Entidad Responsable	Tláhuac					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1679, 28 de agosto de 2013					
Objetivo del Programa	Se otorgan apoyos alimentariosa familias de escasos recursos que habitan en viviendas, ubicadas en Unidades Territoriales de alta y muy alta marginalidad, con el fin de contribuir a que mejoren su estado nutricional y su economía familiar, propiciando la pronta y expedita justicia distributiva; asimismo, contribuyendo al cumplimiento de los derechos sociales universales.					
Población Vulnerable	Familias de esacasos recursos habitantes en UT de alta y muy alta marginación					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Alimentación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 999,808.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Esta evaluación presenta un diagnóstico adecuado, aunque no lo vincula a las metas y no presenta indicadores ni resultados de la operación en 2012. Plantea bien su anclaje en la politica de gobierno y la legislación vigente. No presenta conclusiones, recomendaciones ni cronograma de seguimiento de las mismas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la	1

			Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**7**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró

Delegación Tlalpan

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de implementación de sistemas ahorradores y fomento del cambio de hábitos de consumo, para la mitigación de los efectos del cambio climático, a través de la sustitución de lámparas incandescentes por lámparas fluorescentescompactas					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga cuatro lámparas fluorescentes compactas y un cuadernillo de acciones para e cuidado del medio ambiente y, en su otra vertiente, entrega e instala un sistema dual al interior del W.C y con un cuadernillo de acciones para cuidar el Medio Ambiente, con el propósito de utilizar las tecnologías ambientales y aprovechar los recursos naturales de manera eficaz, contribyendo con ello al cambio de hábitos de consumo desde el interior de la vivienda y mitigar con ello los efectos del cambio climático.					
Población Vulnerable	Población que habita unidades habitacionales de la Delegación Tlalpan					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Medio Ambiente					
Eje de la política social al cual corresponde:	Desarrollo Sustentable					
Presupuesto	$ 7,430,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta un diagnóstico y una estructuración programática adecuada. También los objetivos en sus distintos niveles están bien elaborados, aunque falta incluir los indicadores para cada nivel y el cálculo de los indicadores que den pie al análisis del efecto de las acciones del Programa en la población beneficiaria, de acuerdo a los objetivos planteados. También falta el FODA, conclusiones y recomendaciones.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán	3

			para la construcción de la línea de base).	
		2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
		3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
		4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	3
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la	1

			evaluación.	
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	2
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	2
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	3
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0

	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**40**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programas "Apoyo a grupos de jóvenes para proyectos comunitarios 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga apoyo económico a proyectos de jóvenes con el propósito de promover la participación de los jóvenes y alejarlos de actividades ilícitas para que, a su vez, apoyen a otras poblaciones dentro de su comunidad (barrios, colonias, pueblos, unidades etc)					
Población Vulnerable	Población de jóvenes entre 15 y 29 años que habiten en la delegación Tlalpan					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Derechos de los jóvenes					
Eje de la política social al cual corresponde:	Reforma Política					
Presupuesto	$ 200,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Esta evaluación incluye conclusiones, recomendaciones, FODA, algunos elementos para el seguimiento y monitoreo de la evaluación. Así también indicadores, los cuales pueden mejorarse. También se presenta la justificación de la existencia del programa, así como la congruencia programática. Le hace falta presentar información sistematizada y análisis de la misma que permita valorar la forma y alcance de logro de las metas planteadas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	2

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	1
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	2
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**37**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Desarrollo Rural 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyo económico a grupos para la operación de proyectos con el propósito de preservar los recursos naturales y la vida silvestre					
Población Vulnerable	Población rural					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Medios Ambiente					
Eje de la política social al cual corresponde:	Desarrollo Sustentable					
Presupuesto	$7,994,487.70 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	En el cuerpo de la evaluación se hace referencia a un nombre diferente a Desarrollo Rural. Se refiere al programa de fomento agropecuario, propiamente de la Delegación. En el caso del presupuesto, hay dos cifras ya que tiene financiamiento adicional al otorgado al Programa, pero no se aclara cuál corresponde a cada entidad. En general, la evaluación maneja como principal motivo de atención el que se tengan los recursos a tiempo, ya que hay atraso para la entrega a los proyectos, sin embargo hace falta una construcción adecuada de indicadores que den cuenta de los resultados alcanzados.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	1

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	2
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	2
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**28**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programas "Fomento al empleo 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El programa apoya a la población desempleada de la demarcación a través de la creación de empresas emprendedoras a las cuales se les dota de capacitación, evaluación, y se les entregan recursos económicos para la compra de equipo, herramientas, maquinaria y mobiliario.					
Población Vulnerable	Población desempleada de la demarcación					
Tipo de Apoyo	Económico, capacitación y evaluación					
Derecho que garantiza	Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad y Economía competitiva					
Presupuesto	$ 1,131,777.78 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación integra adecuadamente alguna valoración en el FODA y plantea deficiencias que permitirían establecer correctivos; sin embargo, carece de varios elementos necesarios para una evaluación útil como son indicadores, fuentes de información, entre otros. También requiere establecer los mecanismos de depuración y construcción de padrón de beneficiarios. Se subutilizó el presupuesto otorgado por 71,222.22 pesos, lo que implica fallas tanto en la operación como en el diseño del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	3
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración	2

			en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	3
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**25**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Comunitario de fortalecimiento a colectivos del Adulto Mayor 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga apoyos económicos a personas adultas mayores para desarrollar actividades culturales, recreativas y productivas, para fortalecer su autoestima y conocimiento de sus derechos.Prevenir la violencia y pomover la organización de la población adulta mayor.					
Población Vulnerable	Grupos de adultos mayores					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Derechos sociales de los adultos mayores					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 397,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Aunque la evaluación presenta algunos de los requerimiento como son el FODA, información sobre algunas fuentes de información, conclusiones, recomendaciones y y se establecen los niveles de objetivos, no se considera que sea una evaluación que permita la toma de decisiones, y que permita ver el avance y mejora que se tiene en la población.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**24**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "otorgar apoyo económico para la compra de implementos ortopédicos a personas 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga apoyo económico para la compra de apartos ortopédicos por única vez con el propósito de promover el pleno desarrollo de las personas con discapacidad y promover la inclusión, particulamente aquellas con mayor vulnerabilidad.					
Población Vulnerable	Población con alguna discapacidad					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$250,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Al igual que el Programa de fortalecimiento a colectivos del Adulto Mayor, la evaluación presenta algunos de los requerimiento como son el FODA, información sobre algunas fuentes de información, conclusiones, recomendaciones y se establecen los niveles de objetivos. No se considera que sea una evaluación que permita la toma de decisiones, y que permita ver el avance y mejora que se tiene en la población.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	2

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	2
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**24**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa " Apoyo a las micro empresas 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga capacitación y apoyos económicos a microempresarios con el propósito de fortalecer su actividad económica.De tal forma que generen sus propios empleos y satisfagan sus necesidades básicas.					
Población Vulnerable	Microempresarios					
Tipo de Apoyo	Económico y servicios					
Derecho que garantiza	Trabajo					
Eje de la política social al cual corresponde:	Economía competitiva					
Presupuesto	$ 1,100,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación es muy breve aunque contiene algunos elementos como son el FODA, programación presupuestas comparada con las necesidades reales, se identifica a la población que va dirigida y el problema que atiende. No se incluyen resultados, indicadores, medios de información ni metodología para la evaluación					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social	2

			2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	2
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**22**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Otorgar ayudas a Maestros Jubilados"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga ayudas a Maestros Jubilados como parte de la integración social con el propósito de abatir el rezago educativo y ampliar las oportunidades ocupacionales de los adultos mayores, como factor de equidad de oportunidades educativas y sociales a través de la experiencia y conocimientos de los maestros jubilados.					
Población Vulnerable	Población de adultos mayores: maestros jubilados					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 670,800.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El esquema de la evaluación es similar al de becas y apoyos alimenticios. No se presentan conclusiones, recomendaciones ni cronograma de seguimiento. No integra indicadores, sistemas de información ni hay metodología para la evaluación. Tampoco presenta resultados aunque deja ver que hace falta más recursos.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**22**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Visión esperanza 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga de manera gratuita los estudios optométricos y lentes mono y bifocales que requieran personas en condición de vulnerabilidad que no cuenten con seguridad social (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores), principalmente aquellas mayores de 50 años, para mejorar su nivel de vida y disminuir su discapacidad visual.					
Población Vulnerable	Personas con discapacidad visual con alguna vulnerabilidad y sin seguridad social.					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 300,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación incluye algunos de los aspectos requeridos para ella; no obstante, la información y análisis que se incluyen son suficientes para llegar a establecer elementos para la toma de decisiones ni para la mejora del programa. Tampoco se presentan resultados que permitan conocer el impacto del Programa en la Población, aunque sí se presentan FODA, conclusión, recomendaciones y algunos procedimientos de la operación.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	3

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	2
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**22**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Becas para niños estudiantes de escuelas primarias"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga Becas a niños y niñas estudiantes en escuelas primarias públicas de la Delegación Tlalpanque habitan UT de alta y muy alta marginación con el propósito de contribuir a evitar la deserción ecolar y apoyar la economía familiar					
Población Vulnerable	Población de niños y niñas estudiantes de educación primaria de UT de alta y muy alta marginación					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 2,700,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación del programa contiene poca información, aunque la que presenta es relevante. No incluye conclusiones, recomendaciones ni cronograma de su seguimiento. No señala el presupuesto empleado aunque si señala los montos por derechohabiente. Tampoco se incluyen indicadores ni existe realmente alguna metodología para la evaluación de resultados.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	2

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**21**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Distribuir apoyos alimenticios complementarios en educación básica"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga Apoyos Alimenticios Complementarios a niños y niñasen situación de vulnerabilidad estudiantes de educación básica en escuelas públicas de la Delegación Tlalpan que se encuentan en Zonas de alta y muy alta marginación con el propósito de contribuir a disminuir la deserción escolar y mejorar la economía familiar.					
Población Vulnerable	Población de niños y niñas en condición de vulnerabilidad estudiantes de educación primaria que habita zonas de alta y muy alta marginación					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 2,538,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	Al igual que la evaluación del programa de Becas, esta evaluación contiene poca información, aunque la que presenta es relevante. No incluye conclusiones, recomendaciones ni cronograma de su seguimiento. No señala el presupuesto empleado, aunque si señalael número de derechohabientes. Tampoco se incluyen indicadores ni existe realmente alguna metodología para la evaluación de resultados.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	2

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	3
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**20**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa uniformes 2012					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga uniformes escolares a niños y niñas que estudian en escuelas públicas de la delegación Tlalpan, contribuyendo con la economía familiar y garantizando la protección de los derechos de los niños y niñas.					
Población Vulnerable	Polación de niñoa y niñas que estudian en escuelas primarias públicas de la delegación					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Derechos de los niños: educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 31,380,030.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación al igual que las otras de esta delegación, contiene poca información, no presenta conclusiones, recomendaciones ni cronograma. Tampoco indicadores y todo lo relativo a ellos. Los resultados que presenta son insuficientes.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social	2

			2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0

		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	1
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**20**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Construcción Delegacional de infraestructura para el medio ambiente, captación de agua de lluvia para vivienda 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa promueve el abastecimiento de agua a la población de zonas con problemas de escasez, a partir del aprovechamiento del agua de captación pluvial, con la implementación de proyectos para el aprovechamiento y conservación del agua.					
Población Vulnerable	Población de poblados rurales y colonias urbanas de la Delegación Tlalpan que presenten desabasto de agua					
Tipo de Apoyo	Mejoramiento de infraestructura de espacios comunes					
Derecho que garantiza	Medio Ambiente					
Eje de la política social al cual corresponde:	Desarrollo Sustentable					
Presupuesto	$ 6,000,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación contiene un diagnóstico adecuado. No presenta FODA, conclusiones, recomendaciones ni cronograma de seguimiento. Los indicadores son isuficientes para dar seguimiento y conocer los resultados del programa.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	2
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	2

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	2
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	1
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	1
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**19**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Modelos de ordenamiento territorial"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa realiza obras para contener el crecimiento de la mancha urbana con la finalidad de disminuir el impacto ambiental ocasionados por los habitantes de asentamientos irregulares.					
Población Vulnerable	Población habitante en asentamientos humanos irregulares.					
Tipo de Apoyo	En especie, orientación , planeación y supervisión					
Derecho que garantiza	Medio ambiente					
Eje de la política social al cual corresponde:	Desarrollo Sustentable					
Presupuesto	$ 5,000,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación no aporta información mínima para valorar el desempeño del programa, ni si establece el problema que se atiende. No presenta indicadores, ni otros elementos necesarios para una evaluación. No presenta la forma y uso de recursos ni cómo esto se vincula o impacta en las metas y obetivos que tiene el programa. No integra ningún aspecto acerca del padrón de beneficiarios.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	1

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	3
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	0
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	2

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	2
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	1
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	1
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	1
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**17**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Ayudas Sociales"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	El Programa otorga apoyos económicos o en especie a población de escasos recursos que se encuentran en situación de vulnerabilidad socialy extrema pobreza para cubrir gastos drivados de imprevistos para manutención, médicos, funerarios, culturales y educativos.					
Población Vulnerable	Población en extrema pobreza					
Tipo de Apoyo	Económico y en especie					
Derecho que garantiza	Salud, educación, cultura, ingreso					
Eje de la política social al cual corresponde:	Reforma Política					
Presupuesto	$2,785,500.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta un diagnóstico breve. No se presentan conclusiones, recomendaciones ni cronograma, tampoco FODA. Los resultados documentados únicamente corresponden al número de ayudas otorgadas. No se integran indicadores. Si se incluyen los ejes de la politica de gobierno con los que se alinea.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	1
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	2

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	1
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	2
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**13**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programas de protección civil					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Sistema de Información del Desarrollo Social DGDS/1920/2013					
Objetivo del Programa	El programa proporciona ayuda social a través de la entrega de cobijas y, eventualmente y si se requiere, un juego de láminas de cartón y polines para amortiguar el impacto climático adverso.					
Población Vulnerable	Principalmente a niños, niñas, adultos mayores, embarazadas, discapacitados					
Tipo de Apoyo	En especie					
Derecho que garantiza	Vivienda y salud					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 600,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación no reune los requisitos mínimos para atender a lo planteado por los lineamientos, ni para conocer sobre el desempeño del programa. De hecho parace tratarse de acciones institucionales que se otorgan por única vez.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	2
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	2

Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	1
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	1
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	0
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y	0

		evaluación.	
	20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)	21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
	22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
	23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
	24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
	25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)	26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
	27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
	28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
	29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**11**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa "Apoyos Económicos a Deportistas destacados, prospectos deportivos y/o promotores deportivos 2012"					
Entidad Responsable	Tlalpan					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1636, 28 de junio de 2013					
Objetivo del Programa	Este programa apoya económicamente a deportistas de alto rendimiento o a aquellos que se encuentran en etapa de formación y que no cuentan con los recursos necesarios para su desarrollo deportivo por ser población en situación de marginación. Los cuales participan en eventos deportivos magnos con el fin de promover el deporte competitivo y la cultura física y evitar la deserción y fuga de talentos.					
Población Vulnerable	Deportistas destacados sin recursos económicos					
Tipo de Apoyo	Económico					
Derecho que garantiza	Deporte y Cultura Física					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 680,000.00 (Fuente: Reglas de operación)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación en la versión publicada únicamente incluye la justificación del programa, un breve diagnóstico y algunos puntos con las características y propósitos del Programa. En realidad no aporta elementos relevantes ni suficientes.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	1
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	0
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	1
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	2

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	0
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	0
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	0
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	0
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	1
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	0
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	0
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	0
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	0
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	0
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	0
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	0
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	0
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	0

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	0
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	0
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	0
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	0
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	0
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	0
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	0
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**5**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Delegación Venustiano Carranza

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Ayuda al Adulto Mayor					
Entidad Responsable	Venustiano Carranza					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 167841513					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyos económicos de personas adultos mayores habitantes de la delegación V. Carranza para proporcionarles seguridad económica básica así como mejorar su calidad de vida					
Población Vulnerable	Adultos mayores de 60 a 67 años					
Tipo de Apoyo	Económico y actividades que se ofrecen en la casa del adulto mayor					
Derecho que garantiza	DESC integración social					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 14,920,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	El diagnóstico presentado requiere actualización de los datos, y priorizar la información que permita ubicar la dimensión del problema. No hay antecedentes de evaluaciones anteriores y no se tienen información ni datos de la operación del programa que permita medir indicadores en varios niveles. Se hace referencia a un programa de atención a adultos mayores de nivel federal, pero no se considera al programa más importante a nivel local.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de	3

			Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	1
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los	1

			involucrados.	
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0
		30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total				**43**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).

[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria					
Entidad Responsable	Venustiano Carranza					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 167841513					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyos económicos a niños y niñas que estudian en educación básica en la Delegación V.Carranza con el propósito de que concluyan la educación primaria.					
Población Vulnerable	Niños y niñas que estudian en escuelas primarias públicas de la delegación V. Carranza.					
Tipo de Apoyo	Económico, talleres, actividades educativas y culturales					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 8,400,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta un buen diagnóstico y algunos elementos importantes para dar cuenta de los beneficios del programa, como el FODA y algunas conclusiones. Se requiere que presenten indicadores y seguimiento al programa a través de información adecuada, con la cual no cuentan por ahora y lo expresan en la evaluación. No se cuenta con antecedentes de evaluaciones internas anteriores.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	2

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias,	1

			resultados y efectos directos del programa.	
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0

	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**42**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Ayuda a Personas con Discapacidad					
Entidad Responsable	Venustiano Carranza					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 167841513					
Objetivo del Programa	El programa otorga apoyos económicos a 1000 personas con discapacidad, con el propósito de dar una seguridad económica básica					
Población Vulnerable	Personas de 0 a 59 años con discapacidad					
Tipo de Apoyo	Económico, capacitación mediante taller y pláticas					
Derecho que garantiza	DESC, integración social					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 4,200,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta diagnóstico y algunos elementos importantes para dar cuenta de los beneficios del programa, como el FODA y algunas conclusiones. Se requiere que presenten indicadores y seguimiento al programa a través de información adecuada, con la cual no cuentan por ahora y lo expresan en la evaluación. No se cuenta con antecedentes de evaluaciones internas anteriores.Algunas cifras del diagnóstico deben ser revisadas y actualizadas.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de	2

			Gobierno de la nueva Administración en funciones. Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa.	1

			Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias, resultados y efectos directos del programa.	
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en	0

		que se sienten satisfechos con los programas.	
	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**42**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

Ficha de Valoración de los Contenidos de las Evaluaciones Internas 2013 de los Programas Sociales del Distrito Federal 2012

Nombre del Programa	Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria					
Entidad Responsable	Venustiano Carranza					
Evaluaciones internas anteriores:	2010	No	2011	No	2012	No
Fecha y lugar de Entrega o publicación: Evaluación 2013	Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 167841513					
Objetivo del Programa	El programa otorga un apoyo económico a estudiantes de secundarias públicas de la Delegación V. Carranza con el propósito de conribuir a que concluyan la educación secundaria					
Población Vulnerable	Población de jóvenes estudiantes de secundaria en escuelas públicas de la delegación V. Carranza.					
Tipo de Apoyo	Económico, pláticas de prevención y atención integral a los adolescentes					
Derecho que garantiza	Educación					
Eje de la política social al cual corresponde:	Equidad					
Presupuesto	$ 8,400,000.00 (Fuente: Evaluación Interna)					
Valoración cualitativa general de la evaluación Interna	La evaluación presenta un buen diagnóstico y algunos elementos importantes para dar cuenta de los beneficios del programa, como el FODA y algunas conclusiones. Se requiere que presenten indicadores y seguimiento al programa a través de información adecuada, con la cual no cuentan por ahora y lo expresan en la evaluación. No se cuenta con antecedentes de evaluaciones internas anteriores.					

Apartados de la Evaluación Interna 2013	**No.**	**Aspectos a Desarrollar**	**Nivel de Integración de la Información[1]**
Diagnóstico del Programa	1	Datos que evidencian el problema o necesidad social prioritaria que se busca atender (que servirán para la construcción de la línea de base).	3
	2	Si el programa ha identificado adecuadamente a la población objetivo, potencial y beneficiaria.	3
	3	La situación deseada que se logrará por la intervención del programa.	2
	4	Los derechos sociales que se garantizan o garantizarán a través del programa propuesto o en curso; y la forma en que el programa contribuye o contribuirá a los objetivos estratégicos del PGDDF 2007-2012, del PDSDF 2007-2012, y de los Compromisos de Gobierno de la nueva Administración en funciones.	2

			Si el programa se encuentra alineado con los principios, objetivos y metas de la Política de Desarrollo Social establecidos en la Ley de Desarrollo Social y el Programa de Desarrollo Social 2007-2012, señalar con cuáles de dichos principios, y con qué objetivos y metas.	
Evaluación Diagnóstica (2010)	**Diseño**	5	Si la argumentación lógica muestra que el programa constituye una respuesta adecuada al problema previamente definido. Si los objetivos planteados y las estrategias (medios y acciones) utilizados o a utilizar permiten incidir efectivamente en la solución del problema. Si los resultados esperados al final de la ejecución del programa están claramente vinculados a los problemas y necesidades identificados en el diagnóstico. Si existe coherencia entre los objetivos, estrategias y metas del programa.	3
		6	Si los programas determinan mecanismos para garantizar la participación ciudadana (a través de qué órganos, formas y procedimientos, y en qué aspectos del ciclo del programa).	2
	Operación	7	Cuáles fueron o son los recursos empleados (humanos, técnicos, materiales, financieros), y el plan maestro de instrumentación del programa de corto, mediano y largo plazo.	1
		8	Si está llevándose a cabo el programa tal como se diseñó.	3
		9	Si el programa está alcanzando a su población objetivo. Si se dieron avances en la ampliación de la cobertura para atender al universo total de la población objetivo a la que está dirigido el programa.	2
		10	Si existen indicadores construidos para el programa, si dan o darán cuenta de sus resultados y avances, y si permiten o permitirán supervisarlo y evaluarlo.	1
		11	Si hubo avances en la elaboración, seguimiento y depuración del padrón de beneficiarios (o de derechohabientes) del programa.	1
		12	Si la evaluación identificó, midió y valoró los resultados alcanzados.	1
		13	Si se propusieron medidas correctivas o de reorientación para decidir si el programa continúa aplicándose de la misma manera o con modificaciones tendientes a resolver, o al menos reducir, los problemas identificados.	1
	Evaluabilidad	14	Si se valoró la medida en que los resultados esperados del programa son verificables de manera fiable y creíble. Si se establecieron los criterios y parámetros de medición cuantitativos que se utilizarán en la evaluación.	1
		15	Si está definido un sistema y mecanismos de generación, recolección y registro de datos para generar información sobre indicadores del programa	1
		16	Si las fuentes de información están especificadas para todos los indicadores.	1
		17	Si hay una clara concatenación entre indicadores y objetivos del programa. Si los indicadores establecidos son suficientes para medir los objetivos, estrategias,	1

			resultados y efectos directos del programa.	
		18	Si hay algún plan de seguimiento y evaluación que incluya la divulgación de información a los involucrados.	1
		19	Si se espera que los involucrados, incluyendo los beneficiarios, participen en el seguimiento y evaluación.	0
		20	Si se valoró la disponibilidad de tiempo para realizar la evaluación.	0
Evaluación de Operación y Resultados (2011)		21	Cuáles fueron los principales hallazgos.- se deberá incluir una exposición breve y resumida de las fortalezas y oportunidades, las debilidades y amenazas, de la operación del programa así como las recomendaciones pertinentes a los aspectos del programa que hayan sido analizados y evaluados.	3
		22	Cuál fue la valoración de los sistemas de información.- esto es, una evaluación en torno a la información del programa: si es veraz y está completa, si su recolección es oportuna y regular, y si está organizada y sistematizada; una calificación relativa a la realización o no del seguimiento de un número limitado y suficiente de indicadores del programa; si éstos son claros, precisos, y adecuados y si reflejan significativamente el propósito del programa; y la estrategia de medición de los indicadores de cantidad, calidad, tiempo, lugar y grupo social de referencia.	1
		23	Cuáles fueron las principales conclusiones.- y si éstas permitieron tomar decisiones oportunas y pertinentes con compromisos institucionales que mejoren la gestión de los programas desde una perspectiva de derechos.	3
		24	Cuáles fueron las principales sugerencias y recomendaciones.- y si éstas son pertinentes a los aspectos de los programas que hayan sido analizados, evaluados y que pretendan ser modificados.	1
		25	Cuál fue el Cronograma para la instrumentación de las sugerencias y recomendaciones.	1
Evaluación de Seguimiento de Metas y Grado de Satisfacción de los Beneficiarios (2012)		26	Si el establecimiento de metas es correcto. Cuál es la brecha que puede existir entre las metas enunciadas en los documentos oficiales y las actividades que realmente ejecuta el programa.	0
		27	Cuáles son las debilidades y fortalezas del programa (planteando para ello hipótesis sobre la relación causa-efecto entre algunas características del programa y los resultados obtenidos y observados). Cuál es la causalidad del programa, ubicándolo en su contexto para reconocer quiénes son sus principales actores, y explicando cómo algunas variables pueden intervenir creando un distanciamiento entre lo que postula el programa y cómo se ejecuta en los hechos.	1
		28	Cuáles son los resultados alcanzados atribuibles al programa, identificando los factores que condicionaron el logro de los resultados.	2
		29	Cuáles fueron o son las exigencias de los beneficiarios y derechohabientes y el grado en que se sienten satisfechos con los programas.	0

	30	Si se establecieron reuniones con el personal directivo para permitir una retroalimentación continúa con el trabajo de evaluación que, en caso de ser necesaria, facilite su reorientación.	0
Total			**42**

Fuente: Dirección General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, Evalúa DF (2013).
[1] (3) Satisfactorio, (2) Parcialmente satisfactorio, (1) Insatisfactorio, (0) No se integró.

CIUDAD DE MÉXICO
Decidiendo Juntos
EVALUA DF
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal